

PODEROSA



**Enfocados
en la innovación_**

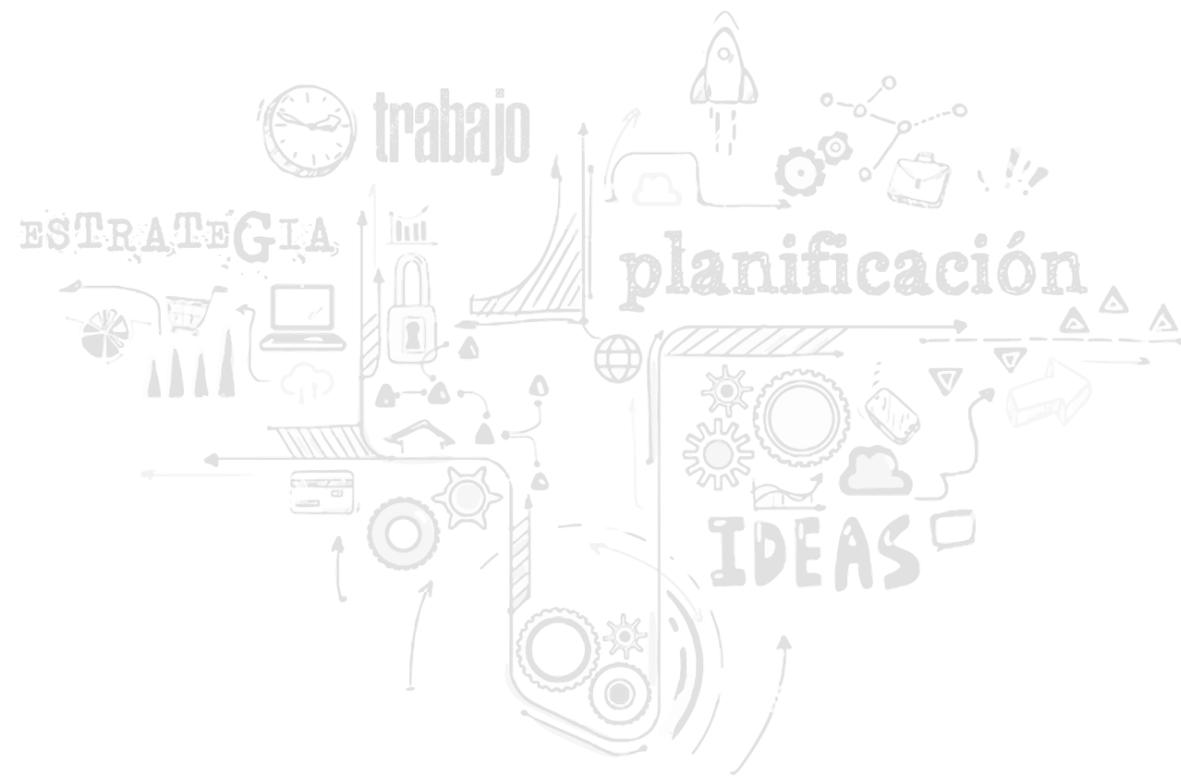
INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD 2022



PODEROSA

**Enfocados
en la innovación_**

INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD 2022



LA CULTURA DE LA INNOVACIÓN ATRAVIESA TODOS NUESTROS PROCESOS, ÁREAS Y NIVELES

Entendemos como innovación la incorporación de nuevas ideas con el fin de mejorar nuestros procesos productivos y de gestión. Estas ideas se traducen en cambios positivos que generan valor y contribuyen al crecimiento y al desarrollo sostenible.

La innovación nos ha permitido adaptarnos a nuevos requerimientos y a situaciones imprevistas. Tiene un papel indiscutible en la armonización de nuestras operaciones con el entorno. En este enfoque, estamos comprometidos todos. La alta dirección de nuestra empresa asume un liderazgo activo en su implementación.

Somos conscientes de los grandes retos que afrontamos. Esos desafíos requieren respuestas efectivas para superarlos. Ante esta realidad, la innovación se posiciona en el centro de las decisiones y, con el método correcto, puede generar cambios que produzcan impactos económicos, ambientales y sociales positivos.

La innovación es un proceso transversal

CRÉDITOS

Informe Anual de Sostenibilidad 2022
Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú
N° 2023-09691

Compañía Minera Poderosa SA

Avenida La Floresta Nro. 497, of. 501, Urb. Chacarilla del Estanque,
San Borja, Lima, Perú

Edición y diseño:

Material diseño editorial
www.material.pe

Fotografía:

Luis Marquina
F45
Archivo de Poderosa
Archivo de Asociación Pataz

Impresión:

Comunica2 S.A.C.
Calle Omicrón N° 218, Parque Internacional de Industria y Comercio,
Callao
2022

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente informe anual de sostenibilidad 2022 ha sido elaborado según los principios de buena fe y transparencia, en concordancia con las normas legales vigentes y de acuerdo al manual de presentación de memorias anuales de la Superintendencia de Mercados de Valores (SMV), por lo que cualquier deficiencia u omisión es de carácter involuntario. Conforme a la Resolución de Gerencia General de Conasev N.° 211-98-EF/94.11 y sus normas modificatorias, declaramos que “El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Compañía Minera Poderosa S.A. durante el 2022. Sin perjuicio por la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se responsabilizan por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables”.

LA INFORMACIÓN DE ESTE DOCUMENTO NO SE DEBE USAR COMO ÚNICA FUENTE PARA DECISIONES DE INVERSIÓN.

Evangelina Arias Vargas de Sologuren
Presidente del Directorio

Russell Marcelo Santillana Salas
Gerente General

Daniel Ricardo Torres Espinoza
Gerente de Operaciones

José Antonio Elejalde Noya
Gerente de Administración,
Finanzas y Comercialización

Walter Teodoro Martín Díaz Meyzan
Gerente del Sistema Integrado de Gestión y Responsabilidad Social

Fausto Cueva Castillo
Gerente de Geología y Exploraciones

Iván Tomás Asmat Salazar
Contador General

Helena Zuazo Arnao
Jefe Legal Institucional

APUNTES SOBRE ESTE INFORME

GRI
2-2
2-3
2-4
2-14

Nuestro informe de sostenibilidad se dirige a todos nuestros grupos de interés. En este documento comunicamos de manera transparente los resultados más resaltantes de nuestra gestión económica, social y ambiental. Consideramos este informe como una herramienta de gestión que ayuda a entender los impactos de nuestra empresa y nos permite abrir nuestras puertas a todos nuestros grupos de interés.

Desde hace trece años editamos nuestros informes bajo la metodología del Global Reporting Initiative (GRI). Se publican con una periodicidad anual.

El último informe, que correspondió a la gestión del 2021, se publicó en el 2022. Hemos presentado la información de este informe para el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2022 utilizando como Referencia los Estándares GRI. El periodo objeto del informe financiero es el mismo que este informe.

En este informe no existen cambios ni reexpresiones relacionados a fusiones o adquisiciones, cambios en los años o periodos de base, naturaleza del negocio o métodos de medición. No se ha producido ninguna actualización de la información presentada en periodos anteriores que deba ser evaluada. Durante este periodo, los cambios significativos en el tamaño, la estructura y la propiedad de la empresa fueron los siguientes:

- En la junta general obligatoria anual de accionistas del 10 de marzo del 2022, se aprobó por unanimidad la distribución de un dividendo ascendente a USD 88'935,000.00, con cargo a los resultados acumulados de los ejercicios 2019 y 2020, correspondiendo un dividendo de USD 0.196 por cada acción común sobre un total de 453'750,000 acciones de un valor nominal de PEN 1.00 cada una.

En este informe se incluye una breve descripción y un enlace a nuestra entidad corporativa, Asociación Pataz. Los estados financieros de Poderosa no incluyen los resultados de la Asociación, ambas entidades se manejan independientemente y presentan sus estados financieros por separado. Los estados financieros auditados completos se publican a través de un enlace (ver página 253). En este reporte se publican los principales datos del estado financiero de la empresa.

Nuestro Directorio revisa y aprueba el informe anual de sostenibilidad, incluidos los temas materiales y los resultados de la operación. Para la elaboración del informe se recopila información de las diferentes gerencias y áreas de la empresa. Esta información se organiza coherentemente y se somete a la decisión del Directorio.



La versión electrónica del informe anual de sostenibilidad 2022 se encuentra en www.poderosa.com.pe

Para mayor información acerca de este informe, dirigirse a **Compañía Minera Poderosa S.A.**
Subgerencia de Responsabilidad Social y Comunicaciones
Dirección: Avenida La Floresta Nro. 497, of. 501,
Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja, Lima, Perú
Teléfono: (511) 617-2727, anexo 4107
Correo electrónico: responsabilidadesocial@poderosa.com.pe

PRINCIPIO DE MATERIALIDAD

Los temas materiales desarrollados en este informe reflejan los impactos económicos, ambientales y sociales más significativos de nuestras actividades o que podrían influir sustancialmente en las evaluaciones y decisiones de nuestros grupos de interés. La evaluación periódica de nuestra materialidad cumple una doble función:

- Nos ayuda a plantear y evaluar los objetivos estratégicos de sostenibilidad que guían nuestras operaciones, y priorizar las acciones para alcanzarlos.
- Nos permite identificar temas materiales emergentes y gestionar con la debida diligencia los temas más relevantes para nuestros grupos de interés bajo una mirada de sostenibilidad.

El 2022 reafirmamos nuestro compromiso con un futuro más sostenible. Hemos revisado y actualizado el proceso de materialidad realizado en el 2020 con la participación de expertos en sostenibilidad, la alta gerencia, ejecutivos de línea y nuestros principales grupos de interés.

El resultado de esta revisión refleja los impactos más significativos, potenciales y reales, para la economía, el medioambiente y las personas, en función a la probabilidad y la severidad. Además, queremos hacer hincapié en la importancia de los derechos humanos, por lo que tenemos un acercamiento prioritario en todas nuestras operaciones y cadena de valor a fin de sensibilizar al personal.

MATERIALIDAD

GRI
2-3
3-1

Los pasos que guiaron nuestro proceso de materialidad fueron los siguientes:

1

ANÁLISIS DE CONTEXTO

Para definir los temas iniciales de sostenibilidad:

- Realizamos un *benchmarking* con otras empresas relevantes del sector, nacionales e internacionales.
- Revisamos estándares, marcos y documentos de sostenibilidad para identificar temas relevantes para el sector minero, como el GRI; The Sustainability Yearbook 2022, SASB Materiality Finder.
- Revisamos documentos relacionados con nuestra estrategia de sostenibilidad, nuestro Principio de Buen Gobierno Corporativo, responsabilidad social, el Código de Conducta de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Reglamento Interno de Trabajo, nuestras políticas y compromisos, la Declaración de Sostenibilidad, misión y visión de la empresa. Asimismo, tuvimos en cuenta el informe de Responde sobre este documento y el informe sobre nuestra postulación al Distintivo de Empresa Socialmente Responsable.
- Mantuvimos una comunicación constante con las comunidades locales de nuestra área de influencia para conocer los aspectos de sostenibilidad más relevantes para ellas. Además, revisamos nuestro estudio de percepción de las comunidades sobre nuestro desempeño.

2

IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS

Para analizar la relevancia de los temas de sostenibilidad identificados en el paso anterior e identificar impactos reales y potenciales sobre la economía, el medioambiente y las personas, con énfasis en los derechos humanos, realizamos las siguientes acciones:

- Revisamos la lista de temas relevantes del 2022.
- Revisamos la lista de riesgos de la empresa.
- Realizamos entrevistas a los principales gerentes y responsables del relacionamiento con cada uno de los grupos de interés.
- Analizamos los resultados de los diferentes mecanismos de diálogo con los grupos de interés: encuestas, entrevistas, entre otros.

3

EVALUAMOS LA RELEVANCIA DE LOS IMPACTOS

Después de identificar nuestros impactos hemos evaluado su importancia de acuerdo con los criterios de probabilidad y severidad. Para ello:

- Analizamos la matriz de riesgos de Poderosa.
- Tomamos en cuenta opiniones de gerentes, líderes y consultores.
- Revisamos nuestros estados financieros e indicadores de la operación.
- Analizamos encuestas y estudios de percepción.

4

PRIORIZAMOS Y VALIDAMOS LOS IMPACTOS

Sobre la base de los pasos anteriores, identificamos los impactos reales y potenciales más significativos y los agrupamos en temas materiales. Los temas materiales y los contenidos temáticos GRI detallados en el Informe Anual de Sostenibilidad 2022 fueron validados y aprobados por la alta dirección. En este proceso se validaron 18 aspectos materiales.

El 2022 reafirmamos nuestro compromiso con un futuro más sostenible





En el 2022 hemos mantenido y gestionado los mismos temas materiales del 2021 para darle continuidad a nuestras acciones de prevenir, mitigar y gestionar los impactos negativos sociales, económicos y ambientales. A diferencia del año pasado se profundizó el enfoque transversal en los Derechos Humanos, aspecto clave de nuestra labor.

Tema Material	Impacto(S) Significativo(S)	La empresa lo causa (C), contribuye (T) o está directamente vinculada (DV)	Real o potencial	Negativo o positivo	Grupo de interés impactado
Medioambiente y Acción por el Clima					
Emisiones GEI	Emisión de gases de efecto invernadero alcance 1, 2 y 3	T	R	N	Accionistas e inversionistas, comunidades, proveedores, contratistas, colaboradores, Estado
Gestión de la energía	Reducción del costo energético en nuestras operaciones	C	R	P	Accionistas e inversionistas, colaboradores, directores, Estado
Gestión de materiales (relaves y residuos)	1. Posibles afectaciones a la salud de las personas y del ambiente	C	P	N	Accionistas e inversionistas, comunidades, colaboradores, proveedores, contratistas, Estado
	2. Optimización del filtrado de relaves	C	R	P	Comunidades, colaboradores, Estado
	3. Establecimiento de planes y estrategias para asegurar la gestión eficiente de residuos a largo plazo	C	R	P	Comunidades, colaboradores, Estado
Gestión del agua	1. Posible afectación a la calidad y cantidad de agua utilizada para las actividades en operaciones	C	P	N	Comunidades, proveedores, contratistas, Estado
	2. Reducción del consumo de agua de las operaciones debido a la incorporación de nuevas tecnologías	C	R	P	Comunidades, colaboradores, Estado

[18 TEMAS MATERIALES DESTACADOS]

Tema Material	Impacto(S) significativo(S)	La empresa lo causa (C), contribuye (T) o está directamente vinculada (DV)	Real o potencial	Negativo o positivo	Grupo de interés impactado
Gestión ecológica: biodiversidad y forestación	1. Aseguramiento del suministro de madera en la zona de influencia	C	R	P	Comunidades, colaboradores, Estado
	2. Mitigación de la huella de carbono	T	R	P	Comunidades, colaboradores, proveedores, contratistas, Estado
	3. Cooperación con las políticas públicas para la conservación del Parque Nacional del Río Abiseo	T	R	P	Comunidades, colaboradores, Estado
Calidad del aire	Implementación de un sistema de manejo de calidad del aire	C	R	P	Accionistas e inversionistas, comunidades, colaboradores, proveedores, contratistas, Estado
Plan de cierre de minas	Rehabilitación de las áreas utilizadas para preservar el ecosistema	C	R	P	Estado, comunidad
Monitoreo participativo	Creación de espacios de diálogo con las comunidades para prevenir impactos ambientales en las fuentes de agua	C	R	P	Estado, comunidad



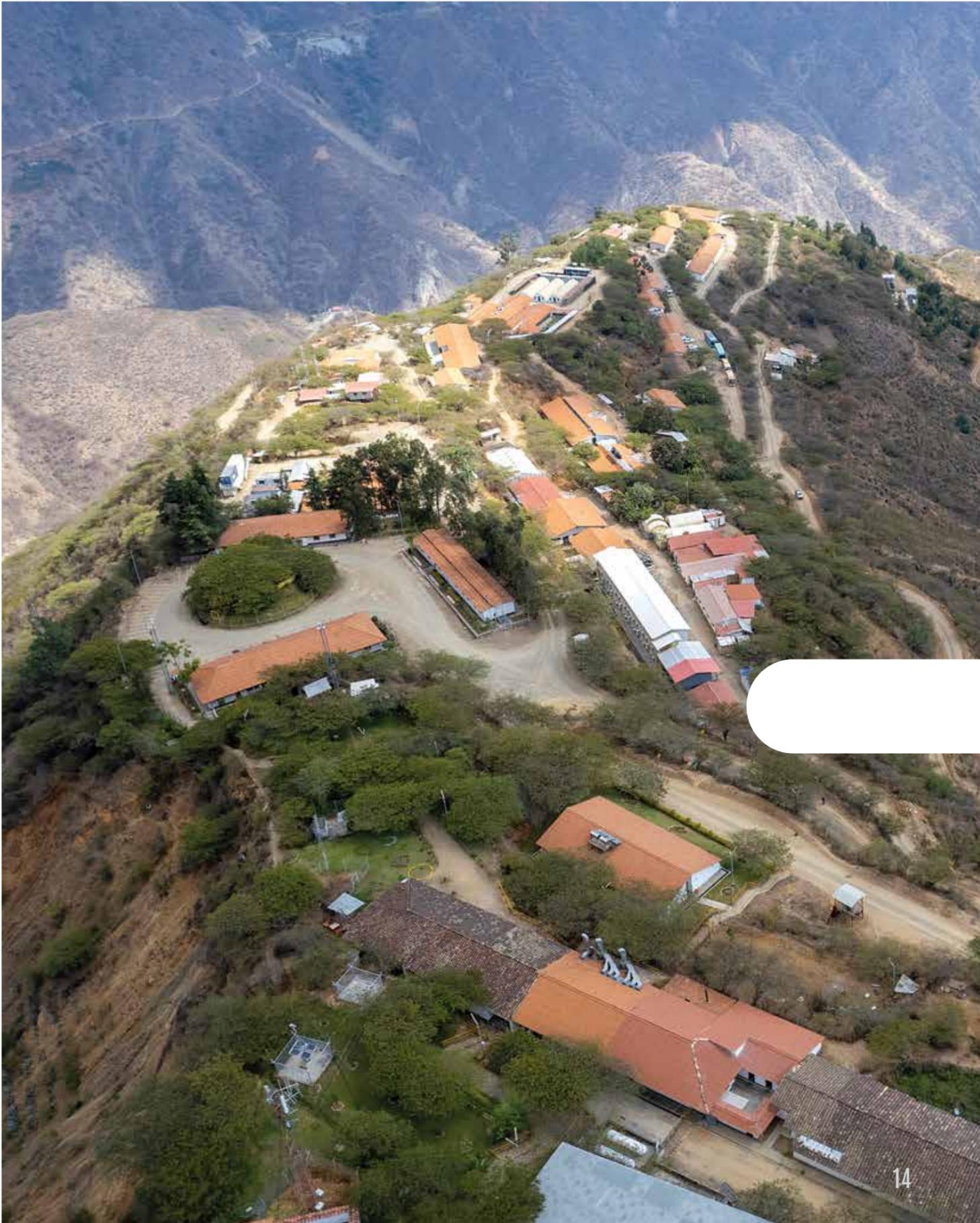


Tema Material	Impacto(S) significativo(S)	La empresa lo causa (C), contribuye (T) o está directamente vinculada (DV)	Real o potencial	Negativo o positivo	Grupo de interés impactado
Personas Y Derechos Humanos					
Salud y seguridad ocupacional	Prevención de enfermedades ocupacionales y accidentes de trabajo	C	R	P	Accionistas e inversionistas, directores, colaboradores
Relaciones comunitarias	Promoción del desarrollo sostenible en la zona de influencia	T	R	P	Accionistas e inversionistas, comunidades, colaboradores, proveedores, contratistas, Estado
Prácticas laborales y trabajo digno	1. Respeto al derecho de los colaboradores a un trabajo digno	C	R	P	Directores, colaboradores
	2. Promoción de oportunidades laborales equitativas	C	R	P	Accionistas, inversionistas, comunidades, colaboradores, proveedores, contratistas, Estado
	3. Capacitación en derechos humanos para evitar el trabajo infantil en las empresas directamente vinculadas	DV	R	P	Comunidades, colaboradores, proveedores, contratistas, Estado
Formalización de mineros artesanales	Mejoramiento de las capacidades y conocimientos de desarrollo y cuidado ambiental	C	R	P	Mineros artesanales, Estado, comunidad, proveedores



Tema Material	Impacto(S) significativo(S)	La empresa lo causa (C), contribuye (T) o está directamente vinculada (DV)	Real o potencial	Negativo o positivo	Grupo de interés impactado
Organización					
Ética empresarial y anti-corrupción	Implementación de un sistema de gestión anticorrupción	C	R	P	Accionistas e inversionistas, colaboradores, Estado
	Cumplimiento de compromisos y políticas de conducta empresarial responsable	C	R	P	Accionistas, inversionistas, colaboradores, proveedores, contratistas, Estado
Desempeño económico	Generación de valor económico para nuestros grupos de interés	C	R	P	Accionistas e inversionistas, directores, colaboradores, comunidad, Estado
Innovación	Mejora de la eficiencia operacional y reducción de costos	C	R	P	Accionistas e inversionistas, colaboradores, proveedores, contratistas, Estado
Gestión de las operaciones: producción	Mantenimiento de la eficiencia operacional responsable	C	R	P	Accionistas y directores, trabajadores, contratistas, Estado
Proveedores: cadena de suministro	1. Generación de empleo local	C	R	P	Proveedores, comunidad
	2. Mejora de la eficiencia de la cadena de suministro	C	R	P	Proveedores
Seguridad patrimonial	Afectación de la operación minera por la minería ilegal	DV	R	N	Colaboradores, contratistas, proveedores, comunidad



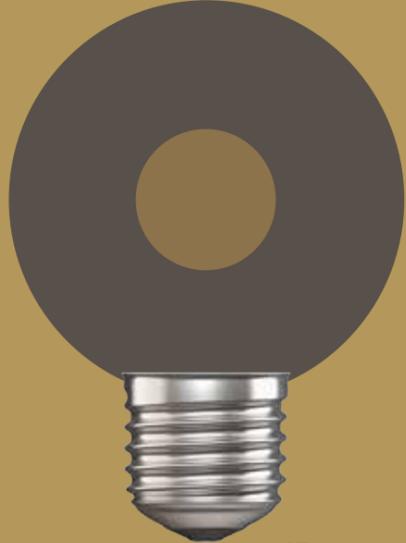


ÍNDICE

- 17 | SOMOS MINERA PODEROSA
- 73 | EXCELENCIA OPERACIONAL
- 107 | GESTIÓN RESPONSABLE
- 181 | DESARROLLO DE NUESTROS PROVEEDORES
- 191 | RELACIONES COMUNITARIAS
- 231 | ANEXOS
- 253 | ESTADOS FINANCIEROS
- 263 | VERIFICACIÓN EXTERNA INDEPENDIENTE
- 269 | ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



SOMOS MINERA PODEROSA



CARTA DE LA PRESIDENTE

El ejercicio 2022, al igual que los dos anteriores, estuvo marcado por diversos y continuos retos, que nuevamente pusieron a prueba nuestra resiliencia, nuestra capacidad de adaptarnos a nuevas situaciones y reafirmaron la importancia de actuar siempre con solidaridad y empatía. Estos tiempos de incertidumbre y desafíos nos han enseñado mucho y nos han fortalecido como equipo.

En el tercer año de la pandemia por la covid-19, los contagios repercutieron en nuestras unidades mineras, para controlarlos mantuvimos las medidas sanitarias de prevención y mitigación. Durante estos años hemos desplegado múltiples esfuerzos para evitar la propagación de la enfermedad y hemos colaborado con las entidades de salud pública en la realización de campañas de vacunación, tanto para nuestros

colaboradores como para las poblaciones de nuestro entorno. Con estas acciones logramos una tasa de contagios baja; sin embargo, a pesar de la reducción de casos, esta situación genera costos adicionales y merma la disponibilidad de personal. No bajamos la guardia; seguimos buscando proteger a nuestro personal y a sus familias, así como a nuestros vecinos de las poblaciones cercanas. Reiteramos nuestra firme voluntad de continuar en esta línea y hacer todo lo que está a nuestro alcance, como empresa privada, para proteger a nuestro entorno de la pandemia. Manifestamos nuestro agradecimiento a las instituciones públicas y a los profesionales de la salud por su continua lucha contra esta enfermedad.

A nivel global, en febrero del 2022 Rusia invadió Ucrania y generó una gran incertidumbre con serias consecuencias económicas. El conflicto afectó la disponibilidad de energía, en especial en Europa; se elevaron los precios de los combustibles; el transporte global sufrió múltiples alteraciones y complicaciones; se generó una persistente presión inflacionaria que elevó el costo de vida; entre otras situaciones. De otro lado, la política China "cero covid" afectó el crecimiento mundial. Dentro de ese complicado panorama, los choques comerciales entre China y EE. UU. incrementaron la incertidumbre.

El comportamiento del oro durante el 2022, al igual que en el periodo anterior, fue volátil. Su cotización subió por el riesgo geopolítico, debido al conflicto Rusia-Ucrania. A partir de mayo, la agresiva política de alza de tasas de la Reserva Federal de EE. UU., para contener la creciente inflación, impulsó la cotización del dólar y los rendimientos de los bonos americanos a máximos históricos, esta medida afectó la cotización del oro, que en setiembre alcanzó un mínimo de USD 1,622.33/onza. A medida que las tasas de inflación disminuyeron, el precio del oro se fortaleció y cerró el año en USD 1,812.35/onza. El precio promedio anual fue USD 1800.87/onza, ligeramente superior al promedio del 2021, que alcanzó los USD 1,798.84/oz.

En medio de este complejo entorno global, en nuestro país y de acuerdo con los pronósticos del BCRP para el año 2022, el crecimiento del PBI fue de 2.7%, mientras que en el 2021 llegó a 13.6%, esta cifra se explica por la recuperación de la gran caída del 2020 ocasionada por las restricciones debido a la pandemia. La balanza comercial presentó un superávit de USD 9,565 millones, inferior al del año anterior, que fue de USD 14,927 millones, esta reducción se debió principalmente al mayor monto de nuestras importaciones en el 2022. En ese aspecto, es importante mencionar que se limitaron las exportaciones de algunos metales debido a las

restricciones generadas por las protestas sociales en algunas operaciones mineras importantes. Asimismo, al igual que el resto del mundo, la inflación global afectó nuestra economía y encareció los precios de las importaciones. Localmente, la inflación superó ampliamente el rango meta del BCRP y alcanzó los 8.46%, lo que ocasionó un alza en el costo de vida. Durante el 2022, la actividad económica del país continuó recuperándose de los efectos de la pandemia; sin embargo, la inestabilidad política, generada desde los gobiernos del quinquenio anterior, se incrementó y llegó a su pico a inicios de diciembre, cuando el entonces Presidente de la República Pedro Castillo dio un fallido golpe de estado, que motivó su vacancia del cargo y la sucesión constitucional de la vicepresidenta Dina Boluarte. Ante esta situación es necesario reiterar que la estabilidad del país es clave para generar la confianza que las inversiones de largo plazo requieren, como las del sector minero, y que las inversiones son imprescindibles para el crecimiento económico, el cierre de brechas y, consecuentemente, para lograr el desarrollo que requiere nuestro país.

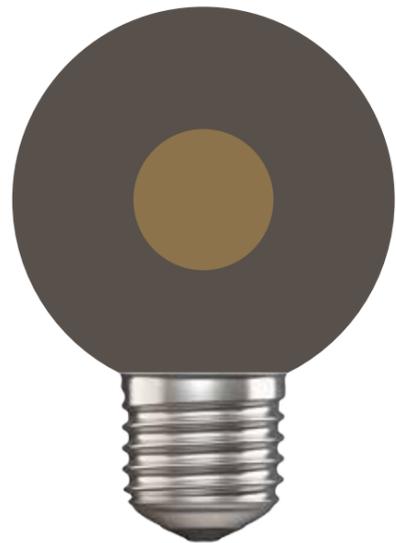
En nuestras unidades mineras, como consecuencia de la covid-19, continuamos con dificultades para tener el personal completo, aunque esta situación está decreciendo. Esto se debe, principalmente, al déficit de habitaciones con las

Estos tiempos de incertidumbre y desafíos nos han enseñado mucho y nos han fortalecido como equipo

condiciones de bioseguridad y calidad necesarias, de acuerdo con los protocolos adoptados, y a la mayor demanda de alojamiento en mina por el incremento de personal de seguridad patrimonial que resguarda nuestras operaciones y a nuestro personal de la creciente delincuencia y minería ilegal en nuestra zona. Para atender este problema, se tiene previsto terminar a fines del 2023 el programa de construcción y adecuación de campamentos. En términos de seguridad, lamentablemente, el índice de accidentabilidad pasó de 0.09 en el 2021 a 5.03 en el 2022, debido a un lamentable accidente ocurrido en diciembre. Aún tenemos camino por recorrer para llegar a nuestra meta de CERO accidentes, por lo que invoco a todos a no escatimar esfuerzos en seguir trabajando con seguridad y cuidando nuestra salud; es imprescindible hacerlo y llegar a nuestra meta.

Nuestras reservas pasaron de 753,038 onzas de oro en el 2021 a 769,079 en el 2022; se produjeron 302,084 onzas de oro, cifra que registra un ligero incremento en relación con las 298,444 onzas

producidas en el 2021, pero menor que las 314,023 onzas del 2019. Las ventas del 2022 fueron de USD 544'805,105, el precio promedio de venta fue de USD 1,798.05/onza, ligeramente superior al del 2021, que fue de USD 1,796.1/onza. El costo total por onza fue de USD 1,138.67 en el 2022, 10% más que los USD 1,038.39/onza del año anterior. Los mayores costos se deben principalmente a la inflación generalizada que afectó directamente insumos y servicios. Adicionalmente, por la minería ilegal existente en la zona, tuvimos



fuerzas incrementos en nuestros costos de seguridad. Los niveles de ventas y producción alcanzados en el 2022, nos permitieron tener buenos resultados económicos y financieros, y seguir ocupando el primer lugar como productor aurífero en el país.

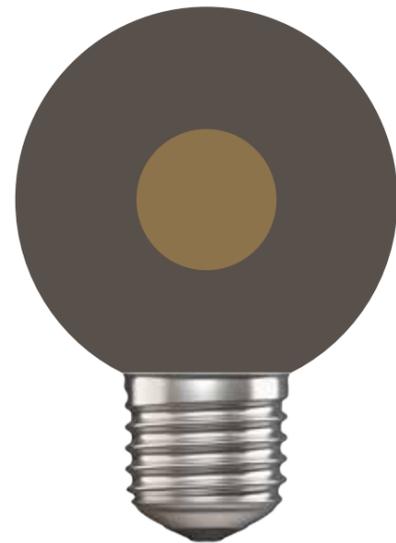
La minería ilegal y la informal continúan incrementándose notablemente, tanto en nuestra región como a nivel nacional y los factores gravitantes siguen siendo los mismos: los altos niveles del precio del oro, la ausencia de las fuerzas del orden y las continuas postergaciones del vencimiento del proceso extraordinario de formalización de la minería artesanal, iniciado en el 2002, hace ya 20 años. Lamentablemente, al amparo de ese proceso, existen actividades mineras ilegales que se esconden bajo una supuesta legalidad e incurrir en casos de vulneración derechos adquiridos, de personas y de mineros formales; invasión de zonas en operación; serios daños a la propiedad y al ambiente; afectación de infraestructura operativa; y extracción ilegal de mineral de concesiones de terceros. Asimismo, y aún peor, se han registrado casos de agresión física y amedrentamiento, incluso

con armas de fuego, contra los colaboradores de empresas formales, como ha ocurrido en nuestro caso. Empresas como la nuestra, siguen siendo afectadas por estas actividades ilegales que perjudican nuestras operaciones de manera creciente. La situación hace imperativo que el Estado ejerza su rol e imponga el estado de derecho sin más dilación.

En Poderosa tenemos el firme convencimiento de que es posible vivir en un mundo mejor y en consecuencia nos comprometemos a que nuestras acciones y decisiones estén dirigidas desde la perspectiva de la sostenibilidad. Entendemos la sostenibilidad como un enfoque que nos permite generar valor más allá de la vida operativa de nuestra mina, y contribuir al crecimiento equitativo para todos nuestros grupos de interés. Desde ese enfoque, ponemos en marcha planes para mitigar o reducir los posibles impactos que nuestra actividad pueda causar a la salud y el medioambiente. Año a año trabajamos para mejorar la eficiencia de nuestros procesos, con el claro propósito de mejorar la sociedad donde operamos y proteger nuestro medioambiente. Con este convencimiento,

manifestamos nuestro compromiso de ser una empresa sostenible y de influir en otras empresas para que alcancen esa condición, ya que estamos seguros de que la sostenibilidad de las empresas mejora el futuro de todos.

Nos enfocamos en sumar esfuerzos con diversas entidades públicas, privadas y nos adherimos a iniciativas globales para hacer frente a los grandes desafíos que el mundo moderno nos ha planteado. Un tema que abordamos con mucha preocupación y responsabilidad es el cambio medioambiental. En este aspecto, recibimos el reconocimiento Huella de Carbono Perú, otorgado por el Ministerio del Ambiente, por calcular las emisiones de gases de efecto invernadero de nuestras operaciones utilizando la herramienta Huella de Carbono Perú. Esta importante información nos permite plantear estrategias efectivas para disminuir nuestra huella. También, cabe señalar que nos enfocamos en mantener una operación eficiente en términos de uso de energía, por ello, desarrollamos proyectos e inversiones en energía renovable, limpia, y, así, reducir la dependencia de los combustibles fósiles.



Nos preocupamos por impulsar el desarrollo de la educación, la salud y la economía de nuestro entorno a través de Asociación Pataz

Formamos parte de un sector económico muy importante para la economía del país, por ello, consideramos que nuestro papel en el desarrollo sostenible es trascendental. En ese sentido, buscamos transformar nuestra operación para continuar operando con procesos cada vez más amigables con el entorno y minimizar nuestra huella. Por ejemplo, la gestión de la innovación que estamos implementando tiene el claro propósito de generar soluciones óptimas a los impactos negativos reales o potenciales producidos por nuestra operación. Trabajamos para expandir la cultura de la innovación a toda la compañía, e instalar un proceso en el que todos aportemos ideas que generen cambios y mejoras en las condiciones de los colaboradores, su salud, así como el cuidado y protección del entorno. Las innovaciones, durante el 2022, se han enfocado en gestión de agua, residuos, energía, operaciones, entre otros temas. En este reporte exponemos cada uno de los avances en la reducción y mitigación de impactos, los planes y las estrategias adoptados.

Nos preocupamos por impulsar el desarrollo de la educación, la salud y la economía de nuestro entorno a través de Asociación Pataz, nuestra organización sin fines de lucro que inició sus operaciones hace 16 años. Asociación Pataz es una pieza fundamental del desarrollo sostenible de la zona. Promueve el desarrollo económico mediante proyectos agropecuarios y forestales, y de cadenas productivas. Asimismo, fomenta y trabaja en asociación público-privada para cerrar brechas en salud, educación y gobernabilidad. Para potenciar el impacto de las intervenciones, en el 2021 pusimos en marcha Rurana, el Centro de Innovación Social de

Asociación Pataz, que, a través de la innovación social, contribuirá decididamente en el cierre de brechas en nuestro distrito.

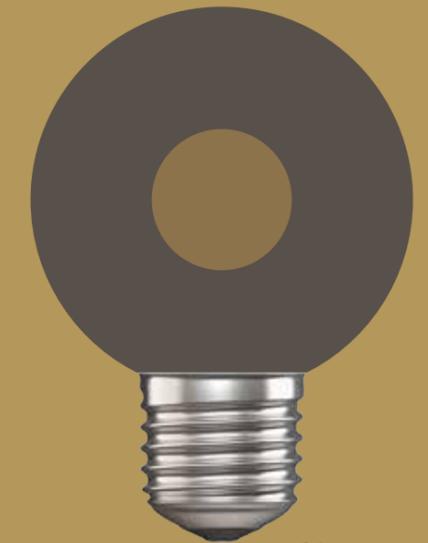
Nos llena de satisfacción compartir algunos resultados notables conseguidos a lo largo de nuestra historia empresarial en Pataz. Buscando el desarrollo de la zona, hemos forestado 5,257 hectáreas con 6'460,518 árboles; construido alrededor de 250 km de carreteras públicas; asimismo, con el trabajo conjunto realizado con las JASS, los CODECOS, la municipalidad distrital, el gobierno regional y otras instituciones, hemos logrado que el 100% de los centros poblados del distrito cuenten con energía eléctrica del Sistema Interconectado Nacional; que el 100% de los centros poblados tengan sistemas de agua potable, de los cuales 18 ya cuentan con micromedición y 1 está en proceso de implementación; que el 100% de las 15 escuelas del distrito se hayan construido con material noble, que todas cuenten con internet, con equipamiento renovado y que estén preparadas para recibir a los alumnos al inicio del año escolar del 2023; asimismo, 4 de los 6 establecimientos de salud cuentan con internet y, a lo largo de los años, se ha podido mejorar y complementar su equipamiento. Esto ha sido posible gracias al "Poder del esfuerzo conjunto".

En la misma línea, y como parte del camino hacia la excelencia en gobernanza corporativa, decidimos profundizar la transparencia y la rendición de cuentas en el sector. Para ello, desde el 2011, participamos voluntariamente en presentar nuestra información de pagos al Estado conforme la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en inglés). En relación con esta iniciativa, es muy grato

comunicarles que, en el 2022, nos integramos como representante alterno a la Comisión Multisectorial Permanente EITI Perú, organismo tripartito que busca implementar el Estándar EITI en el país. En consecuencia, a partir de enero del 2023, seremos una empresa que respalda el EITI internacional (supporting company).

Finalmente, aun cuando los resultados económicos del 2022 son favorables, no puedo dejar de mencionar que venimos pasando por momentos sumamente difíciles, tanto por el avance de la minería ilegal como por el contexto nacional e internacional. Quiero reiterarles que cuentan con nuestro firme compromiso de hacer los mayores esfuerzos para sobrellevar y superar estas difíciles circunstancias de la mejor manera. Seguiremos trabajando de acuerdo con nuestros valores y principios, en busca de crear oportunidades de desarrollo para todos en nuestro entorno. Agradezco profundamente a nuestros accionistas por su confianza, al Directorio y a todo el equipo humano de Poderosa por su permanente apoyo y gran compromiso.

Atentamente,
Evangelina Arias Vargas de Sologuren



[SOMOS UN AGENTE DEL DESARROLLO]

GRI
2-1
2-6

Somos una empresa minera privada constituida como Compañía Minera Poderosa SA, una organización peruana que, desde 1980, nos dedicamos a explotar, extraer, procesar y comercializar minerales. Nos enfocamos en minería aurífera subterránea, y, por nuestra dimensión, pertenecemos al grupo de la mediana minería.

Operamos en el distrito y provincia de Pataz, región de La Libertad, en el Perú. Nuestra operación cuenta con tres unidades de producción: Marañón, Santa María y Palca; tenemos oficinas administrativas y almacenes en Lima y Trujillo; y no poseemos activos ni filiales en el extranjero. En esa zona, hemos tratado mineral aurífero, ininterrumpidamente, desde 1982, y contamos con derechos mineros sobre 113,479 hectáreas; sin embargo, desarrollamos

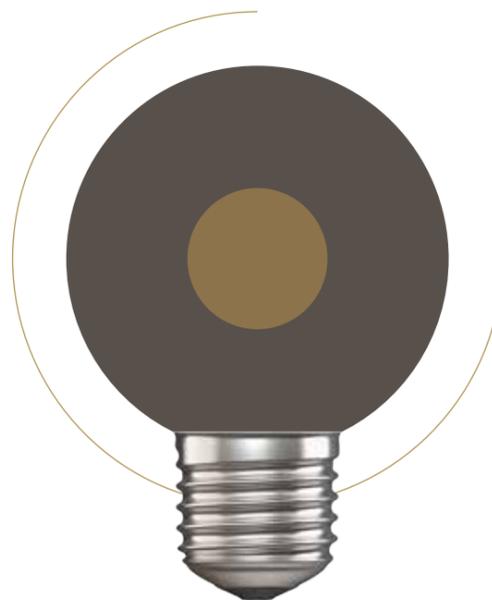
nuestras actividades en 13,574 hectáreas, en el resto del terreno se ejecutan trabajos de exploración y prospección, entre los que destacan La Lima, al norte, y Suyubamba, al sur de las áreas de producción. Nuestra sede central se ubica en Avenida La Floresta Nro. 497, of. 501, Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja, Lima, Perú.

La operación minera que llevamos a cabo comprende el ciclo completo desde la exploración y obtención de recursos minerales, pasando por el minado, procesamiento y la comercialización. Atendemos al mercado de los metales preciosos. Producimos barras de doré que se componen aproximadamente de 55% de oro, 40% de plata y el resto de otros minerales.

Las ventas totales en el 2022 fueron de PEN 2,090'683,167 (USD

544'805,105). El total de nuestros embarques se enviaron a nuestros clientes en Canadá y Suiza. En Canadá refinamos nuestra producción en Asahi Refining y en Suiza en Argor Heraeus; ambas refineries se encuentran entre las mejores del mundo por su prestigio, años de trayectoria y certificaciones internacionales; cuentan con la certificación LBMA, y producen barras con el sello London Good Delivery, el estándar de calidad más valorado en el mercado de los metales preciosos; cabe resaltar que el contenido de oro de las barras refinadas es del 99.99%.

Cabe resaltar que no hay cambios significativos en la cadena de valor ni el sector ni otras relaciones comerciales con respecto al periodo objeto del informe anterior.



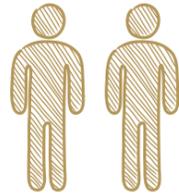
GRI
2-6
2-7

IMPACTOS CLAVE DEL 2022



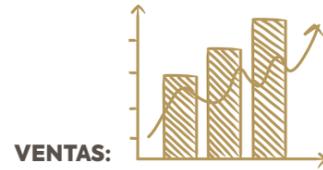
780

COLABORADORES EN PLANILLA



3,919

COLABORADORES DE CONTRATISTAS CONEXAS Y MINERAS



VENTAS:

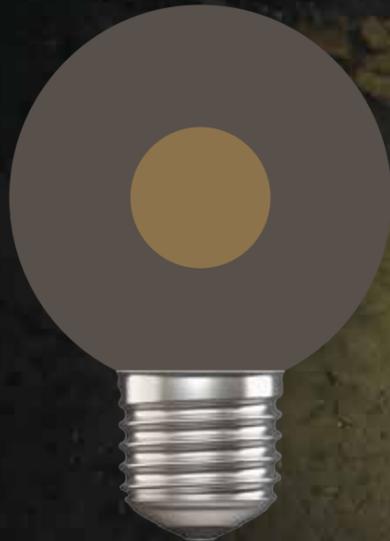
300,662 OZ DE ORO | **191,898** OZ DE PLATA

PEN 2,090'683,167

(USD 544'805,105)

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

	A dic. 2020	A dic. 2021	A dic. 2022
Producción neta (onzas de oro)	264,792	298,444	302,084
Ventas totales (en miles de soles)	1'663,261	2'102,746	2'090,683
Utilidad neta (en miles de soles)	385,559	552,791	407,345
Patrimonio neto (en miles de soles)	1'196,379	1'517,920	1'594,982
Activo (en miles de soles)	1'708,321	2'072,248	2'100,877
Pasivo (en miles de soles)	511,943	554,328	505,895



PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

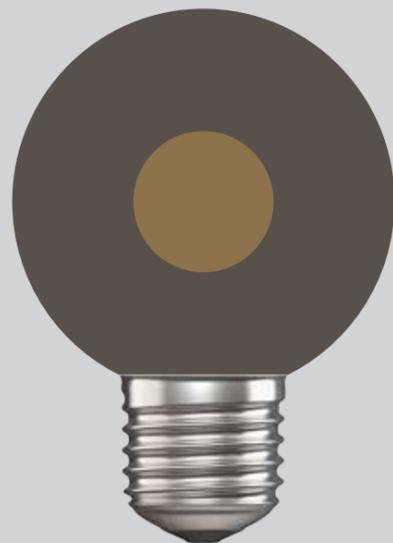
FEBRERO

Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)

La SNMPE, a través del comité de Tecnología e Innovación y en el marco del Premio a la Innovación Tecnológica en el sector minero energético-edición 2021, otorgó a Poderosa y a la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) el Primer Puesto en la Categoría Académico Innovador por el trabajo en conjunto que realizaron de nombre "Evaluación Técnica del Aprovechamiento de Relaves Auríferos como Materiales de Construcción Prefabricados Mediante Geopolímeros".

ABRIL

AOTS (Association for Overseas Technical Cooperation and Sustainable Partnerships)



Premio Nacional Kaizen-5S. Medalla de oro. Por haber mantenido e implementado el proceso COLPA (5S).

MAYO

Congreso de la República, Colegio de Ingenieros del Perú-Consejo Departamental de La Libertad y el Instituto Peruano en Ciencias de la Tierra

Poderosa recibe el reconocimiento como Empresa Responsable, Limpia y Sostenible en mérito a su valiosa contribución a la conservación del ecosistema y la sociedad en el Perú, con motivo de celebrar el Día Internacional del Medio Ambiente.

JUNIO

Perú Sostenible en alianza con el Centro Mexicano de Filantropía (CEMEFI)

Otorgaron a Poderosa por décimo año consecutivo el distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR®), correspondiente al año 2021.

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC)

Durante la Semana Nacional de la Innovación organizado por CONCYTEC, se reconoció a Poderosa como Empresa Innovadora en el marco de la ley

N° 30309 (Ley que promueve la Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación Tecnológica) por el desarrollo del proyecto: "Análisis de Velocidades mediante Exploración de Sísmica Indirecta basada en data de Sísmicidad Inducida para la Identificación de Zonas de Alto Potencial Mineralógico"; investigación basada en I+D+I (Investigación, Desarrollo e Innovación).

Instituto para la calidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y auspiciado por el ASQ American Society For Quality de Estados Unidos

En el marco de la octava edición de la Competencia Internacional de la Calidad Líderes de la Excelencia 2022, Poderosa recibió el premio en la categoría Plata por el proyecto: "Implementar la Trazabilidad de los Explosivos, a través del Lector de Código de Barras en Poderosa"; desarrollado y ejecutado por el Círculo de Mejora Continua (CMC) Just in Time.

AGOSTO

Proactivo

En la V edición del Concurso Premios Proactivo, Poderosa fue reconocida en la categoría mediana minería por el proyecto "Elaboración de Biopelículas de Almidón de Papa Reforzadas con Nanofibras de Celulosa".

SETIEMBRE

Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, Sociedad Nacional de Industria de Arequipa y Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, en PERUMIN 35

En la edición 2022 de EMIN-Excelencia Minera, reconocen a Poderosa por su gran contribución al desarrollo económico del país.

Ministerio del Ambiente

Poderosa recibe el reconocimiento "Huella de Carbono Perú" nivel 1, por calcular las emisiones de gases de efecto invernadero utilizando la herramienta Huella de Carbono Perú, del periodo 2020.

Ministerio de la Producción y ProInnovate

Poderosa junto con Asociación Pataz, ganó el fondo concursable por innovación abierta con el proyecto "El Poder del Esfuerzo Conjunto para la Minería de Clase Mundial".

Amautas Mineros (Asociación sin fines de lucro reconocida por sus actividades de difusión de minería en el norte, centro y sur del Perú. Integrado por voluntarios, jóvenes universitarios multidisciplinares procedentes de más de 50 universidades públicas y privadas)

En la celebración por sus 10 años Amautas Mineros, otorgó a Poderosa un reconocimiento por su constante apoyo a los

voluntarios de Amautas Mineros en pro de difundir las buenas prácticas de la minería moderna, formal y responsable en nuestro país.

OCTUBRE

Sociedad Nacional de Industrias (SNI)

En el marco del Premio Nacional a la Calidad, Poderosa participó y obtuvo la Medalla Líder en Calidad-Categoría Oro, por haber evidenciado que nuestro modelo de gestión es casi similar al Premio Nacional a la Calidad.

NOVIEMBRE

Comité Regional Empresa, Estado, Academia, Sociedad Civil Organizada (CREEAS La Libertad)

En el marco de la "Semana de la Innovación-4 WARD", Poderosa fue reconocida por su contribución al fortalecimiento del ecosistema de innovación regional a través de Rurana, su centro de innovación social. Asimismo, celebraron su loable aporte al desarrollo sostenible e innovador de su entorno y de la región.

Fundación Peruana de Cáncer

Otorgó a Poderosa la Distinción Corazón de Platino por su valiosa contribución en la colecta 2022 para la construcción del Hogar Ponle Corazón.

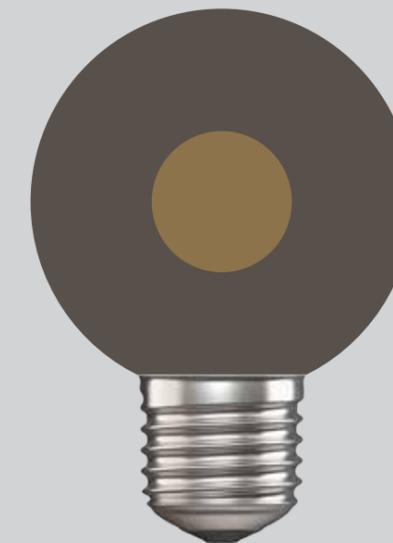
DICIEMBRE

Asociación para el Desarrollo Intercultural (ADEI)

En la celebración por sus 25 años, ADEI reconoció a Poderosa por su valiosa y sostenida cooperación hacia la integración escolar liberteña.

Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS)

En el marco del IX Concurso Escolar Nacional "Buenas prácticas para el ahorro del agua potable" y ser aliado estratégico de su Programa Educativo, SUNASS otorgó a Poderosa el reconocimiento "Compromiso con el Agua Potable" por su contribución en la formación de nuevas generaciones comprometidas con la valoración de los servicios de agua potable y saneamiento.



(NUESTRO ADN)

PRINCIPIOS Y VALORES CORPORATIVOS

- **Seguridad**
Cuidamos nuestra vida, salud y bienestar, y la de nuestros compañeros.
- **Responsabilidad**
Orgullosos de nuestro trabajo, responsables de nuestros resultados. Sin miedo a equivocarnos, nos corregimos y mejoramos cada día.
- **Trabajo en equipo**
Juntos encontramos la mejor solución y resultados. Sin soberbia y con respeto a las ideas de otros.
- **Respeto**
Tratamos como queremos ser tratados. Coherentes con lo que decimos y hacemos. Cumplimos con las leyes y cuidamos la naturaleza.
- **Productividad**
Tenemos el compromiso de producir más, de mejor manera y con un buen uso de nuestros recursos. Respondemos y nos adaptamos ágilmente al cambio.
- **Aprendo y enseño**
Pregunto lo que no sé y comparto lo que conozco.
- **Integridad**
Honestos y justos, actuamos éticamente y hacemos lo correcto.

Ser la empresa en la que te sientas orgulloso de trabajar

Transformar responsablemente nuestra riqueza mineral en oportunidades de desarrollo

visión

misión

Rev. 02
Enero 2015

Sra. Evangelina Arias Vargas de Sologuren
Presidente del Directorio

Ing. Russell Marcelo Santillana Salas
Gerente General

(NUESTRA ESTRUCTURA ORGÁNICA)

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DIRECTORIO

COMITÉ EJECUTIVO

Evangelina Arias
Presidente del Directorio con funciones ejecutivas

Russell Marcelo Santillana
Gerente General

Helena Zuazo
Jefa Legal Institucional

Diego Sologuren
Coordinador Ejecutivo de Desarrollo Estratégico

José Estela Ramírez
Superintendente de Proyectos Energéticos

Julio Accinelli
Jefe Coordinador de Proyectos Lima, Relaveras y Desmonteras

Arturo Cervantes
Jefe de Seguridad Patrimonial

Luis Cárdenas
Jefe de Permisos Ambientales y Seguridad

Mariano Pacheco
Jefe de Propiedades Mineras

Beeler Callupe
Jefe de Proyectos Públicos

FUNCIONARIOS Y EQUIPO ADMINISTRATIVO

Walter Díaz
Gerente del Sistema Integrado de Gestión y Responsabilidad Social

Fausto Cueva
Gerente de Geología y Exploraciones

Daniel Torres
Gerente de Operaciones

José Elejalde
Gerente de Administración, Finanzas y Comercialización

Jimena Sologuren
Subgerente de Responsabilidad Social y Comunicaciones

Anibal La Puente
Subgerente de Logística y Costos

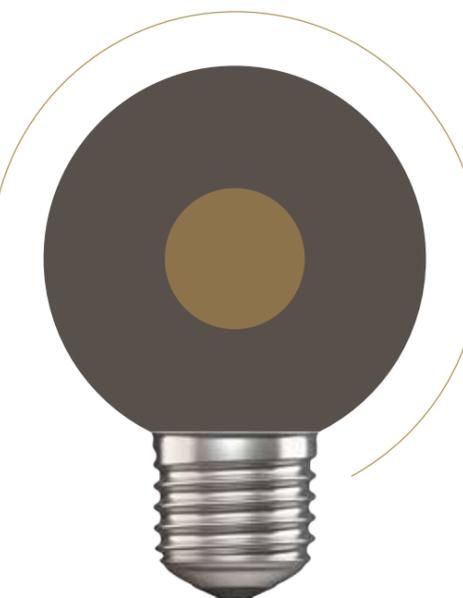
York Dueñas
Subgerente de Tecnología de Información

Dennis Marcos
Superintendente de Acopio

FUNCIONARIOS POR GÉNERO Y EDAD

22
30-50 años: 6
Mayor de 50: 16
Lima: 8
Marañón: 10
Santa María: 4

4
30-50 años: 3
Mayor de 50: 1
Lima: 3
Marañón: 1



RIEGOS E IMPACTOS QUE NOS AFECTARON

Nuestro marco estratégico se alimenta de los diferentes sistemas que operamos para mantener estándares internacionales de calidad. Contamos con la norma ISO 9001 para gestionar los riesgos, impactos y encontrar oportunidades para optimizar nuestros procesos, así como cuidar la seguridad y salud de todos nuestros colaboradores. Los riesgos principales se tratan en comités específicos según su potencialidad.

INFLACIÓN MUNDIAL

Aunque los costos se incrementaron, dada la naturaleza contrainflacionaria que tradicionalmente tiene el precio del oro, el impacto en nuestra operación se contrarrestó por los altos precios del metal. Debido a nuestros saludables niveles de endeudamiento, la exposición de

la empresa ante esta situación ha sido limitada.

PROYECTOS ENERGÉTICOS

Los proyectos energéticos se declararon económicamente inviables, lo que causó un impacto contable significativo. Se están tomando acciones para asegurar el abastecimiento energético de nuestras unidades de producción. Para ello, hemos analizado el potencial de generación eléctrica renovable en las zonas vecinas a la operación y examinado otras formas de transmisión eléctrica.

COVID-19

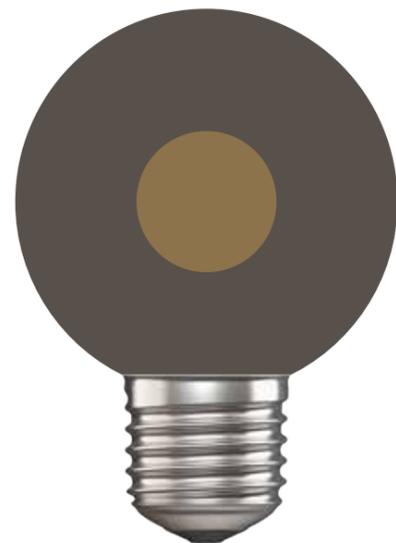
Los contagios de covid-19 siguieron causando impactos en costos adicionales y menor disponibilidad de personal, sin embargo, esta situación fue disminuyendo. Manejamos esta enfermedad con vacunación, uso de mascarilla y distanciamiento. Con estas medidas, logramos reducir los casos, tanto a nivel nacional como en nuestras operaciones.

MINERÍA ILEGAL E INFORMAL

La minería ilegal, y la informal que no es parte de nuestro proceso de formalización, generó impactos y riesgos significativos en nuestras operaciones. El mayor impacto, sin duda, fue una pérdida humana causada por criminales asociados a estas actividades. La minería ilegal y la informal dificultan el funcionamiento ordenado de la operación minera y ponen en riesgo a nuestro personal, además de causar pérdida de reservas y recursos de nuestras concesiones. A pesar de realizar nuestro mayor esfuerzo, este problema sobrepasa nuestras capacidades y atribuciones en muchos aspectos. Para más información puede referirse a la sección "Formalización de mineros artesanales", en la página 229.

INESTABILIDAD POLÍTICA

El aumento de la inestabilidad política escaló significativamente en el último trimestre del año (ver "Panorama nacional" en la página 39). Si bien la zona donde operamos no ha sido duramente afectada, se mantienen potenciales riesgos.



SEGURIDAD PATRIMONIAL



EL IMPACTO Y SUS CONSECUENCIAS

La seguridad y la vida de nuestros colaboradores, así como la de las personas que habitan en nuestro entorno, son de vital importancia para nosotros. El incremento de la minería ilegal y la presencia de mafias organizadas relacionadas son una preocupación para nuestra empresa. Esta situación atenta contra los derechos humanos (explotación de personas, trabajo infantil y otras actividades ilegales), la inversión y la propiedad privada, y daña el ambiente.

En el 2022 nuevamente la actividad minera ilegal complicó el funcionamiento ordenado de la operación minera, causó la pérdida de reservas y recursos de las concesiones donde operamos y, peor aún, siguió poniendo en riesgo la seguridad de nuestro equipo de trabajo. Esta situación afectó, de la misma manera, a los pequeños mineros formales o mineros artesanales en formalización con los que trabajamos desde hace varias décadas de forma legal y pacífica en zonas que hemos asignado para esa labor. El accionar de los mineros ilegales no discrimina, y también impacta a cientos de familias y personas que viven de ese tipo de minería.

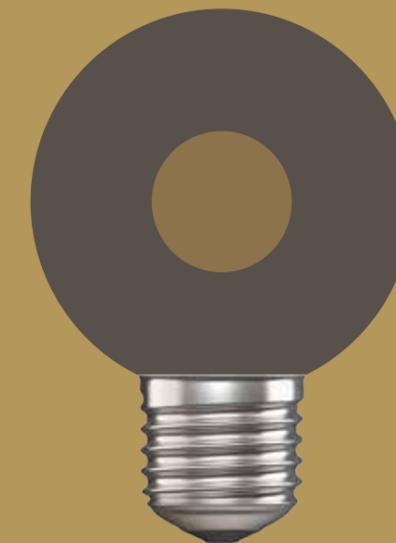
Durante el 2022, la minería ilegal continuó expandiéndose de manera preocupante debido principalmente a la falta de

fiscalización y control de los organismos competentes, a la falta de presencia de las autoridades, del accionar efectivo del Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú y al alto precio del oro. Esta situación incrementa la violencia de delincuentes armados y la presencia de bandas organizadas

SEGURIDAD

La seguridad y la vida de nuestros colaboradores, así como de las personas que habitan en nuestro entorno, son una preocupación constante para nosotros

de distintas partes del país, principalmente de la región. También afecta directamente nuestra infraestructura y los proyectos de la empresa, la estabilidad del macizo rocoso, genera pérdida de recursos minerales y contaminación ambiental. A pesar de haber incrementado nuestra seguridad, nuestro personal y de contratistas fueron víctimas de violencia y ataques, cuyo resultado fue el asesinato de tres compañeros en eventos diferentes, que lamentamos profundamente, por



ello, reiteramos nuestro sentido pésame a las familias de las víctimas.

Asimismo, se ha evidenciado que mineros artesanales en proceso de formalización y parqueros (ladrones de mineral) se han coludido para adueñarse de sectores en explotación dentro de nuestras operaciones. Todo ello representa un importante aumento en los costos, que perjudica nuestros resultados y, como consecuencia, la participación impositiva del Estado.

NUESTROS ESFUERZOS

Realizamos nuestro mayor esfuerzo para controlar la minería ilegal, sin embargo, este problema supera nuestras capacidades y atribuciones en muchos aspectos. Para contrarrestar esta situación, continuamos incrementando esfuerzos para contener la delincuencia y la ilegalidad.

- Intensificamos la protección patrimonial mediante empresas de seguridad industrial.
- Levantamos labores mineras de bloqueo para impedir y recuperar zonas tomadas por la minería ilegal y parqueros.
- Denunciamos los hechos ante las autoridades competentes, la Policía Nacional del Perú y el Ministerio Público.

Frente a estos hechos, en el 2022, presentamos 220 denuncias ante el Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú, las que fueron puestas en conocimiento de las autoridades competentes del gobierno regional. Lamentablemente, nuestras demandas no han sido atendidas oportunamente.

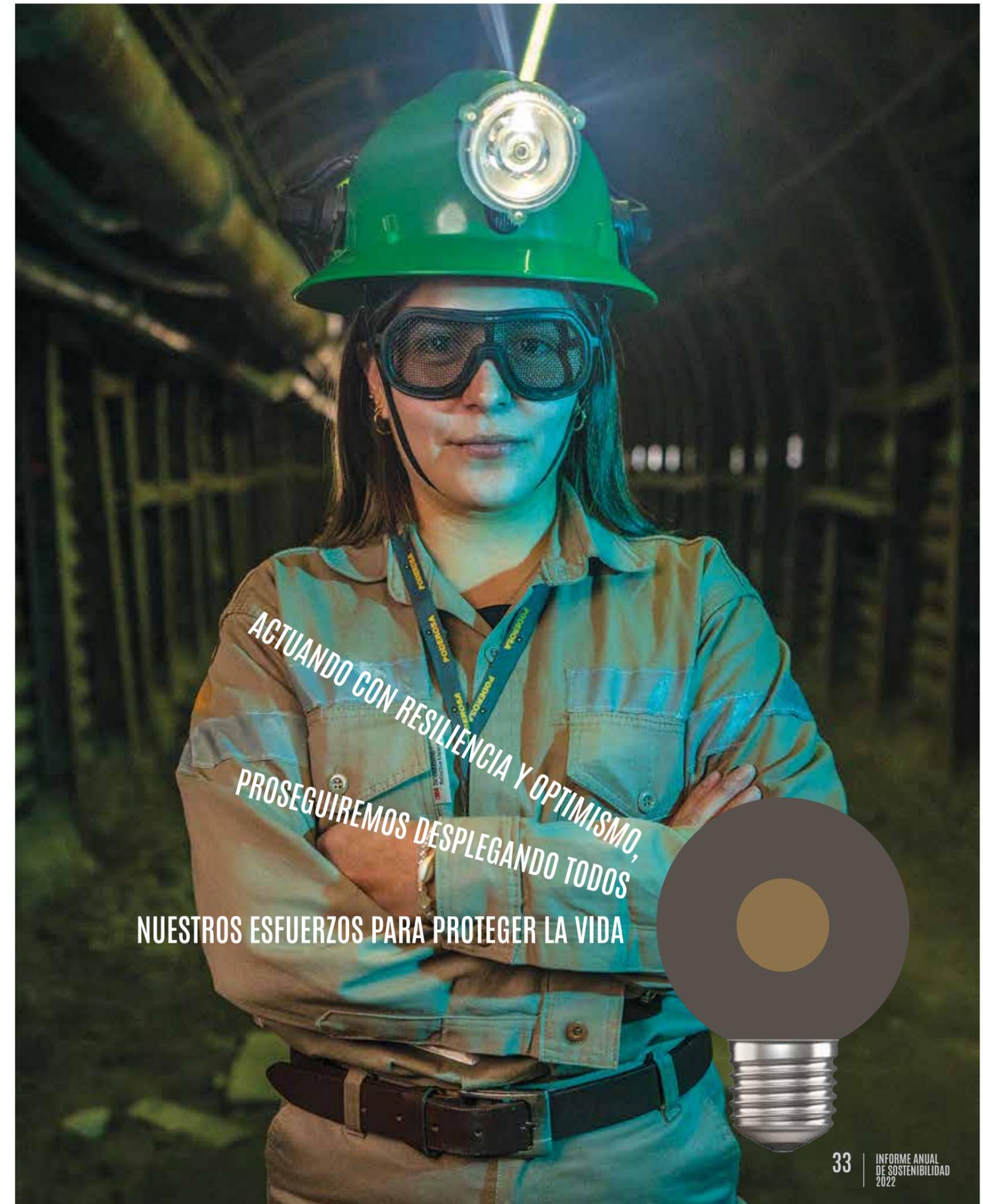
Otro hecho que contribuye al avance de la ilegalidad ha sido la ampliación, por tres años más, del proceso de formalización integral minera, aprobada por el Congreso de la República a fines del 2021. Cabe mencionar que este proceso se ha prorrogado hasta en cuatro oportunidades en los últimos 19 años, lo que ha desnaturalizado la excepcionalidad del procedimiento y fomentado la impunidad de la minería ilegal.

Los siguientes cuadros muestran el elevado número de conexiones clandestinas (túneles ilegales que se conectan con nuestras labores mineras) y el alarmante aumento de actos delictivos perpetrados por bandas organizadas (parqueros), que, incluso, cuentan con armamento automático de largo alcance.

AÑO	Conexiones
2017	8
2018	29
2019	36
2020	40
2021	84
2022	20

AÑO	Incidentes
2017	11
2018	3
2019	8
2020	47
2021	242
2022	206

No se advierten señales de cambio en el corto plazo. Sin embargo, actuando con resiliencia y optimismo, pro seguiremos desplegando todos nuestros esfuerzos para garantizar la continuidad de las operaciones y emplear todos los mecanismos legales y formales con el fin de proteger nuestras concesiones mineras y hacer respetar el derecho de propiedad y la libertad de empresa.



TRABAJANDO UNIDOS POR EL DESARROLLO

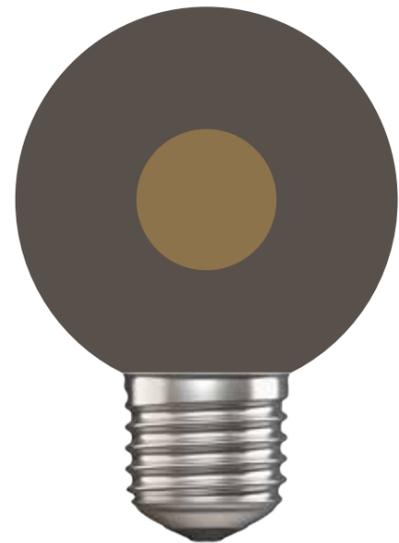
Nos imaginamos un país con mejores oportunidades para todos, donde los recursos que generan las empresas privadas se inviertan en promover el desarrollo y el bienestar de la sociedad. Para alcanzar ese propósito, es indispensable trabajar unidos con iniciativas, nacionales e internacionales, que estén alineadas con nuestros objetivos a corto y largo plazo. Nuestra participación en gremios, instituciones y organizaciones de la sociedad civil vinculados al sector minero o que comparten objetivos afines a los nuestros es un elemento estratégico para poder influir sobre el desarrollo sostenible y es crítico para el desarrollo de nuestras actividades.

No hemos suscrito iniciativas externas de sostenibilidad o responsabilidad social. Sin embargo, nuestra declaración de sostenibilidad, políticas, principios y sistemas de gestión están alineados con iniciativas u órdenes globales vigentes. De igual manera, Asociación Pataz trabaja acorde con los objetivos de desarrollo sostenible establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

INICIATIVA PARA LA TRANSPARENCIA DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (EITI PERÚ)

Estamos convencidos de que la rendición de cuentas y la transparencia son pilares

corporativos fundamentales que promueven el desarrollo y la paz social. Por ello, desde el 2011, participamos voluntaria y activamente en el proceso de implementación de esta iniciativa en el Perú. En el 2022, nos sumamos al 8.º Informe Nacional de Transparencia de las Industrias Extractivas 2019-2020. El EITI es una iniciativa mundial que está integrada por representantes de estados, empresas del sector extractivo y grupos de la sociedad civil. Este estudio promueve la transparencia y la rendición de cuentas de los pagos que realizan las empresas mineras, petrolíferas y gasíferas, y los ingresos recibidos por los estados, con el fin de contribuir a la gobernanza de estas importantes actividades económicas.



desarrollo
Es indispensable trabajar unidos con iniciativas, nacionales e internacionales, que estén alineadas con nuestros objetivos a corto y largo plazo



SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA, PETRÓLEO Y ENERGÍA (SNMPE)

Somos miembro de la SNMPE. Participamos en diversos comités y estamos adheridos a su código de conducta. Es una organización empresarial sin fines de lucro cuyo objetivo consiste en promover la inversión, garantizar la competitividad e impulsar el uso sostenible de los recursos naturales.

PATRONATO PERÚ 2021

Somos socios de esta organización, que promueve prácticas de responsabilidad social a nivel empresarial, gubernamental y ciudadano.

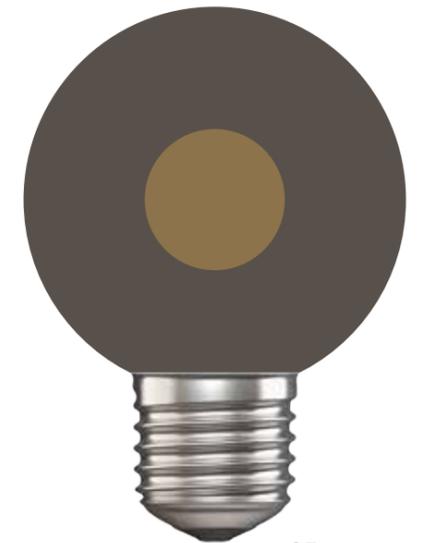
INSTITUCIONES A LAS QUE PERTENECEMOS

- Cámara de Comercio Peruano Canadiense
- Instituto de Seguridad Minera (ISEM)
- Cámara de Comercio de Lima
- Cámara de Comercio y Producción de La Libertad
- Grupo Empresarial Pro Libertad
- Instituto de Ingenieros de Minas del Perú

- Patronato de la Universidad Nacional de Ingeniería (ProUNI)
- Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)
- Asociación de Buenos Empleadores (ABE)
- Soluciones Empresariales contra la Pobreza (SEP)
- Alianza para Obras por Impuestos (Aloxi)
- Hub de Innovación Minera
- Comité Regional de Empresa, Estado, Academia y Sociedad (CREEAS-La Libertad)
- IPAE-Asociación Empresarial
- Comex Perú-Sociedad de Comercio Exterior del Perú

NUESTRO VÍNCULO CON ENTIDADES DEL ESTADO

Por otro lado, a nivel local, participamos y trabajamos junto con el gobierno regional a través de convenios con sus gerencias (salud, educación, etc.) y bajo el mecanismo de obras por impuestos (Oxi). Con el gobierno provincial, nos relacionamos a través de un convenio marco, y con los gobiernos distritales, mediante convenios para ejecutar proyectos de desarrollo a través de Asociación Pataz o de nuestra oficina de relaciones comunitarias.



RESULTADOS DE LA OPERACIÓN Y MERCADOS ATENDIDOS

Al cierre del 2022, las ventas, en dólares americanos, y la producción superaron las estimaciones proyectadas. Se produjeron 300,662 onzas de oro fino y 191,898 onzas de plata. Del total de nuestras ventas, el 99.23% correspondió a oro y el saldo a plata. El precio promedio del publicado en London Bullion Market Association fue de USD 1,800.75. El precio promedio por nuestras ventas fue de USD 1,798. Asimismo, el precio promedio de venta considerando las coberturas financieras fue de USD 1,811.

Nuestros clientes se ubican en Canadá y Suiza. El total se nuestra

producción se destina a esos países. En Canadá refinamos nuestra producción en Asahi Refining y, en Suiza, en Argor Heraeus. Ambas refinerías cuentan con la certificación LBMA, y producen barras con el sello London Good Delivery, el estándar de calidad más valorado en el mercado de los metales preciosos. El contenido de oro de las barras una vez refinadas es del 99.99%.

Nos enfocamos en mantener una sólida relación con nuestros clientes, atendiéndolos y escuchando sus comentarios y sugerencias. En los últimos años no hemos recibido ninguna queja por



Nuestros clientes se ubican en Canadá y Suiza

parte de nuestros clientes respecto a la violación de datos, al producto enviado o al servicio recibido. Para poder cuantificar la satisfacción de nuestros clientes realizamos encuestas anuales, que han mostrado excelentes resultados en los últimos años. Asimismo, mantenemos con ellos una relación cercana y comunicación constante. Los resultados de las encuestas de medición de satisfacción de nuestros clientes en el 2022 reflejaron un 100% de satisfacción, al igual que en el 2021 y 2020, lo que nos motiva a continuar trabajando en mantener nuestro servicio y producto con altos estándares.

PERMISOS, APROBACIONES Y AUTORIZACIONES

En el **anexo 3** (pág. 240) se detalla la lista de los permisos, las aprobaciones y las autorizaciones que hemos obtenido y que nos permiten operar en armonía con nuestro entorno, instituciones de gobierno, sociedad, medioambiente y demás grupos de interés.



Ventas:
precio promedio
USD 1,798

Ventas:
precio promedio considerando
coberturas financieras
USD 1,811



CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL

PANORAMA INTERNACIONAL

Después de dos años complicados en términos de salud, economía e incertidumbre, durante el 2022 se siguieron presentando grandes desafíos para la economía global. Por un lado, la invasión rusa en Ucrania generó temor en el mercado además de disrupciones energéticas que elevaron los precios de los combustibles. El costo de vida subió en la mayoría de los países con una inflación persistente tanto en las economías desarrolladas como en las emergentes. Asimismo, la política de Cero Covid en China pesó sobre el crecimiento no solo del gigante asiático, sino también del resto del mundo. El Fondo Monetario Internacional disminuyó su pronóstico para la economía global a 3.2% para el 2022, con las

principales economías del mundo como la americana, europea y china enfrentando dificultades al mismo tiempo. Las economías de los países desarrollados crecieron 2.4% vs. el 5.2% del 2021, y las economías de países emergentes crecieron 3.7%, por debajo del crecimiento de 6.6% del año anterior, según las proyecciones del FMI.¹

El rápido incremento de la inflación en la mayoría de las economías tuvo un impacto muy fuerte a nivel global dado que generó una respuesta casi generalizada por parte de los bancos centrales. El índice de precios en EE. UU. tocó un máximo de 9.1% en junio del 2022, nivel no visto desde 1982. Por su parte, la inflación en Europa y el Reino Unido, así como en las economías emergentes, llegaron a máximos de varios años. El impacto de la inflación en los

países emergentes se vio reflejado en el costo de vida, principalmente en los alimentos y combustibles. El enfriamiento de la economía China ayudó a aliviar ligeramente la inflación global debido a una menor demanda por parte de China de algunos *commodities*. A nivel global, el Fondo Monetario Internacional proyectó una inflación del 8.8% para el 2022, 7.9% para países desarrollados y 9.9% para economías en desarrollo.²

Los precios de los metales y minerales se vieron afectados debido a la incertidumbre, la desaceleración de China por su política Covid Cero y una menor confianza de los inversionistas. Asimismo, el *rally* del dólar americano produjo que los precios de los metales que cotizan en dólares sean más elevados para los tenedores de otras monedas.

Las fuertes subidas de tasas de los bancos centrales, a fin de contrarrestar la creciente inflación, también pesaron sobre la demanda de metales. El precio del contrato del cobre a tres meses acumuló un retroceso del 12.64% durante el 2022, según Bloomberg. El zinc tuvo también una trayectoria similar a la del cobre y retrocedió 12.12%, según la misma fuente. El precio del oro tuvo un performance muy ligado a la cotización del dólar americano y el rendimiento de los bonos del tesoro de EE. UU. a 10 años. El alza del dólar a nivel global debilitó la cotización del oro en el mercado. Asimismo, el retorno de los bonos del tesoro a 10 años alcanzó máximos históricos, lo cual afectó la demanda del oro debido a que es un activo que funciona como refugio, pero que, a diferencia de los bonos, no genera intereses para sus tenedores. Después de mucha volatilidad, el precio del oro cerró el 2022 con un retroceso del 0.5%³, habiendo recuperado mucho terreno desde noviembre, cuando las expectativas de los inversionistas de menores alzas en las tasas de referencia de la Reserva Federal en EE. UU. generaron un *rally* sostenido hasta el cierre del 2022.

El dólar americano inició el 2022 a la baja con respecto a sus seis principales pares, tocando un mínimo en marzo del 2022. A raíz del incremento de la volatilidad mundial por la guerra de Rusia-Ucrania, muchos inversionistas acudieron a refugiarse al dólar americano, lo cual fortaleció su cotización frente a otras monedas. A partir de abril del 2022 el índice del dólar inició un *rally* que lo mantuvo en máximos históricos frente a otras monedas, apoyado por un agresivo plan de retiro de estímulo monetario de la Reserva Federal de EE. UU., con el fin de hacer frente a la peor

inflación en el país en décadas. La Reserva Federal subió sus tasas de referencia de manera mucho más agresiva que los bancos centrales del Reino Unido y la Unión Europea, lo cual le dio un impulso adicional al dólar americano, llevándolo a máximos históricos en el 2022. Por su parte, el euro tuvo un comportamiento inverso al dólar americano, tocando un mínimo de 0.9594 euros por dólar en septiembre del 2022 y cerrando el 2022 con un retroceso del 5.24%, según data de Bloomberg.

Los desafíos que se presentaron durante el 2022, como la crisis geopolítica por la guerra y los fuertes choques comerciales entre EE. UU. y China, la inflación que alcanzó niveles récord y las reacciones de los bancos centrales por contener la inflación, generaron fuertes estragos en el desempeño de las bolsas a nivel mundial. La confianza de los inversionistas se vio afectada al mismo tiempo que los resultados empresariales. El principal índice de la Bolsa de Valores de EE. UU., el Standard & Poor's, retrocedió 19.48% según los datos diarios recopilados por Bloomberg LP. El índice industrial Dow Jones no tuvo mejor suerte y acumuló un retroceso del 9.40%. En Europa, el índice Stoxx Europe 600 que abarca acciones de empresas europeas en 17 países sufrió una baja del 17.69%, durante el 2022, al igual que el índice de la Bolsa de Valores de Londres, que retrocedió 11.26%. Por último, el índice de la Bolsa de Valores de Shanghai también acumuló una baja de 21.80%, durante el 2022, según datos de Bloomberg.

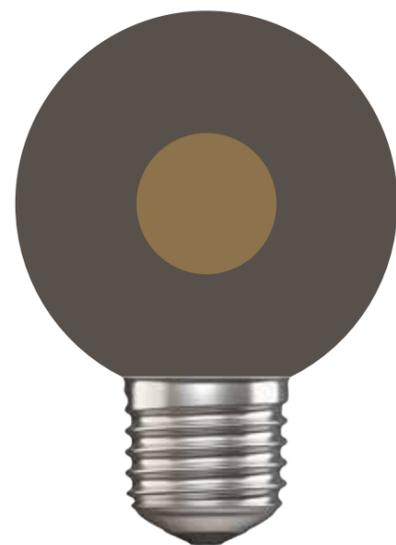
El 2023 está heredando los principales problemas que se presentaron durante el 2022, al iniciar con una guerra en marcha en Ucrania, inflación galopante y bancos centrales reaccionando

de manera agresiva con planes de subida de tasas de referencia. A este panorama se suman las crecientes expectativas del inicio de un ciclo de recesión. Por otra parte, la reapertura de China, después de un prolongado cierre debido al covid-19, podría apoyar al crecimiento mundial, debido que tiene ambiciosos planes de infraestructura y es el mayor comprador de metales del mundo.

PANORAMA NACIONAL

Al componente internacional, explicado en la sección precedente, se sumó la incertidumbre política nacional que alcanzó un máximo con el intento de cierre del Congreso por parte del expresidente Pedro Castillo, lo que generó la admisión de vacancia en su contra y la toma del mando de la vicepresidenta Dina Boluarte. En ese escenario, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) proyectó el crecimiento de la economía peruana en 2.9% para el 2022.⁴

Durante el 2022, la actividad económica nacional se recuperó después de dos años de políticas restrictivas para afrontar la emergencia sanitaria por la

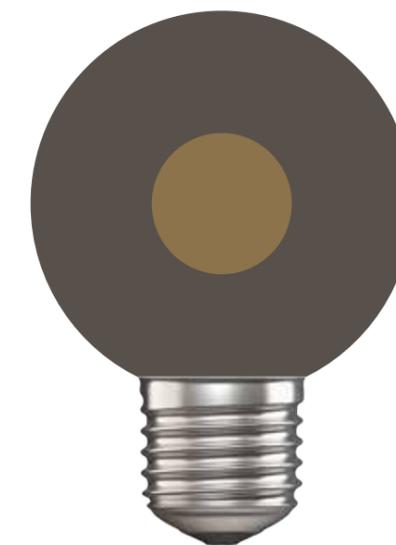


El precio del oro cerró el 2022 con un retroceso del 0.5%³

Los precios de los metales y minerales se vieron afectados debido a la incertidumbre, la desaceleración de China por su política Covid Cero y una menor confianza de los inversionistas

¹ International Monetary Fund, World Economic Outlook, Oct 2022
² Ibid.

³ Bloomberg LP
⁴ Banco Central de Reserva del Perú, Reporte de Inflación, Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2022-2024



covid-19. Los sectores que más contribuyeron con la producción nacional fueron servicios, comercio y manufactura. Por el contrario, los sectores con peores resultados fueron pesca, producción primaria y minería metálica.⁵

La minería metálica fue uno de los sectores que mostró peor trayectoria en el año. Los conflictos sociales, el cierre de carreteras, las menores leyes y la suspensión de operaciones de algunas empresas mineras debilitaron los resultados del sector. La variación porcentual para el sector minería metálica durante del 2022 fue de 0% según el BCRP.

La fortaleza del dólar americano a nivel mundial pesó sobre la mayoría de las monedas mundiales. Durante la primera mitad del año el tipo cambio sol/dólar sufrió mucha volatilidad, que se incrementó cuando el conflicto entre Rusia y Ucrania escaló. A partir de junio, la moneda peruana comenzó a debilitarse ante el alza de tasas de la Reserva Federal de EE. UU., lo que impulsó al dólar americano. A pesar del fuerte impacto que sufrió el sol después

del intento de cierre del congreso, la moneda peruana se destacó frente a la mayoría de las monedas de la región, y presentó la menor volatilidad cambiaria con respecto a sus pares en Sudamérica.⁶

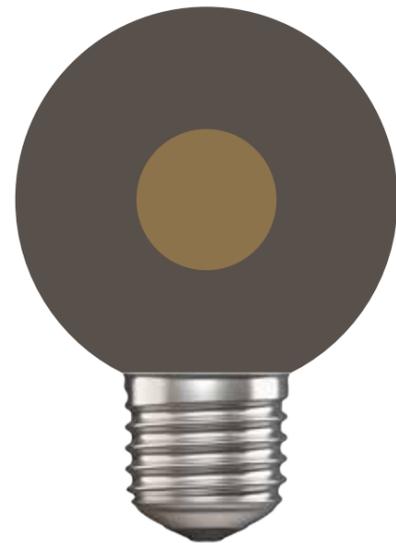
Se proyecta un superávit de la balanza comercial para el 2022, aunque por debajo del logrado en el 2021. La reducción de la balanza entre exportaciones e importaciones con respecto al año anterior obedece al aumento del precio de las importaciones y también a la disminución de las exportaciones por una menor producción primaria.⁷

Tanto la inflación medida por el índice general de precios y la inflación sin alimentos y energía estuvieron por encima del rango meta del BCRP durante todo el 2022. La mayor contribución a la inflación provino de los alimentos, combustibles para vehículos, comidas fuera del hogar y transporte local. Asimismo, la inflación global repercutió en la economía nacional encareciendo el precio de las importaciones. A noviembre del 2022, el BCRP proyectó una inflación de 7.6%. Al

igual que muchos de los bancos centrales del exterior, el BCRP ajustó su tasa de referencia a fin de contener la creciente inflación, y cerró el 2022 en 7.50%.⁸

Las bolsas de valores latinoamericanas tuvieron desempeños diversos, afectadas por una alta volatilidad durante el 2022, la que se disipó hacia el final del año. El Índice General de la Bolsa de Valores de Lima acumuló una modesta ganancia del 6.4% en el 2022⁹. Las retadoras condiciones económicas globales generaron un mayor interés de los inversionistas por acciones consideradas menos riesgosas. El sector que presentó mejores resultados durante el 2022 fue el sector consumo y, por el contrario, el sector construcción presentó los peores resultados, dado el menor dinamismo de la construcción y los retrasos en proyectos públicos y privados.

El 2023 sigue presentando muchos de los retos del 2022, dado que la situación de alta inflación a nivel global, el riesgo de recesión y los problemas geopolíticos continúan. El BCRP proyecta una inflación menor pero una actividad local más baja, debido a la incertidumbre política que genera una falta de confianza de los consumidores e inversionistas. Se espera que la apertura de China incremente la demanda de metales, lo que podría generar un alza en el precio de *commodities*, que beneficiaría el valor de nuestras exportaciones primarias.



La variación porcentual para el sector minería metálica durante del 2022 fue de 0%, según el BCRP.

5. Ibid.
6. Ibid.
7. Ibid.
8. Ibid.
9. Bolsa de Valores de Lima Update. La importancia de la diversificación, Desempeño Histórico Índices, 14 de diciembre 2022



COMPROMISOS Y POLÍTICAS RESPONSABLES

GRI
2-23
2-24

Asumimos compromisos y suscribimos políticas de conducta empresarial responsable. Nuestras estrategias para mantener nuestro crecimiento y rentabilidad giran en torno a la sostenibilidad de nuestra organización, trabajando de manera segura, ética y responsable. Nuestra Declaración de Sostenibilidad es un instrumento que refleja nuestras políticas y nuestro compromiso con nuestros grupos de interés, busca lograr un impacto social positivo y resultados económicos adecuados.

Nos enfocamos en dos ejes transversales: excelencia operacional y seguridad, que, a su vez, se desarrollan dentro del marco legal y con solvencia moral, con un enfoque social y ambientalmente responsable en el interior y exterior de nuestra empresa. A estos dos pilares, sumamos la innovación, como

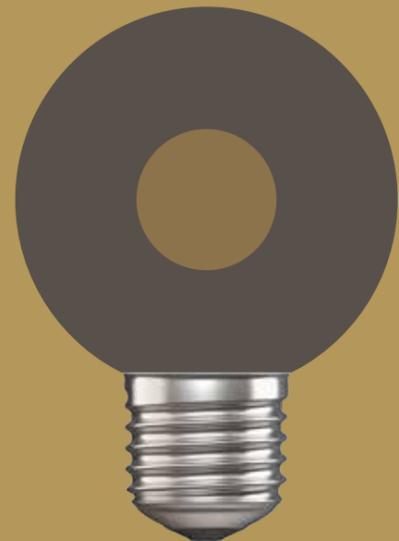
un proceso para adaptarnos a nuevas realidades y encontrar soluciones óptimas y originales a los problemas del sector y los impactos que generamos.

Toda práctica empresarial y todos nuestros colaboradores, directores, gerentes y contratistas o persona que nos represente en cualquier instancia se rigen por nuestro Código de Ética y Conducta, así como por nuestras políticas de cumplimiento, seguridad, salud ocupacional, medioambiente y calidad. Nuestro máximo órgano de gobierno aprueba nuestras políticas internas. Difundimos el contenido de estos preceptos al inicio de toda nueva vinculación y se publican en nuestra página web e intranet. Asimismo, todo nuevo integrante de nuestro equipo recibe una capacitación específica sobre estos temas, y cada año se refuerza el

conocimiento y entendimiento de nuestras principales políticas y procedimientos, así como los valores y el Código de Ética y Conducta.

Nuestro enfoque de sostenibilidad se alinea al principio de precaución, definido como un conjunto de medidas para evitar o reducir los posibles impactos negativos que nuestra actividad pudiera generar al medioambiente. Para tal fin, incorporamos en nuestra estrategia de negocio políticas, procedimientos y estrategias eficaces, que nos ayudan a cumplir nuestro compromiso con el entorno.

Asimismo, nuestro proceso de debida diligencia está relacionado a los procesos de antisoborno y lavado de activos y financiamiento del terrorismo, que está incluido en nuestro



Nuestras estrategias para mantener nuestro crecimiento y rentabilidad giran en torno a la sostenibilidad de nuestra organización, trabajando de manera segura, ética y responsable

Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT), así como en nuestro Modelo de Prevención de Delitos basado en la Ley 30424, certificado bajo la norma ISO 37301 y el modelo de Empresarios por la Integridad; estos sistemas comprenden la Política de Cumplimiento, el Código de Ética y Conducta, el procedimiento de debida diligencia de conocimiento de clientes, beneficiario final, proveedores, directores y trabajadores, procedimiento de gestión de riesgos y oportunidades del sistema de

gestión de cumplimiento y PLAFT, procedimiento de prevención y detección de operaciones inusuales y sospechosas, y el Manual de PLAFT, aprobados por nuestro Directorio.

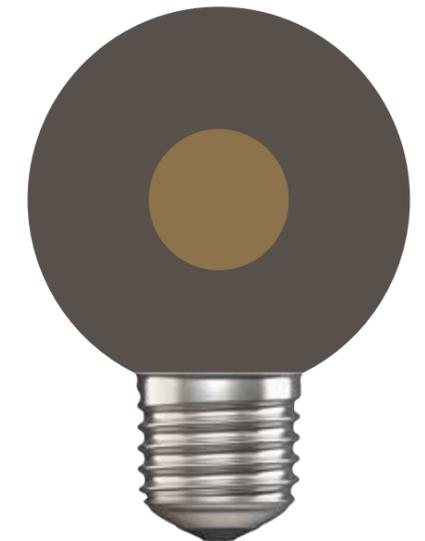
No contamos con un proceso de debida diligencia en temas de derechos humanos, sin embargo, nos comprometemos de manera irrestricta en respetar la dignidad y los derechos humanos de la población local, trabajadores, contratistas y de toda persona. En esta materia, declaramos que respetamos y promovemos

los derechos humanos en todos nuestros ámbitos de actuación, de manera consistente con la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas y la legislación nacional. Actualmente, nos encontramos elaborando la actualización de debida diligencia en la gestión de los derechos humanos con una consultora externa.

COMPROMISOS Y POLÍTICAS

Los compromisos y las políticas son refrendados por nuestra presidente del Directorio y nuestro gerente general, quienes son, finalmente, los que supervisan su aplicación.

Nombre	Entrada en vigor	Aprobado por
Declaración de Sostenibilidad	Rev. Julio 2021	Presidente del Directorio Gerente general
Política de Gestión		
Política de Calidad		
Política de Medioambiente		
Política de Seguridad y Salud Ocupacional		
Política de Cumplimiento	Ene. 2020	Presidente del Directorio Gerente general
Código de Ética	Ene. 2021	Directorio Gerente general
Manual para la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo	Ene. 2022	Directorio
9 reglas de oro	May. 2017	Comité Paritario
Política de Hostigamiento	Ago. 2020	Gerencia de Administración, Finanzas y Comercialización



[DECLARACIÓN DE SOSTENIBILIDAD]

Poderosa es una empresa minera productora principalmente de oro, comprometida con el desarrollo de sus grupos de interés. Para esto creemos que es nuestra obligación ser una empresa sostenible, manteniendo un impacto social positivo y resultados económicos adecuados. Nos comprometemos en trabajar con ética y bajo los principios de buen gobierno corporativo, ser un buen empleador, ser un buen vecino y respetar el ambiente.

Creemos que es vital que nuestros grupos de interés confíen en nosotros, por lo que es de absoluta necesidad que trabajemos respetando el marco legal y con solvencia moral. Para esto nos comprometemos en trabajar transparentemente, mantener políticas claras, condenar todo tipo de corrupción, actuar en contra del lavado de activos, **respetar los derechos humanos** y rechazar el trabajo forzado e infantil.



SOSTENIBILIDAD

Creemos ser un buen empleador.

Para serlo, nos comprometemos en brindar: un ambiente de trabajo seguro, campamentos dignos, infraestructura adecuada, remuneraciones competitivas y un ambiente laboral saludable. Nos comprometemos en propiciar respeto, trabajo en equipo, productividad, mejora continua, intercambio de conocimientos e innovación.

Creemos ser un buen vecino.

Para serlo nos comprometemos en tratar con respeto a la comunidad y contribuir con el desarrollo local; promoviendo, dentro de nuestras posibilidades, el progreso de: la economía, la educación, la salud y la gobernabilidad dentro de nuestra zona de influencia.

Creemos en el uso sostenible y responsable de los recursos naturales.

Si bien toda actividad humana impacta el ambiente, nos comprometemos a: prevenir, reducir y mitigar los impactos negativos que generemos.

Creemos en la innovación incremental y disruptiva.

Para ello, fomentamos constantemente proyectos de mejora para ir probando e incorporando nuevas tecnologías en los procesos que permitan dar sostenibilidad a la empresa y el desarrollo de una cartera de proyectos.

Rev. 01
Julio 2021

Sra. Evangelina Arias Vargas de Sologuren
Presidente del Directorio

Ing. Russell Marcelo Santillana Salas
Gerente General



POLÍTICAS RESPONSABLES

POLÍTICA DE GESTIÓN

Somos una empresa minera principalmente productora de oro, tenemos la misión de transformar responsablemente nuestra riqueza mineral en oportunidades de desarrollo. Buscamos la sostenibilidad de nuestras operaciones, **promoviendo la cultura de innovación en nuestros procesos**, para lo cual nos comprometemos en:

- Enfocar todo esfuerzo al cumplimiento de nuestra visión, misión, declaración de sostenibilidad, principios y valores establecidos, y al logro de nuestros objetivos estratégicos.
- Demostrar liderazgo visible de la línea de mando con responsabilidad en seguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y la calidad en los procesos.

- Reconocer nuestros grupos de interés, sus necesidades, **expectativas**, requisitos, procurando su satisfacción y contribuyendo para que sean gestores de su desarrollo.
- Desarrollar el trabajo en equipo a través de los círculos de mejoramiento continuo y la práctica del COLPA (5S) para su aplicación en el trabajo diario.
- Mejorar continuamente el desempeño de los sistemas integrados de gestión.
- Cumplir con el marco legal aplicable y otros requisitos voluntariamente establecidos, en todas las actividades que se realicen en nuestra organización
- Comunicar y explicar nuestras políticas a toda persona que trabaja para Poderosa o en nombre de ella, además de ponerlas a disposición de nuestros grupos de interés

POLÍTICA DE CALIDAD

- Desarrollar de manera conjunta con nuestros colaboradores procesos eficaces, productos y servicios que son parte de una cadena productiva responsable para cumplir con las expectativas de nuestros grupos de interés, **adaptándonos a los cambios en la estrategia y gestión de procesos innovadores.**
- **Fomentar la innovación en todo lo que hacemos.**

POLÍTICA DE MEDIOAMBIENTE

- Proteger el medioambiente, previniendo, reduciendo y mitigando los impactos negativos que generamos.
- Promover el uso responsable y sostenible de los recursos naturales, desde la perspectiva del ciclo de vida de nuestros productos.

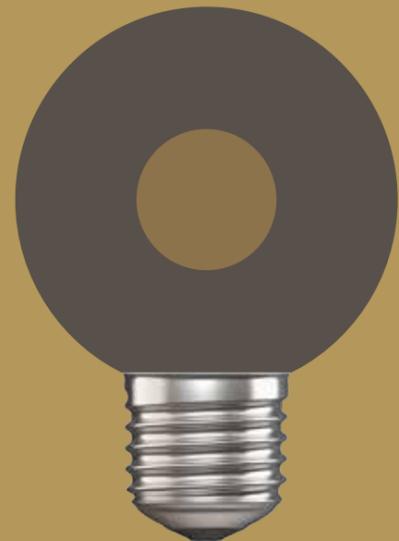
POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

- Prevenir todo tipo de lesiones, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo, identificando **y eliminando en la medida de lo posible** los peligros; evaluando y controlando los riesgos en nuestros procesos.
- Promover la participación y consulta de los colaboradores para mantener instalaciones y labores **bajo condiciones de trabajo seguras y saludables.**

Rev. 07
Julio 2021

Sra. Evangelina Arias Vargas de Sologuren
Presidente del Directorio

Ing. Russell Marcelo Santillana Salas
Gerente General



POLÍTICA DE CUMPLIMIENTO

Somos una empresa minera principalmente productora de oro y tenemos la misión de transformar responsablemente nuestra riqueza mineral en oportunidades de desarrollo. Buscamos la sostenibilidad de nuestras operaciones; en este sentido:

Rechazamos y prohibimos todo acto de corrupción, incluido el soborno, la colusión y el tráfico de influencias, así como todo acto que califique como lavado de activos o financiamiento del terrorismo en cualquier forma, sea directa o indirecta a través

de un agente o socio de negocio, ya sea en relación con un funcionario público o una persona privada.

Para lo cual nos comprometemos a:

- Cumplir los requisitos del Sistema de Gestión de Cumplimiento, y buscar su mejora continua.
- Cumplir con el marco legal aplicable en relación al soborno, colusión, tráfico de influencias, prevención de lavado de activos y de financiamiento al terrorismo.
- Promover comportamientos éticos en nuestros grupos de interés según el Código de Ética y Conducta e incentivar el planteamiento de inquietudes y denuncias de buena fe, sobre la base de una creencia razonable de confianza y sin temor a represalias, garantizando la confidencialidad.

Asimismo, con el propósito de asegurar el correcto establecimiento, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Cumplimiento, se ha designado al Gerente del Sistema Integrado de

Gestión y Responsabilidad Social como Encargado de la Prevención de Riesgos de Cumplimiento, el mismo que cuenta con la autoridad y máxima garantía de independencia en el ejercicio de su función, con reporte al Comité de Ética y Buen Gobierno Corporativo del Directorio.

El incumplimiento de la presente política traerá como consecuencia la aplicación de sanciones comprendidas en el régimen disciplinario del Reglamento Interno de Trabajo para los colaboradores y penalidades o desvinculación comercial con contratistas y proveedores según corresponda.

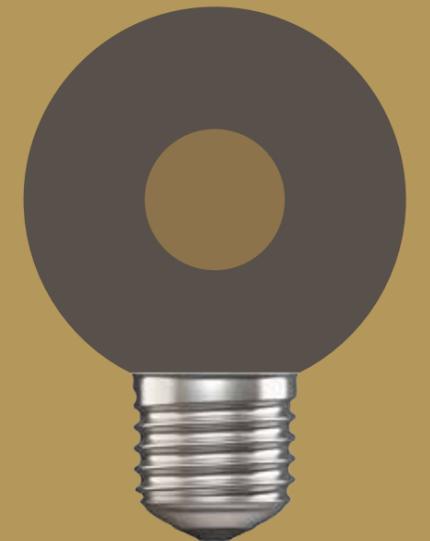
Rev. 01
Enero 2020

Sra. Evangelina Arias Vargas de Sologuren
Presidente del Directorio

Ing. Russell Marcelo Santillana Salas
Gerente General

Buscamos la sostenibilidad de nuestras operaciones, promoviendo la cultura de innovación en nuestros procesos

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA



INNOVACIÓN QUE IMPULSA NUESTRO DESARROLLO



IMPACTO TRANSFORMADOR

Desde sus inicios, Poderosa ha trazado un camino que va más allá de la optimización de sus operaciones, centrándose en la eficiencia operacional y avanzando hacia la construcción de una minería sostenible y responsable con su entorno. Este compromiso con la sostenibilidad no solo es una necesidad, sino un imperativo que guía cada paso de nuestra empresa en la industria minera peruana.

La minería, uno de los motores económicos de Perú, se enfrenta a desafíos apremiantes. La preocupación por el agotamiento de recursos, la creciente demanda de sostenibilidad ambiental y

social, y la necesidad de mejorar la eficiencia operativa son solo algunos de los retos que debemos superar. En este contexto dinámico y desafiante, la gestión de la innovación emerge como una herramienta vital para garantizar la sostenibilidad y la rentabilidad a largo plazo.

La innovación es el motor que impulsa la transformación en Poderosa. Estamos comprometidos a unir nuestros esfuerzos y recursos hacia iniciativas que no solo generen crecimiento económico, sino que también fomenten el desarrollo humano y social, estableciendo así un ciclo virtuoso que nos posiciona como una empresa innovadora y socialmente responsable. La innovación es nuestro camino hacia un futuro sostenible.

INNOVACIÓN Y AGILIDAD EMPRESARIAL

Con el propósito de fortalecer la mentalidad de innovación y agilidad empresarial, implementamos programas de formación. Además, realizamos talleres prácticos, ofrecemos mentorías y brindamos acompañamiento a equipos de trabajo. Fomentamos la colaboración enfocados en encontrar nuevas formas de crear valor mediante la implementación de iniciativas que respalden la consecución de los objetivos estratégicos de la compañía.

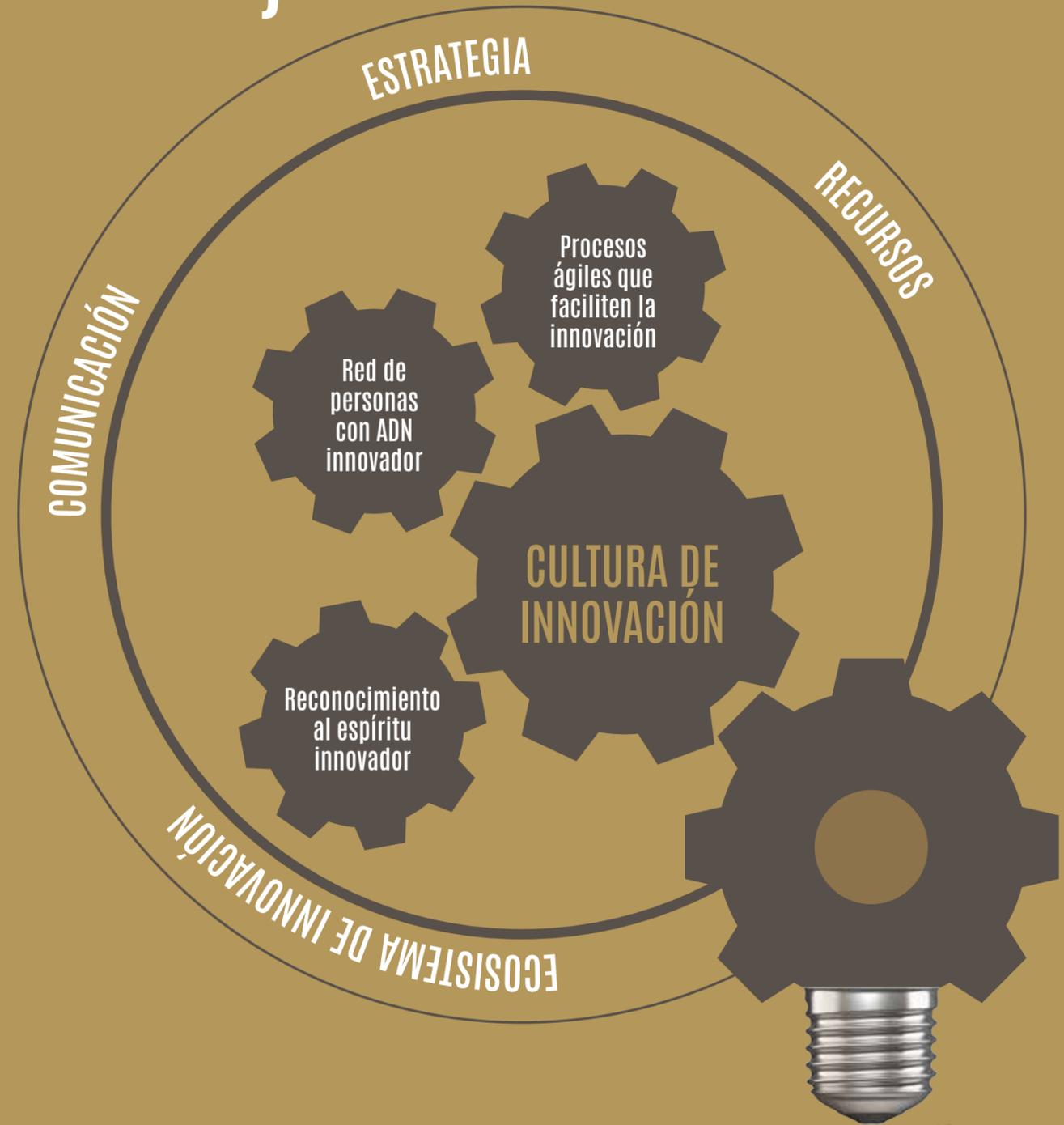


1. Gestión de desafíos: búsqueda sistemática de oportunidades en los procesos para la creación de cambios positivos que generen valor, alineando las oportunidades con los objetivos y fines de la organización que contribuyan con su crecimiento y desarrollo sostenible.

2. Exploración de soluciones: investigación, búsqueda, desarrollo y validación de alternativas que permitan responder de manera ágil y efectiva a los desafíos planteados en los diversos procesos de la organización, enfocados en maximizar la creación de valor y en su desarrollo sostenible.

3. Adopción de soluciones: escalamiento, implantación, despliegue y mantenimiento de alternativas de solución -validadas- en los diversos procesos de la organización, así como verificación de resultados para asegurar su contribución al crecimiento y desarrollo sostenible de la organización.

MODELO DE INNOVACIÓN



PROCESOS DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

Gestión de desafíos → Exploración de soluciones → Adopción de soluciones

CICLO DE VIDA DE LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN



OBJETIVO DE LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN AL 2026

Etapas	Pasos	Cump.	2023	2024	2025	2026
FASE I Crear un clima de cambio	Crear el sentido de urgencia (Gran Oportunidad)	0%	40%	70%	90%	100%
	Crear un clima de cambio	0%	60%	80%	100%	100%
	Desarrollar una visión clara	0%	100%	100%	100%	100%
FASE II Comprometer y habilitar a toda la organización	Comunicar la visión	0%	40%	100%	100%	100%
	Comprometer y habilitar a toda la organización	0%	60%	80%	100%	100%
	Generar (y celebrar) éxitos a corto plazo	0%	40%	60%	80%	100%
FASE III Implantar y mantener la transformación	Construir sobre el mismo camino ("Con una sola vez no basta")	0%	40%	60%	80%	100%
	Implantar y mantener la transformación	0%	40%	60%	90%	100%

Fomentamos una cultura organizacional que promueve la experimentación, la aceptación de riesgos controlados y el aprendizaje continuo. Facilitamos espacios propicios para la generación de nuevas ideas y soluciones innovadoras. Con un enfoque holístico que abarca a todos los departamentos, procesos y niveles jerárquicos de nuestra organización.

Promovemos la adaptación al cambio, la toma de decisiones ágiles y la colaboración en todos los niveles organizacionales. Sin embargo, este camino comenzó hace varios años y se ve reflejado en nuestras inversiones continuas en proyectos de innovación, tal como se evidencia en los siguientes indicadores de los últimos tres años:

Porcentaje de inversión en proyectos de innovación vs. costos totales de la compañía:

2020: 0.4%
2021: 1.1%
2022: 1.5%



Fomentamos la innovación en todos los niveles jerárquicos de nuestra organización



IDEAS INNOVADORAS PUESTAS A PRUEBA

El sector minero tiene retos que no pueden esperar. Es necesario armonizar las operaciones mineras con el entorno y, en ese sentido, la mayoría de las empresas mineras están asumiendo un rol más activo en el enfoque de desarrollo sostenible. Nuestro compromiso lo lidera la Alta Dirección. Actualmente participamos del Distintivo de Empresa con Gestión Sostenible.

Durante el 2022, pusimos a prueba seis proyectos innovadores que buscan alcanzar grandes impactos en diversos aspectos operativos y ambientales.

PROCESAMIENTO (PLANTA)

Adaptación y validación de un proceso de refinación química del precipitado para la obtención de barras de alta pureza de oro y de plata. **Permitirá reducir elementos contaminantes en el proceso de refinación, alcanzando un proceso más amigable con el medio ambiente.**

GEOFÍSICA DE PLANEAMIENTO E INGENIERÍA

Análisis de velocidades mediante exploración de sísmica indirecta basada en data de sismicidad inducida para la identificación de zonas de alto potencial mineralógico. **Permitirá optimizar el proceso de caracterización geológica y mineralógica en las concesiones mineras de la compañía.**

INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS

Medición y reporte en línea de la eficiencia, utilización y disponibilidad de las compresoras de la UP Santa María. **Permitirá optimizar el consumo de energía en el sistema de aire comprimido.**

INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS

Implementar un sistema de monitoreo y reportabilidad automática para la planta Marañón. **Permitirá facilitar la gestión de la planta.**

PROYECTOS ENERGÉTICOS

Reducir las interrupciones de suministro eléctrico y aumentar la iluminación exterior en los bungalós de Paraíso mediante un sistema solar fotovoltaico e iluminarias LED. **Uso de energías limpias que favorecen el desarrollo sostenible de la organización.**

PROYECTOS ENERGÉTICOS

Incremento de la confiabilidad y capacidad de suministro eléctrico en el aeródromo de Chagual mediante la instalación de un sistema híbrido solar fotovoltaico con baterías. **Uso de energías limpias que favorecen el desarrollo sostenible de la organización.**

INNOVACIÓN ABIERTA

Se trata del lanzamiento de desafíos o retos de innovación. Esta actividad nos permite tener acceso rápidamente a un gran número de organizaciones del ecosistema de innovación. Además, nos apoyamos en los procesos de vigilancia tecnológica que realizan. En definitiva, la Innovación Abierta nos permite no solo reducir el tiempo para responder a un desafío, sino, beneficiarnos de las capacidades y experiencias de otras organizaciones.

Finalmente, estamos comprometidos con la generación de oportunidades innovadoras dentro del concepto de economía circular y valor compartido. En la búsqueda de la innovación estamos todos comprometidos, desde nuestros directores, accionistas, inversionistas, colaboradores hasta la comunidad y el Estado. Todos pueden aportar y contribuir a encontrar soluciones a los impactos que nuestra empresa puede producir.

INNOVACIÓN

EN CONTACTO PERMANENTE CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

No podemos lograr la sostenibilidad sin identificar a todos los agentes que intervienen en el entorno y gestionar la forma en que nos relacionamos. Nuestros grupos de interés son entidades o individuos que reciben el impacto de nuestras actividades y cuyas acciones repercuten directamente sobre los objetivos de la empresa. Identificarlos nos permite integrar sus expectativas y demandas a nuestra estrategia corporativa.

Al integrar a nuestros grupos de interés en la manera en que operamos, nos ganamos su confianza y fortalecemos los compromisos. En ese sentido, involucramos a los grupos de interés antes de iniciar un proyecto y mantenemos esa relación durante todo el ciclo de vida de la operación. Los hemos identificado mediante un análisis del entorno externo e interno de nuestra organización. Para ello hemos utilizado mapeos y estudios de percepción, que, además, proveen información para gestionar constructivamente las relaciones con nuestros grupos de interés.

Para conectar con los diversos grupos y sus preocupaciones, propiciamos espacios de diálogo y comunicación; atendemos

sus expectativas y fomentamos relaciones armoniosas basadas en la confianza y la transparencia.

Como parte de nuestro compromiso con los grupos de interés, contamos con mecanismos que contribuyen a remediar y garantizar una solución eficiente. Nuestro mecanismo de quejas y reclamos (para más detalles ver página 218) cuenta con planes de acción para remediar los impactos negativos que nuestras actividades hayan ocasionado o contribuido. Asimismo, contamos con un monitoreo de la conflictividad social que se basa en el diálogo permanente y en reportes de monitoreo y prevención (ver página 220).

GRI
2-25
2-29
413-1

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Definición	Compromiso	Principales expectativas	Estrategia de la empresa
ACCIONISTAS. Mayoritarios/ Minoritarios			
Son los poseedores del patrimonio de la empresa.	Generar creciente valor económico para los accionistas mayoritarios y minoritarios.	<ul style="list-style-type: none"> Resultados económicos y desarrollo sostenible de la empresa, y el estricto cumplimiento de los lineamientos éticos. Enfoque en seguridad y salud ocupacional. Exploración, proyección de reservas y desarrollo de las operaciones. Prácticas anticorrupción. 	<ul style="list-style-type: none"> Nos esforzamos por cumplir con las metas plasmadas en el plan anual, incluso en escenarios adversos, como los vividos en el 2020 y 2021. Nos adaptamos a los cambios de manera ágil. Cumplimos y respetamos a cabalidad nuestro Código de Ética y Conducta, al igual que nuestra Política de Cumplimiento.
TRABAJADORES. Obreros / Empleados/ Funcionarios			
Son los que llevan a cabo las operaciones del día a día, desde la gestión estratégica hasta la parte operativa.	Respetar a las personas y su desarrollo profesional, asimismo brindar un ambiente de trabajo seguro, velar por la salud de nuestros colaboradores y cumplir voluntariamente con estándares internacionales, como ISO 45001.	Mejoras en la calidad de vida dentro de la empresa, adecuadas condiciones laborales y buen clima organizacional, desempeño económico, sostenibilidad, cumplimiento de estándares de seguridad y salud ocupacional, igualdad de oportunidades y procesos de promoción transparentes.	<ul style="list-style-type: none"> Trabajamos arduamente cumpliendo con las metas programadas en el plan anual con el objetivo de retener el talento y generar sentido de pertenencia en la familia Poderosa. Cumplimos y respetamos a cabalidad nuestro Código de Ética y Conducta, al igual que nuestra Política de Cumplimiento.



ACCIONISTAS

- Hechos de importancia
- Junta anual de accionistas
- Página web
- Reporte anual
- Correos electrónicos
- Teléfono

TRABAJADORES

- Intranet a diario
- Batolito Comunitario (semestral) y suplemento especial (bimensual)
- Correos electrónicos
- Reuniones periódicas
- Periódicos murales actualizados semanalmente
- Buzón de sugerencias

Definición	Compromiso	Principales expectativas	Estrategia de la empresa
PROVEEDORES. Locales / Nacionales / Extranjeros			
Son las compañías u organizaciones que ofrecen un producto o servicio a la empresa.	Asesorar a los pequeños proveedores y a los más vulnerables en materia de gestión empresarial, reconocer su derecho al progreso y contribuir para que sean gestores de su propio desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> Pagos a tiempo, posibilidades de crecimiento y desarrollo constante, prácticas de innovación en la empresa que pueden mejorar el suministro y la calidad de bienes y servicios. Procesos de selección, evaluación y reevaluación transparentes y justos. 	<ul style="list-style-type: none"> Consideramos a nuestros proveedores como aliados estratégicos, por lo que buscamos generar relaciones de largo plazo bajo condiciones en las que ambos podamos desarrollarnos y crecer. Cumplimos y respetamos a cabalidad nuestro Código de Ética y Conducta, al igual que nuestra Política de Cumplimiento.
COMUNIDAD. Poblaciones en área de influencia directa / indirecta			
Son aquellas localidades y autoridades relacionadas directa o indirectamente con las operaciones de la empresa. Igualmente se incluyen organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales y regionales.	Respetar a las personas y contribuir, dentro del ámbito de nuestras operaciones, al desarrollo de las personas, las poblaciones vecinas y el engrandecimiento del Perú. Reconocer en los grupos de interés el derecho a su progreso y contribuir para que ellos sean gestores de su propio desarrollo.	Desarrollo y bienestar de la comunidad y su población, mejora de vías de comunicación, oportunidades de emprendimiento y de trabajo, incremento de producción y comercialización de sus productos, calidad y cantidad de agua.	<ul style="list-style-type: none"> Bajo nuestro enfoque de buen vecino, nuestro equipo de relaciones comunitarias y Asociación Pataz (ONG fundada por Poderosa), ejecutamos proyectos de desarrollo integral bajo diversas modalidades (alianzas, Oxl, financiamiento, entre otras). Cumplimos y respetamos a cabalidad nuestro Código de Ética y Conducta, al igual que nuestra Política de Cumplimiento.



PROVEEDORES

- Correos electrónicos
- Reuniones programadas periódicas
- Visitas
- Teléfono

COMUNIDAD

- Reuniones periódicas
- Estudio de percepciones (semestral)
- Batolito Comunitario (trimestral) y suplemento especial (anual)
- Radio



Definición	Compromiso	Principales expectativas	Estrategia de la empresa
ESTADO			
Conjunto de organizaciones nacionales, regionales y locales relacionadas directa o indirectamente con nuestra actividad.	Generamos valor económico y desarrollo para el país a través del pago de impuestos y tributos, realizamos nuestras actividades respetando las leyes y normas que rigen nuestro sector.	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de regulaciones en temas económicos, ambientales y sociales; cumplimiento de estándares de seguridad y salud ocupacional; diálogo y cooperación multiactor; generación de sinergias institucionales para impulsar el desarrollo sostenible de la comunidad y lucha contra la corrupción. Innovación: transferencia de tecnología y capacidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Nos preocupamos por cumplir estrictamente con las normas que regulan nuestra actividad. Trabajamos en sinergia con el Estado para ejecutar obras y proyectos que generen desarrollo en la región. Somos transparentes con nuestras acciones e información, y actuamos siempre con ética. Cumplimos y respetamos a cabalidad nuestro Código de Ética y Conducta, al igual que nuestra Política de Cumplimiento.
CLIENTES			
Son aquellos que compran nuestro producto final. No hay clasificación ni categorías de clientes.	Producir oro en la forma más eficiente, eficaz y flexible, mantener la calidad de nuestros procesos y productos, incluidos los estándares internacionales voluntarios, como ISO 9001, que aseguran la satisfacción de nuestros clientes.	Un producto que cumpla con las especificaciones y estándares requeridos por el cliente.	<ul style="list-style-type: none"> Nuestro equipo de planta y laboratorio trabaja con calidad para entregar un producto que cumpla con los requerimientos del cliente. Cumplimos y respetamos a cabalidad nuestro Código de Ética y Conducta, al igual que nuestra Política de Cumplimiento.



ESTADO

- A través de los conductos establecidos en las normas que regulan nuestras actividades económicas.

CLIENTES

- Correos electrónicos
- Reuniones periódicas
- Encuesta semestral
- Teléfono

Definición	Compromiso	Principales expectativas	Estrategia de la empresa
MINEROS ARTESANALES			
Son aquellos mineros artesanales formales que se encuentran dentro de nuestra zona de influencia directa y que entregan el mineral que extraen a Poderosa para su tratamiento.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyarlos en el desarrollo de labores seguras y ambientalmente amigables. Ser transparentes con el análisis, procesamiento y trato del mineral entregado. Ayudarlos a ser gestores de su desarrollo y el de su comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Proceso de liquidación transparente y a tiempo. Posibilidad de crecimiento y desarrollo constante. Apoyo en temas de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> Contamos con un equipo dedicado al trabajo con mineros artesanales con contrato con Poderosa para mayor fluidez del trabajo. Asimismo, pensamos que es vital la transferencia de capacidades en temas de seguridad y salud. Cumplimos y respetamos a cabalidad nuestro Código de Ética y Conducta, al igual que nuestra Política de Cumplimiento.



MINEROS ARTESANALES

- Correos electrónicos
- Reuniones periódicas
- Visitas técnicas
- Teléfono



CERTIFICACIONES QUE GARANTIZAN ÓPTIMOS PROCESOS

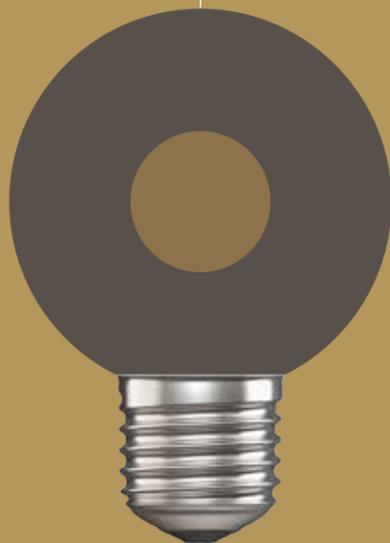


Para garantizar una operación responsable con el entorno, y la seguridad y salud de las personas, utilizamos altos estándares internacionales en nuestros procesos. Contamos con las certificaciones ISO 9001:2015 a nuestro sistema de gestión de la calidad; ISO 14001:2015 a nuestro sistema de gestión ambiental; ISO 45001:2018 a nuestro sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional. A ellas se suma el sistema de gestión antisoborno ISO 37001-2016 y la Certificación Antisoborno. La gestión de estos estándares nos permite tener un mayor control de nuestros procesos y nos ayuda a tomar decisiones y acciones para mejorar constantemente.

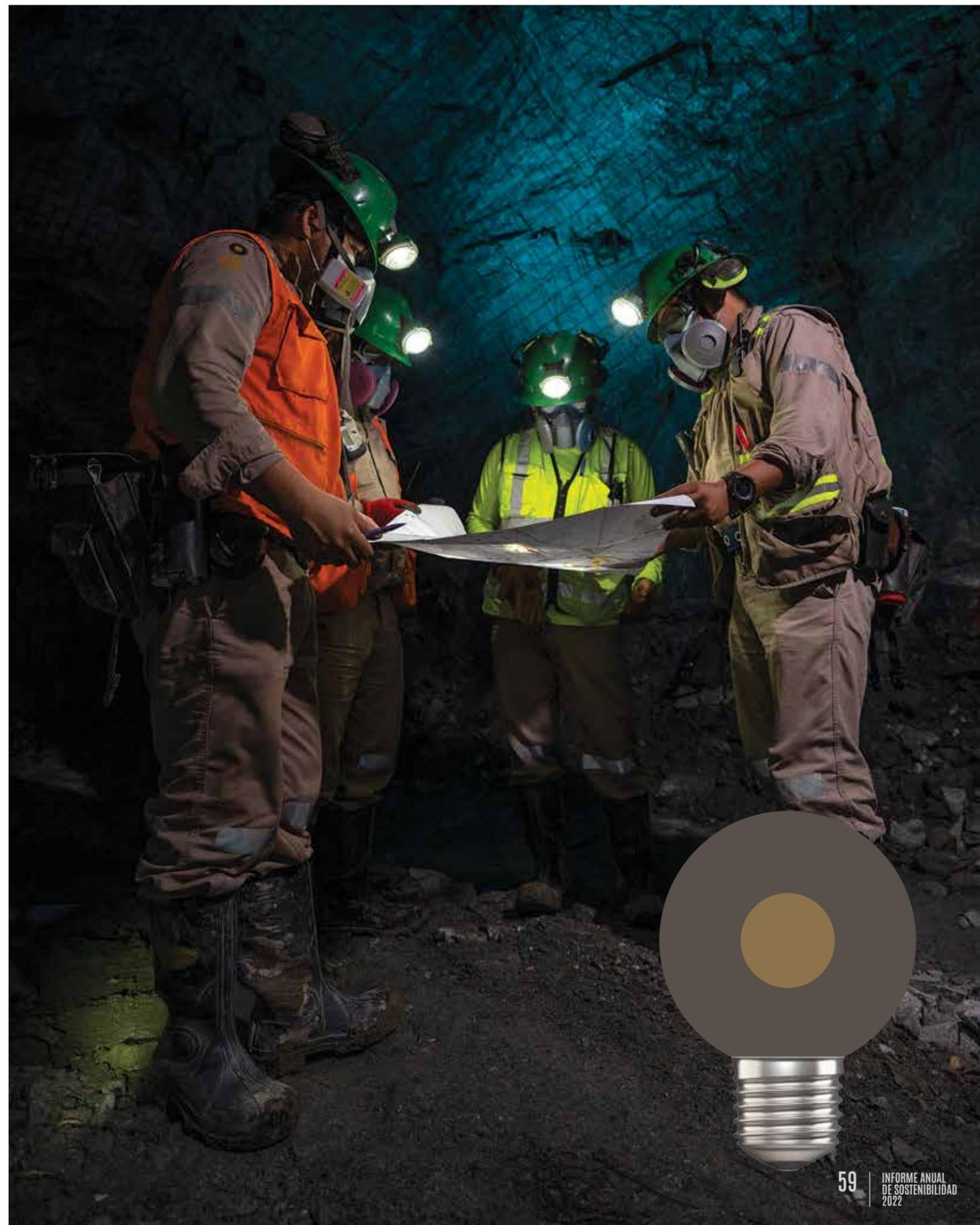
PRIMERA AUDITORÍA DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 E ISO 45001:2018

Enfocados en mantener altos niveles en cuanto a la calidad, la seguridad y salud, y el cuidado del medio ambiente, superamos con éxito la primera auditoría de mantenimiento de nuestros sistemas ISO 9001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 14001:2015; y logramos mantener la certificación de nuestro sistema integrado de gestión. Estos logros nos permiten continuar dentro de la esfera de las organizaciones líderes y altamente competitivas del mundo, y nos ayudan a mejorar el desempeño de la organización y a generar sinergias entre los procesos y sus sistemas de gestión.

ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
ISO 45001:2018
ISO 37001-2016



Para garantizar una operación responsable con el entorno, y la seguridad y salud de las personas, utilizamos altos estándares internacionales en nuestros procesos.



PRÁCTICAS ÉTICAS Y TRANSPARENCIA



Para generar confianza entre nuestros colaboradores, la comunidad y demás grupos de interés, debemos trabajar con seguridad y enfocados en la sostenibilidad y la ética empresarial. Hemos construido, durante más de 43 años, en Pataz, una reputación sólida basada en la honestidad y la responsabilidad. Estamos comprometidos en mantener y reafirmar en todo momento los valores y principios que nos han permitido relacionarnos armoniosamente con nuestro entorno. En ese sentido, expresamos que el accionar de nuestros colaboradores, directores, y toda persona que nos represente, están regidos por nuestra cultura empresarial, la legalidad y la ética.

DECLARACIÓN DE APOYO AL EITI

“COMPAÑÍA MINERA PODEROSA DECLARA QUE DESDE EL 2011 HA VENIDO PARTICIPANDO VOLUNTARIA Y ACTIVAMENTE EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL EITI EN EL PERÚ. ELLO OBEDECE AL CONVENCIMIENTO DE QUE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, COMPONENTES INAMOVIBLES DEL ESTÁNDAR EITI*, SON PILARES CORPORATIVOS FUNDAMENTALES Y NECESARIOS PARA QUE SU ACTIVIDAD SEA BENEFICIOSA PARA EL PAÍS. ASIMISMO, COMPAÑÍA MINERA PODEROSA DECLARA QUE APOYA Y ALIENTA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROCESOS, QUE, DESDE EL GOBIERNO, SE IMPLEMENTEN PARA TRANSPARENTAR EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y CONTRATOS EN SU LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN”.

* La Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva (EITI, por sus siglas en inglés) es una organización que promueve la rendición de cuentas en los ámbitos público y corporativo, y la transparencia en la gestión de los recursos naturales del sector extractivo.

ANTICORRUPCIÓN

Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001-2016 y la Certificación Antisoborno

Hemos establecido principios que respetamos rigurosamente. Nuestro Código de Ética y nuestra Política de Cumplimiento tienen la finalidad de garantizar el cumplimiento de la legalidad y el comportamiento ético en toda la organización. En este sentido, nuestra Política de Cumplimiento rechaza y prohíbe todo acto de corrupción, incluidos el soborno, la colusión y el tráfico de influencias, así como todo acto que califique como lavado de activos o financiamiento del terrorismo en cualquier forma, sea directa o indirectamente, a través de un agente o socio de negocio, ya sea en relación con un funcionario público o una persona privada.

Como una organización responsable, tenemos el compromiso de contribuir a la lucha contra la corrupción, y generar impactos positivos en nuestros grupos de interés, a través de la implementación de prácticas anticorrupción y el cumplimiento de compromisos y políticas de conducta empresarial responsable.

Trabajamos con firmeza para implementar lineamientos y controles que aseguren un desempeño honesto y ético en todas las actividades de nuestros procesos. Gestionamos este enfoque mediante tres pilares fundamentales: prevenir, detectar y reportar.

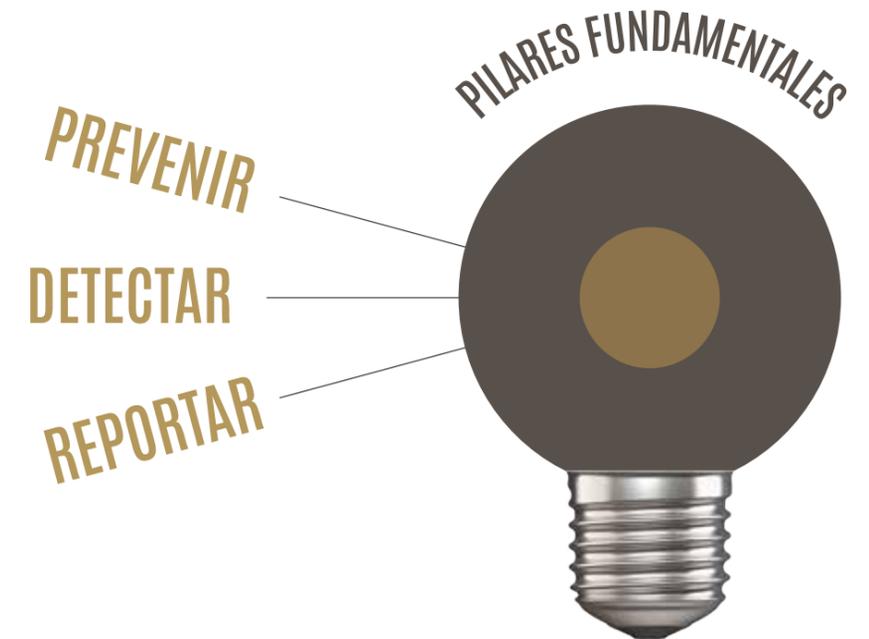
Nuestro Sistema de Gestión nos permite establecer e impulsar una cultura de integridad, transparencia, cumplimiento y lucha contra la corrupción; para lo cual, contamos con una metodología de identificación y evaluación de riesgos, y determinamos los controles necesarios para prevenir su materialización. Nuestro proceso nos permite detectar señales de alerta en situaciones o conductas que se alejen del marco ético establecido en nuestra política de cumplimiento y en nuestro Código de Ética y Conducta.

En consecuencia, en el 2019 obtuvimos la certificación internacional ISO 37001:2016, Sistema de Gestión Antisoborno. Fuimos la primera empresa minera peruana en lograr esta certificación, otorgada por BASC Perú bajo la marca Peru Certification. Además, en el mismo año, logramos la Certificación Cero Soborno (que, a partir del 2022, se denomina Certificación Antisoborno), que cuenta con el soporte de Empresarios por la Integridad, y es auditado por SGS del Perú. Durante el 2022, se ejecutaron los procesos de

auditoría externa a nuestros sistemas de gestión, y, de esa forma, logramos mantener ambas certificaciones. Este exitoso proceso reafirma nuestro compromiso con el mantenimiento y la mejora continua de nuestros sistemas de gestión.

Este compromiso atraviesa toda la organización. Contamos con un Comité de Ética que revisa periódicamente los avances y resultados del sistema de gestión en función de los indicadores establecidos, las capacitaciones ejecutadas, los procesos de debida diligencia y la estadística del Canal de Ética, en lo referente a clientes, proveedores y colaboradores.

EL 100% DE NUESTRA OPERACIÓN ES EVALUADA CONSTANTEMENTE PARA EVITAR ESTAS PRÁCTICAS

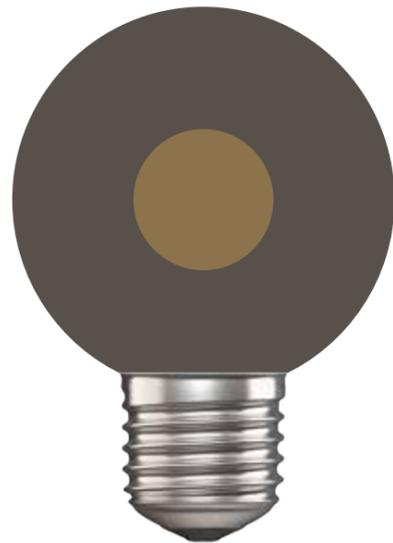


Sistema de gestión de cumplimiento

En el último trimestre del 2022, asumimos el reto de iniciar la implementación de la norma ISO 37301:2021: Sistema de Gestión de Cumplimiento, con el objetivo de asegurar y fortalecer el cumplimiento normativo de todas nuestras obligaciones en toda la organización.

CANAL DE ÉTICA

Nuestro Comité de Ética y Buen Gobierno Corporativo asume un liderazgo crucial en mantener la reputación de nuestra organización. Asimismo, contamos con un Canal de Ética con diversos medios de comunicación como son: teléfono, correo electrónico, página web y entrevistas personales, para que nuestros colaboradores y demás grupos de interés reporten cualquier conducta no ética o desviación al cumplimiento de los DDHH.



El canal es administrado de manera externa, por la empresa BDO, para garantizar la transparencia y confidencialidad de los datos registrados. Hemos socializado entre los trabajadores y demás grupos de interés los mecanismos para usar este servicio, que está disponible las 24 horas del día, durante todo el año, y al que pueden acceder desde cualquier dispositivo vía internet. Cabe resaltar que todas las denuncias o reclamos se tratan de forma confidencial y anónima. En ese sentido, mantenemos con firmeza nuestra posición de “tolerancia cero” ante las represalias.

EL CANAL ES ADMINISTRADO DE MANERA EXTERNA PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS REGISTRADOS

Nuestros colaboradores reciben capacitación e información constante sobre el uso de estos medios, y se les brinda asesoramiento sobre la conducta ética y jurídica, y la integridad de la organización. En el 2022, se recibieron 21 solicitudes a través

del canal de denuncias, se cerraron 20, el 43% resultó procedente y el 52% se declaró no procedente.

Página web: www.bdolineaetica.com/poderosa
Teléfono: 0800-00626
Correo electrónico: lineaetica@bdo.com.pe
Atención personal previa cita:
Av. Antonio Miró Quesada N° 425, piso 10, oficina 1005, Magdalena del Mar, Lima 17

CANAL DE ÉTICA



CONTRIBUCIONES POLÍTICAS

En nuestro Código de Ética se establece el compromiso de abstenerse a realizar cualquier tipo de contribución a campañas políticas, salvo algún motivo de carácter especial, que debe aprobarse por la Gerencia General y el Comité Ejecutivo, y debe ser informada al Encargado de Prevención de Riesgos de Cumplimiento y registrada de acuerdo con la Ley. En el 2022 no se realizó ninguna contribución de esta naturaleza.

DENUNCIAS A TRAVÉS DEL CANAL DE ÉTICA

Clasificación de denuncias	Denuncias	Cerrados	Procedentes	No procedentes	En investigación
Regalos recibidos o beneficios indebidos	2	2	0	2	0
Otras actividades ilegales/ conductas irregulares	5	5	0	5	0
Incumplimiento de normativas y procedimientos	3	3	1	2	0
Soborno	1	1	0	1	0
Conflicto de intereses	1	1	0	1	0
Falsificación de documentos y firmas	2	2	2	0	0
Divulgar información confidencial	1	1	1	0	0
Hostigamiento laboral	3	3	3	0	0
Alteración o manipulación de la información	2	1	1	0	1
Apropiación de dinero	1	1	1	0	0
Total	21	20	9	11	1



GOBIERNO CORPORATIVO

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DIRECTORIO

- Comité Ejecutivo
- Comité de Auditoría
- Comité de Estrategia y Sostenibilidad
- Comité de Ética y Buen Gobierno
- Comité de Coberturas
- Comité de Minería Artesanal
- Grupo de Trabajo de Innovación

GERENCIA GENERAL

COLABORADORES

LIDERAZGO QUE NOS GUÍA Y MOTIVA

Con una mirada en el largo plazo, buscamos fortalecer nuestras prácticas de Buen Gobierno Corporativo, que se orientan a asegurar la eficiencia, la responsabilidad y la transparencia en la forma en que operamos. La Junta General de Accionistas, que lidera nuestra estructura de gobierno, se pronuncia principalmente sobre la gestión social y los resultados del ejercicio, además elige y promueve el Directorio, designa a los auditores externos, modifica el estatuto y reorganiza la empresa.

Nuestro Directorio se compone de once miembros titulares y siete miembros alternos elegidos por la Junta General de Accionistas por un periodo de tres años. De los once miembros titulares,

diez son no ejecutivos, ocho son hombres y tres mujeres. Está compuesto por directores titulares y alternos. Dentro de nuestra estructura empresarial no contamos con grupos sociales infrarrepresentados. La Gerencia General lleva la marcha adecuada de la empresa, ejecuta las políticas y disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas. La Gerencia de Administración, Finanzas y Comercialización, la Gerencia de Operaciones, la Gerencia del Sistema Integrado de Gestión y Responsabilidad Social y la Gerencia de Geología y Exploraciones se ocupan de sus asuntos en cumplimiento de nuestro plan anual.

Son directores independientes aquellos que no están vinculados con los accionistas mayoritarios o con el equipo de dirección. Los consideramos cruciales por aportar una visión imparcial sobre las actividades de nuestra organización. Se les convoca por su trayectoria profesional, honorabilidad, suficiencia e independencia económica.

Asimismo, los miembros del Directorio no están sujetos a influencia externa, ni conflicto de interés al momento de tomar sus decisiones; tal como se establece en nuestro Código de Ética el Directorio se compromete a sobreponer los intereses de la empresa a los personales o particulares. Esto se extiende a todos los colaboradores, quienes no permiten que sus intereses personales influyan o interfieran sobre las decisiones sensatas e imparciales de trabajo.

Nuestros comités del Directorio

- Comité Ejecutivo: resuelve las situaciones de cualquier índole que requieran una decisión adicional a la tomada por la Gerencia General.

- Comité de Auditoría: supervisa y asegura la integridad y transparencia de la información corporativa, e identifica y evalúa los potenciales riesgos que puedan afectar el desarrollo de las operaciones de la empresa.
- Comité de Ética y Buen Gobierno Corporativo: vela por el cumplimiento de los lineamientos, mecanismos y procedimientos del buen gobierno corporativo de la empresa.
- Comité de Estrategia y Sostenibilidad: diseña, analiza y revisa las estrategias y los planes para el desarrollo de la empresa. Asimismo, es el encargado de identificar o recomendar mejoras para la gestión económica, ambiental y social.

- Comité de Coberturas: analiza la coyuntura de los precios de los metales que producimos.

Todos los Directores, al incorporarse a nuestro equipo, reciben información integral sobre los principales aspectos de nuestro negocio, así como el propósito, los valores y el código de conducta, sus funciones y responsabilidades. Cuentan con formación sobre temas legales, de cumplimiento y sostenibilidad de nuestra operación y una vez al año visitan la mina.

Además, para incrementar los conocimientos, habilidades y experiencia del máximo órgano de gobierno sobre desarrollo sostenible los Directores participan

en diversos espacios en donde se van formando sobre los aspectos ambientales, sociales y económicos del negocio: el Comité de Sostenibilidad de la empresa, donde se discuten temas y se intercambia información sobre sostenibilidad, reuniones con nuestra ONG Asociación Patatz, entre otros.

Por otro lado, no existe un procedimiento formal para evaluar el desempeño del Directorio dentro de la empresa y su desempeño en la supervisión de la gestión de impactos de la organización sobre el medioambiente, la economía y las personas. Los accionistas eligen a los directores por sus capacidades y experiencia, y cuyas competencias impacten positivamente en la gestión de la empresa.

Cabe resaltar que durante el proceso de designación se tienen en cuenta aspectos como la diversidad y la independencia de los posibles directores. Asimismo, evalúan el desempeño del Directorio en general. En el caso de los comités, el Directorio designa a sus representantes usando el mismo criterio. No contamos con un procedimiento que prevea

COMITÉ DE ESTRATEGIA Y SOSTENIBILIDAD

Miembros titulares	Miembros suplentes	Funcionarios invitados
Evangelina Arias* Walter Sologuren** José Marín** José Picasso** José De Bernardis**	Víctor Ostolaza** Juan Proaño** Jorge Picasso**	Marcelo Santillana José Elejalde Diego Sologuren (S) Jimena Sologuren Daniel Torres

COMITÉ DE AUDITORÍA

Miembros titulares	Miembros suplentes	Funcionarios invitados
Evangelina Arias* Víctor Ostolaza** José Picasso** José De Bernardis**	Juan Assereto** Jorge Picasso**	Marcelo Santillana José Elejalde (S) Diego Sologuren Jimena Sologuren

* Presidente del Directorio con funciones ejecutivas
** Director independiente
(S) Secretario



GRI
2-10
2-11
2-12
2-13
2-15
2-16

COMITÉ DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Miembros titulares	Miembros suplentes	Funcionarios invitados
Evangelina Arias* Víctor Ostolaza** Isabel Arias** Eduardo Ferrero** Jorge Picasso**	Carolina Castro** Juan Assereto** Ricardo Revoredo**	Marcelo Santillana José Elejalde Diego Sologuren Jimena Sologuren Walter Díaz (S) Helena Zuazo

COMITÉ EJECUTIVO

Miembros titulares	Miembros suplentes	Funcionarios invitados
Evangelina Arias* José Picasso** Víctor Ostolaza** José De Bernardis**	Juan Assereto** Jorge Picasso** Walter Sologuren**	Marcelo Santillana (S) José Elejalde Diego Sologuren Jimena Sologuren Helena Zuazo

* Presidente del directorio con funciones ejecutivas
** Director independiente
(S) Secretario

el tratamiento de conflictos de intereses en el Directorio.

Cabe mencionar que la Presidente de nuestro Directorio, la señora Evangelina Arias Vargas de Sologuren, ha sido elegida como Presidente Ejecutiva y cumple, como función general, liderar el Directorio y la Alta Gerencia en relación a la estrategia, metas y objetivos de toda la organización, que garanticen su sostenibilidad, la maximización de los resultados financieros y de producción, el desarrollo de los grupos de interés y la generación de impactos sociales positivos.

El Directorio revisa el desempeño de la organización en las sesiones que realiza mensualmente o cuando decide sesionar, en lo relacionado a la gestión de los impactos sobre

la economía, el medioambiente y las personas, y temas operativos y financieros; asimismo, revisa los trabajos encomendados a los comités. Los funcionarios que asisten se encargan de canalizar las decisiones hacia los demás colaboradores y trasladan sus inquietudes hacia los directores. Asimismo, el Comité Ejecutivo también revisa el desempeño de la empresa.

Dentro de sus funciones, el Directorio, junto con las gerencias, desarrolla y aprueba o actualiza los principios, valores, estrategias, políticas y los objetivos relacionados con el desarrollo sostenible y la gestión de temas económicos, ambientales y sociales.

Los miembros del Directorio se involucran directamente en diversos espacios de trabajo, como el Comité de Sostenibilidad y otros. La opinión del Directorio sobre el proceso para identificar y abordar nuestros impactos es favorable, especialmente en el avance de la transformación energética, la economía circular y el desarrollo territorial.

Los accionistas expresan sus opiniones directamente en la Junta General de Accionistas. La sociedad no ha elaborado un procedimiento adicional para que los accionistas y colaboradores comuniquen sus recomendaciones al Directorio.

Por otro lado, en nuestro Código de Ética declaramos el compromiso del Directorio de anteponer los intereses de la empresa a los intereses particulares o personales. Como vemos, la supervisión y responsabilidad última de la estrategia y marco de sostenibilidad de nuestra compañía se sostiene en nuestro Directorio.

COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO

Directorio	Cargo	Independencia	Antigüedad en el órgano de gobierno	Cargos significativos e información adicional
Evangelina Arias Vargas de Sologuren	Presidente	No independiente	1980	Ver anexo 1
José Enrique Juan Picasso Salinas	Vicepresidente	No independiente	2006	
Victoria Isabel Arias Vargas	Titular	No independiente	1991	
Ana Carolina Arias Vargas	Titular	No independiente	1997	
Jorge Alfredo Guillermo Picasso Salinas	Titular	No independiente	2009	
José Nicolás De Bernardis Cuglieván	Titular	No independiente	1998	
Juan Antonio Assereto Duharte	Titular	No independiente	2001	
Walter Eduardo Sologuren Jordan	Titular	No independiente	1987	
Víctor Augusto Cayetano Ostolaza Fernández Prada	Titular	No independiente	1999	
Adolfo Darío Arias Díaz	Titular	No independiente	2009	
José Néstor Marún Sales	Titular	Independiente	2017	
Juan Antonio Proaño Arias	Alternativo	No Independiente	2009	
Fernando A P Cantuarias Alfaro	Alternativo	No independiente	2009	
Eduardo José Ferrero Costa	Alternativo	No independiente	2007	
Ricardo Eleazar Revoredo Luna	Alternativo	No Independiente	2007	
Rafael Bernardo Luis Picasso Salinas	Alternativo	No independiente	2009	
Carolina María Castro Quirós	Alternativo	Independiente	2012	
Carlos Fernando Aranda Arce	Alternativo	Independiente	2017	

Los miembros del Directorio son remunerados con un porcentaje de las utilidades del ejercicio, de acuerdo con nuestra política de dividendos y conforme el estatuto de la empresa, la Ley General de Sociedades y por acuerdo de la Junta General de Accionistas.

Con relación a las políticas de remuneración, el área de Recursos Humanos toma en cuenta las bandas salariales y las evaluaciones anuales de desempeño, que se realizan a todo el personal. Luego de su evaluación, cada gerencia determina los cambios salariales. Cabe precisar que la aprobación como bolsa para el incremento de remuneraciones es revisada por el Comité Ejecutivo.

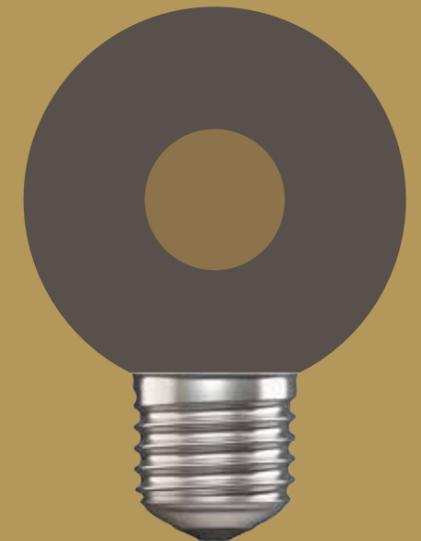
HOJA DE VIDA DE NUESTROS DIRECTORES

La historia profesional de cada uno de nuestros directores la puede encontrar en el anexo 1 de este informe.

HOJA DE VIDA DE NUESTROS FUNCIONARIOS

La hoja de vida profesional de nuestros funcionarios la pueden encontrar en el anexo 2 de este informe.

GRI
2-19
2-20



ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUMPLIMIENTO LEGAL

Nuestro objeto social consiste en desarrollar actividades mineras en general. El giro del negocio, de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), establecida por las Naciones Unidas, corresponde a la sección B, división 07, extracción de minerales metalíferos, grupo 072, clase 0729. La duración de nuestras actividades es indefinida.

La empresa se constituyó ante el Dr. Gastón Barboza Besada, notario público de Lima, por escritura pública el 5 de mayo de 1980, inscrita en fojas N.º 395 del tomo 24 del Registro de Sociedades Mineras del Registro Público de Minería. El 7 de enero de 1999, adecuamos nuestros estatutos a la Nueva Ley General de Sociedades, ante el Dr. Ricardo Fernandini Barreda, notario público de Lima; la adecuación se

inscribió en el asiento 75 de la ficha N.º 24395 del Libro de Sociedades Contractuales y Otras Personas Jurídicas del Registro Público de Minería. Posteriormente, por escritura pública del 9 de junio de 2008, ante el Dr. Jorge E. Orihuela Iberico, notario público de Lima, se modificó totalmente el estatuto social; el acto se inscribió en el asiento B 0002 de la partida electrónica N.º 01204769 del Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral N.º IX - Sede Lima.

ACCIONARIADO Y CAPITAL SOCIAL

Tenemos inscritas las acciones representativas de nuestro capital social en el Registro Público del Mercado de Valores y en la Bolsa de Valores de Lima desde el 27 de enero de 2005.

Al cierre del 2022, contamos con un capital social de PEN 453'750,000.00, íntegramente suscrito y totalmente pagado, representado por 453'750,000 acciones comunes, con un valor nominal de PEN 1.00 cada una y con derecho a voto. El 51.2240% corresponde a accionistas domiciliados (que representan 232'429,175 acciones) y el 48.7760% a accionistas no domiciliados (que representan 221'320,825 acciones). Asimismo, cabe resaltar que no formamos parte de ningún grupo económico.

El accionista principal 1 es una persona jurídica no domiciliada, los accionistas 2 y 3 son personas naturales domiciliadas, el accionista 4 es una persona jurídica domiciliada y los accionistas 5, 6 y 7 son personas jurídicas no domiciliadas.

SEGMENTACIÓN DEL ACCIONARIADO

Tenencia	Número de accionistas	Participación (%)
Menor al 1%	308	2.30
Entre 1% y 5%	1	4.25
Entre 5% y 10%	2	19.26
Mayor al 10%	5	74.19
Total	316	100

PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACCIONISTAS

Accionistas principales	Número de acciones	Participación (%)
Talingo Corporation	83'926,216	18.50
Arias Vargas Victoria Isabel	72'809,351	16.05
Arias Vargas de Sologuren Luz Evangelina	69'048,335	15.22
Ccori Apu S.A.C.	63'341,163	13.96
South America Mining Investment Corp	47'478,150	10.46
Xelor Shipping Limited	43'694,365	9.63
Zulema Invest Limited	43'694,362	9.63

°	Nombre	Nacionalidad
1	Talingo Corporation	Islas Vírgenes Británicas
2	Victoria Isabel Arias Vargas	Peruana
3	Luz Evangelina Arias Vargas de Sologuren	Peruana
4	Ccori Apu S.A.C.	Peruana
5	South America Mining Investment Corp	Islas Vírgenes Británicas
6	Xelor Shipping Limited	Islas Vírgenes Británicas
7	Zulema Invest Limited	Islas Vírgenes Británicas



Política de dividendos

En la Junta General de Accionistas del 30 de setiembre del 2009, se aprobó la siguiente política de dividendos: “La empresa distribuirá entre el 40% y el 60% de la utilidad anual distribuible en efectivo”.

Cotización de la acción en bolsa

Durante el 2022, las acciones tuvieron los promedios de cotización mostrados a continuación.

COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A. RENTA VARIABLE

COTIZACIONES 2022 (PEN)

Código ISIN	Nemónico	Año - mes	Apertura	Cierre	Máxima	Mínima	Precio Promedio
PEP635001006	PODERC1	2022-01	9.50	10.80	11.20	9.50	10.24
PEP635001006	PODERC1	2022-02	11.05	12.40	12.40	10.80	11.24
PEP635001006	PODERC1	2022-03	12.46	11.00	12.60	11.00	12.02
PEP635001006	PODERC1	2022-04	11.10	10.00	11.10	10.00	10.66
PEP635001006	PODERC1	2022-05	10.00	10.05	10.11	10.00	10.03
PEP635001006	PODERC1	2022-06	10.05	10.00	1.05	9.80	9.86
PEP635001006	PODERC1	2022-07	9.50	8.70	9.75	8.50	8.89
PEP635001006	PODERC1	2022-08	8.50	8.60	8.60	8.50	8.57
PEP635001006	PODERC1	2022-09	8.55	8.55	8.55	8.55	8.52
PEP635001006	PODERC1	2022-10	8.55	8.55	8.55	8.55	8.55
PEP635001006	PODERC1	2022-11	8.55	8.85	9.15	8.54	8.77
PEP635001006	PODERC1	2022-12	8.85	9.40	9.40	8.85	8.88

CUMPLIMIENTO LEGAL

Cumplimos con todas las obligaciones legales que se establecen en la regulación, autorizaciones y permisos en materia ambiental, de recursos hídricos, mineros, entre otros. Este actuar responsable nos ha permitido mantener un número muy bajo de procedimientos administrativos sancionadores.

Multas y sanciones no monetarias por incumplimiento de la norma ambiental

En el 2022, se presentó ante el tribunal de OEFA el recurso de apelación contra la resolución que ordenaba medidas administrativas y aplicación de penalidades. En consecuencia, mediante la Resolución N.º 459-2022-OEFA/TFA-SE, se revocó la Resolución Directoral N.º 02426-2021-OEFA/DFAI del 15 de octubre de 2021, que determinaba la responsabilidad administrativa de Compañía Minera Poderosa SA. Finalmente, se archivó el procedimiento

administrativo sancionador. En los últimos tres años (2020, 2021 y 2022) no hemos recibido denuncias por temas ambientales.

Contingencias tributarias

Al 31 de diciembre del 2022, se tienen procesos contencioso-tributarios en contra de la administración tributaria pendientes de resolver en etapa de apelación ante el Tribunal Fiscal. Los procedimientos están referidos a los siguientes periodos:

- Impuesto a la renta del ejercicio 2015: se determinaron reparos por un importe omitido de miles de PEN 1,891 y una multa de miles de PEN 945 por concepto de tributos omitidos; se encuentra pendiente de resolver la apelación por el Tribunal Fiscal.
- Impuesto especial a la minería del ejercicio 2015: el Tribunal Fiscal emitió resolución donde resolvió la apelación. Posteriormente la Compañía ha interpuesto una demanda contencioso-administrativa

contra la Resolución del Tribunal Fiscal en los extremos que se confirmó los reparos.

Contingencias judiciales

Al 31 de diciembre de 2022 existen diversas demandas en contra de la Compañía pendientes de resolver, en las cuales se reclama el pago de: a) nulidad de acto administrativo por PEN 190,131, b) la obligación de dar suma de dinero por PEN 9'782,207 y c) beneficios sociales, indemnización por infracción de normas laborales a extrabajadores de la empresa y de contratistas por aproximadamente de PEN 8'510,143.

La Gerencia y sus asesores legales estiman que debido a que existen sólidos argumentos jurídicos para obtener un resultado favorable, el resultado de estos procesos no tendrá un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

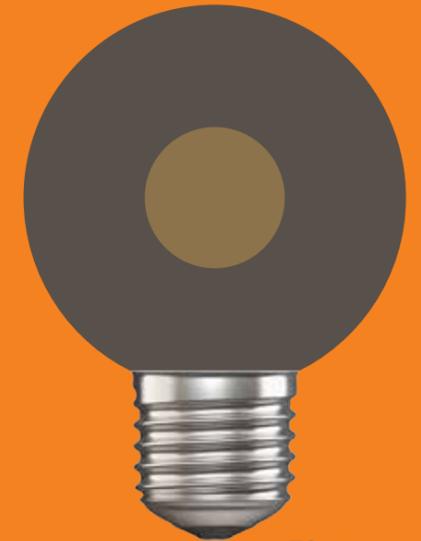
GRI 2-17





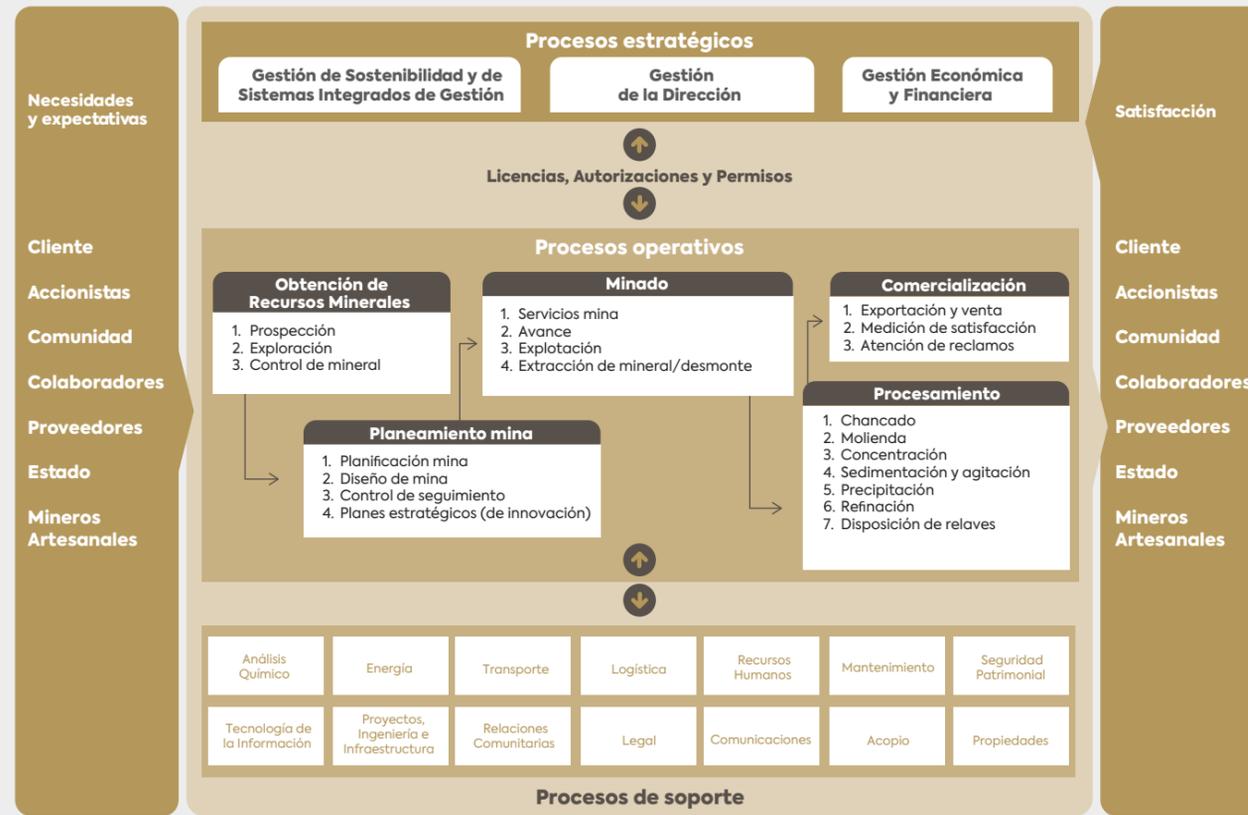
EXCELENCIA OPERACIONAL

[PARTE
2]

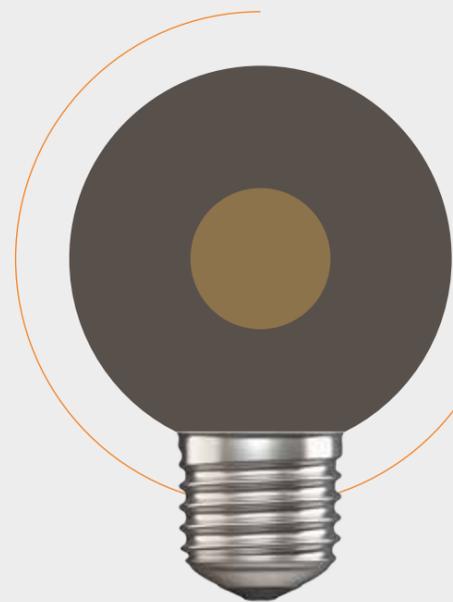


MAPA DE PROCESOS

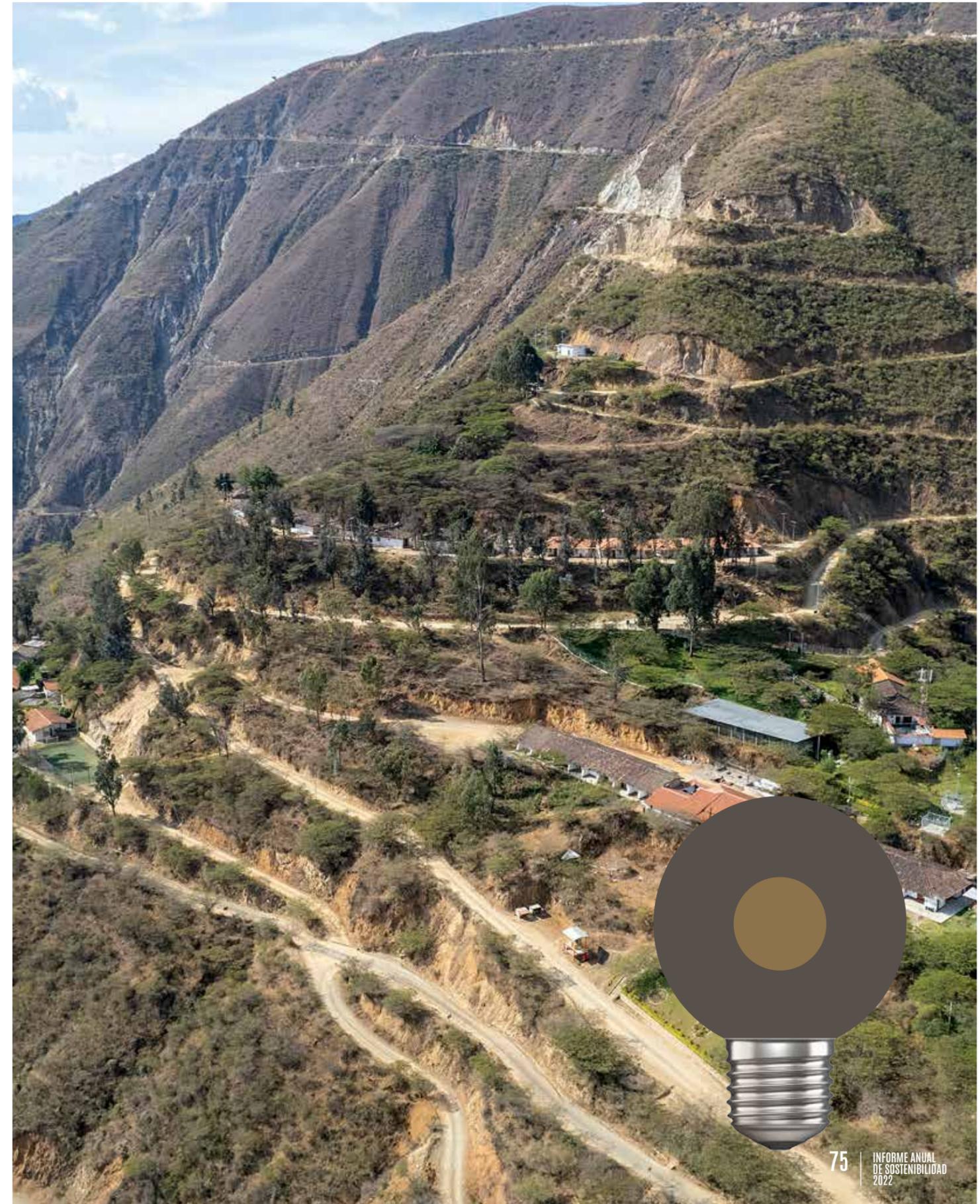
GRI 2-6



GXD_MP_01 Rev. 01



NUESTRA CADENA DE VALOR



ÍNDICES DE GESTIÓN

GRI 2-6

			Realiz. 2021 Acum.	Realiz. 2022 Acum.		
SEGURIDAD	Frecuencia		2.21	2.17		
	Severidad		40.44	2,321.53		
	Accidentabilidad		0.09	5.03		
	Incidentes		1,031	1,008		
GEOLOGÍA	Avance	Avance DDH (m)	56,255	62,025		
	Recursos	Tonelaje de recursos	1,474,822	1,537,315		
		Onzas de recursos	780,703	787,918		
		Ley de recursos	16.46	15.94		
	Reservas	Tonelaje de reservas	1,398,736	1,465,386		
		Onzas de reservas	753,038	769,079		
Ley de reservas		16.75	16.32			
MINA	Mineral enviado a Planta (Mina + LA) (t)		487,920	526,601		
	Avance H + V + Operación (m)		30,307	42,761		
	Labores de posición		5,706	8,425		
	Labores de desarrollo		6,981	9,646		
	Labores de mina		17,621	24,691		
	Avance raise boring		119	58		
	Avance raise climber		549	1,249		
	Tmb/Tar_Total		2.53	2.84		
	TMT/Tar_Total		1.13	1.00		
	Mineral preparado - (accesibilidad 0-3 meses)		4.31	4.88		
PLANTA	Marañón	Producción recursos	Mina	Tratado (t)	126,060	150,880
				Ley de cabeza calculada (g/t)	12.54	11.41
				Recuperación (%)	97.56%	97.58%
			Producción (onzas)	48,888	55,232	
		Labor asignada		Tratado (t)	54,784	62,669
				Ley de cabeza calculada (g/t)	29.79	27.43
			Recuperación (%)	90.36%	90.26%	
		Producción (onzas)	47,610	49,157		
	Producción potencial	Cateo libre		Tratado (t)	82,338	86,770
				Ley de cabeza calculada (g/t)	22.65	21.10
				Recuperación (%)	88.50%	88.78%
		Producción (onzas)	53,841	51,728		
Consolidado Marañón			Tratado (t)	263,182	300,319	
	Ley de cabeza calculada (g/t)	19.29	17.55			
	Recuperación (%)	91.92%	92.14%			
	Producción (onzas)	150,339	156,117			

GRI 2-6



				Realiz. 2021 Acum.	Realiz. 2022 Acum.	
PLANTA	Santa María	Producción recursos	Mina	Tratado (t)	301,732	319,117
				Ley de cabeza calculada (g/t)	16.66	15.49
				Recuperación (%)	91.71%	91.99%
			Producción (onzas)	148,105	145,967	
		Labor asignada		Tratado (t)	-	-
				Ley de cabeza calculada (g/t)	-	-
			Recuperación (%)	-	-	
	Producción potencial	Cateo libre		Tratado (t)	-	-
				Ley de cabeza calculada (g/t)	-	-
				Recuperación (%)	-	-
		Producción (onzas)	-	-		
	Consolidado Santa María			Tratado (t)	301,732	319,117
	Ley de cabeza calculada (g/t)	16.66	15.49			
	Recuperación (%)	91.71%	91.99%			
	Producción (onzas)	148,105	145,967			
Acopio (cl)			Tratado (t)	82,338	86,770	
	Ley de cabeza calculada (g/t)	22.65	21.10			
	Recuperación (%)	88.50%	88.78%			
	Producción (onzas)	53,841	51,728			
Consolidado			Tratado (t)	564,914	619,436	
	Ley de cabeza calculada (g/t)	17.89	16.49			
	Recuperación (%)	91.81%	92.06%			
	Producción (onzas)	298,444	302,084			
MANTENIMIENTO				Total energía (MW-hr)	83,169	98,628
				Costo energía hidráulica (USD/kW-h)	0.0705	0.0388
				Costo energía térmica (USD/kW-h)	0.4621	0.4211
				Costo SIN (USD/kW-h)	0.0671	0.0757
				Energía PALCA (kW-h)	-	-
				Dmecánica trackless	95.24%	85.04%
				Dmecánica convencional	84.37%	89.17%
				kW-h/TMB	73.99	62.90
				kW-h/TMT	147.22	159.22



		Realiz 2021 Acum	Realiz 2022 Acum
RECURSOS HUMANOS	Personal cía.	717	780
	Personal E.E.	3,266	3,919
	Personal Op.	3,107	3,665
	Personal Inv.	876	1,034
	Total personal	3,983	4,699
	Total personal mina (28/14)	2,655	3,133
Rotación de personal anual (%)	66%	77%	
VENTAS Y COSTOS	Ventas Au y Ag (USD)	539,261,710	544,805,105
	Ventas Au (onzas)	297,161	300,662
	Precio promedio de venta de Au (USD/onzas)	1,796.1	1,798.0
	Costo de producción (USD/t)	292.6	318.2
	Costo de producción (USD/onzas)	577.3	676.9
	Costo efectivo (USD/onzas)	733.2	834.9
	Costo total (USD/onzas)	1,038.4	1,138.7
	Costo de cubicación USD/onza cubicada USD/kW-h Consolidado	132.9 0.0975	162.4 0.1251
INVERSIÓN	Inversión (USD/oz)	393.5	515.4
	Inversión normal (USD)	79,327,464	104,994,563
	Inversión crecimiento (USD)	15,407,902	22,492,260
FINANZAS	EBITDA (USD) NIC 21 (últimos 12 meses)	252,281,881	245,552,983
	EBITDA (USD) NIC 21 (2021)	252,281,881	245,552,983
	Índice de cobertura (EBITDA/Intereses)	-	-
	Ratio de cobertura de servicio de deuda	38.12	43.11
	Índice de Apalancamiento	0.12	0.10
	(Deuda total financiera / EBITDA (últimos 12 meses))	-	-
	Financiamiento adicional con Bancos USD Coberturas garantías = garantías/saldo principal	-	-



[4 DÉCADAS PRODUCIENDO DESARROLLO]

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN (1982-2022)

Durante más de cuatro décadas de actividad, sin interrupciones, hemos logrado evolucionar a una mejor forma de hacer minería, responsable con el entorno y que contribuye al desarrollo del país. En toda nuestra vida operativa (al cierre del 2022) hemos extraído 10'104,783 t de mineral y producido 4'472,789 oz de oro fino. La ley promedio fue de 14.88 gramos de oro por tonelada.

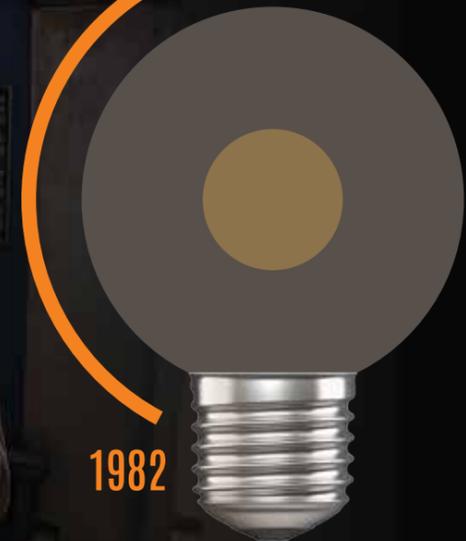
PRODUCCIÓN 2022

La planta Marañón operó a una capacidad de 800 t/d y la planta Santa María I a una capacidad de 1,000 t/d a partir del mes de octubre. En conjunto trataron 619,436 t de mineral aurífero, con una ley de 16.49 gramos de Au/t y una recuperación de 92,06%. Finalmente, se produjeron 302,084 oz de oro fino.

10'104,783 T 2022
DE MINERAL EXTRAÍDO

4'472,789 OZ
DE ORO FINO PRODUCIDO

1982



ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO

PROSPECCIÓN

Durante el 2022, se realizaron estudios y trabajos de exploración a escala regional, distrital y local dentro de nuestros derechos mineros, así como en el sector central de la Cordillera Oriental del Perú.

A lo largo del Batolito de Pataz y los volcánicos Lavasén, se realizó un estudio geofísico de magnetometría y radiometría con el objetivo de determinar la arquitectura de los cuerpos magmáticos y ubicar sectores que puedan contener mineralización contigua a las actuales operaciones de minado. También, se tomaron muestras de roca para estudios de geocronología.

En el proyecto Montañitas, se continuó la campaña de perforación diamantina y se interceptaron estructuras

vetiformes de cuarzo-sulfuros con anomalías geoquímicas de oro y otros metales, asociadas a diferentes ensambles de alteración hidrotermal, en un área de 1 x 1.5 km. En el proyecto Rafaella, se han determinado algunos sistemas de vetas y brechas hidrotermales en sectores de contacto entre secuencias de rocas metabasálticas del Complejo Marañón y rocas magmáticas coetáneas al Batolito de Pataz.

Por otro lado, en convenio con The Centre of Exploration Targeting (University of Western Australia), se inició un nuevo proyecto de exploración regional a lo largo de la Cordillera Oriental, específicamente entre las regiones de Huánuco, Pasco y Junín, basado en la investigación sobre los procesos de evolución de los sistemas intrusivos y metamórficos, y su relación con la mineralización aurífera.

EXPLORACIÓN Y DESARROLLO

Se registraron, durante el 2022, 18,070 metros de labores mineras de exploración y 62,025 metros de perforación diamantina en interior mina. El ratio de estimación en onzas de oro al cierre del año fue de 14.98 oz Au/m (P+D).

Exploraciones en la unidad de producción (UP) Marañón

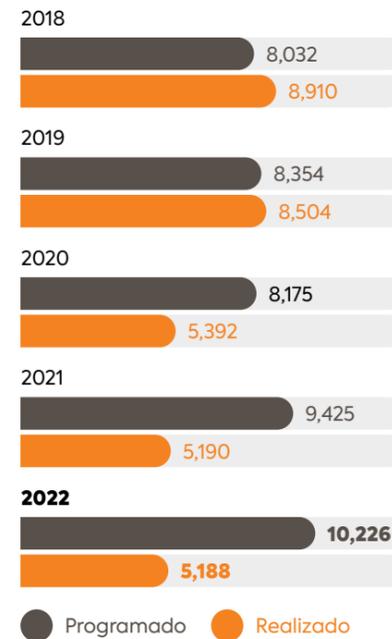
Las exploraciones se realizaron principalmente en las vetas Lola 1, Luz, Jimena, Arisa, Karola Techo, Valdivia, Pencas, Choloque, Consuelo y Hilary.

En perforación diamantina se ejecutaron 35,244 m. En labores mineras se realizaron 5,188 m, de los cuales 2,480 m correspondieron a labores de posición y 2,708 m a labores de desarrollo. Se vienen desarrollando labores principales de acceso y posición para ejecutar

taladros de largo alcance en los niveles 1680 CR SE, 1800 CR NW1 y 2300 CR NE.

Las exploraciones se han realizado principalmente en veta Lola entre los niveles 2050 y 2540, veta Luz entre los niveles 1600 y 1720, veta Jimena en el nivel 1800, veta Arisa en el nivel 2300 y veta Karola entre los niveles 1350 y 1400. En veta Valdivia, se han realizado 210 m como labor de compra.

AVANCES 2018-2022 UP MARAÑÓN (M)



Exploraciones en la UP Santa María

Las exploraciones se realizaron en los sistemas de vetas: Briana, Julie, San Vicente, San Lorenzo, San Pedro, Samy y Maren.

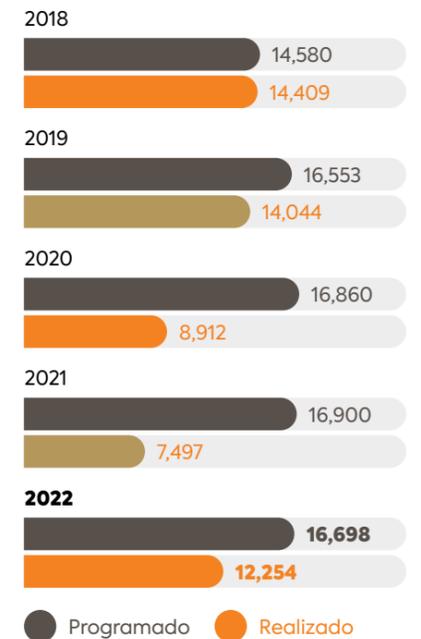
En perforación diamantina, se ejecutaron 26,780 m. En labores mineras, se realizaron 12,254 m, de los cuales 5,354 m correspondieron a labores de posición y 6,900 m a labores de desarrollo.

Cabe indicar que en el sistema de vetas San Pedro-San Lorenzo se tuvo un total de 1,718 m.

Las exploraciones principalmente correspondieron al sistema de vetas Julie entre los niveles 2120 y 2050, San Vicente entre los niveles 2670 y 2860 y Samy entre los niveles 2120 y 3220.

En el sistema de vetas San Pedro el desarrollo de la GL S en el nivel 3260 y en el sistema de vetas San Lorenzo la ampliación de la sección de la CR E en el nivel 3260.

AVANCES 2018-2022 UP SANTA MARÍA (M)



Se realizaron estudios y trabajos de exploración a escala regional, distrital y local dentro de nuestros derechos mineros

estrategia



Exploraciones en la UP Palca

Las exploraciones se desarrollaron en los sistemas de vetas Poderosa y Diana en el nivel 3190 y el sistema de vetas Isabel en el nivel 2180. En labores mineras se realizaron 628 m, de los cuales 590 m correspondieron a labores de posición y 38 m.

En el nivel 3190 se desarrolló la CR E y la infraestructura para el polvorín, en el que se realizarán trabajos de sostenimiento con shotcrete, de obras civiles y de metalmecánica. En el nivel 2180 se ejecutó el desarrollo de la CR NE.

Exploraciones en la UP Montañitas

Las exploraciones se desarrollaron en el sistema de vetas Maribel en el nivel 3575. En labores mineras se realizaron 226 m, que correspondieron a labores de posición.

RECURSOS

Al cierre del periodo se obtuvieron 787,918 onzas de oro contenidas en 1'537,315 toneladas de recursos minerales. El contenido total de oro del yacimiento (recursos minerales más el mineral extraído) alcanzó las 5'321,104 onzas de oro.



GESTIONAMOS UNA OPERACIÓN RESPONSABLE



Buscamos la eficiencia operacional responsable. Esta actitud positiva en nuestra forma de plantear nuestra actividad es una de las claves de nuestra resiliencia y de la sostenibilidad. Optimizar los procesos pasa por reafirmar nuestra misión: transformar responsablemente nuestra riqueza mineral en oportunidades de desarrollo. Esta declaración se vuelve más significativa cuando se interrelaciona con nuestra visión, principios, políticas, planes y estrategias. Para nosotros, desarrollar nuestra gestión de las operaciones equivale a producir la mayor cantidad de oro con eficiencia, seguridad para los trabajadores y cuidando el medioambiente.

Nuestra gestión de operaciones se sustenta en procesos estratégicos

y en políticas, como la gestión de la sostenibilidad, el sistema integrado de gestión, la gestión de la dirección, la política de calidad, política de gestión, política de medioambiente, política de seguridad y salud ocupacional y la gestión económica financiera.

Las operaciones requieren un respeto irrestricto de la legalidad, en ese sentido, previamente se gestionan los permisos, licencias y autorizaciones correspondientes ante los organismos reguladores, los que cumplimos estrictamente durante la etapa de operación, así como en los procesos de cierre progresivo y cierre definitivo.

Uno de los principales objetivos de la gestión de operaciones (y del que depende la sostenibilidad de nuestra operación) consiste en

mantener o incrementar los niveles de producción minera, ya que la producción tiene control sobre las técnicas y el costo de minado, pero no sobre el precio de los metales ni el mineral disponible. Desde esa perspectiva buscamos mantener tres años de reservas, porque, debido al tipo de yacimiento, no usaríamos eficientemente los recursos si mantenemos reservas por más tiempo. Descubrir reservas es la clave para decidir sobre ampliaciones de producción.

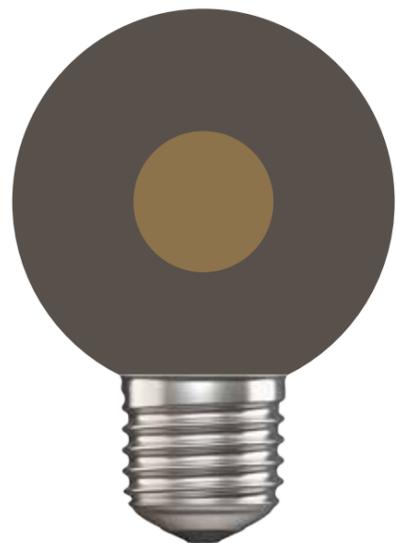
La gestión de operaciones en constante mejora impacta positivamente en nuestros colaboradores, la comunidad, directores, inversionistas y al Estado. Es crucial la participación de los colaboradores en los procesos de innovación. En el periodo objeto del informe no se han identificado impactos negativos significativos sobre las personas, el medioambiente y la economía.

Los principales procesos de soporte con que cuenta la gestión de las operaciones son:



INNOVACIÓN QUE TRANSFORMA

Somos conscientes de que estamos cada vez más inmersos en constantes cambios que requieren respuestas rápidas y efectivas. Las organizaciones, como la nuestra, no solo deben considerar la viabilidad económica, sino, además, la responsabilidad ambiental y la equidad social, lo que finalmente les permitirá ser sustentables. Es ese aspecto, la tecnología y la innovación juegan un rol preponderante. Promovemos la cultura de la innovación en todas las áreas de nuestra empresa, que cumpla con el objetivo de generar cambios que produzcan un impacto de valor. (Ver tema Innovación, página 48).



INVESTIGACIÓN INTERNACIONAL PARA OPTIMIZAR NUESTROS PROCESOS



1

Se ha firmado un contrato de servicios de investigación de minerales refractarios (mineral de Santa Filomena y acopio) con Cappel Cassiday & Associates (Reno, Nevada), con el objetivo de incrementar la recuperación de Au y Ag.

2

Se enviaron muestras de relave a la Universidad de North Carolina (EE. UU.), para estudios de recuperación de cuarzo y su comercialización.

3

Se enviaron muestras de relave a la Universidad de Navarra (España) para el estudio de recuperación de valores de oro y plata. Y estamos coordinando los estudios para recuperar estos recursos de los minerales refractarios con la empresa Glencore (muestras de relave y mineral de Santa Filomena).

4

En convenio con The Centre For Exploration Targeting y el soporte técnico de expertos del Centre For Microscopy, Characterization and Analysis de la Universidad de Western Australia, se realizó la preparación de muestras de rocas ígneas y metamórficas para estudios de datación e isótopos, los que continuarán en el 2023.

5

En alianza con la empresa Mineral Forecast (Chile), se realizó la primera fase de la aplicación de algoritmos de Machine Learning para la determinación de zonas prospectivas en UP Marañón, los blancos de exploración determinados se comprobarán mediante programas de perforación diamantina.



(MINA)

UP MARAÑÓN

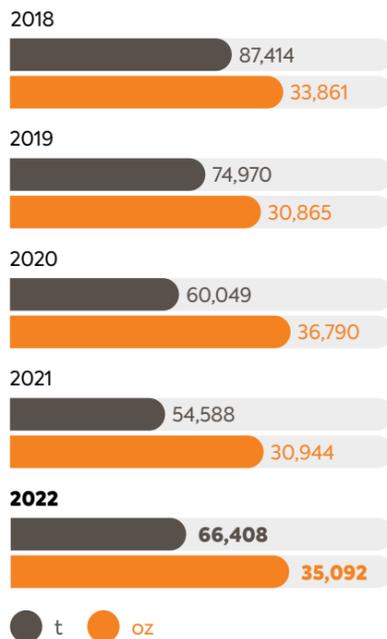
Nuestra producción total fue de 66,408 t y 35,092 oz de oro, lo que representó un cumplimiento del 80% y 98%, respectivamente. En labores de explotación, se obtuvieron 20,616 t y 9,247 oz de oro; en labores de desarrollo y preparación, 19,074 t y 6,635 oz de oro, y en labor asignada, 26,718 t y 19,210 oz. La recuperación fue de 94%. El déficit de la producción se debió a la falta de personal en la operación y presencia de mineros ilegales.

PRODUCCIÓN DE RECURSOS HISTÓRICA (T)

ORIGEN: MINA MARAÑÓN

Tratamiento	Planta Marañón	Planta Santa María	Total
2018	87,414	-	87,414
2019	74,970	-	74,970
2020	60,049	-	60,049
2021	54,588	-	54,588
2022	66,408	-	66,408

PRODUCCIÓN DE RECURSOS HISTÓRICA

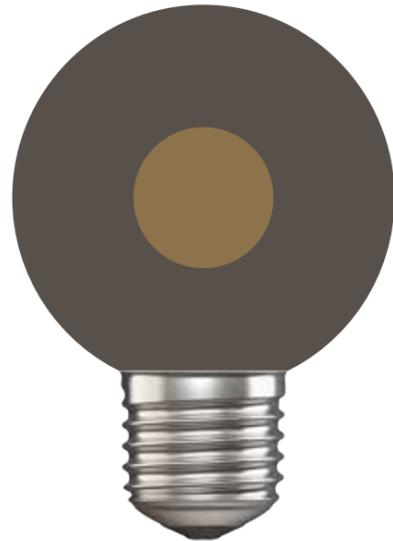
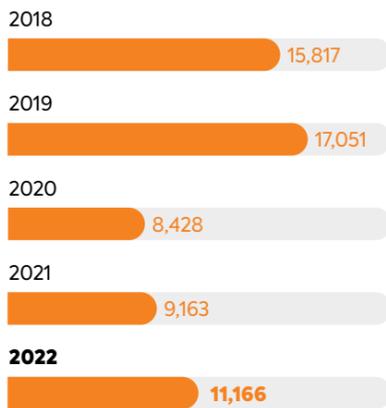


PRODUCCIÓN DE RECURSOS HISTÓRICA (OZ)

ORIGEN: MINA MARAÑÓN

Tratamiento	Planta Marañón	Planta Santa María	Total
2018	33,861	-	33,861
2019	36,790	-	36,790
2020	30,865	-	30,865
2021	30,944	-	30,944
2022	35,092	-	35,092

AVANCE ANUAL (M)



MEJORAS EN LA OPERACIÓN DE MINA

PREPARACIÓN Y DESARROLLO CON EQUIPO ALIMAK

Se realizaron 200 m de chimenea ALIMAK en veta Luz.

SISTEMA DE COMUNICACIÓN RADIAL EN INTERIOR MINA KAROLA, PENCAS Y CONSUELO

En el 2022 se amplió el cable leaky feeder en todas las zonas para mejorar la comunicación. Se tienen 30 kilómetros instalados.

AMPLIACIÓN DE SECCIÓN

Se realizó la ampliación de sección en RA Estrella y CR 500-1 nivel 1467 para el ingreso de equipos nuevos a la operación. Los trabajos de ampliación se realizan con agente expansivo. Esta misma técnica será utilizada para la instalación de líneas de servicio (agua, aire, energía y comunicaciones).

VETA PAJILLA

En el nivel 1800 CR NW, se desarrollaron 520 m (labor de posición) y se terminó la CH RC 64 (206 metros) para optimizar la ventilación.

VETA LUZ

Se desarrollaron 504 m de rampa positiva y negativa para la preparación y explotación aplicando corte y relleno como método de explotación.

VETA LOLA

RA Katy tuvo un avance de 815 m y se ubicó en la cota 2010.



UP SANTA MARÍA

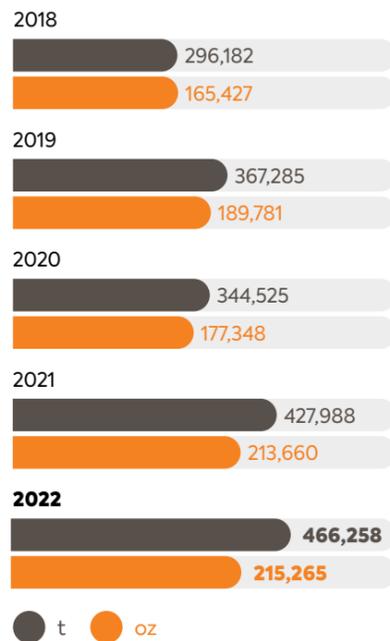
Durante el 2022 se trataron 466,258 t para producir 215,264 onzas de oro, con una recuperación del 92.58%. Del total de la producción de la mina Santa María, que provino de labores de explotación (tajos), desarrollo y preparación, se trataron en la planta Santa María y Marañón 430,308 t, y se obtuvieron 185,316 onzas de oro. Del mineral procedente de labores asignadas, se trataron 35,951 t, y se obtuvieron 29,947 onzas de oro.

Asimismo, se ejecutaron 28,791 m de avance en labores verticales y horizontales, de los cuales 10,536 m correspondieron a labores de exploración, 10,182 m a desarrollo y 8,073 m a preparación.

PRODUCCIÓN HISTÓRICA (T)

ORIGEN: MINA SANTA MARÍA

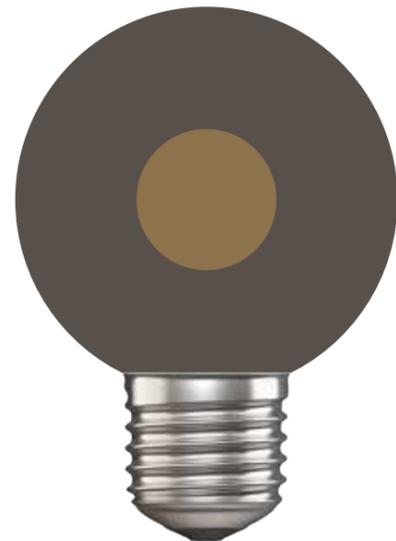
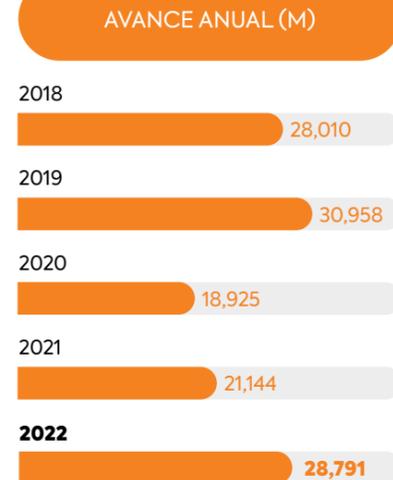
Tratamiento	Planta Marañón	Planta Santa María	Total
2018	66,471	229,711	296,182
2019	100,413	266,872	367,285
2020	69,549	274,976	344,525
2021	126,256	301,732	427,988
2022	147,141	319,117	466,258



PRODUCCIÓN HISTÓRICA (OZ)

ORIGEN: MINA SANTA MARÍA

Tratamiento	Planta Marañón	Planta Santa María	Total
2018	40,889	124,538	165,427
2019	51,823	137,957	189,781
2020	38,952	138,395	177,348
2021	65,554	148,105	213,660
2022	69,296	145,967	215,264



CIRCUITO DE AIRE COMPRIMIDO

Para mejorar la presión de aire comprimido en las diferentes labores, se continuó con la instalación de tuberías de alvenius de 10" de diámetro en los circuitos principales.

SISTEMA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES

Se construyeron cunetas de concreto, esto nos permitirá tener un mejor control de las concentraciones de sólidos en suspensión y concentraciones de arsénico de los efluentes.

CHIMENEA RAISE BORING Y RAISE CLIMBER

Para mejorar el flujo de ventilación en las diferentes labores mineras, se continuó con la ejecución de chimeneas Raise Boring.

LABOR DE INTEGRACIÓN UP SANTA MARÍA, UP MARAÑÓN Y UP PALCA

Con la finalidad de integrar la UP Santa María y la UP Palca, se realizaron 405 m en la CR 0600 nivel 2520, 583 m en la CR SE 1 nivel 2670 y 442 m en la CR S nivel 3100. En la integración UP Santa María y Marañón, se realizaron 501 m en la CR 5000 nivel 2120.

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN, AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL EN INTERIOR MINA

Con la finalidad de mejorar el sistema de comunicación, monitorear los equipos, personas en interior, automatizar las tolvas metálicas y ventiladores, se instalaron 26,000 m de fibra óptica en los diferentes niveles de la mina Santa María.

LÍNEA TROLLEY

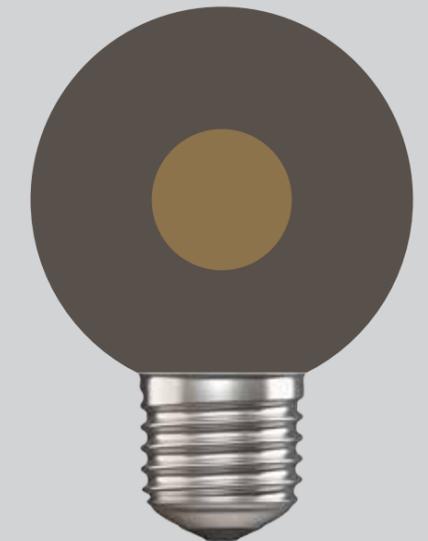
Para incrementar la productividad en la extracción en el nivel 2120, se instaló línea trolley los 2600 metros.

MANTENIMIENTO DE VÍAS

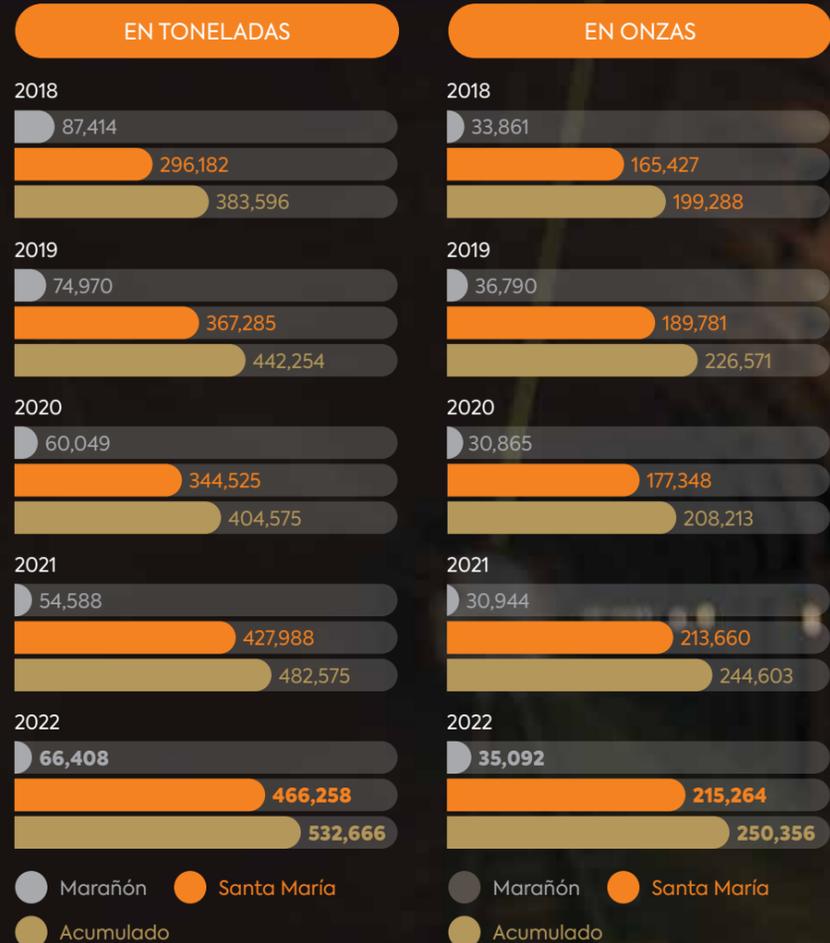
Para incrementar la disponibilidad mecánica de los equipos y evitar las pérdidas económicas debido a fallas, se continuó con la instalación de rieles de 60 libras (cambiando durmientes de madera por concreto), el mantenimiento diario de la línea de cauville y la limpieza periódica de las cunetas.

SEGURIDAD PATRIMONIAL

Se instalaron cámaras de videovigilancia en diferentes puntos del interior mina y superficie, se construyó un cerco perimétrico en las zonas vulnerables y se instalaron tapones en las diferentes comunicaciones que hacen los mineros informales.



PRODUCCIÓN ACUMULADA MARAÑÓN/SANTA MARÍA



(PLANTA)

En las plantas Marañón y Santa María I se procesaron 619,436 t de mineral y se obtuvieron 302,084 oz de oro. Del total procesado, 300,319 t correspondieron a la planta Marañón y 319,117 t a la planta Santa María I. La recuperación consolidada de oro en las plantas de beneficio fue del 92.06%.

De acuerdo con el programa de producción, el cumplimiento de mineral procesado fue del 102.83% y la producción de oro del 102.28%.

PLANTA MARAÑÓN

Se cumplió con el programa de tratamiento. Se registraron 304.8 horas acumuladas de parada de la planta, de las cuales 173.4 h fueron por un mantenimiento programado, 86.3 h por falta de mineral, 19.5 h debido a un mantenimiento no programado y 21.95 h por corte de energía.

Asimismo, se logró mantener la calidad del producto chancado, en promedio, sobre el 97% menor a 3/8". Se continuó con el control y seguimiento de la carga de bolas a los molinos, con lo que se obtuvo, en promedio, 58.4% -200 m en el circuito primario de molienda. La granulometría promedio del relave general fue de 82.7% -200 m.

Por otro lado, en precipitación se continuó con el seguimiento y control de las leyes de solución rica y se barrió con el equipo de absorción atómica, con lo que se logró mantener la recuperación de oro en precipitación en 99.1%. Finalmente, se alcanzó el retorno de 2,076 oz de la cancha de relaves en la solución de recirculación.

PLANTA SANTA MARÍA

Se cumplió con el programa de tratamiento. Las horas de parada de la planta fueron de 362.44, de

las cuales 181.83 h correspondieron a un mantenimiento programado, 56.91 h a un mantenimiento no programado y 26.72 h debido a corte de energía.

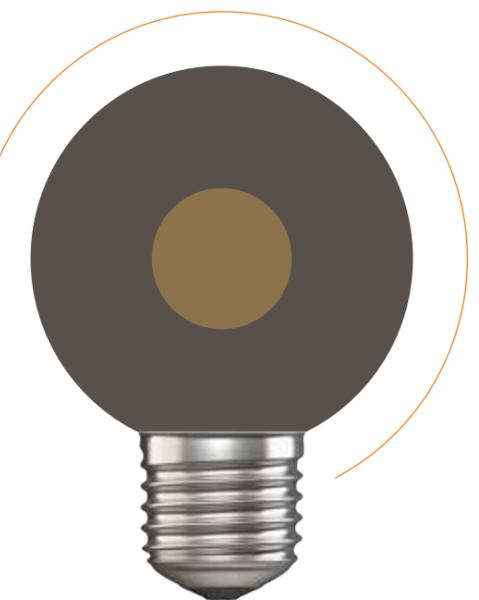
En el circuito de chancado, se logró incrementar el rendimiento respecto al 2021 en un 2.6%, pasando de 53.1 t/h a 54.6 t/h y se mantuvo la calidad del producto chancado en promedio 99.2% por debajo de 3/8".

Se incrementó el grado de molienda de 58.4% a 59.3%, menor que la malla 200 (75 um), al igual que en remolienda de concentrados de 94.3% a 95.1% menor que la malla 400 (38 um).

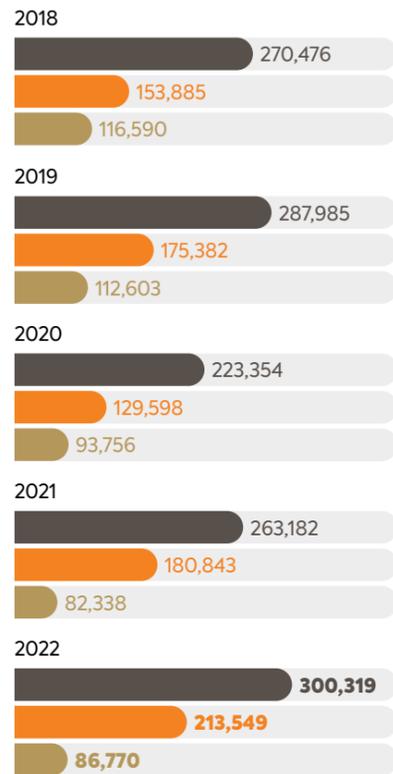
En precipitación, se logró una recuperación de oro de 98.4%, y se obtuvo un precipitado con 29.24% de oro y 16.63% de plata. Y en planta de filtrado de relaves, se logró filtrar el 82.78% del relave producido en la planta.

(TONELAJE TRATADO)

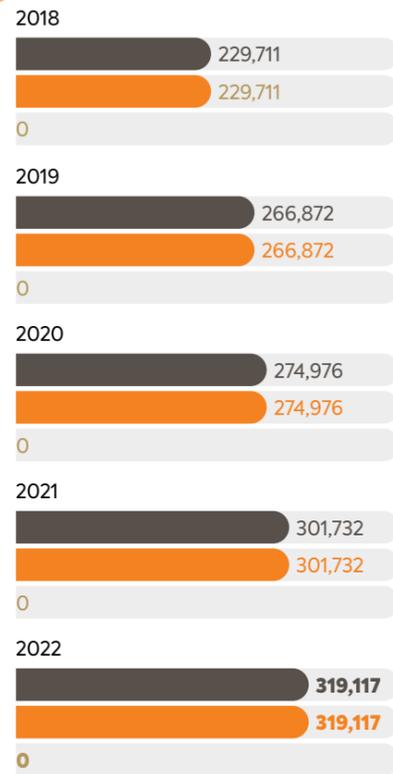
PLANTA MARAÑÓN	+	PLANTA SANTA MARÍA I	=	CONSOLIDADO
Mineral tratado: 300,319 t		319,117 t		619,436 t
Programadas: 292,000 t		310,400 t		602,400 t
Cumplimiento: 102.85%		102.81%		102.28%



TONELAJE TRATADO ANUAL
PLANTA MARAÑÓN

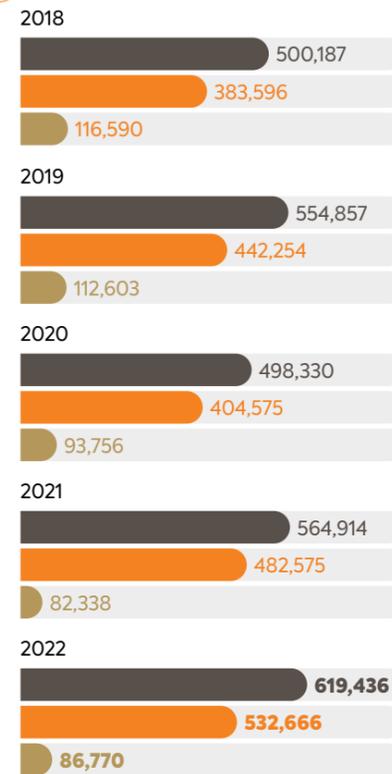


TONELAJE TRATADO ANUAL
PLANTA SANTA MARÍA



TONELAJE TRATADO ANUAL
CONSOLIDADO

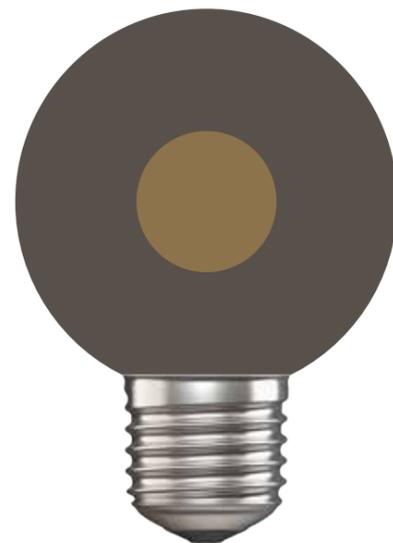
PLANTA MARAÑÓN +
PLANTA SANTA MARÍA



● Total ● Mina ● Acopio

● Total ● Mina ● Acopio

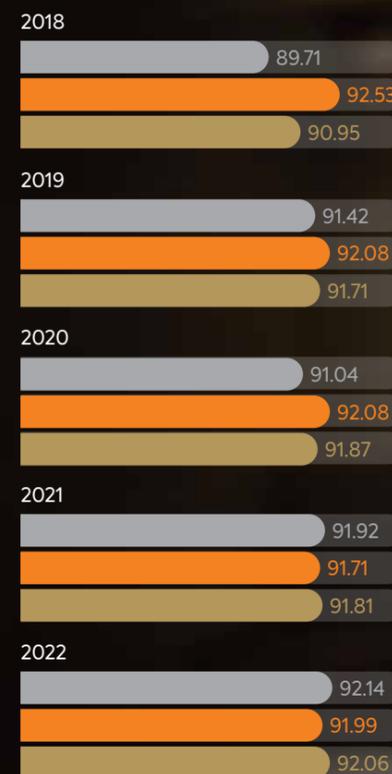
● Total ● Mina ● Acopio



En las plantas Marañón y Santa María I se procesaron 619,436 t de mineral y se obtuvieron 302,084 oz de oro

RECUPERACIÓN
EN PLANTA

RECUPERACIÓN DE ORO (%)



● Marañón ● Santa María ● Total

PLANTA MARAÑÓN

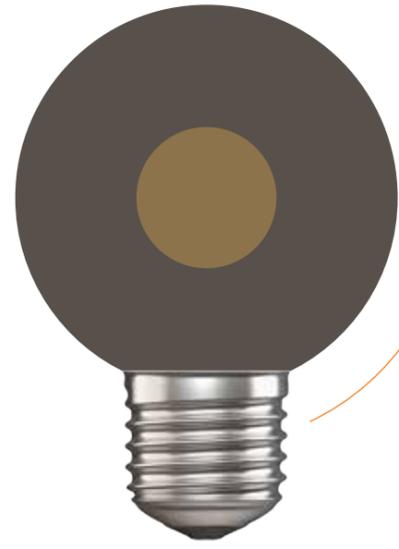
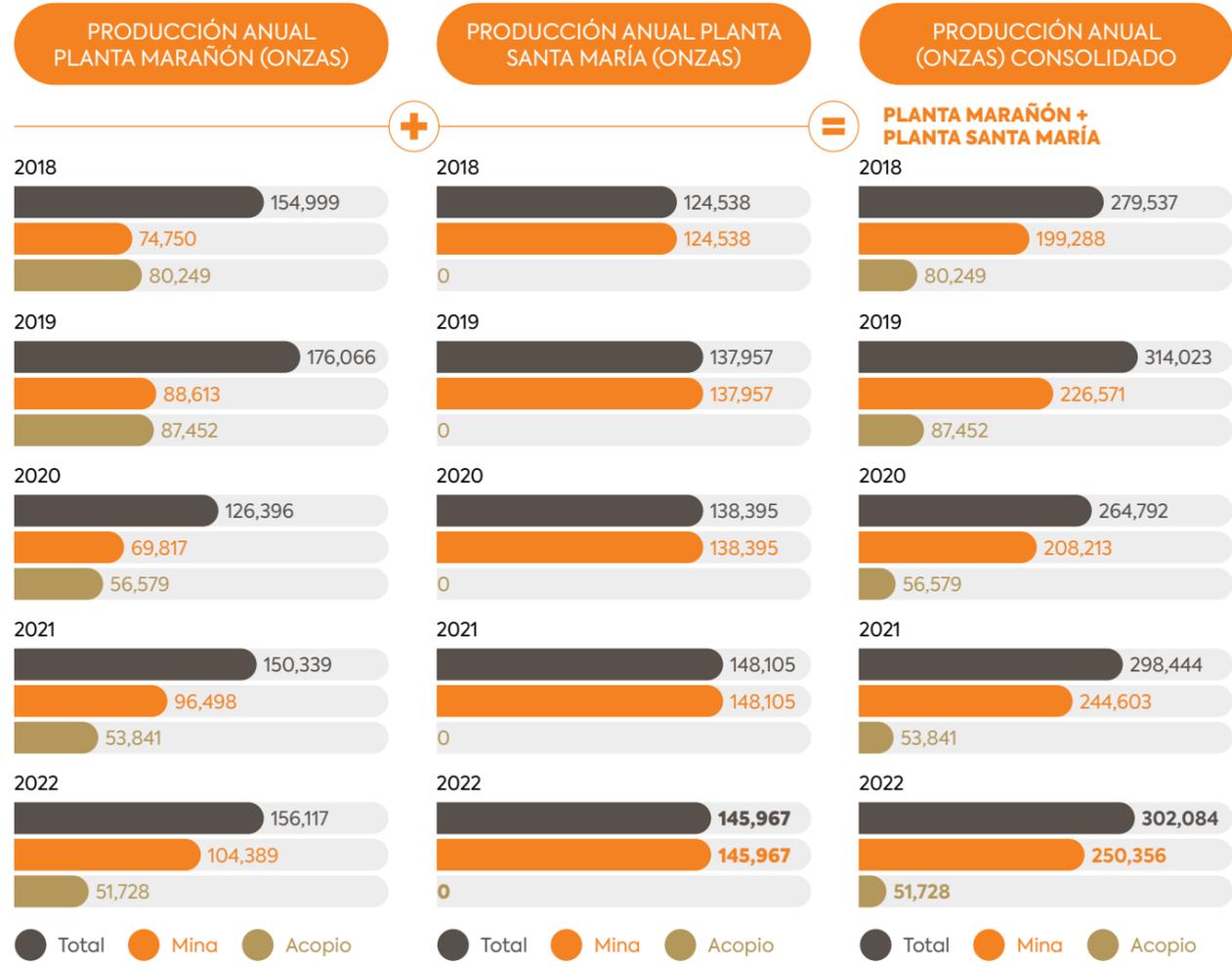
PLANTA SANTA MARÍA I

CONSOLIDADO

	+	=
Recuperación:	92.14%	92.06%
Programadas:	91.57%	91.41%
Cumplimiento:	100.62%	100.71%



PRODUCCIÓN DE ORO



PLANTA MARAÑÓN

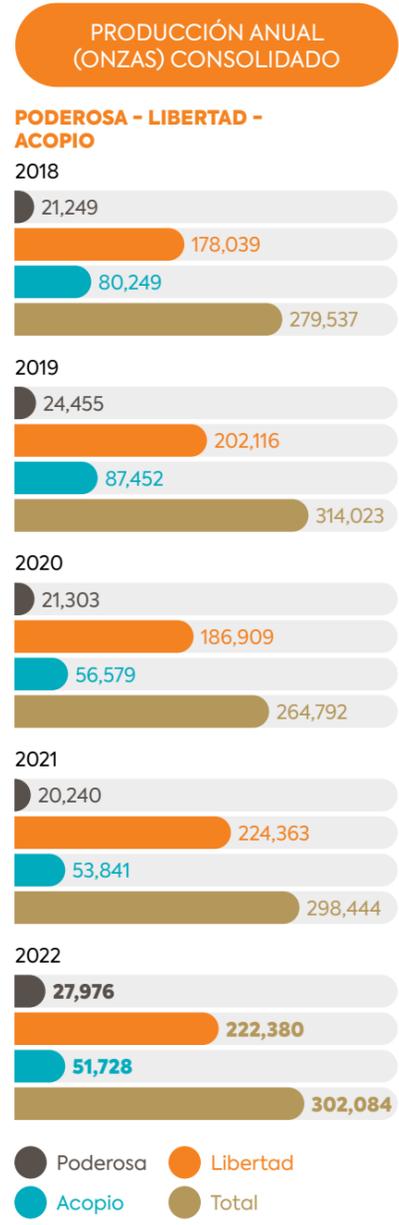
Producción de oro: **156,117 oz**
99.53% de cumplimiento respecto al programado (156,858 oz).

PLANTA SANTA MARÍA I

Producción de finos: **145,967 oz**
105.41% de cumplimiento respecto al programado (138,482 oz).

CONSOLIDADO

Producción consolidada: **302,084 oz**
102.28% de cumplimiento respecto al programado (295,340 oz).



CONSUMO ESPECÍFICO DE INSUMOS PRINCIPALES

El consumo de cianuro fue de 0.979 kg/t, que representó un 0.42% menos que en el 2021. Para asegurar la máxima extracción de oro, se mantuvo la concentración de cianuro en el circuito de molienda de las plantas.

El consumo de cal fue de 1.27 kg/t, 5.6% menos que en el 2021. La reducción en la planta Santa María fue del 8.6% y en la planta Marañón, del 5.9%, debido al mejor control y seguimiento de los parámetros operativos.

El consumo de bolas de acero fue de 1.53 kg/t, 0.51%, más que en el 2021, por el ingreso a operación del M7.5x12 en la planta Santa María en noviembre del 2022.

CONSUMO ESPECÍFICO DE INSUMOS PRINCIPALES

Año	NaCN (kg/TM)	NaCN (kg/Oz)	Cal (kg/TM)	Bolas (kg/TM)
2018	0.89	1.59	1.01	1.08
2019	0.90	1.59	1.28	1.62
2020	0.97	1.82	1.46	1.57
2021	0.98	1.86	1.35	1.52
2022	0.98	2.01	1.27	1.53

FUNDICIÓN

Impurezas en la barra doré

El plomo (Pb) y arsénico (As) son las dos impurezas principales en las barras de doré. El contenido de estos elementos en las barras producidas en la planta Marañón fue de 0.287% y 0.081%, respectivamente, lo que significó una reducción en Pb de 9.896% y un incremento en As de 34.759%, con respecto al 2021. En las barras de la planta Santa María, el resultado fue de 0.556% y 0.667%, que representa una reducción respecto al 2021 de 14.309% en plomo y un incremento de 38.372% en arsénico.

El contenido de ambos metales en las barras en fundición se ha conservado por debajo del 2%, límite máximo comercializable.

Impurezas en el precipitado

El contenido de plomo en el precipitado de la planta Marañón

se redujo de 8.67% a 8.40%, respecto al 2021, y el de la planta Santa María se redujo de 1.61% a 1.25%.

La ley de arsénico en el precipitado de la planta Marañón se incrementó de 0.39% a 0.47%, comparado con el 2021, y la de la planta Santa María se incrementó de 0.94% a 1.23%.

Tratamiento de impurezas

Durante la escorificación para el precipitado de la planta Marañón se logró retener el 96.49% de plomo y el 81.54% de arsénico en las escorias de fundición. El resultado de la planta Santa María fue del 59.92% y 35.77%, respectivamente.

Recuperación en fundición

La recuperación de oro en fundición del precipitado se incrementó de 99.84% a 99.86%, pese a que hubo un incremento, el arsénico y el plomo se mantuvieron en el precipitado.



La recuperación de oro en fundición del precipitado se incrementó de 99.84% a 99.86%



[MANTENIMIENTO, ENERGÍA Y TRANSPORTE]

Al optimizar nuestros procesos, la innovación cumple un papel trascendental. En este aspecto se alcanzó un adecuado suministro de energía a mina, planta y campamentos en términos de cantidad y costo, dentro de los lineamientos de seguridad y protección del medioambiente. Nuestras áreas de mantenimiento, energía y transporte aplican soluciones específicas y novedosas a problemas del día a día y se han planteado los siguientes objetivos:

INDICADORES DE GESTIÓN

Indicador	Proceso	Realizado	Meta	Diferencia
USD/TMT	Mantenimiento	21.27	≤ 18.99	+2.28
USD/MWh	Energía	124.0	≤ 99.0	+25.0
kWh/TMT	Energía	159.05	≤ 151.53	+7.52
USD/TMT	Transporte	6.35	≤ 5.09	+1.26

Optimización

Mantenimiento: Alcanzar la máxima disponibilidad de los activos de la empresa: equipos mina ≥ 90%, equipos de generación de energía ≥ 95%, equipos compresores ≥ 96% y equipos planta ≥ 96%, buscando un equilibrio en los costos del proceso de mantenimiento en función a las metas de producción (≤ 18.99 USD/tonelada tratada (TMT)) y comprometidos con la salud, la seguridad de nuestros colaboradores y el cuidado del medioambiente.

Energía: Asegurar el óptimo suministro de energía eléctrica a las instalaciones de nuestra empresa, de acuerdo con el crecimiento de la producción y en términos de cantidad, calidad y costo (USD/MWh ≤ 99.0 y kWh/tonelada tratada ≤ 151.53); enmarcados en los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo, con protección del medioambiente.

Transporte: Mantener en buenas condiciones las vías de tránsito de nuestra empresa y brindar los servicios de transporte de personal y carga con seguridad, calidad y eficiencia, respetando el medioambiente, con un costo ≤ 5.09 USD/tonelada tratada.



ALCANZAR LA MÁXIMA DISPONIBILIDAD DE LOS ACTIVOS DE LA EMPRESA



Se alcanzó un adecuado suministro de energía a mina, planta y campamentos

COSTOS PROGRAMADOS VS. REALIZADOS POR PROCESOS

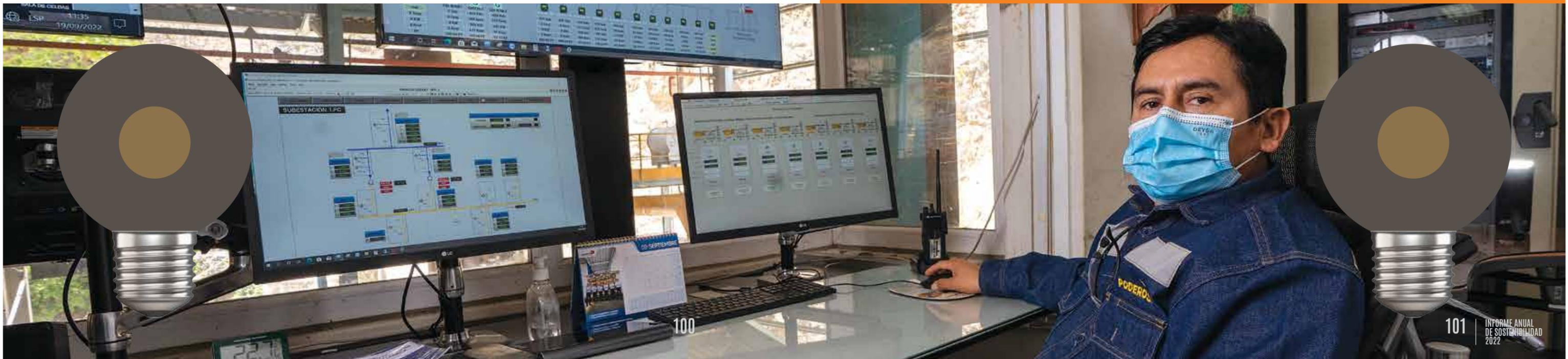
Proceso	Programado USD	Realizado USD	Diferencia USD	%Realizado
Mantenimiento	12,322,286	13,167,041	+844,755	+6.9%
Energía	9,596,602	11,516,039	+1,919,437	+20.0%
Transporte	3,344,489	3,937,920	+593,431	+17.7%
Total	25,263,377	28,621,000	+3,357,623	+13.3%

COSTOS PROGRAMADOS VS. REALIZADOS



DISPONIBILIDAD MECÁNICA 2022 (%). PROCESO: MANTENIMIENTO

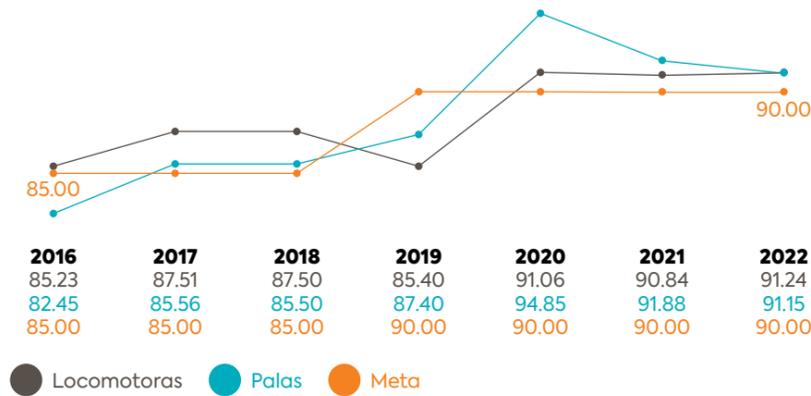
Indicadores	META	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Prom. Grl.
Disponibilidad Mecánica Palas y Locomotoras (%)	≥ 90.00%	92.50	93.80	91.10	89.50	89.20	91.80	91.50	87.00	90.50	89.40	93.10	93.60	91.10%
Disponibilidad Mecánica Perforadoras Diamantinas (%)	≥ 90.00%	97.10	91.60	82.90	90.80	88.40	89.60	91.00	95.40	94.10	84.90	87.90	88.80	90.20%
Disponibilidad Mecánica Equipos Planta (%)	≥ 96.00%	99.10	98.40	98.80	94.90	96.80	97.20	98.30	98.60	97.90	96.70	95.90	96.40	97.40%
Disponibilidad Mecánica Generación de energía (%)	≥ 95.00%	95.00	94.80	96.80	99.70	99.50	92.20	85.60	85.20	89.60	97.60	96.50	92.60	93.80%
Disponibilidad Mecánica Equipos pesados y Compresoras (%)	≥ 96.00%	95.20	94.80	95.80	92.70	95.10	97.80	95.60	94.60	97.00	98.10	98.20	96.80	96.00%
Promedio general	≥ 93.40%	95.80	94.70	93.10	93.50	93.80	93.70	92.40	92.20	93.80	93.30	94.30	93.60	93.69%



DISPONIBILIDAD MECÁNICA POR FLOTA

	%	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
Scoop (ECM)	90.00	89.21	87.42	89.56	90.26	90.79	90.69	88.38	87.58	85.73	81.84	84.68	74.15	86.38
Dumper (ECM)	90.00	90.77	92.51	91.69	82.77	82.76	83.92	83.37	83.38	78.13	77.64	81.40	80.06	83.79
Jumbo (ECM)	90.00	95.40	93.32	93.07	80.51	90.94	82.56	91.08	90.79	85.22	87.83	92.12	91.32	89.41
Locomotoras	90.00	94.54	93.18	93.51	91.73	89.04	90.22	90.46	86.19	89.48	91.91	92.07	93.37	91.24
Palas	90.00	89.95	94.15	87.93	88.82	89.44	92.74	92.08	87.13	90.57	93.25	94.28	93.91	91.15
Ventiladores	90.00	89.59	89.11	90.44	91.16	91.34	92.32	93.64	92.06	86.09	92.5	92.84	93.07	91.23
Winche	90.00	92.46	92.18	93.47	90.32	90.87	95.89	96.22	94.94	94.19	95.41	94.08	84.16	92.85
Cargador frontal (ECM)	90.00	96.11	95.78	96.14	89.39	98.34	99.47	99.86	98.50	97.12	98.99	96.79	96.16	96.94
Motoniveladora (ECM)	90.00	96.56	99.29	100.00	90.67	88.79	87.07	90.67	85.53	87.22	91.61	96.67	90.97	92.09
Tractor de orugas	90.00	88.70	84.69	100.00	100.00	99.60	90.93	96.81	100.00	99.86	92.13	99.72	97.58	95.84
Compresora	90.00	95.07	94.05	93.82	94.44	94.27	99.73	93.97	93.78	99.83	99.75	99.45	98.80	96.44
Grupo electrónico	90.00	95.07	94.29	96.52	99.73	99.51	95.90	88.99	94.36	98.73	97.04	97.11	92.22	95.77
Turbina hidráulica	90.00	94.15	99.70	99.19	99.86	99.80	56.90	54.72	100.00	99.03	99.46	86.67	99.73	89.13

DISPONIBILIDAD MECÁNICA DE EQUIPOS CONVENCIONALES (%)



Al optimizar nuestros procesos, la innovación cumple un papel trascendental



[TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN]

La tecnología de la información (TI) se ha posicionado en el sector como una herramienta innovadora de incalculable valor. Nuestro equipo recibe constantes capacitaciones en la búsqueda de la mejora continua para cumplir con la visión de transformarse en un socio estratégico para la compañía, que implemente soluciones orientadas a aumentar el nivel de digitalización de las operaciones, utilizando las tecnologías que

actualmente están a la cabeza de la transformación digital.

El esfuerzo y las actividades del día a día se centran en garantizar la disponibilidad de los servicios de TI y la implementación de soluciones eficientes y confiables, priorizando la gestión de los riesgos, la mejora continua de los procesos y la mejor experiencia para el usuario.

Nuestro departamento de TI se ha estructurado según las necesidades y objetivos estratégicos de la compañía. A continuación, se detallan los 4 procesos que la integran:

SOLUCIONES DE TI

El objetivo de este proceso es implementar aplicaciones que generen data de calidad, faciliten la toma de decisiones y brinden una excelente experiencia al usuario.

Principales logros:

- Se inició la implementación del ERP SAP S/4HANA, que incluye procesos productivos y administrativos con el objetivo de modernizar nuestros sistemas de información base y alinear nuestros procedimientos a las buenas prácticas que el ERP ofrece.
- Se implementó una nueva plataforma de desarrollo que permite gestionar eficientemente el código fuente, asignar actividades bajo marcos de trabajo ágil, automatizar los despliegues y tareas rutinarias, aprovechar las capacidades del Cloud Computing y desarrollar proyectos con múltiples equipos de trabajo (internos y/o externos).
- Se formaron equipos de trabajo ágiles para el desarrollo de productos (aplicaciones) cuyos requerimientos son cambiantes o tienen cierto grado de incertidumbre.
- Se adoptó una cultura ágil, bajo el marco de trabajo SCRUM, por parte de los usuarios (dueños de los productos) y equipos de desarrollo.
- Se aumentó el número de procesos automatizados

con herramientas “no code”, que permiten realizar implementaciones en corto tiempo y sin necesidad de escribir líneas de código.

INFRAESTRUCTURA DE TI

Este proceso tiene el objetivo de asegurar la provisión, operación y soporte de la infraestructura de *software*, *hardware* y comunicaciones para garantizar la disponibilidad de los servicios de TI.

Principales logros:

- Se implementaron anillos de fibra óptica para mejorar la disponibilidad de las comunicaciones entre las unidades y procesos de la compañía.
- Se instaló un servicio de internet y RPV de contingencia para mejorar la disponibilidad de estos servicios.
- Se habilitó y mejoró la señal celular en las unidades y campamentos.

SEGURIDAD Y CONTINUIDAD DE TI

Busca garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, los procesos y la infraestructura crítica de la compañía.

Principales logros:

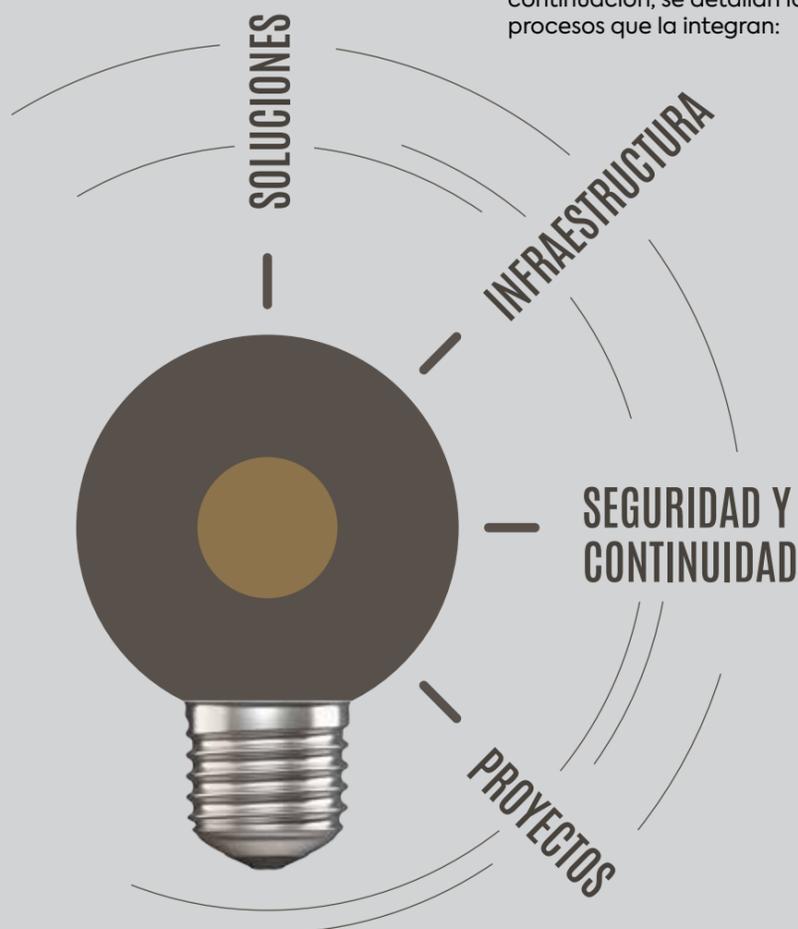
- Se automatizó el monitoreo de eventos e incidentes de ciberseguridad.

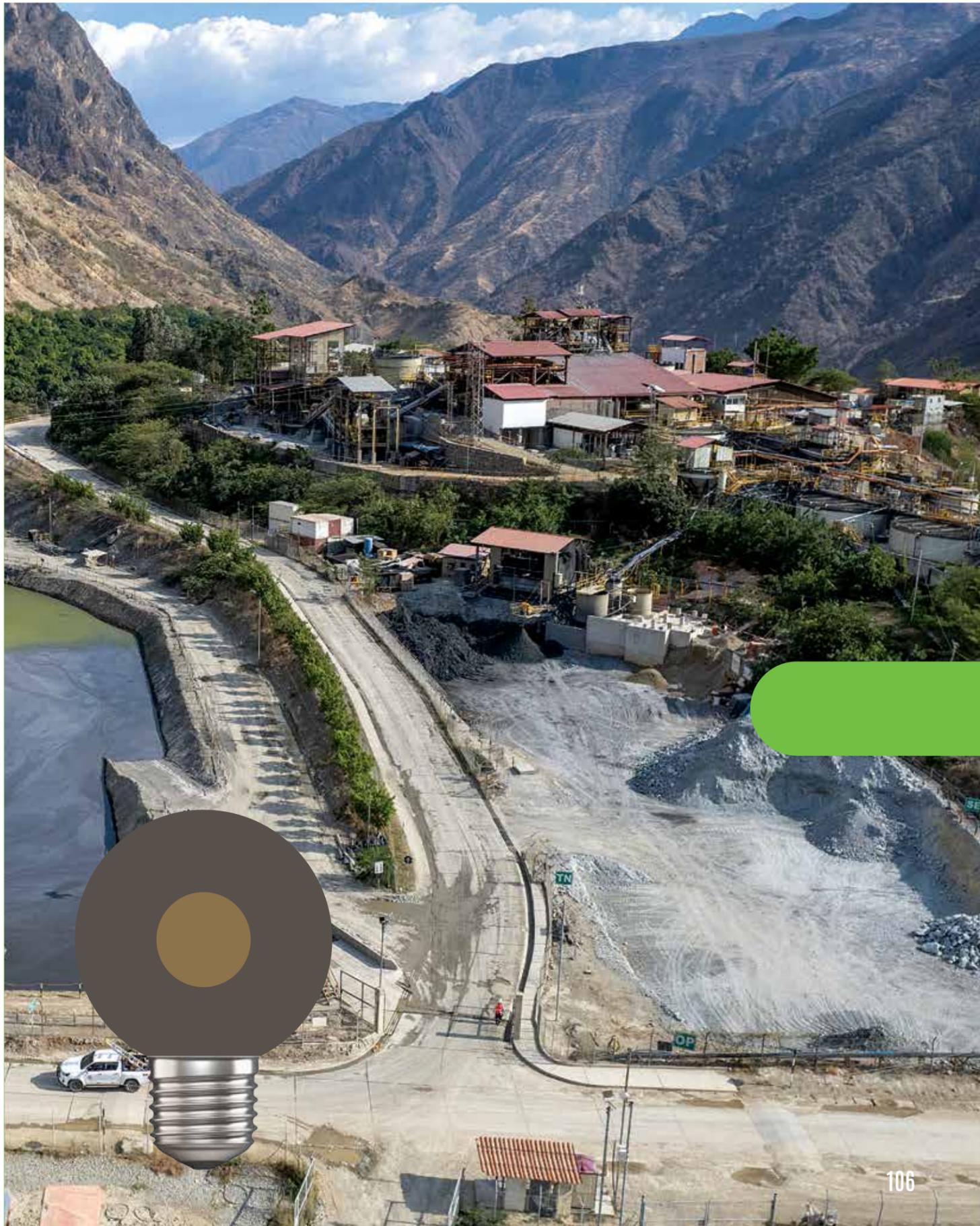
- Se mejoró la detección y respuesta ante amenazas de *malware*.
- Se mejoró la identificación de vulnerabilidades de ciberseguridad.
- Se fortaleció la protección de información de correo electrónico.

PROYECTOS DE TI

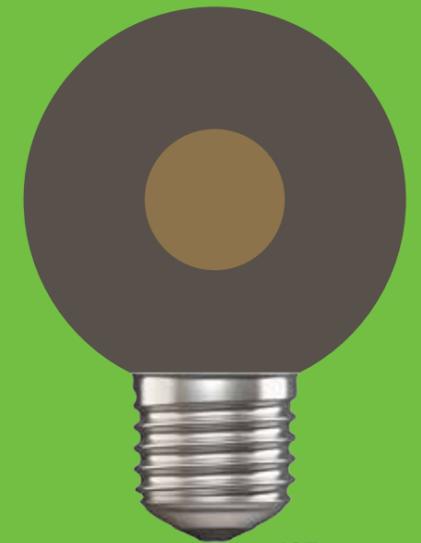
Este proceso se formó recientemente con el objetivo de identificar, planificar y cumplir los proyectos de tecnología y comunicaciones claves para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la compañía.

Por el momento, se está estructurando la iniciativa de transformación digital, que forma parte del plan estratégico de la compañía, y sosteniendo reuniones con los procesos críticos para identificar proyectos transversales, con el fin de establecer una hoja de ruta que nos permita acompañarlos hacia la automatización de las operaciones.





[PARTE
3]
GESTIÓN
RESPONSABLE



DESEMPEÑO ECONÓMICO



La gestión de este tema material nos revela el valor económico que aportamos. Buscamos alcanzar un equilibrio social, medioambiental y económico, que nos permita maximizar la inversión, generar mayores ingresos y contribuir con más impuestos al Estado, que deben repercutir en inversiones públicas para beneficiar a las comunidades. El impacto de nuestro desempeño económico se plasma en la generación de valor para nuestros grupos de interés. Es un aspecto positivo que solo es posible cuando articulamos nuestra gestión financiera y nuestros valores, políticas del sistema integrado de gestión, salud ocupacional, cuidado del medioambiente, calidad y ética, y nuestra filosofía empresarial:

COLPA. Asimismo, contamos con una Política de Dividendos vigente permite un balance entre crecimiento y rentabilidad para los accionistas.

En el 2022 tratamos 619,436 t de mineral y la producción fue de 302,084 oz de oro, lo que representó un 1,22% más que en el 2021. El aumento se explica por la recuperación del procesamiento de mineral con respecto a los bajos niveles de los años anteriores por la pandemia. Vendimos y despachamos 297,161 oz (estas ventas incluyeron el stock inicial), lo que significó un aumento del 12% respecto al 2021.

Las ventas netas del ejercicio ascendieron a PEN 2,090'683,167,

lo que significó una reducción del 0.6% respecto a los PEN 2,102'746,925 del 2021. El costo de ventas fue de PEN 1,205'402,557, que significó un incremento del 9% comparado con los PEN 1,101'479,942 del 2021.

El precio promedio de nuestras exportaciones fue de USD 1,798.05 por onza de oro y USD 21.89 por onza de plata. Estos precios (0.11% más respecto al 2021) permitieron que los ingresos por ventas fueran mayores que los valores considerados en el presupuesto del año.

En cuanto a las inversiones, se desembolsaron USD 127.5 millones durante el 2022, lo que incluyó la inversión de mantenimiento y de crecimiento. Esto representa

135% más que el 2021. La deuda financiera total (pasivo total), en el 2022, registró una disminución de 4% con respecto al año anterior, cerró en USD 132.4 millones.

La utilidad neta del ejercicio fue de PEN 407'344,659, lo que significó un 26% menos con respecto al resultado del 2021, que fue de PEN 552'791,498. El incremento del precio del oro fue mínimo y no favoreció este resultado.

Es importante mencionar que no hemos recibido ningún tipo de asistencia financiera del Gobierno durante el periodo que reportamos, en términos de créditos fiscales, subsidios, subvenciones o de otra clase.

Estamos comprometidos con operar con transparencia y

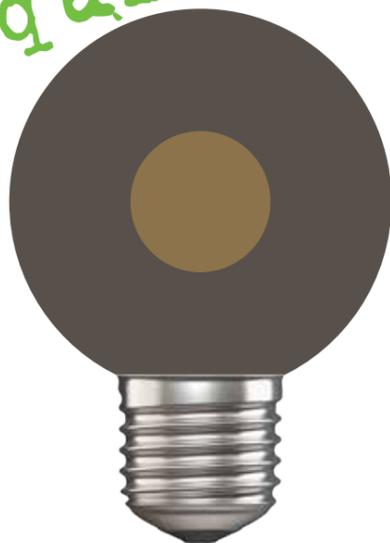
sostenibilidad. Para que esto sea medible nos concentramos en el resultado final y en realizar mediciones y generar informes sobre nuestro desempeño. Los procesos internos y nuestros estados financieros fueron

auditados en el 2022, con opiniones favorables, por las firmas Protiviti y KPMG. Durante el periodo objeto del informe no hemos identificado impactos negativos significativos sobre las personas, la economía o el mediambiente.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

	2022	2021	2020
Ebitda (PEN millones)	999.61	974.99	855.46
Ventas netas (PEN millones)	2,090.7	2,102.7	1,663.2
Margen bruto (%)	42	48	48
Margen operativo (%)	33	36	37
Utilidad antes de impuestos (PEN millones)	628.58	799.68	569.2
Utilidad neta (PEN millones)	407.34	552.79	385.56

Equilibrio



Para garantizar una operación responsable con el entorno y la seguridad y salud de las personas, utilizamos altos estándares internacionales en nuestros procesos.

999.61

Ebitda (PEN millones)

628.58

Utilidad antes de impuestos (PEN millones)

2,090.7

Ventas netas (PEN millones)

407.34

Utilidad neta (PEN millones)



Somos muy minuciosos en el pago de tributos y otros aportes relacionados a nuestro sector

Somos muy minuciosos en el pago de tributos y otros aportes relacionados a nuestro sector. En el 2022, hemos contribuido con el Estado mediante estos pagos:

VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO (PEN)

		2022	2021
Valor económico directo creado (VEC) Ingresos	Ventas netas más ingresos procedentes de inversiones financieras, indemnización, seguros y ventas de activos	2,112'356,128	2,106'537,085
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO			
Pago a proveedores	Pago a proveedores, royalties y pago de facilitación u obsequios	1,095'091,314	925'414,310
Salarios y beneficios para los empleados	Pagos totales realizados a los empleados y contribuciones sociales. No incluye compromisos de pago futuros	155'583,599	129'621,451
Pagos al gobierno	Tasas e impuestos brutos	246'162,419	279'099,735
Inversiones en la comunidad	Aportaciones voluntarias e inversión a la comunidad, incluidas donaciones	17'991,568	17'126,529
Valor económico retenido		597'527,227	755'275,059

TRIBUTOS Y APORTES PAGADOS

Tributos y aportes pagados* (en millones de dólares - USD)	2022	2021	2020
Impuesto a la Renta	46.61	56.67	46.03
Impuesto Especial a la minería	5.86	6.44	5.04
Regalías mineras	5.92	6.30	4.66
Impuesto temporal a los activos netos	1.85	1.34	1.36
Fondo complementario de jubilación minera (FCJMMS)	0.79	0.96	0.78
Aporte por regulación al Osinergmin	0.76	0.75	0.66
Aporte por regulación al OEFA	0.55	0.54	0.47

ENDEUDAMIENTO

Durante el 2022, se mantuvieron las operaciones de financiamiento bancario de corto y mediano plazo con la finalidad de cubrir nuestras necesidades de inversión. En agosto se renovó el pagaré de corto plazo por un importe de USD 15 millones a TEA de 4.10% (1.19% en el 2021). Al 31 de diciembre del 2022, el saldo de la deuda financiera fue de USD 24.99 millones (USD 29.19 millones en el 2021) con un costo promedio anual de TEA 3.46% (1.95% en el 2021).

Los índices de cobertura y de apalancamiento se mantuvieron de la siguiente manera:

- Índice de apalancamiento = 0.10 (deuda financiera total/ ebitda)
- Índice de cobertura de servicio de deuda = 43.11 ebitda/ (gastos financieros + amortización deuda LP)

Banco	Saldo al 31.12.2022 (millones USD)	Tipo de endeudamiento
Scotiabank	15.00	Capital de trabajo
	1.54	Arrendamiento financiero
Santander	0.60	Arrendamiento financiero
BBVA	7.85	Préstamo a mediano plazo 2020

EVOLUCIÓN DE COSTOS

La producción en onzas aumentó 1.22% en el 2022, respecto al 2021. El cash cost por onza producida fue 14% más que en el 2021 (de 733 a 835 USD/oz), mientras que el cash cost en dólares fue 17% más respecto al 2021 (de 179.3 MM a 209.0 MM). El costo total por onza registró 10% más comparado con el 2021 (de USD 1,038.39/oz a USD 1,138.67/oz en el 2022).

PRECIO PROMEDIO DEL ORO

En setiembre del 2022, el precio del oro tocó un mínimo de USD 1,622.33 la onza. A partir de noviembre, se recuperó. El precio del oro cerró el 2022 por encima de USD 1,800 la onza.

PRECIO PROMEDIO DEL ORO 2017-2022 EN USD/OZ

SECURITY PRICING SOURCE
XAUUSD BGN CURNCY BGN

FECHA	PRECIO PROMEDIO ORO
2022	1,802.46
2021	1,798.84
2020	1,771.22
2019	1,393.82
2018	1,269.02
2017	1,258.80

DICTAMEN DE AUDITORÍA

El dictamen de la auditoría se publica en el capítulo 7 del presente informe. Los estados financieros de Compañía Minera Poderosa S.A no contemplan información de otras entidades.



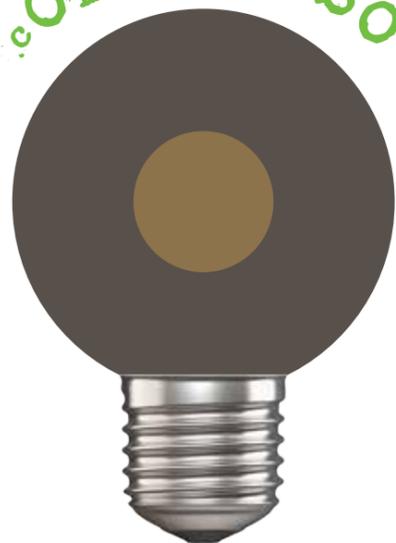
[MEDIOAMBIENTE Y ACCIÓN POR EL CLIMA]

Consolidando una gestión amigable con nuestro entorno

Somos conscientes de que la actividad minera genera impactos positivos o negativos en el entorno. Por ello, nos enfocamos en consolidar una gestión adecuada para reducir o evitar los impactos negativos y fortalecer los positivos. Nuestra gestión ambiental ejecuta acciones de prevención de impactos negativos al medioambiente, para proteger los componentes ambientales y las especies que se encuentran en



compromiso



el área de influencia de nuestras operaciones. La minería es una actividad que ha evolucionado gracias a la innovación, la tecnología y la expansión de una cultura de seguridad y cuidado del medioambiente.

Un compromiso con el futuro

Nos comprometemos en desarrollar nuestras operaciones y proyectos mineros de manera responsable con el entorno, incorporando tecnología, procesos automatizados e innovación para prevenir la contaminación. Nuestra gestión medioambiental es una pieza vital en la construcción de la sostenibilidad que aspiramos, y se integra sólidamente a nuestra visión y misión.

Nos enfocamos en usar eficientemente los recursos naturales de forma sostenible y garantizar un entorno sano, aplicando buenas prácticas ambientales, tecnologías limpias y soluciones innovadoras que mejoren continuamente los controles ambientales.

Los pilares de nuestra gestión ambiental

- Norma ISO 14001:2015: identifica los aspectos ambientales de la organización para establecer controles en todas las etapas del ciclo minero para prevenir, controlar y mitigar el impacto de nuestras operaciones en el medioambiente.

- Planes de manejo ambiental.
- Programas de monitoreo de componentes ambientales.
- Planes de respuesta de emergencia.
- Plan de contingencia ante precipitaciones.
- Proyectos de mejora ambiental.
- Usar tecnología e innovación para mejorar procesos y reducir la contaminación ambiental en todos los procesos de la mina.
- Cumplir con las normativas.
- Estudios de impacto ambiental (EIA) para obtener la certificación de nuevos proyectos.
- Planes de cierre de componentes que ya cumplieron su vida útil.

Monitoreos de calidad ambiental

Mensualmente medimos el comportamiento ambiental de todos los procesos de la mina a través del indicador global de desempeño ambiental. El desempeño ambiental está conformado por indicadores de cumplimiento de programas, compromisos y requisitos legales ambientales basados en los EIA, cumplimiento de requisitos ISO 14001:2015 y normativas aplicables. Las evidencias de cumplimiento se obtienen mediante inspecciones de campo, documentos y auditorías. Cada 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, se premian los procesos que obtuvieron mejor desempeño ambiental el año anterior.

PRINCIPALES INDICADORES MEDIOAMBIENTALES 2022

99%

DE DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS PROCESOS

100%

DEL AGUA TRATADA EN LAS PLANTAS DE AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA SE REUSA EN RIEGO DE ÁREAS VERDES

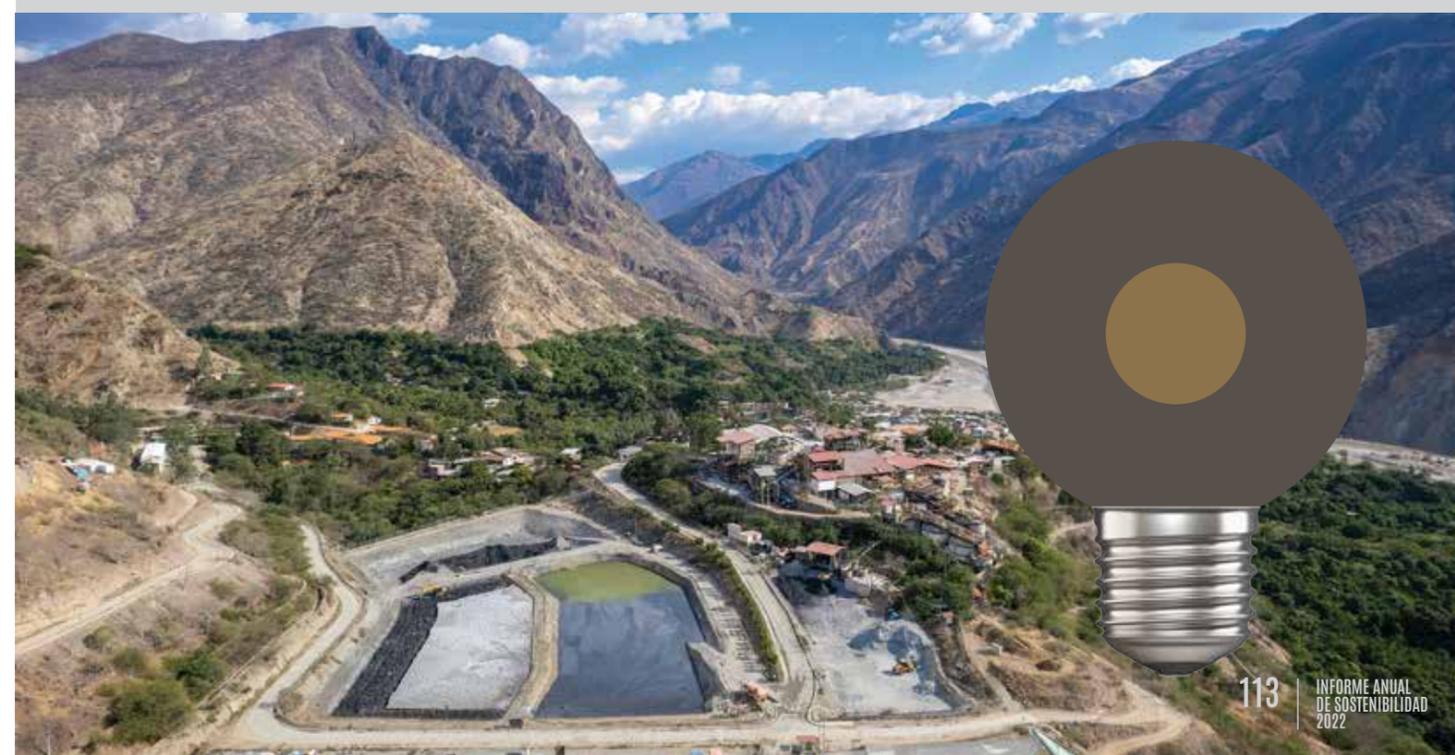
88%

DEL AGUA RECIRCULA EN LAS PLANTAS DE PROCESAMIENTO DE MINERAL

802,440 m³/año

DE HUELLA HÍDRICA DIRECTA E INDIRECTA EN EL 2020 (1'339,601M³/AÑO, EN EL 2019)

GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI) POR DEBAJO DEL LÍMITE MÁXIMO PERMISIBLE





GRI 3-3

GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA

La crisis del agua es un problema mundial que requiere la participación de todos los sectores, y es uno de los temas más relevantes para nuestros grupos de interés. Minimizar el impacto sobre los flujos naturales de agua contribuye a mantener la salud del ecosistema local. Sin embargo, el agua es clave para el procesamiento de minerales. Nuestras actividades tienen el potencial de afectar tanto la calidad como la cantidad del agua.

El agua limpia y de calidad es esencial para todas las actividades humanas, por lo que es imprescindible que manejemos adecuadamente el impacto de nuestras actividades sobre este recurso. La gestión del agua se incluye en nuestra declaración de

sostenibilidad y en los indicadores del plan de gestión de recursos como un tema prioritario.

Asimismo, estamos comprometidos con la reducción del consumo de agua en nuestras operaciones mediante la incorporación de nuevas tecnologías. Este esfuerzo traerá consecuencias positivas para las comunidades, nuestros colaboradores y el Estado.

Para gestionar los riesgos hídricos, llevamos a cabo evaluaciones constantes y colaborativas. La gestión eficaz incluye la participación de los grupos de interés en el monitoreo participativo que todos los años realizamos para cumplir con los compromisos de EIAs y también de manera voluntaria (ver página 120). Esta participación ciudadana nos permite continuar creando confianza y fortalecer nuestras relaciones a largo plazo con las comunidades.

Enfoque con altos estándares

En este aspecto somos escrupulosos en el cumplimiento de altos estándares de calidad y cantidad de agua y de las normas.

Constantemente buscamos optimizar el uso del agua en nuestras operaciones fortaleciendo la recirculación de los efluentes de las plantas de procesamiento de mineral de Marañón y Santa María, y reutilizando el efluente que resulta del tratamiento de las plantas residuales domésticas. También reaprovechamos los afloramientos de agua subterránea para las operaciones de la planta de cianuración y para el consumo humano, previamente tratada en plantas de ultrafiltración.

Contamos con las licencias de uso de agua por parte de la autoridad competente. Seguimos implementando medidores de caudal en campamentos, comedores y áreas de producción para continuar con el plan de medir y optimizar el uso del agua. Los criterios de calidad para el vertido de efluentes toman en cuenta el marco legal vigente, y se establecen en nuestros IGA y protocolos. A nivel interno, para medir la calidad del agua, utilizamos procedimientos de monitoreo y tablas de aseguramiento de la calidad; asimismo, a nivel externo, trabajamos cumpliendo los requerimientos legales aplicables, como el ECA categoría 3 para agua (004-2017), y los límites máximos permisibles del MINAN (010-2010).

En cuanto al perfil de la masa de agua receptora, para el caso de los vertimientos, se trabaja con la zona de mezcla, que es requerida por la ANA. Desplegamos diversas estrategias. Nos enfocamos principalmente en:

MINIMIZAR

evitando que se pierdan fuentes de agua en las labores subterráneas, se obturan los taladros de perforación.

REUSAR

eficiencia en el uso, no generar vertimientos y priorizar la recirculación en nuestros procesos.

Huella hídrica

Para contribuir a la evaluación y sostenibilidad de nuestras actividades, hemos medido nuestra huella hídrica. Esta medición se inscribe en el ANA en el programa de huella hídrica. La primera medición correspondió al 2019, como medida base de este indicador. Sobre esos resultados gestionamos año a año estrategias para reducir y optimizar el consumo de agua en todos nuestros procesos. Los resultados de la medición de la huella hídrica comparativa en el 2019 y 2020 muestran una importante disminución del consumo, sin embargo, debemos tener en cuenta de que el 2020 fue un año atípico por la pandemia de la covid-19.

Uso de agua

Usamos agua de fuentes superficiales y afloramientos subterráneos. En el 2022, nuestro consumo registró una cantidad menor del caudal total autorizado por la Autoridad Nacional del Agua (ANA). La oferta de agua promedio anual de las quebradas El Oso y Chorro Blanco es de 15'168,816 m³ / año. El ANA nos entregó la licencia para captar aproximadamente 400 l/s de agua, para la central hidroeléctrica José A. Samaniego.

MEDICIÓN DE HUELLA HÍDRICA 2020 RESPECTO AL 2019 (AÑO BASE)

Descripción	Huella Hídrica 2019	Huella Hídrica 2020
Huella hídrica total: Directa e indirecta (m ³ /año)	1'339,601	802,440
Huella azul	13%	21.42%
Huella verde	0.67%	0.7%
Huella gris	86%	78%
Huella indirecta total	0.16%	0.23%

VARIACIÓN DE LA HUELLA HÍDRICA TOTAL 2020 RESPECTO AL 2019 (AÑO BASE)

Descripción	2019	2020	Variación (%)
Huella hídrica gris	1,152	623	-45.9%
Evaporación por riego de vías	152	152	0.0%
Evaporación por superficie de agua	17	15	-11.8%
Huella hídrica verde	9	6	-33.3%
Evaporación por transpiración de jardines	7	5	-28.6%
Huella hídrica indirecta combustible	2	1	-50%
Huella hídrica indirecta energía eléctrica	0	0	0.0%
Total	1,340	802	-40.1%

GRI 303-1 303-3 303-5



El agua, después de pasar por las turbinas, es devuelta a la quebrada. Por otro lado, el agua que se usa para generar energía en la central hidroeléctrica Alberto Samaniego se descarga a su cauce natural, la quebrada Tingo, a excepción de 25 l/s, autorizados por el ANA, destinados a nuestro campamento minero en Vijus.

Para las operaciones en nuestras labores mineras La Lima, Tingo y Papagayo, así como para campamentos y áreas verdes, se cuenta con una licencia de uso agua de hasta 315,360 m³ /año. Las operaciones en Cedro cuentan con una licencia de uso minero de hasta 37,843 m³ /año; el agua se capta en el interior mina.

Hemos logrado reducir el consumo de agua natural debido a la incorporación de tecnología en relaves y la eficiencia de las plantas de agua residuales, que permiten recuperar el agua de los procesos. Asimismo, durante el 2022 se complementó la instalación de sistemas de medición (flujómetros) digitales,

que se integraron al sistema Scada, y que nos permiten obtener información en tiempo real.

Control de la calidad y cantidad

La medición y seguimiento se realiza tomando en cuenta la cantidad y calidad del agua. La gestión por cantidad corresponde a la medición continua de los caudales y volúmenes consumidos, la frecuencia es diaria y se reporta mensualmente a la ANA. La medición en las principales fuentes de agua dentro de la cuenca, también se realiza de manera mensual y se reporta trimestralmente a la autoridad competente. Por otro lado, la gestión por calidad corresponde al muestreo y análisis de los parámetros fisicoquímicos y biológicos. La frecuencia de la medición es mensual y el reporte se entrega cada tres meses a la autoridad competente.

Asimismo, los monitoreos permiten identificar y reportar impactos. De esa manera podemos ejecutar planes de acción para controlarlos o mitigarlos oportunamente.

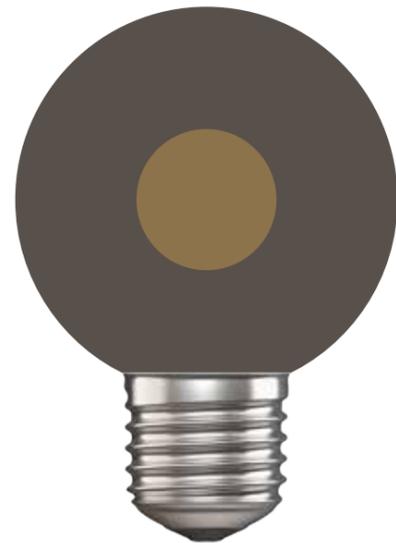
Los objetivos y metas en la gestión de recursos hídricos se establecen en el plan anual y se basan en los monitoreos, seguimiento y medición realizados en las fuentes de agua. En este aspecto, realizamos estudios hidrológicos e hidrogeológicos en las unidades operativas, para actualizar los inventarios de fuentes de agua, medición y recarga en las cuencas. Asimismo, nos alineamos a los estudios de cuenca que realiza la autoridad nacional del agua (ANA) y cumplimos con los requisitos legales de la autoridad.

Cabe señalar que la cuenca donde se ubican nuestras operaciones no es considerada de estrés hídrico.

BALANCE GENERAL DE PODEROSA 2022 (MILLONES DE M³)



Todo nuestro consumo de agua proviene de fuentes superficiales.



CONSUMO AUTORIZADO POR LA UNIDAD NACIONAL DEL AGUA VS CONSUMO REAL 2022

Zona	Consumo autorizado ana (m ³ /año)	2020			2021			2022			% Consumido de la fuente	Fuente de agua
		Consumo real (m ³ /año)	Diferencia autorizado vs consumido (m ³)	% Consumido según lo autorizado	Consumo real (m ³ /año)	Diferencia autorizado vs consumido (m ³)	% Consumido según lo autorizado	Consumo real (m ³ /año)	Diferencia autorizado vs consumido (m ³)	% Consumido según lo autorizado		
Vijus	788,400	610,660	177,740	77.46	589,236.80	199,163	74.74	445,226	343,174	56.50	<5%	Quebrada Chorro Blanco y El Oso
Paraíso	315,360	239,137	76,223	75.83	161,551.20	153,809	51.23	168,232	147,128	53.30	<5%	Río Lavasen
Cedro	37,843	18,823	19,021	49.74	16,426.00	21,417	43.41	29,900	7,943	79.10	<5%	Afloramiento Marleny
Santa María	161,149	30,374	130,775	18.85	27,650.90	133,498	17.16	26,259	134,890	16.30	<5%	Quebrada Santa María
	68,433	49,922	18,511	72.95	48,349.40	20,084	70.65	51,835	16,598	75.80	<5%	Afloramiento Virginia**
	100,915	67,169	33,746	66.56	63,628.10	37,287	63.05	76,375	24,540	75.70	<5%	Afloramiento Puquiopata**
	946,080	24,309	921,771	2.57	26,021.30	920,059	2.75	20,114	925,966	2.20	<5%	Río Francés*

Vertido de agua

Solo tenemos vertimientos autorizados en cuerpos de agua superficial. Estos vertimientos, que provienen del efluente de mina se tratan y se monitorean diariamente. En ese aspecto, las dos sustancias de mayor presencia en nuestros vertimientos son el arsénico y sólidos en suspensión, por ello nos preocupamos en hacer un riguroso tratamiento antes de su destino final. El método de tratamiento del efluente es la coagulación y floculación en interior mina. Nos enfocamos en cumplir los límites máximos permisibles, según la legislación vigente (DS N° 010-2010 MINAM). Los seguimientos y medición son diarios y mensuales, y requerimos los servicios de un laboratorio

externo. A la fecha de cierre del reporte no se han reportado incumplimientos en cuanto a los monitoreos externos o internos. Por otro lado, tenemos sistemas de medición de caudal en línea (automáticos), que nos permiten tener un análisis diario y un registro de control permanente en tiempo real.



PORCENTAJE Y VOLUMEN TOTAL DE AGUA RECICLADA Y REUTILIZADA

GRI 303-1

Descripción	2020					2021				2022			
	Ingreso de agua a planta (m ³)	Solución relave recirculada (m ³)	Agua para el procesamiento de mineral (m ³)	% de reúso		Ingreso de agua a planta (m ³)	Solución relave recirculada (m ³)	Agua para el procesamiento de mineral (m ³)	% de reúso	Ingreso de agua a planta (m ³)	Solución relave recirculada (m ³)	Agua para el procesamiento de mineral (m ³)	% de reúso
Planta de procesamiento de mineral Marañón (789 TMD)	18,921.60	186,851.20	205,772.80	91%		16,744.00	169,080.00	185,813.00	91%	14,405.53	229,241.00	243,646.56	94.09
Planta de procesamiento de mineral Santa María (764* TMD - 855 TMD)	64,647.00	110,958.00	175.61	63%		84,624.96	105,474.00	190,098.96	55%	40,180.77	175,678.00	215,858.62	81.39
Planta de agua residual doméstica	Caudal de ingreso (m³/año)	Caudal tratado	Caudal de reúso (m³/año)	% de reúso		Caudal de ingreso (m³/año)	Caudal tratado	Caudal de reúso (m³/año)	% de reúso	Caudal de ingreso (m³/año)	Caudal tratado	Caudal de reúso (m³/año)	% de reúso
MBR-Vijus	34,689.60	34,689.60	32,955.10	95%		18,775.58	18,775.58	18,775.58	100%	18,885.00	18,885.00	18,885.00	100%
Compacta Paraíso	10,139.50	10,139.50	10,139.50	100%		30,792.96	30,792.96	30,792.96	100%	33,288.00	33,288.00	33,288.00	100%
Convencional Paraíso	30,004.80	30,004.80	30,004.80	100%		17,099.37	17,099.37	17,099.37	100%	3,153.00	3,153.00	3,153.00	100%
Santa María	60,340.40	60,340.40	60,340.40	100%		63,500.21	63,500.21	63,500.21	100%	65,900.00	65,900.00	65,900.00	100%

GRI 303-1

+ Los flujos en (m³) son medidos con flujómetros. El agua es reaprovechada en el mismo proceso de las plantas. La metodología de cálculo es mediante balance de masa. Se realiza la medición de agua cruda y agua recirculada.
 * Los flujos en (m³) son medidos con flujómetros. La calidad de agua tratada y que se reusa cumple con el ECA para agua de riego (categoría 3): D.S. N° 004-2017-MINAM. El agua tratada se reusa en el riego de áreas verdes y vías, en las diferentes unidades mineras. La metodología de cálculo es por balance de masa.





GRI 3-3

RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

Monitoreo participativo

La participación de las comunidades y demás grupos de interés aporta soluciones consensuadas válidas para todos y fortalece la confianza y transparencia. Por ello, desde el 2018, incluimos a las autoridades locales en nuestros controles de vigilancia ambiental. Juntos podemos determinar la influencia de los aspectos ambientales significativos generados por nuestras operaciones y mostrar los resultados de nuestras acciones para prevenirlos o mitigarlos. Tenemos el objetivo de crear espacios de diálogo con las comunidades para prevenir impactos ambientales en las fuentes de agua.

Como parte de los compromisos asumidos en nuestra Declaración de Sostenibilidad, Política de Gestión y Política de Medioambiente, el área de

Gestión Ambiental y Relaciones Comunitarias coordina con las autoridades locales de las comunidades de la zona de influencia el programa de monitoreo, que incluye monitoreos de calidad y cantidad de agua de las quebradas y de calidad de aire y ruido en las zonas de interés de la comunidad, estos últimos se realizan sobre la base de los puntos de monitoreo aprobados mediante un IGA (Instrumento de gestión ambiental). El programa se lleva a cabo dos veces al año (época seca y época húmeda).

El proceso participativo se inicia con una capacitación previa antes de realizar los monitoreos. En la capacitación se muestran el propósito y la metodología adoptada para el monitoreo, los parámetros de calidad que se deberían cumplir, entre otros puntos de interés, según se establece en la normativa de estándar de calidad ambiental (ECA). Los monitoreos participativos se realizaron cumpliendo la normativa del

Ministerio de Salud, referente al control de la covid-19.

Evaluaciones transparentes

En el 2022 se desarrollaron los monitoreos participativos en las UP Maraón, Santa María y en los proyectos de exploración Palca y Montañitas. También intervenimos en los monitoreos participativos que organiza la administración local del agua (ALA) Huamachuco junto con las principales autoridades locales. En estas actividades se monitorearon los cuerpos receptores que están dentro de nuestras operaciones.

Por otro lado, cumpliendo nuestro compromiso con las comunidades locales, a través del departamento de relaciones comunitarias, se ejecutaron actividades para mejorar la calidad del agua de consumo y el empoderamiento de la junta administradora de servicios de saneamiento (JASS) para administrar de manera eficiente el consumo de agua de las comunidades (ver más detalles en la página 206).

CUADRO RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DE MONITOREO PARTICIPATIVO DE AGUA Y AIRE 2022

Zona	Capacitación en sala a los participantes sobre monitoreo participativo, exposición de resultados y absolución de consultas	N° de asistentes monitoreo de campo, calidad de agua y aire
Santa María	Sí	10
Maraón	Sí	11
Palca	No	No pudieron asistir las autoridades de la comunidad, pero sí se realizó el monitoreo
Montañitas	Sí	8
Santa María	Sí	10
Maraón	Sí	9
Palca	Sí	8
Montañitas	Sí	10



GESTIÓN DE LAS EMISIONES DE GASES

Uno de los grandes desafíos a los que se enfrenta la humanidad es el cambio climático. Entender sus causas y consecuencias es crucial para adoptar las medidas pertinentes. En nuestra organización, trabajamos activamente para aportar a los procesos de mitigación del cambio climático, para la sostenibilidad de nuestras actividades y para el planeta.

Somos conscientes de que la industria minera usa grandes cantidades de energía para extraer, fundir, producir y trasladar material y desarrollar otros procesos de soporte. El consumo de energía causa emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), que contribuyen al cambio climático. Por ello, nos enfocamos en mantener una operación eficiente y desarrollar proyectos que brinden ahorro de costos y beneficios ambientales dentro y fuera de nuestra operación y de esa forma, minimizar nuestra huella.

A través de nuestra Declaración de Sostenibilidad, nos comprometemos a usar sostenible y responsablemente los recursos naturales. Aplicamos estrategias para prevenir, reducir y mitigar los impactos negativos que generemos. En este punto es crucial determinar nuestra huella de carbono. Este valor nos permite cuantificar la reducción de emisiones en los procesos a través de la implementación de estrategias de tecnologías limpias

y aplicaciones innovadoras en los procesos que generan emisiones. El objetivo, también, es reducir la dependencia de los combustibles fósiles por los procesos directos e indirectos y que ocasionan emisiones de GEI.

Nuestra huella de carbono

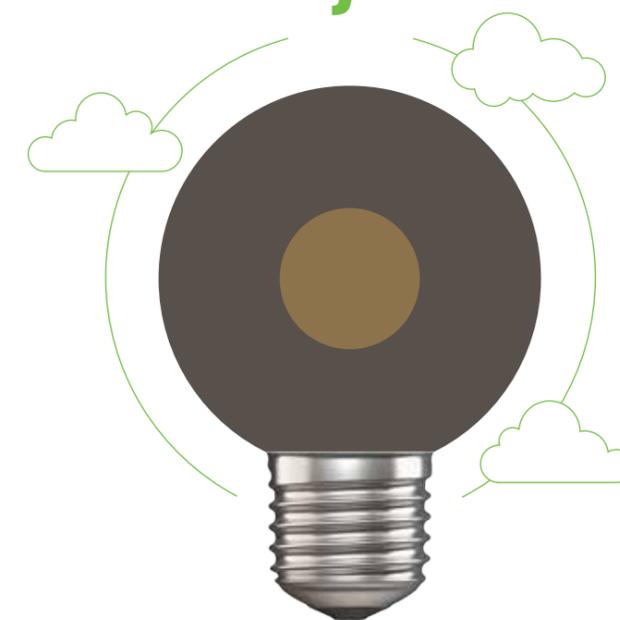
Nuestra medición de la huella de carbono toma como base el año 2020. El valor de la huella de carbono medido fue de 40,917 tCO₂ eq, este dato fue verificado luego de la auditoría de verificación del cálculo de GEI, según la norma ISO 14064-1:2018, realizada el 29/11/22 por la

consultora ICONTEC. Contamos con el Certificado de Declaración de Verificación de Inventario de Gases de Efecto Invernadero. Además, estamos inscritos en el Programa Huella de Carbono Perú del MINAM y obtenido un reconocimiento por nuestra medición.

Al cierre del presente informe, la medición del 2021 estaba en proceso de análisis y recopilación de datos. El resultado será publicado en nuestra página web y en el próximo informe anual de sostenibilidad y comunicado a todos los interesados.

GRI 3-3

Contamos con el Certificado de Declaración de Verificación de Inventario de Gases de Efecto Invernadero



Resultados del año base 2020
Emisiones por categorías

HUELLA DE CARBONO 2020 (POR CATEGORÍAS, TIPO DE GEI, EN TCO2 EQ Y PORCENTAJES)

GRI
305-1
305-2
305-3
305-5

Categoría	Emisiones CO2 (t)	Emisiones CH4 (t CO2 eq)	Emisiones N2O (t CO2 eq)	Emisiones HFC (t CO2 eq)	t CO2 eq	% del Total
Categoría 1: Emisiones directas de GEI	8,070.79	1,688.32	26.79	18.5	9,840.24	24.05%
Transporte de vehículos propios	6.26	0	0.03	0	6.29	0.02%
Consumo de combustible estacionarias propias	3,586.35	4.55	8.35	0	3,599.25	8.80%
Consumo de combustible de maquinaria móviles propias	227.65	0.38	3.44	0	231.47	0.57%
Cocina	455.90	0.22	0.2	0	456.31	1.12%
Aire acondicionado	0	0	0	18.5	18.5	0.05%
PTAR	0	967.55	0	0	1,003.38	2.45%
Pozo séptico	0	10.44	0	0	10.44	0.03%
Fertilizantes	0	0	0.14	0	0.14	0.00%
Soldadura	2.46	0	0	0	2.46	0.01%
Mantenimiento	67.23	0	0	0	67.23	0.16%
Voladura	193.59	0	0	0	193.59	0.47%
Relleno sanitario dentro de mina	0	691.88	0	0	691.88	1.69%
Compostaje	11.1	9.08	6.88	0	27.06	0.07%
Generación eléctrica propia	3,520.24	4.23	7.75	0	3,532.22	8.63%
Categoría 2: Emisiones indirectas de GEI	11,355.99	20.95	23.86	0	11,400.79	27.86%
Emisiones por consumo de electricidad	11,355.99	20.95	23.86	0	11,400.79	27.86%

Categoría	Emisiones CO2 (t)	Emisiones CH4 (t CO2 eq)	Emisiones N2O (t CO2 eq)	Emisiones HFC (t CO2 eq)	t CO2 eq	% del Total
Categoría 3: Emisiones indirectas causadas por el transporte	1,213.72	2.84	15.52	0	1,232.08	3.01%
Transporte de residuos	105.49	0.04	1.52	0	107.05	0.26%
Desplazamiento del personal en buses o vans contratados por la empresa	538.05	2.68	8.66	0	549.39	1.34%
Viajes en avión	103.9	0.04	0.47	0	104.42	0.26%
Transporte de insumos	298.05	0.08	4.09	0	302.23	0.74%
Transporte de bullones	168.23	0.01	0.77	0	169	0.41%
Categoría 4: Emisiones indirectas de GEI causadas por productos que utiliza la organización	18,340.73	9.11	93.4	0	18,443.24	45.08%
Generación de residuos	0	0	0	0	0	0.00%
Consumo de papel y cartón	4.67	0	0	0	4.67	0.01%
Producción de insumos utilizados	10,763.11	0	0	0	10,763.11	26.31%
Consumo de combustible vehículos contrata	2,052.80	0	9.91	0	2,062.71	5.04%
Consumo de combustible de maquinaria móviles terceras	5,520.14	9.11	83.49	0	5,612.74	13.72%
Total Huella de Carbono	38,981.23	1,721.23	159.56	18.5	40,916.35	100.00%

GRI
305-1
305-2
305-3
305-5

Fuente: Libélula Comunicación Ambiente y Desarrollo S.A.C.
El valor de las emisiones GEI de Alcance 2 se basa en la ubicación de las operaciones.



Medidas eficaces contra el cambio climático

Nuestro plan de gestión de emisiones gaseosas monitorea, controla y mantiene las emisiones por debajo de los límites máximos permisibles (LMP), según la normatividad vigente. El monitoreo de emisiones está a cargo de un laboratorio certificado por el Instituto Nacional de Calidad (Inacal). La frecuencia del monitoreo está determinada según lo descrito en los planes de monitoreo ambiental de los EIA.

Resultados en fundición

De acuerdo con nuestros estudios ambientales, el monitoreo se ejecuta trimestralmente y está regulado por la Resolución Ministerial N.º 315-96-EM/VMM. Los principales GEI considerados dentro del instrumento ambiental son SO2, CO y NOx. La composición de la carga fundente y el mantenimiento preventivo del sistema de tratamiento de gases son factores importantes para lograr los buenos resultados en la calidad de las emisiones. La tecnología y la innovación cumplen un papel trascendental en este aspecto. Por ejemplo, para mejorar la calidad de las emisiones,

hemos implementado un horno de inducción eléctrico en reemplazo del horno de petróleo, con lo que eliminamos gran cantidad de concentración de los gases de combustión, entre otras acciones.

RESULTADOS DEL MONITOREO DE EMISIONES DE FUNDICIÓN EN LA UP MARAÑÓN

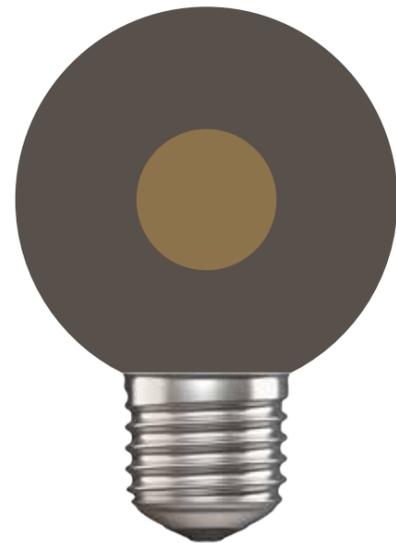
Mes	Chimenea	2020					
		Materia Particulado	OTROS GASES				GEI
			Plomo	Arsénico	Dióxido de azufre	Monóxido de carbono	Óxidos de nitrógeno
		(mg/m3)	(mg/m3)	(t/d)	(mg/m3)	(mg/m3)	
1T	Fundición	55.23	0.9567	1.30886	0.00450	2.50	2.05
	Refusión	134.09	5.77206	3.07025	0.00260	4.17	2.12
2T	Fundición	NO REALIZADO POR MEDIDAS DEL ESTADO DE EMERGENCIA					
	Refusión	NO REALIZADO POR MEDIDAS DEL ESTADO DE EMERGENCIA					
3T	Fundición	20.57	0.52225	0.7606	0.00520	23.73	37.38
	Refusión	13.34	0.72968	0.85972	0.01010	1.32	177.23
4T	Fundición	33.44	2.39448	2.15698	0.0008	6.3	<1.8
	Refusión	94.09	4.48074	6.21227	0.0016	<1.15	<1.8
LMP. cualquier momento (mg/m3)		100	25	25	20	NE	NE

Mes	Chimenea	2021						2022					
		Materia Particulado	Plomo	Arsénico	Dióxido de azufre	Monóxido de carbono	GEI	Materia Particulado	Plomo	Arsénico	Dióxido de azufre	Monóxido de carbono	GEI
							(mg/m3)						(mg/m3)
1T	Fundición	2.94	0.00623	0.00535	0.0003	44.68	214.55	13.69	0.12423	0.59723	<80.0	61.86	261.520
	Refusión	10.31	0.02262	0.02074	0.0063	93.17	47.22	9.35	0.01914	0.01455	<80.0	167.63	108.250
2T	Fundición	23.77	0.05328	0.04651	0.0037	259.34	321.20	8.71	0.25919	0.21746	0.0003	1.15	
	Refusión	2.26	0.02714	0.01267	0.0008	73.73	25.54	10.57	0.23906	0.07995	0	1.15	
3T	Fundición	11.52	0.64859	0.30386	0.338	20.24	21.02	0.40	0.07950	0.03800	527.90	13.00	167.450
	Refusión	28.64	1.27157	0.5859	0.0021	31.69	20.37	1.40	0.02850	0.04250	0	126.00	11.150
4T	Fundición	34.49	0.84088	0.92327	0.001	14.51	40.89	1.70	0.00661	0.17736	60.205	11.30	165.850
	Refusión	60	0.66773	0.20581	0.0006	74.08	120.79	1.73	0.00159	0.01621	3	36.50	80.063
LMP. cualquier momento (mg/m3)		100	25	25	20	NE	NE	100	25	25	20	NE	NE



Resultados en grupos electrógenos

Los resultados del monitoreo de emisiones de grupos electrógenos, durante el 2022, se mantuvieron por debajo de los LMP. Es importante mencionar que estos grupos operan para cubrir una sobredemanda y cuando hay cortes de energía del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN). Actualmente nuestra operación se abastece del SEIN y se complementa con la producción de nuestra central hidroeléctrica José Alberto Samaniego. Esto nos permite reducir un gran porcentaje de las emisiones de GEI originados por los grupos electrógenos.



RESULTADO DEL MONITOREO DE EMISIONES DE GRUPOS ELECTRÓGENOS EN LA UP MARAÑÓN 2022

Mes	Chimenea	2020			2021			2022		
		OTROS GASES		GEI	OTROS GASES		GEI	OTROS GASES		GEI
		Monóxido de carbono (mg/m³)	Dióxido de azufre (mg/m³)	Óxidos de nitrógeno (mg/m³)	Monóxido de carbono (mg/m³)	Dióxido de azufre (mg/m³)	Óxidos de nitrógeno (mg/m³)	Monóxido de carbono (mg/m³)	Dióxido de azufre (mg/m³)	Óxidos de nitrógeno (mg/m³)
1T	Grupo Electrónico CAT 3412 N° 2	330.1	194.47	1,786.55	407.41	100.43	1,504.46			
	Grupo Electrónico CAT 3412 N° 3	334.27	197.33	2,158.75	407.8	110.04	1,532.44	285.61	66.73	1,402.49
	Grupo Electrónico CAT 3516	85.86	239.28	3,301.65	143.19	326.62	2,315.74	178.7	<2.86	1,939.2
	Grupo Electrónico EMD 1	408.88	136.32	2,080.16	INOPERATIVO			264.61	24.31	1,326.1
	Grupo Electrónico EMD 2	429.3	86.75	1,661.33	319.21	47.16	954.39	MANTENIMIENTO		
	Grupo Electrónico White Superior	498.49	101.05	2,126.78	206.19	143.23	1,409.45	MANTENIMIENTO		
	Grupo Electrónico C-27	134.62	214.49	2,068.11	176.4	156.33	1,709.54	104.62	17.16	1,551.5
	Grupo Electrónico C-27 N° 2							241.32	38.13	1,734.44
2T	Grupo Electrónico CAT 3516	NO REALIZADO POR MEDIDAS DEL ESTADO DE EMERGENCIA			1,553.82	32.75	2,523.97	MANTENIMIENTO		
	Grupo Electrónico CAT 3412 N° 2				934.76	522.73	994.01	272.25	<2.62	2,468.45
	Grupo Electrónico CAT 3412 N° 3				944.48	944.48	31.99	294.77	<2.62	2,065.51
	Grupo Electrónico EMD 1				191.68	12.23	264.41	256.21	<2.62	1,708.72
	Grupo Electrónico EMD 2				97.75	8.73	293.95	660.95	<2.62	1,750.62
	Grupo Electrónico White Superior				1,984.12	35.81	220.81	743.43	<2.62	2,447.88
	Grupo Electrónico C-27				1,166.62	10.48	2,523.97	MANTENIMIENTO		
3T	Grupo Electrónico CAT 3516	128.68	425.3	2,730.91	178.7	54.15	2,783.15	218.4	0	3,134.6
	Grupo Electrónico CAT 3412 N° 2	371.52	178.16	1,620.86	INOPERATIVO-REPARACIÓN			INOPERATIVO		
	Grupo Electrónico CAT 3412 N° 3	363.7	182.09	1,555.58	386.8	109.17	1,947.23	324.5	0	1,634.6
	Grupo Electrónico EMD N° 1	201.23	200.87	1,472.60	146.62	35.81	1,405.94	192.8	0	1,518.9
	Grupo Electrónico EMD N° 2	109.2	117.03	1,094.69	266.14	5.24	1,431.71			
	Grupo Electrónico White Superior	340.22	95.19	1,403.87	615.51	26.2	1,997.46	383.3	0	1,721.6
	Grupo Electrónico C-27	120.28	130.13	1,611.01	157.31	20.96	2,022.74	168.7	2.6	2,047.5
	Grupo Electrónico CAT C27 N° 2							530.2	0	1,776.5
4T	Grupo Electrónico CAT 3516	INOPERATIVO			103.48	<2.62	938.21	171.4	0	3,525.73
	Grupo Electrónico CAT 3412 N° 2	387.94	12.23	1,871.66	INOPERATIVO-REPARACIÓN			INOPERATIVO		
	Grupo Electrónico CAT 3412 N° 3	526.17	13.10	1,134.83	349	<2.62	16.42	337.1	0	1,602.94
	Grupo Electrónico EMD N° 1	244.90	64.19	1,344.73	271.1	<2.62	1,486.09	181.3	0	1,715.2
	Grupo Electrónico EMD N° 2	571.38	17.47	1,321.09	394.05	<2.62	1,344.66			
	Grupo Electrónico White Superior	689.97	<2.26	1,903.77	9.73	36.68	1,804.55	363.8	0	1,720.85
	Grupo Electrónico C-27	MANTENIMIENTO			184.04	<2.62	1,587.68	183.2	0	2,395.64
	Grupo Electrónico CAT C27 N° 2							315.7	0	1,690.74
LMP. cualquier momento (mg/m³)		4,300	700	3,000	4,300	700	3,000	4,300	700	3,000

Actualmente nuestra operación se abastece del SEIN y se complementa con la producción de nuestra central hidroeléctrica José Alberto Samaniego



RESULTADO DEL MONITOREO DE EMISIONES DE GRUPOS ELECTRÓGENOS EN LA UP SANTA MARÍA 2021

GRI 305-7

Mes	Chimenea	2021			2022		
		OTROS GASES		GEI	OTROS GASES		GEI
		Monóxido de carbono (mg/m³)	Dióxido de azufre (mg/m³)	Óxidos de nitrógeno (mg/m³)	Monóxido de carbono (mg/m³)	Dióxido de azufre (mg/m³)	Óxidos de nitrógeno (mg/m³)
2T	GE-C27-02	412.63	29.55	966.62	271	14	2,429
	GE-C27-03	INOPERATIVO			338	<2.86	2,187
4T	GE-C27-02	REUBICADO MÑ			92	33.1	1,920.5
	GE-C27-03	<1.15	19.21	44.9	185.1	0	1,704.9
LMP. cualquier momento (mg/m³)		4,300	700	3,000	4,300	700	3,000

Proyecto Decreto Supremo LMP Emisiones gaseosas sector electricidad (13 febrero del 2004) * Metodología de medición y análisis: EPA CTM 030 (test), October 13, Rev 7, 1997.

Metodología de muestreo

a. Material particulado Método 5 Usepa: determinación de emisiones de partículas de fuentes fijas

CFR parte 40, título 60 Usepa: basado en el principio de muestreo isocinético, que consiste en captar los gases de aspiración a igual velocidad de ellos en el interior de la chimenea. La masa particulada se determina gravimétricamente después de extraer el agua sin mezclar.



Metodología AP-42

Stationary Point and Área Sources Factor Emissions Compilation de la Usepa (1985) permite estimar las cargas de emisión de contaminantes expresadas en kg/h, en función del tipo y volumen de combustible utilizado, así como del periodo de funcionamiento de la fuente.

b. Dióxido de azufre Método 6 US EPA:

determinación de las emisiones de dióxido de azufre en fuentes fijas. Descrito en el "Code of Federal Regulations", parte 40, título 60. Esta medición se efectúa junto con la medición isocinética. Se separa el vapor de ácido sulfúrico (incluido el trióxido de azufre) del dióxido de azufre. Ambas fracciones se miden por separado con el método de titulación de torio y bario (específico para

concentraciones elevadas de SO₂).

c. Elementos metálicos plomo, arsénico

Análisis en filtros de muestreo de partículas, según el método que se indica: Plomo y arsénico: CFR Title 40, Appendix A-8 to part60, Method 29. 2014. Determination of Metals Emissions From Stationary Sources.

d. Gases y parámetros complementarios

Las mediciones de gases se efectuaron en base al principio de celdas electroquímicas de acuerdo a la directriz CTM-030 (EPA), para lo cual se utilizó el equipo Testo.

e. Velocidad de salida de los gases.

Método 1 Usepa: localización de puntos de muestreo y de medición de velocidad para fuentes fijas. Método 2





GRI
3-3
301-2
MM3

GESTIÓN DE MATERIALES

Nuestra estrategia se ha diseñado para ser amigable con el medio ambiente. En ese sentido, buscamos disminuir y reutilizar los materiales que utilizamos en nuestros procesos. Estamos trabajando para incorporar una visión de economía circular en nuestra cultura empresarial y en la mente de nuestros colaboradores, contratistas, proveedores y comunidades.

Seleccionar y administrar adecuadamente los materiales que utilizamos en todas las áreas de nuestra actividad contribuye a reducir los impactos que puedan derivar en afectaciones a la salud de las personas y al medioambiente, tanto dentro de nuestras operaciones como fuera de ellas. Asimismo, la gestión

de instalación de relaves es fundamental para mantener las instalaciones de almacenamiento de residuos peligrosos en buenas condiciones de estabilidad física y química.

Producimos residuos peligrosos y no peligrosos, por lo cual establecemos adecuados planes y estrategias para asegurar su gestión eficiente a largo plazo. Todas nuestras acciones tienen su fundamento en nuestra Declaración de Sostenibilidad, nuestra Política de Medioambiente, Política de Gestión. En este, como en otros aspectos clave, la sostenibilidad de las actividades, las comunidades vecinas y la protección del medioambiente son variables fundamentales al planificar los controles e implementar las mejoras requeridas en los procesos.

Para minimizar la cantidad de residuos fomentamos las 3R: reducir, reusar y reciclar. Asimismo, concientizamos a nuestros

trabajadores, contratistas y la población en general sobre la importancia de reducir los residuos y manejarlos adecuadamente con la finalidad de evitar la contaminación. En el 2022, entre otras acciones, continuamos reemplazando materiales de uso diario por productos ecoamigables: por ejemplo, focos led, sistemas ahorradores de agua, detergentes biodegradables, entre otros. También, se dejó de usar el tecnopor para la comida o en reuniones, en reemplazo se usaron materiales descartables biodegradables. Se instalaron sensores en caños para ahorrar agua y sensores de apagado automático de luminarias en las oficinas de Lima y en algunos ambientes de Mina.

El manejo de los materiales peligrosos requiere un tratamiento especializado para prevenir la contaminación con combustibles, hidrocarburos, reactivos químicos, etc. Asimismo, contamos con dos vehículos que recogen los residuos

PRINCIPALES MATERIALES UTILIZADOS POR PESO Y VOLUMEN 2018-2022

Material	Renovable	2018	2019	2020	2021	2022	Unidad
Madera*	Sí	6,872	7,687	54,679	51,938	51,323	Pzas.
Madera (p2)**	Sí	1'800,895	2'464,545	133,176	149,028	199,399	Pzas.
Combustibles	No	2'037,822	2'024,281	1,563,498	2'223,587	2,714,854	Galones
Lubricantes	No	48,438	59,257	32,775	36,902	49,831	Galones
Grasas	No	12,722	15,851	10,959	11,631	11,914	kg
Bórax	No	9,025	13,664	11,050	13,275	12,975	kg
Carbonato de sodio	No	550	750	400	350	400	kg
Cianuro	No	448,000	500,000	482,000	552,000	602,000	kg
Polvo de zinc	No	24,650	30,600	24,250	30,150	27,100	kg
Cal	No	507,680	718,833	717,660	772,500	800,000	kg
Pernos	No	180,385	196,168	124,388	191,880	211,832	Jgo.
Mallas	No	6,875	7,074	5,529	8,097	6,931	rollos

*Madera: Considera maderas redondas.
**Madera (P²): Considera tablas, cuartones, durmientes.

y los trasladan a los depósitos de disposición final, como el relleno sanitario, relleno industrial, almacén de residuos sólidos peligrosos o al almacén de residuos peligrosos, según su clasificación y tipología.

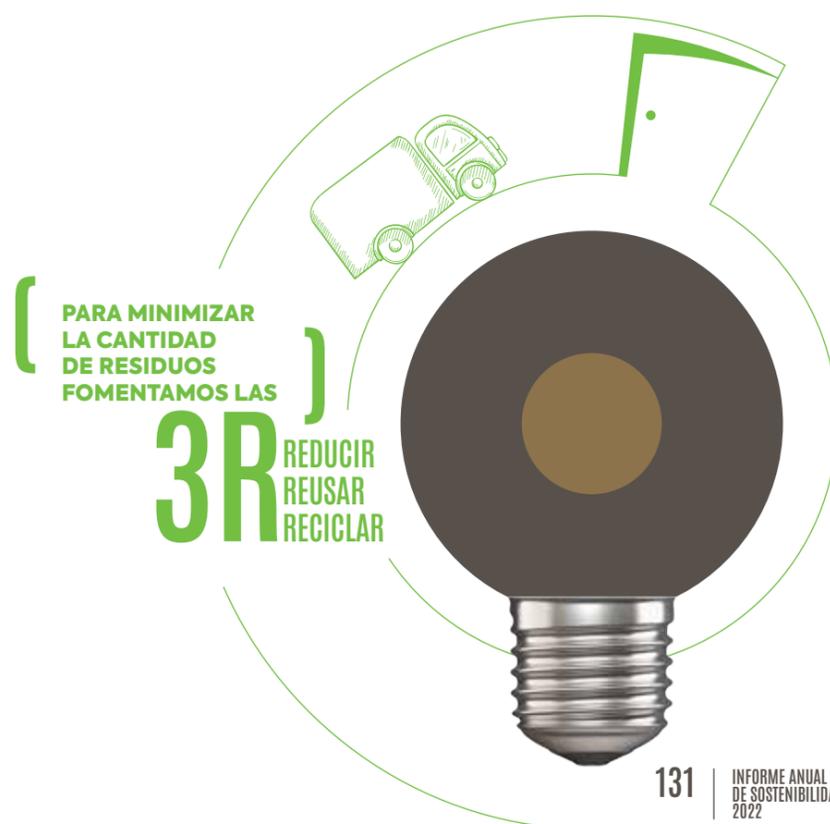
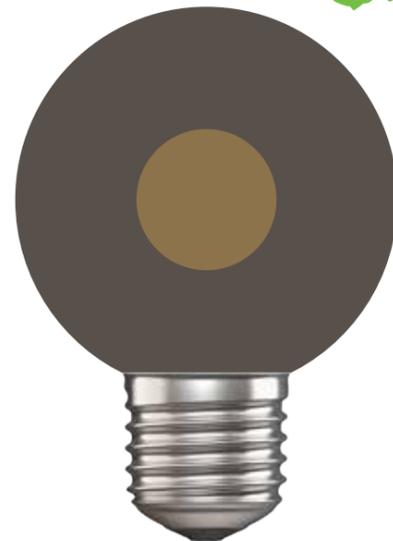
Los recursos más empleados en nuestros procesos operativos son agua, energía, insumos químicos, mineral y madera. A medida que crece la producción se incrementa la extracción de mineral y aumenta el uso de materiales. Para controlar y reducir el uso de madera en el sostenimiento de mina, empleamos pernos helicoidales, cimbras metálicas, shotcrete y otros accesorios. Asimismo, los tajos recién explotados se llenan con relleno hidráulico. En el procesamiento del mineral y en la elaboración del producto final usamos cianuro, cal, zinc, carbonato de sodio y bórax.

GRI
301-1
301-2

estrategia



Estamos trabajando para incorporar una visión de economía circular en nuestra cultura empresarial y en la mente de nuestros colaboradores, contratistas, proveedores y comunidades.



PARA MINIMIZAR LA CANTIDAD DE RESIDUOS FOMENTAMOS LAS

3R REDUCIR
REUSAR
RECICLAR

GRI
306-2
306-3
306-4
306-5

Disposición de residuos

Los residuos sólidos se derivan a plataformas autorizadas dentro de nuestras instalaciones, que luego se almacenan temporalmente (residuos peligrosos y comercializables), o se disponen en nuestros rellenos autorizados (residuos domésticos y generales).

Contratamos empresas certificadas, como EO-RS, que se encargan del traslado de los residuos peligrosos y su disposición final en rellenos de seguridad o reciclaje, como el caso del aceite residual. Las empresas que se encargan de esta gestión son Gestión de Servicios Ambientales SAC y Green Care.

La gestión de residuos se caracteriza por la diferenciación según las características intrínsecas que posee cada tipo de desecho. Se diferencian, de manera general, como residuos peligrosos y no peligrosos. Estos residuos se disponen en los depósitos de color correspondiente según su tipo.

1

Optamos por la prevención y minimización

2

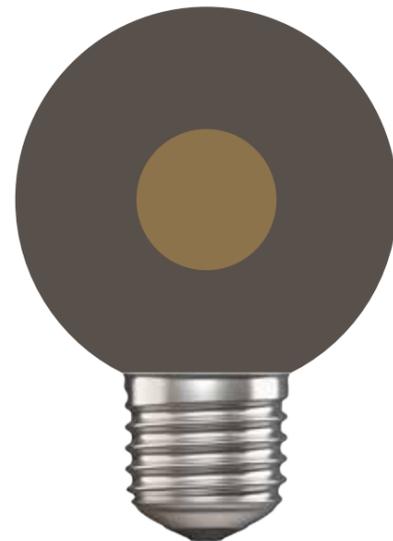
Se realiza la valorización del residuo, que incluye actividades como reciclaje, reúso y el tratamiento de residuos; en este último aspecto hemos logrado obtener compost a partir de residuos orgánicos

LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS CUMPLE UN PROTOCOLO DE ELIMINACIÓN RIGUROSO

RESUMEN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN EL 2022, SEGÚN TIPO Y MÉTODO DE TRATAMIENTO

	Generales/ domésticos (t/año)	Industriales peligrosos (t/año)	Hospitalarios (t/año)	Aceite residual (t/ año)	Residuos metálicos (t/año)
Empresas encargadas de la disposición final	Poderosa	Gestión de Servicios Ambientales SAC, Green Care, Innova Ambiental S.A., Kanay SAC	Gestión de Servicios Ambientales SAC, Green Care, Innova Ambiental S.A.	Gestión de Servicios Ambientales SAC, Green Care, Corporación Medioambiental AMPCO	Multiservicios Famise
Clasificación	No peligrosos	Peligrosos	Peligrosos	Peligrosos	No peligrosos
Método de tratamiento	Disposición final en el relleno sanitario	Disposición final en rellenos de seguridad	Relleno sanitario de seguridad	Reciclaje y venta	Reciclaje, recuperación y venta
2022	3,199.361	343.50	3.70	89	683.89
2021	1,389.510	294.50	4.10	68	536.53
2020	1,077.380	47.73	0.80	60	439.36
2019	808.590	86.84	0.68	76	451.89
2018	1,185.240	74.49	0.59	72	422.03

Fuente: Minera Poderosa

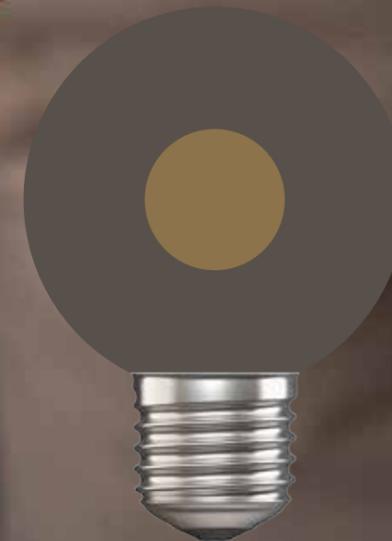


3

Disposición final del residuo

Residuos por abono

En el 2022 nuestra planta de compost, a partir de los residuos orgánicos, produjo 6,020 kg de compost, que se usaron en las áreas verdes de nuestras instalaciones. Seguimos explorando nuevos métodos tecnológicos para mejorar la producción.



GRI
306-1
306-2
306-3

Instalaciones de manejo de residuos de relave y desmonte

Los rigurosos controles que tenemos permiten que las relaveras y desmonteras sean instalaciones seguras para nuestros procesos, el medioambiente y la comunidad del entorno. Nuestros depósitos de relaves (residuos del procesamiento de mineral) y de desmontes (residuos del proceso de minado) cuentan con expedientes de ingeniería de detalle que establecen las dimensiones, el diseño general, los componentes de control auxiliares (como canales de coronación), instrumentos de medición geotécnica, manual de operación, entre otros controles que permiten revisar el estado físico y químico de la instalación. Es importante mencionar que las relaveras y desmonteras requieren la aprobación de la autoridad (DGM Dirección General de Minería del Minem) antes de poder funcionar; asimismo el Osinergmin verifica constantemente que se cumplan con los controles establecidos en el expediente y las resoluciones de aprobación.

GENERACIÓN DE RELAVES (CANTIDAD T/AÑO)

Depósito de relaves	2020	2021	2022
Relave Maraón	339,843	263,172	300,309
Relave Santa María	280,002	301,724	319,109
Total	619,845	564,896	619,418

GENERACIÓN DE DESMONTE CANTIDAD T/AÑO

Depósito de desmonte	2020	2021	2022
UP Maraón	220,687	214,651	244,328
UP Santa María	318,149	219,179	490,017
Total	538,836	433,830	734,345



La gestión de residuos se caracteriza por la diferenciación según las características intrínsecas que posee cada tipo de desecho



GRI
3-3
304-1
304-2
304-3
MM2

RESPECTO A LA BIODIVERSIDAD

Proteger nuestro entorno y conservar un medioambiente saludable es clave para la sostenibilidad de nuestras operaciones. Por ello, desarrollamos nuestras labores respetando y minimizando los



Buscamos en todo momento reducir los impactos de nuestras operaciones



riesgos, y generando mecanismos de control para preservar nuestro entorno. Las actividades humanas, sobre todo las que ocupan grandes áreas y desarrollan infraestructura, como la nuestra, pueden impactar en el hábitat de diversos tipos de especies y afectar el equilibrio del ecosistema en general.

Reconocemos la importancia de la biodiversidad, los ecosistemas, y somos conscientes de que ciertas especies y recursos naturales son vitales para las comunidades de nuestro entorno. Buscamos en todo momento reducir los impactos de nuestras operaciones para minimizar la pérdida neta de hábitat a largo plazo.

Desde esta perspectiva, realizamos estudios ambientales previos a la ejecución de nuestras operaciones, como se establece en las normativas legales, con el objetivo de medir el impacto de nuestras operaciones. Implementamos de manera obligatoria el Plan de Manejo Ambiental y Planes de Compensación Ambiental para mitigar los impactos en el medioambiente, como el ruido, uso de terrenos, entre otros.

En sintonía con nuestra Política de Medioambiente, buscamos mejorar nuestra gestión ambiental y seguimos trabajando en optimizar nuestro Sistema de Gestión Ambiental, que toma como base la ISO 14001:2015.

Estas medidas, de acuerdo con el Plan Maestro del Parque Nacional del Río Abiseo, incluyen la protección de especies endémicas de aves, forestales y plantas nativas en peligro de extinción y protegidas por la legislación nacional. El Parque Nacional del Río Abiseo tiene un gran valor en cuanto a su flora y fauna endémicas y brinda además un legado cultural a la humanidad

debido a los sitios arqueológicos de su territorio. Su objetivo es proteger los bosques de neblina de la ceja de selva, selva alta y conservar aquellas especies de fauna silvestre en vía de extinción, además de proteger los complejos arqueológicos del Gran Pajatén y Los Pinchudos. Cabe resaltar que nuestras unidades de producción Marañón y Santa María se ubican en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional del Río Abiseo, entre los 1,200 y 2,900 m s. n. m., y ocupan un área aproximada de 4,746 ha; sin embargo, las operaciones directas se ejecutan dentro de una dimensión de 2,500 ha. Debido a la ubicación de nuestras operaciones mineras, no existen posibles impactos ambientales, culturales ni sociales sobre el área natural protegida del parque nacional. El 100% de nuestras operaciones cuenta con un plan de gestión de la biodiversidad.

Protegiendo nuestros valiosos recursos naturales

Antes de iniciar nuestras operaciones, medimos la biodiversidad para conocer sus características y sus ecosistemas. En plena operación de la mina, los monitoreos biológicos permiten cuantificar la biodiversidad existente y compararla con las mediciones desarrolladas anteriormente. También, para realizar un plan de conservación o compensación realista es necesario medir y cuantificar la biodiversidad en el área de influencia, para tomar acciones que conlleven a mejorar las condiciones e incrementar la biodiversidad.

Como parte del manejo ambiental de los Estudios de Impacto Ambiental (EIA), realizamos monitoreos biológicos de flora, fauna, hidrobiología en nuestras áreas de influencia de las operaciones

Millones de árboles plantados

En línea con nuestro compromiso de velar por la biodiversidad y la protección del medioambiente, avanzamos hacia nuestra meta de hacer una minería más responsable y contribuir a la sostenibilidad del país y de las comunidades vecinas. Esta decisión se pone de manifiesto en las actividades de forestación y reforestación que desarrollamos. Sus beneficios son diversos: ayudan a mejorar la calidad del aire, de los suelos, crea hábitats naturales de flora y fauna, y también fomentan la generación de las labores productivas en las comunidades de nuestra zona de influencia. Asimismo, la forestación reduce nuestra huella de carbono.

Asimismo, la forestación nos permite compensar el uso de madera de nuestras operaciones mineras. Este proyecto, que ejecutamos de manera voluntaria, contribuye a mejorar el ambiente y proveer aire limpio al entorno.

Las actividades de forestación se gestionan con la participación de las comunidades vecinas. Su aporte es muy importante para nosotros. Todos los años, asignamos una partida para forestación en nuestros terrenos y para ejecutar actividades de fomento agroindustrial. Estas actividades se desarrollan a través de nuestra ONG Asociación Pataz (más información en el reporte de Asociación Pataz:

www.asociacionpataz.org.pe/



Impactos en la reducción de la huella de carbono

El impacto de la actividad de forestación ha sido medido, en general, sobre la base de la generación de oxígeno que cada árbol devuelve al medio ambiente y cómo ellos absorben el CO2. En el 2022 se realizó la medición de nuestra huella de carbono del 2021. Estos resultados también permitirán relacionar la forestación como medidas compensatorias para reducir la huella. Por otro lado, los impactos de la forestación se relacionan al incremento de la rentabilidad de la producción forestal de los distritos de Huaylillas, Buldibuyo, Ongón y Tayabamba, en la provincia de Pataz.

Durante el 2022 se han sembrado 454,443 plantas en terrenos de las comunidades, a través de Asociación Pataz. Cabe resaltar que a lo largo de la historia de la empresa se han forestado más de 5,257 ha con más de 6'460,518 árboles plantados.

GRI
304-3





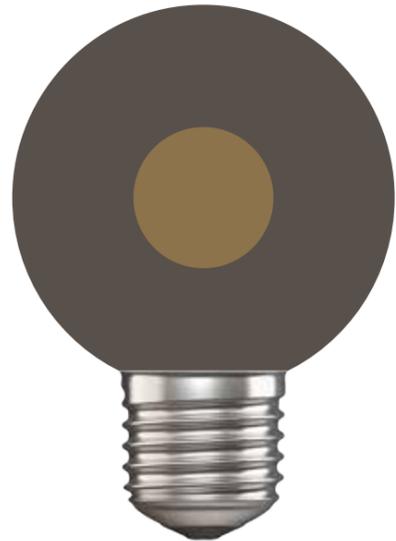
A lo largo de la historia de la empresa se han forestado más de 5,257 ha con más de 6'460,518 árboles plantados



ACTIVIDADES DE FORESTACIÓN EN EL 2022 FINANCIADAS POR PODEROSA

GRI 304-3

Localidad	2020		2021		2022		Tipo de árbol	Ejecuta	Beneficiario
	N.º árboles plantados	N.º ha reforestadas o forestadas	N.º árboles plantados	N.º ha reforestadas o forestadas	N.º árboles plantados	N.º ha reforestadas o forestadas			
Chugay	220,000	264.01	165,000	150	165,000	150	Pino	Asociación Pataz	Coopandina
	10,000	12.5	6,400	8	6,400	8	Quinual	Asociación Pataz	Coopandina
Tayabamba	367,290	330	127,600	116	240,000	218	Pino	Asociación Pataz	CC La Victoria
	107,000	130	30,000	37.5	16,825	21.03	Quinual	Asociación Pataz	CC La Victoria
Macania	24,000	17.77	-	-	-	-	Eucalipto	Asociación Pataz	Asociación Macania
Suyubamba-Antapita	-	-	14,100	8.81	-	-	Eucalipto urograndis	Poderosa	Poderosa
	-	-	6,350	3.97	-	-	Cedro de altura	Poderosa	Poderosa
	-	-	1,400	0.88	-	-	Pino radiata	Poderosa	Poderosa
	-	-	100	0.06	-	-	Carica papaya	Poderosa	Poderosa
Pataz	-	-	-	-	830	0.75	Quina	Asociación Pataz	Población del anexo Los Alisos
	-	-	-	-	833	0.75	Quina	Asociación Pataz	Población del anexo Vista Florida
Pías	-	-	-	-	555	0.50	Quina	Asociación Pataz	Población del anexo Alacoto
Santa Clara / Condormarca	-	-	-	-	24,000	17.77	Eucalipto	Asociación Pataz	Asociación Macania
Total	728,290	754.28	350,950	325.22	454,443	416.8			



Durante el 2022 se han sembrado 454,443 plantas en terrenos de las comunidades, a través de Asociación Pataz



TODOS LOS AÑOS, ASIGNAMOS UNA PARTIDA PARA FORESTACIÓN EN NUESTROS TERRENOS Y PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE FOMENTO AGROINDUSTRIAL





Como parte de nuestro compromiso con la biodiversidad de la zona y según lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental de los Estudios de Impacto Ambiental (EIA), realizamos el monitoreo y evaluación de flora y fauna de manera periódica con el objetivo de tener información sistematizada y biológica que permita realizar el seguimiento de la evolución y regeneración de la flora y fauna silvestre.



Tipo	Criterio	Especies	Total
FLORA	En peligro crítico	-	-
	En peligro	-	-
	Vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Jacaranda acutifolia</i> • <i>Caesalpinia spinosa</i> • <i>Jatropha macrantha</i> 	3
	Casi amenazadas	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Tecoma sambucifolia</i> • <i>Salvia oppositifolia</i> • <i>Acacia macracantha</i> • <i>Iresine weber</i> 	4
	Preocupación menor	-	-
FAUNA	En peligro crítico	-	-
	En peligro	<i>Tremarctos ornatus</i>	1
	Vulnerables	-	-
	Casi amenazadas	<p>Animales</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Phyllotis andium</i> • <i>Eremoryzomys polius</i> • <i>Artibeus fraterculus</i> • <i>Artibeus planirostris</i> • <i>Glossophaga soricina</i> • <i>Micronycteris megalotis</i> • <i>Sturnira oporaphilum</i> • <i>Carollia perspicillata</i> • <i>Lycalopex culpaeus</i> • <i>Puma concolor</i> <p>Reptiles</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Flavipunctatus</i> • <i>Sibynomorphus sp.</i> • <i>Micrurus cf. mertensi</i> • <i>Epictia sp.</i> • <i>Stenocercus omari</i> <p>Anfibios</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Rhinella gr. spinulosa</i> <p>Aves</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Forpus xanthops</i> • <i>Columba oenops</i> 	18
	Preocupación menor	-	-



PLAN DE CIERRE DE MINAS

Nuestra gestión ambiental despliega diversas herramientas. La planificación y ejecución cuidadosa y responsable del cierre de minas son fundamentales para gestionar con éxito los impactos ambientales, de seguridad y sociales. La minería tiene un ciclo de vida limitado. El cierre de una mina es un tema complejo y desafiante; en ese sentido, debemos garantizar que los planes de cierre mitiguen los riesgos y dejemos un legado positivo al término de la operación.

Nuestro plan de cierre se compone de acciones técnicas y legales que nos permiten rehabilitar las áreas utilizadas o perturbadas, para que estas alcancen características de

ecosistema compatibles con un ambiente saludable y adecuado para el desarrollo de la vida y la conservación del paisaje. Esto incluye la remediación del lugar y, durante el proceso de cierre, asegurar que no existan riesgos para el medioambiente ni la salud.

Con la mirada en el futuro
Elaboramos planes de cierre de minas a nivel de factibilidad, siguiendo la normativa del sector; asimismo ejecutamos el cierre de componentes que cumplieron su vida operativa y constituimos garantías financieras por componentes programados para la etapa de cierre final y el mantenimiento postcierre de la mina.

El 26 de julio del 2022, se aprobó la segunda actualización del Plan de Cierre de Minas de la unidad

minera Poderosa (informe N.º 412-2022/MINEM-DGAAM-DEAM-DGAM) mediante la Resolución Directoral N.º 222-2022/MINEM-DGAAM. Las actividades están en ejecución conforme el plan establecido.

Debemos garantizar que los planes de cierre mitiguen los riesgos



RESOLUCIONES APROBADAS DURANTE LA OPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD MINERA

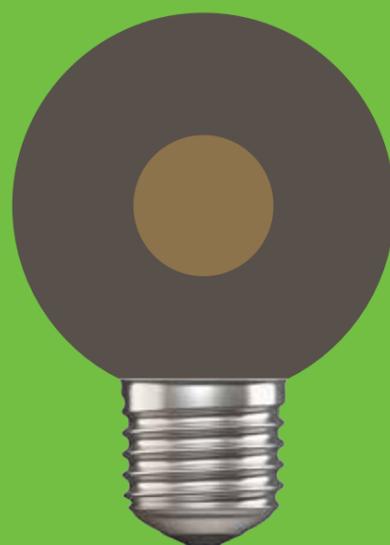
Año aprobación	Descripción del plan de cierre de minas	Resolución de aprobación
2010	Plan de cierre de minas	RD N° 119-2010-MEM-AAM
2011	1.a modificación del plan de cierre de minas	RD N° 121-2011-MEM-AAM
2013	Actualización del plan de cierre de minas	RD N° 298-2013-MEM/AAM
2016	2.a modificación del plan de cierre de minas	RD N° 065-2016-MEM-DGAAM
2017	3.a modificación del plan de cierre de minas	RD N° 093-2017-MEM-DGAAM
2018	4.a modificación del plan de cierre de minas	RD N° 102-2018-MEM-DGAAM
2022	2.a actualización del plan de cierre de minas	RD N° 222-2022-MINEM-DGAAM

INVERSIÓN EJECUTADA EN MEDIDAS DE CIERRE PROGRESIVO 2007-2022 (USD)

PRESUPUESTO EJECUTADO

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	325,224	416,627	180,222	404,287	110,341	408,414	628,426	1'099,312
Total acumulado	325,224	741,851	922,073	1'326,360	1'436,700	1'845,115	2'473,540	3'572,852

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 (ene.-nov)
Total	831,878	1'155,132	1'152,584	1'629,210	192,857	82,248	1,288,923	841,840
Total acumulado	4'404,730	5'559,862	6'712,446	8'341,656	8'534,513	8'616,761	9,905,684	10,747,523



Nuestro plan de cierre nos permite rehabilitar las áreas utilizadas o perturbadas



GESTIÓN DE ENERGÍA: EFICIENCIA ENERGÉTICA

En línea con nuestro compromiso con la reducción de emisiones, nuestra gestión de la energía se orienta a atender, de manera oportuna y segura, la demanda eléctrica de nuestras operaciones mineras y reducir los costos de electricidad en los procesos de generación, transmisión y distribución. Para ello, priorizamos la confiabilidad de la red interna y el menor impacto en el entorno social y ambiental. Nuestros planes se enmarcan en nuestra Declaración de Responsabilidad y nuestra Política de medioambiente.

Para analizar las necesidades de energía eléctrica a futuro de las áreas operativas, se implementan proyectos de generación de electricidad con Recursos Energéticos Renovables (RER) y se planifica contar con un sistema robusto de transmisión. Para tal fin, la Superintendencia de Proyectos Energéticos (SPE) ha implementado un procedimiento de gestión de proyectos energéticos que involucra cada fase de los proyectos (perfil, prefactibilidad, factibilidad, inversión y puesta en marcha) basado en los estándares del PMI (Project Management Institute), que es una organización profesional a nivel mundial, sin ánimo de lucro, dirigida a gestores de proyectos y programas, comenzó su labor en 1969 y cuenta con más de 2,9 millones de miembros en todo el mundo.

Enfocados en fuentes renovables de energía

La Superintendencia de Proyectos Energéticos evalúa de manera periódica los avances de los proyectos de acuerdo con el programa anual aprobado por la Alta Dirección. Asimismo, revisa las desviaciones que se pudieran producir e implementa las medidas necesarias para orientarlas a los objetivos planteados de manera oportuna. Para ello, se ejecutan oportunidades de mejora, identificadas en el informe final de la auditoría interna del ejercicio pasado.

Durante el 2022 el consumo total de energía se incrementó en 18.6% con respecto al 2021, debido al ingreso de nuevos equipos. El

Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) incrementó su aporte en 7.8%, la generación hidráulica se incrementó en 113.4% y la generación termoeléctrica se incrementó en 284.8% y, por ello, el consumo de petróleo aumentó en 275%.

Sin embargo, logramos alcanzar un 7.4% de uso de energía renovable, frente a una meta de 3.5%. Esto debido a que pudimos generar más energía renovable en la hidroeléctrica CH Tingo por las lluvias intensas en la cuenca.

El costo de energía consolidado en el 2022 fue de 99.01 USD/MWh, este resultado es 29.41% mayor respecto al obtenido en el 2021 (76.51 USD/MWh).

APORTE DE ENERGÍA POR TIPO DE FUENTE 2022

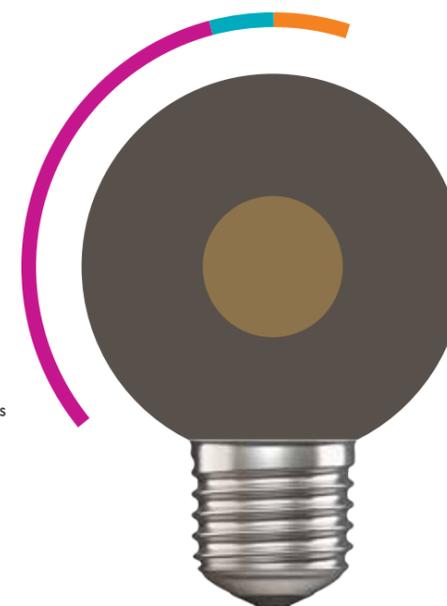
355,372 GJ
CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA

85%
SEIN
301,958 GJ

8% TÉRMICA
27,164 GJ

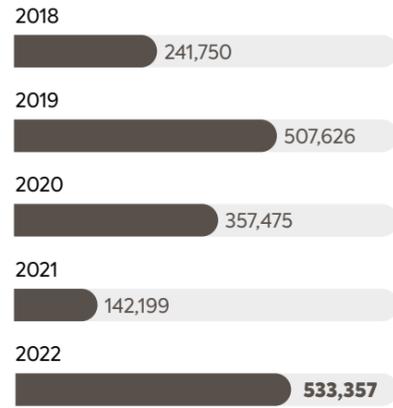
7% HIDROELÉCTRICA
26,250 GJ

De las tres fuentes de energía, la hidroeléctrica es considerada renovable.



GRI 302-1

CONSUMO ANUAL DE PETRÓLEO (GAL) EN GENERACIÓN TERMOELÉCTRICA



CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR FUENTE 2018-2022 (G.J)



COSTO UNITARIO TOTAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2018-2022 (USD/MWh)



EL COSTO DE ENERGÍA CONSOLIDADO EN EL 2022 FUE DE 99.01 USD/MWh



Energía solar

Para ahorrar electricidad, se cambiaron las termas eléctricas de los hoteles de colaboradores por termas solares con un controlador inteligente que permite reducir el consumo eléctrico y controlar mejor el nivel de agua y temperatura. Asimismo se instaló un sistema híbrido solar fotovoltaico con baterías de litio en el Aeródromo Chagual y en el campamento Paraíso parte alta.



PRIORIZAMOS LA CONFIABILIDAD DE LA RED INTERNA Y EL MENOR IMPACTO EN EL ENTORNO SOCIAL Y AMBIENTAL



Proyectos hidroenergéticos y línea de transmisión

Nuestro propósito de utilizar más energía renovable se reforzó durante el 2022. Continuamos con el desarrollo de proyectos de generación de energía renovable y habilitación de líneas de transmisión eléctrica en nuestras unidades de producción. Instalamos equipos eléctricos para reforzar el suministro energético del SEIN hacia nuestras operaciones.

Asimismo, se culminó la elaboración del Plan de Electromovilidad para el mediano y largo plazo, y se gestionó un nuevo contrato de suministro eléctrico renovable del SEIN, como parte de nuestra transición a energías limpias establecida en nuestro Plan Estratégico 2022-2026. En ese aspecto, desarrollamos los siguientes proyectos:



PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE

1.1. Energía renovable convencional

Central Hidroeléctrica H1

A inicios del 2022, se concluyó el estudio de prefactibilidad del proyecto de 15 MW. En el aspecto técnico se adjudicó a una empresa consultora especializada el desarrollo del estudio de factibilidad y el estudio de aprovechamiento hídrico, y, a fines del ejercicio, la misma realizó el primer reconocimiento en campo del proyecto.

Central Hidroeléctrica N1

Se concluyó el estudio de prefactibilidad del proyecto a inicios del 2022; y, de acuerdo

con la evaluación del consultor, se reformuló el proyecto original por una central hidroeléctrica del tipo derivación, que considera menor longitud de conducción y una nueva potencia de aprovechamiento de aproximadamente 12 MW. A fines del 2022 se inició el proceso de licitación para la elaboración del estudio de factibilidad.

Central Hidroeléctrica Tingo 2

Durante el 2022, de acuerdo con los trabajos de campo, se desarrolló y se culminó el estudio de factibilidad del proyecto, dando como resultado una central hidroeléctrica del tipo derivación con una potencia de 1,7 MW, reservorio de regulación horario de 5,000 m³, el cual tiene previsto captar las aguas turbinadas de la CH Tingo 1 existente. A fines del 2022, se inició el desarrollo del estudio de aprovechamiento

hídrico, que se deberá presentar a la autoridad correspondiente a inicios del 2023.

Central Hidroeléctrica Cativén I y II y sistema de transmisión asociado

En marzo del 2022 se culminó el estudio de prefactibilidad de 4 nuevos proyectos hidroeléctricos en zonas aledañas a nuestras operaciones e incluyó en su evaluación técnica, económica, social y ambiental a los proyectos CH Cativén I y CH Cativén II. Estos últimos no alcanzaron una evaluación favorable. Por otro lado, en mayo del 2022, se recomendó desistir del desarrollo de ambos proyectos por sus bajos indicadores económicos-financieros debido al entorno de precios de la energía en las próximas dos décadas, considerando las dificultades técnicas, sociales y ambientales que atraviesan, además de los altos ratios de inversión y costos incurridos.

En consecuencia, en sesión de Directorio de octubre de 2022, se acordó renunciar a las concesiones eléctricas correspondientes por haberse tornado inviable la ejecución de los proyectos hidroeléctricos y líneas de transmisión asociadas. Esto fue oportunamente informado a la SMV.

1.2. Energía renovable no convencional

Proyecto solar fotovoltaico 7 MWp

En el 2022, se colocó un cerco perimétrico de 1.5 km para delimitar el área de emplazamiento del proyecto (11 ha) en terrenos de la empresa. Asimismo, se completó el estudio de factibilidad del proyecto. A fines de año se otorgó la buena pro a una empresa especializada para el desarrollo del estudio ambiental.

Proyecto sistema de almacenamiento de energía con baterías 4 MW/8 MWh (BESS)

Durante el 2022, se realizó el 100% del proceso de compra, fabricación y traslado del equipamiento del proyecto BESS a la unidad minera. También, se gestionaron y aprobaron el CIRA y el PMA. En el último trimestre del 2022, se culminó con la ingeniería de detalle. En la parte constructiva, se inició la implementación de la plataforma, el movimiento de tierras y el acondicionamiento del talud en la zona adyacente a la SE. LPC I. Se tuvo un avance del 54%. Se espera que ingrese en operación en el segundo semestre del 2023.

Proyecto solar fotovoltaico campamento Paraíso

En el primer semestre del 2022, ingresó en operación el sistema solar fotovoltaico de 15 kWp con baterías de litio de 53 kWh en el campamento Paraíso parte alta. Con este sistema logramos la autonomía eléctrica del campamento, optimizamos el consumo de energía y disminuimos el aporte del sistema interconectado. Adicionalmente, se mejoró el sistema de iluminación exterior con luminarias Led fotovoltaicas con baterías, mejorando la calidad de energía y otorgando mayor seguridad y confort al personal.

Proyecto híbrido solar fotovoltaico aeródromo Chagual

En el 2022, ingresó en operación el sistema solar fotovoltaico de 40 kWp con baterías de Litio de 52.80 kWh-día, en el aeródromo Chagual. Con este proyecto mejoramos la confiabilidad y seguridad de las operaciones y se incrementó la autonomía y capacidad del sistema eléctrico existente. Adicionalmente, se mejoró la satisfacción y confort de los usuarios y operadores del aeródromo.

Proyecto solar fotovoltaico Aragostay

Durante el 2022, se realizó la primera evaluación para la ampliación del sistema solar fotovoltaico de 17 kWp a 34 kWp en Aragostay. Se espera instalar una segunda antena de telecomunicaciones en base al proyecto que se está desarrollando.

Proyecto eólico

En el primer trimestre, se culminó el estudio de potencial eólico en las áreas cercanas a las operaciones mineras. Se determinó la ubicación de tres zonas para la instalación de torres de medición y monitoreo del recurso eólico existente, para lo cual se contrató a una empresa especializada. En el último trimestre llegaron las estructuras y equipos de medición, que se instalarán en el primer trimestre del 2023. Ello nos permitirá obtener una data confiable para el desarrollo de los estudios de ingeniería correspondientes.



2

PROYECTOS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA

Línea de transmisión 60 kV SE. LPCI. SE Chacparrosas, 13 km

El 23 de mayo del 2022, la Gerencia Regional de Energía y Minas (GREM) de La Libertad aprobó la DIA del proyecto. En agosto del 2022, se inició la construcción. A fines de año se tuvo un avance general del 32% de la obra, entre los trabajos destacan la cimentación de las estructuras, la plataforma y la construcción de los servicios para la ejecución de la obra. Se tiene previsto que culminen las obras a inicios del 2024.

Línea de transmisión 220 kV, SEIN

Durante el 2022, se avanzó con la ingeniería definitiva del proyecto y se presentó el estudio de preoperatividad (EPO) al Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES).

Sistema de regulación y compensación LT 22.9 KV Cajabamba-Huamachuco

El 11 julio del 2022, se puso en operación el banco de compensación reactiva y el banco de regulación de tensión de 22.9 kV en la línea de distribución que parte de la SE Cajabamba y llega a la SE Huamachuco. Con este proyecto podemos acceder a más energía del SEIN en la barra de la SE Cajabamba.

3

PLAN DE ELECTROMOVILIDAD Y PROYECTO PILOTO

De acuerdo con el Plan Estratégico 2022-2026, Iniciativa N.º 8: Transición hacia Energías Limpias, en el 2022, culminamos el Plan de Electromovilidad, que considera la migración a vehículos eléctricos en la unidad minera. Se tiene previsto iniciar en el 2023 con un proyecto piloto de un bus eléctrico para el transporte de personal. Asimismo, hemos considerado una migración paulatina a vehículos híbridos

para el transporte interno de carga pesada (mineral).

4

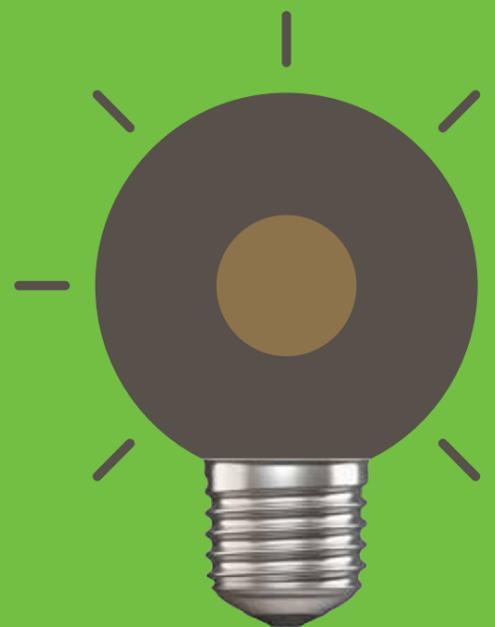
GESTIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL SEIN

En febrero del 2022, iniciamos el proceso de contratación del suministro eléctrico por el periodo enero 2023-diciembre 2027. Participaron 15 empresas generadoras de energía eléctrica. En el cuarto trimestre del 2022, se seleccionó la oferta presentada por la empresa Kallpa Generación S.A., con la cual se suscribió el contrato de suministro correspondiente. Posteriormente, Poderosa cedió su posición contractual en el referido contrato a favor de Hidrandina S.A. a través de un nuevo contrato con esta empresa.

Cabe precisar que, sobre la base de nuestra política ambiental, el nuevo suministro eléctrico será respaldado en su totalidad por Certificados de Energía Renovable.

PROPÓSITO

Continuamos con el desarrollo de proyectos de generación de energía renovable y habilitación de líneas de transmisión eléctrica en nuestras unidades de producción



GESTIÓN SOCIAL



PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO

Creando sentido de pertenencia

Queremos inspirar, ser una fuente de motivación, lograr que nuestros colaboradores se identifiquen con nuestros principios y se sientan parte de una gran familia. Nuestra visión pone de relieve la satisfacción de nuestra fuerza laboral como el principal valor para alcanzar la sostenibilidad: Ser la empresa en la que sus empleados se sientan orgullosos de trabajar es un reto que nos motiva día a día. Creemos ser un buen empleador. Para ello, nos comprometemos a brindar un ambiente de trabajo

seguro, infraestructura adecuada, remuneraciones competitivas y un ambiente laboral saludable y óptimo para el desarrollo personal y profesional. En ese sentido, nos proponemos fortalecer tres impactos significativos: el respeto al derecho de un trabajo digno; la promoción de oportunidades laborales equitativas; y la capacitación, sobre todo, en derechos humanos.

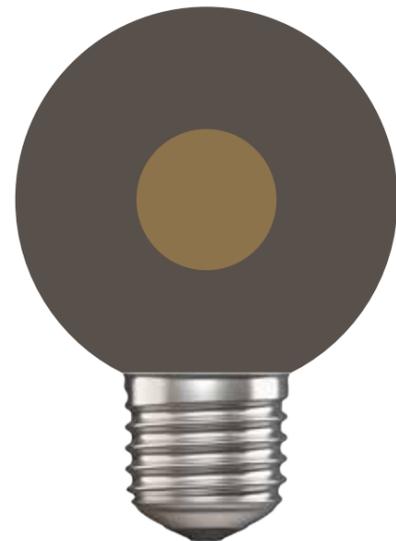
Respeto, trabajo en equipo, productividad, mejora continua y fomento de la innovación, son aspectos que caracterizan a nuestra fuerza laboral. Nuestros colaboradores crean valor frente a nuestros grupos de interés. Nuestro equipo aporta para que nuestra operación y nuestro desempeño mejoren continuamente. Este compromiso está sustentado en nuestra

Declaración de Responsabilidad, y nuestras políticas de Gestión, y de Seguridad y Salud ocupacional, y está plasmado en nuestra visión empresarial.

En ese sentido, primero son las personas y su seguridad y bienestar en todo momento, todos los días. Este enfoque se ha reforzado desde el 2020, debido a la crisis sanitaria por la covid-19. Hemos desplegado diversos protocolos e inversiones para mitigar el impacto en la salud, tanto de nuestro personal como de sus familias. Asimismo, hemos desplegado una serie de estrategias e inversiones buscando dar oportunidades de desarrollo profesional y personal a nuestros trabajadores capacitándolos constantemente para que logren mejorar su desempeño y su crecimiento. De igual manera, trabajamos para brindarles altos estándares de

visión

Ser la empresa en la que sus empleados se sientan orgullosos de trabajar es un reto que nos motiva día a día



780
TRABAJADORES EN PLANILLA DE PODEROSA

3,919
TRABAJADORES DE EMPRESAS CONTRATISTAS

814
PROVEEDORES EVALUADOS Y SELECCIONADOS

USD 1,318,832.40
INVERTIDOS EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

330,399
HORAS DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD

COSTO PROMEDIO DE INVERSIÓN EN PROGRAMAS DE DESARROLLO



calidad de vida en comedores, campamentos y áreas de trabajo seguras y adecuadas para que desarrollen sus labores, así como propiciar su bienestar, buen clima laboral y otorgar beneficios.

Asimismo cumplimos con todas nuestras obligaciones legales en aspectos laborales y somos auditados por los entes correspondientes.

Construimos juntos un ambiente laboral positivo

La encuesta de Clima Organizacional nos permite medir el impacto positivo de nuestro compromiso frente a nuestros colaboradores. La percepción de un clima organizacional óptimo impacta positivamente en la motivación y desempeño. Tomando como base los resultados de la última medición del clima organizacional (2021), durante el 2022, se hizo el seguimiento del cumplimiento de los planes de acción alineados a nuestros objetivos estratégicos.

La medición realizada en abril del 2022, correspondiente al periodo 2021, mostró una tendencia al alza.

Las dimensiones mejor valoradas fueron: dirección estratégica, 85% de satisfacción; y empoderamiento y autoridad, 84%; y compromiso, 82%. Estos resultados demuestran la percepción de los trabajadores en cuanto al apoyo que reciben para el éxito, así como el compromiso mostrado en sus labores.

RESULTADOS DE MEDICIÓN DEL CLIMA LABORAL

80%
PROMEDIO

APOYO PARA EL ÉXITO

Capacitación	75%
Comunicación	71%
Cooperación y trabajo en equipo	80%
Empoderamiento y autoridad	84%
Estructura y proceso organizacional	77%
Gestión del desempeño	82%
Recursos	80%
Roles optimizados	84%
Sistema Integrado de Gestión	82%

75%
PROMEDIO

COMPROMISO

Calidad de vida/cond. de trabajo	66%
Conducta empresarial	81%
Confianza en el liderazgo	78%
Dirección estratégica	85%
Esfuerzo discrecional	76%
Oportunidades de desarrollo	70%
Reconocimiento y respeto	77%
Remuneración y beneficios	71%

RESULTADOS 3 ÚLTIMOS AÑOS:



Talento que nos inspira

Nuestro equipo

Los datos presentados corresponden a la información obtenida por el Área de Recursos Humanos según su planilla de personal al final del periodo objeto del reporte. Tanto los colaboradores temporales como permanentes tienen el mismo régimen laboral. Los empleos temporales corresponden a personal que tiene contrato fijo y pasa un proceso de evaluación para su renovación cada cierto tiempo (en promedio, cada seis meses).

Las fluctuaciones en el número de empleados no son significativas, corresponde a cambios que están dentro de los márgenes normales en este sector. En el 2022, debido al incremento de la producción, se tuvo un crecimiento imprevisto en la planilla de trabajadores.

NUESTROS COLABORADORES SEGÚN EL TIPO DE CONTRATO Y GÉNERO

Tipo de contrato	Género		Total
	Masculino	Femenino	
Temporales	62	16	78
Permanentes	624	78	702
Total general	686	94	780

Fuente: base de datos de recursos humanos de Minera Poderosa S.A.

COLABORADORES POR OCUPACIÓN, GÉNERO Y LOCALIDAD

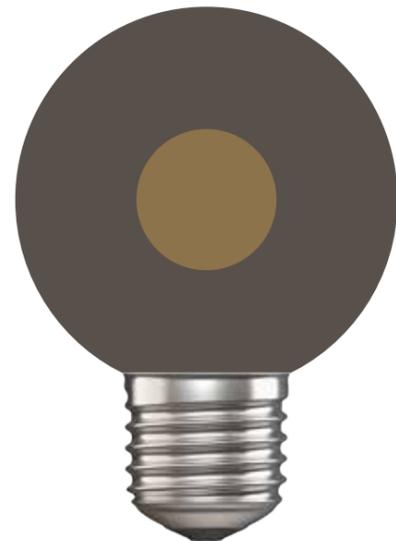
Ocupacional	Género				Localidad					
	Masculino	%	Femenino	%	La libertad	%	Lima	%	Otros	%
Obreros	312	45	3	3	227	56	22	10	66	42
Empleados	352	52	87	93	177	43	172	80	90	57
Funcionarios	22	3	4	4	4	1	21	10	1	1
Total	686	100	94	100	408	100	215	100	157	100
		88%		12%		52%		28%		20%

Fuente: base de datos de recursos humanos de Minera Poderosa S.A.

COLABORADORES POR EDAD, GÉNERO Y PROCEDENCIA

Categoría	Género				Localidad					
	Masculino	%	Femenino	%	La libertad	%	Lima	%	Otros	%
Menores de 30 años	44	7	17	18	26	6	17	8	19	12
Entre 31 y 40	186	28	37	40	95	23	74	35	53	34
Entre 41 y 50	219	32	28	30	129	32	63	29	55	35
Entre 51 y 60	178	26	6	6	122	30	39	18	24	15
Entre 61 y 70	59	7	6	6	36	9	22	10	6	4
TOTAL	686	100	94	100	408	100	215	100	157	100
		88%		12%		52%		28%		20%

Fuente: base de datos de recursos humanos de Minera Poderosa S.A.

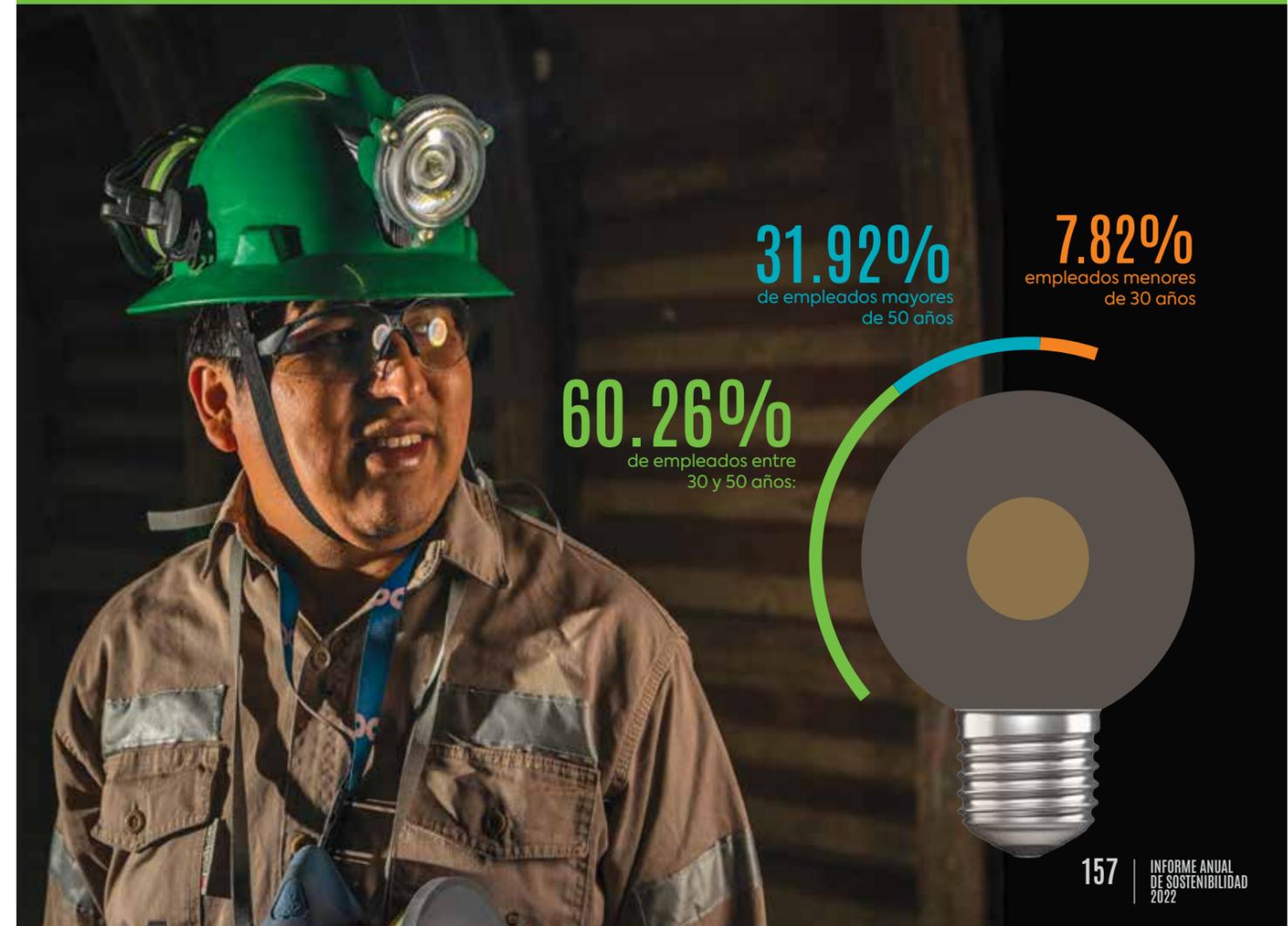


COLABORADORES QUE INGRESARON EN EL 2022 POR EDAD, GÉNERO Y PROCEDENCIA

Categoría	Género				Localidad					
	Masculino	%	Femenino	%	La libertad	%	Lima	%	Otros	%
Menores de 30 años	25	28	9	53	13	42	10	21	12	44
Entre 31 y 40	46	52	5	30	13	42	26	54	11	41
Entre 41 y 50	15	17	2	12	4	13	10	21	3	11
Entre 51 y 60	3	3	1	5	1	3	2	4	1	4
TOTAL	89	100	17	100	31	100	48	100	27	100
%		84%		16%		29%		45%		26%

Fuente: base de datos de recursos humanos de Minera Poderosa S.A.

TALENTO



31.92%
de empleados mayores de 50 años

7.82%
empleados menores de 30 años

60.26%
de empleados entre 30 y 50 años:

COLABORADORES QUE CESARON EN EL 2022 POR EDAD, GÉNERO Y PROCEDENCIA

Categoría	Género				Localidad					
	Masculino	%	Femenino	%	La Libertad	%	Lima	%	Otros	%
Menores de 30 años	5	11	4	66	3	14	4	24	2	15
Entre 31 y 40	18	40	1	17	5	24	6	34	8	62
Entre 41 y 50	9	20	1	17	6	29	4	24	0	0
Entre 51 y 60	6	13	0	0	3	14	2	12	1	8
Entre 61 y 70	7	16	0	0	4	19	1	6	2	15
TOTAL	45	100	6	100	21	100	17	100	13	100
	88%		12%		41%		33%		26%	

Fuente: base de datos de recursos humanos de Minera Poderosa S.A.

ROTACIÓN ANUAL DE PERSONAL EN PLANILLA 2022

PLANILLA	Obreros	Empleados	Funcionarios	Total 2022	Total 2021	Total 2020	Total 2019
Activos	315	439	26	780	717	711	707
Cesados	13	38	0	51	20	10	25
Rotación	4%	9%	0%	7%	3%	1%	4%

Fuente: base de datos de recursos humanos de Minera Poderosa S.A.

En el 2022, debido al incremento de la producción, se tuvo un crecimiento imprevisto en la planilla de trabajadores.

Fuerza contratista: nuestros socios estratégicos

Los trabajadores contratistas fueron 3,919. Se los contrata a través de un tercero. En nuestro caso, requerimos los servicios de empresas especializadas en mina y en actividades conexas, que se dedican principalmente a actividades de exploración, explotación, mantenimiento y actividades complementarias relacionadas al rubro de la empresa.

La siguiente tabla se tomó al final del periodo de este reporte de la base de datos de los trabajadores no empleados (datos entregados por los contratistas a nuestra Área de RR. HH. conforme una planilla laboral). No se han reportado fluctuaciones significativas respecto a años anteriores que requieran una explicación.

PERSONAL DE CONTRATAS 2022

Planilla	Género	Obreros	Empleados	Total
Empresas especializadas mina	Femenino	6	25	31
	Masculino	1,386	186	1,572
Empresas especializadas conexas	Femenino	68	55	123
	Masculino	1,910	283	2,193
Total		3,370	549	3,919

Fuente: base de datos de recursos humanos de Minera Poderosa S.A.

ROTACIÓN CONTRATAS



Calidad de vida

Entendemos que para el desarrollo y sostenibilidad de nuestra operación es vital establecer relaciones laborales sólidas y transparentes, basadas en un vínculo cercano, comprensivo y motivador con los colaboradores y entre ellos. Así establecemos una relación de confianza y de responsabilidades compartidas. Un papel importante en este aspecto es la mejora de la calidad de vida y el bienestar de nuestra gente.

Cada año realizamos diversos cambios en nuestra infraestructura y mejoramos la gestión de los campamentos. Asimismo, continuando con el cuidado de la salud, se implementaron protocolos para prevenir la covid-19 en todas las sedes:

- Colocación de pediluvios y felpas absorbentes en los ingresos de los campamentos.
- Implementación de dispensadores de alcohol en gel en los campamentos y oficinas.
- Implementación de dispensadores de jabón líquido en servicios higiénicos.

- Autoservicio, kits de limpieza y desinfección en habitaciones.
- Divisiones con policarbonato en los baños y lavanderías.
- Desinfección constante de las habitaciones.

Por otro lado, se construyeron modulares en las diferentes sedes para comodidad del personal y ampliar nuestra capacidad de alojamiento. Asimismo, se ejecutó el mantenimiento integral de los campamentos ya existentes. Las mejoras en infraestructura durante el 2022 fueron las siguientes.

Sede Paraíso:

- Se construyó 1 modular con capacidad de 144 camas.
- Se construyó 1 vestuario que permite el mejor secado y ventilado de la ropa del personal que ingresa a mina.
- Se cambió el techo y se hizo el mantenimiento integral de los bungalós 6 y 11.
- Se cambió el techo y se hizo el mantenimiento integral de los campamentos N1, N2, N3 y N4.
- Se realizó la instalación de tabiquería de drywall y

mantenimiento integral de los campamentos E1 y E2.

Sede Vijus:

- Se construyeron 2 modulares con capacidad de 144 camas cada uno.
- Se realizó la reclasificación de campamentos para la comodidad del personal femenino, que en el 2022 se incrementó considerablemente.

Sede Cedro:

- Se construyó 1 modular con capacidad de 120 camas.
- Se realizó el cambio de techo y mantenimiento integral en el hotel de obreros.

Sede Santa María:

- En la zona de Hualanga se construyeron 2 modulares con capacidad de 120 camas cada uno.
- En el nivel 2260, se colocó geomembrana, se cambió teja andina en el techo y mantenimiento integral de las habitaciones del hotel obreros.
- En el nivel 2500, se construyeron 2 modulares con capacidad de

144 camas cada uno.

- En el nivel 2500, se colocó geomembrana en el techo del hotel obreros, sobre el comedor, y en el hotel 3 empleados.
- En nivel 2500, se colocó geomembrana en el techo y se ejecutó el mantenimiento integral de las habitaciones del hotel 2 empleados.
- En nivel 2500, se realizó el mantenimiento integral de las habitaciones del hotel 1 empleados.
- En el nivel 2670, se colocó geomembrana, cambio de teja andina en el techo y mantenimiento integral de las habitaciones del hotel obrero.

Cabe resaltar que, en trabajo conjunto con las empresas contratistas, se empezó a concientizar a los trabajadores

en nuestra filosofía COLPA, la que aplicaron en los ambientes que habitan. Asimismo, el área de Gestión Ambiental contribuyó a diseñar los ambientes y la implementación de áreas verdes.

Bienestar social

La experiencia de la pandemia por la covid-19 nos dejó lecciones que supimos asimilar y adaptar a nuestras necesidades. Por ello, en el 2022, nuestros esfuerzos se enfocaron en el bienestar físico, mental y social de nuestros colaboradores y de sus familias, promoviendo actividades y espacios recreativos para retornar progresivamente a la presencialidad sin dejar de atender la salud. Destacamos el lanzamiento del programa Cuenta Conmigo, una iniciativa de apoyo psicológico para

cuidar la salud mental. Por otro lado, incrementamos nuestros beneficios, como por ejemplo, obsequio de cumpleaños, paquete para recién nacido, entre otros.

En la crisis encontramos la oportunidad de innovar, de reinventarnos y de avanzar. Asumimos el reto de gestionar el bienestar con plataformas virtuales, trabajando en equipo y articulando esfuerzos con otras áreas para atender a todas las sedes y colaboradores.

Ejecutamos el 100% de nuestro plan de actividades, que alcanzaron a todos los colaboradores en las diferentes sedes. También, mejoramos la calidad de nuestro servicio de alimentación con opciones más saludables de desayuno, almuerzo y cena.

Prestaciones sociales para colaboradores

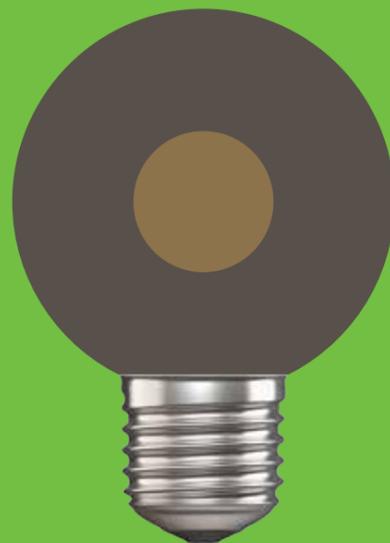
Incluimos las prestaciones sociales que figuran en la siguiente página a todos los colaboradores por igual, que cumplen la jornada completa.

AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO

Unidad	Sedes	Niveles	Funcionario / empleado / línea			Total general
			Empleados	Funcionarios	Obreros	
Marañón	Cedro	Cedro	26	-	478	504
	Paraíso	Paraíso	237	12	1,084	1,333
	Vijus	Chagual	5	-	-	5
		Livias	-	-	20	20
Santa María	Santa María	Vijus	212	6	779	997
		Hualanga	-	-	1,040	1,040
		Nivel 2260	12	-	252	264
		Nivel 2360	-	-	24	24
		Nivel 2410	18	-	315	333
		Nivel 2500	305	8	1,033	1,346
		Nivel 2520	-	-	120	120
		Nivel 2670	26	-	387	413
		Nivel 3090	6	-	267	273
Nivel 3100	8	-	477	485		
Total general			855	26	6,276	7,157



Prestación	Detalle
Seguro de vida	Seguros de Vida Ley desde el primer día de labores a todos los trabajadores.
Seguro de salud	El personal obrero tiene la cobertura exclusiva de EsSalud. El personal empleado y funcionario tiene la cobertura de EsSalud o Pacífico EPS, según elija.
Seguro oncológico	Los empleados o funcionarios que elijan estar en una EPS, la compañía les paga el seguro oncológico.
Seguro complementario de trabajo y riesgo	Para trabajadores que realizan actividades de alto riesgo. Cubre fallecimiento, invalidez o incapacidad por accidente de trabajo. Se tiene la cobertura de Pacífico.
Prestaciones económicas por incapacidad temporal o permanente	Los subsidios son asumidos por EsSalud. En caso de incapacidad permanente la cobertura es asumida por la ONP o la AFP.
Licencia por maternidad	98 días calendarios.
Licencia por paternidad	10 días calendarios.
Licencia por familiar en estado de salud grave	7 días calendarios para atender a familiar en estado grave.
Licencia con goce de haber para exámenes oncológicos	2 días hábiles, consecutivos o no, para someterse a sus exámenes preventivos oncológicos anuales.
Seguro Más Vida	Seguro opcional que cubre accidentes comunes o de trabajo. Descuento mensual de PEN 5.
Licencia por fallecimiento de familiar	Familiares del colaborador hasta el segundo grado de consanguinidad o primer grado de afinidad. 5 días calendarios. Cuando el fallecimiento ocurra en un lugar geográfico diferente donde se ubique el centro laboral del trabajador, la licencia se extenderá hasta por el término de la distancia.
Asignación por fallecimiento	Ayuda económica de PEN 5,050 en caso de fallecimiento de un trabajador obrero, fallecimiento de esposa o hijos hasta los 23 años.
Ayuda económica extraordinaria a deudos por fallecimiento de trabajador	PEN 1,500 mensual por 3 meses o hasta presentar sucesión intestada.
Asignación por escolaridad	PEN 1,500. Aplica para trabajadores que tengan hijos cursando estudios, y estos se encuentren entre los 3 a 22 años y 12 meses.



Establecemos relaciones laborales sólidas y transparentes, basadas en un vínculo cercano, comprensivo y motivador

Indicadores salariales
Mantener una adecuada estructura jerárquica de categorización y clasificación de puestos nos permite establecer una correcta y flexible estructura salarial. Para ello, hemos organizado grupos ocupacionales; cada grupo se compone de diferentes categorías, que nos permiten tener una equidad interna entre todos los trabajadores. En este aspecto, buscamos la igualdad de acceso al empleo y la igualdad respecto de las condiciones de trabajo.

Cabe mencionar que la diferencia salarial se explica por la antigüedad del personal. Se han dado muchos casos de ascensos en diferentes áreas de personal femenino, sin embargo, el personal masculino cuenta con más años de antigüedad. Si consideramos el sistema remunerativo que tenemos, que aplica incrementos salariales anuales de 5% en promedio, se demuestra la diferencia salarial, la que disminuirá en el tiempo.

GRUPOS OCUPACIONALES Y CATEGORÍAS

Grupo ocupacional	Categoría salarial	% cumplimiento de equidad interna
Empleado profesional	9	100%
	8	74%
	7	79%
	6	59%
	5	73%
	4	62%
	3	92%
	2	100%
	1	100%
Empleado técnico	6	83%
	5	77%
	4	80%
	3	90%
	2	91%
	1	91%
Obreros	7	74%
	6	94%
	5	99%
	4	91%
	3	87%
	2	100%
	1	100%

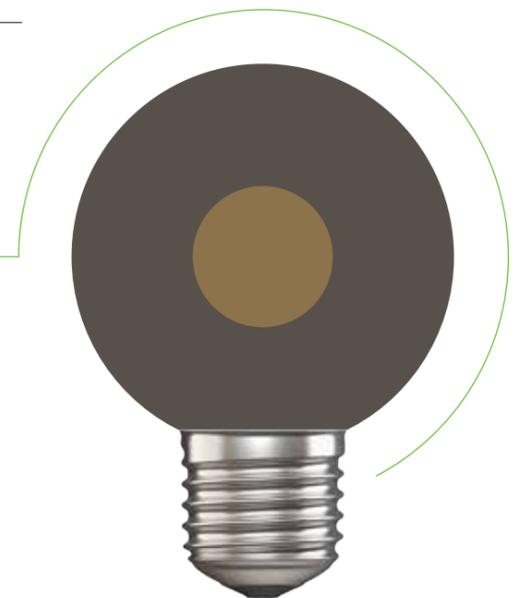
Gestión de trámites administrativos (salud y bienestar)

Se brindó asesoría y acompañamiento a los trabajadores en los siguientes temas:

- Afiliaciones a EsSalud: se tramitaron 48 afiliaciones a EsSalud de derechohabientes entre esposas e hijos, y 17 lactancias, cuyo beneficio social está orientado a atender al recién nacido.
- Afiliaciones a EPS: se tramitaron 32 inclusiones de titulares.
- Se registraron 804 descansos médicos (correspondientes a días) para el cierre de planillas entre los veinte primeros días y subsidios.
- Se recuperaron PEN 228,919 por subsidios de enfermedad, accidente de trabajo, secuela de accidentes de trabajo y maternidad. El personal subsidiado, en su mayoría, fue por enfermedad común.

Gestión de actividades recreativas y socioculturales

- Programa de pausas activas dirigido al personal de trabajo remoto y oficinas administrativas en la unidad minera para prevenir enfermedades ocupacionales.



INDICADORES SALARIALES POR GÉNERO

DIFERENCIA SALARIAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES



- Charlas y boletines informativos sobre beneficios sociales y sus procedimientos.
- Celebración de fechas festivas en modalidad virtual y presencial en todas las sedes: Día de la Madre, Día del Padre, Día de la Familia, etc.
- Programa de bienestar familiar, como vacaciones útiles, que alcanzaron a más de 200 niños entre y 12 años.
- Programa de reconocimiento por años de servicio, reconocemos los quinquenios cumplidos, este 2022 se reconoció el esfuerzo de 232 personas.

Gestión de comedores

Se han realizado las siguientes actividades:

- Desarrollo y cumplimiento del programa de inspecciones en cada unidad.

- Cumplimiento y control de los aspectos ambientales significativos.
- Capacitación de atención al cliente a todas nuestras concesionarias.
- Implementación de equipamiento.
- Sensibilización de comensales.
- Apertura e implementación de comedores en interior mina.
- Encuestas de evaluación de la satisfacción.
- Instalación de divisiones de acrílico, dispensadores de alcohol en gel y ganchos para mascarilla.
- Implementación de lavaderos, dispensadores de alcohol en gel, jabón líquido y secadores eléctricos y divisiones de policarbonato en todos los comedores e interiores.
- Control de plagas: cumplimiento del programa de fumigación.

- Inspecciones y auditorías.
- Construcción de comedores temporales y centros de esparcimiento (quioscos).
- En niveles principales donde se centraliza la operación, se gestionó la construcción de comedores definitivos, considerando el enfoque de análisis de peligros y puntos críticos de control (HACCP, por sus siglas en inglés). Este proyecto está en curso.

TALENTO EN CRECIMIENTO CONSTANTE

Programas de capacitación
Nos enfocamos en desarrollar el potencial profesional de nuestros colaboradores. Durante el 2022, ejecutamos un programa integral de capacitación alineado a nuestros objetivos estratégicos. Este programa ha

permitido fortalecer o desarrollar competencias, mejorar la empleabilidad y contribuir a prevenir riesgos. Asimismo, dada la coyuntura de la covid-19, los programas fueron adaptados a modalidades que nos permitieron llegar a todos nuestros usuarios finales. La inversión en capacitación en los últimos tres años fue la siguiente:

Asimismo, nuestro programa integral de capacitación pudo desplegar sus importantes actividades para todo el personal.



GRI 404-2

PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

(PIG)	(PCR)	(PCI)	(PCF)	(PFC)
Programa de inducción general Dirigido a brindar información u orientación general de la empresa y en el área de trabajo a todo el personal ingresante, principalmente en temas de seguridad y salud ocupacional (DS N.º 024-2016-EM y su modificatoria DS N.º 023-2017-EM)	Programa de capacitación general Dirigido a fortalecer conocimientos y toma de conciencia en temas vinculados al SIG (DS N.º 024-2016-EM y su modificatoria DS N.º 023-2017-EM)	Programa de capacitación interna Dirigido a fortalecer o desarrollar competencias técnicas de su puesto de trabajo plasmadas en los PETS*, MSDS** y objetivos del área	Programa de capacitación funcional Dirigido a fortalecer y actualizar las competencias técnicas y de gestión en función de los requisitos del puesto y objetivos estratégicos.	Programa de formación continua Dirigido a la especialización en el desarrollo profesional y a la retención de talento.

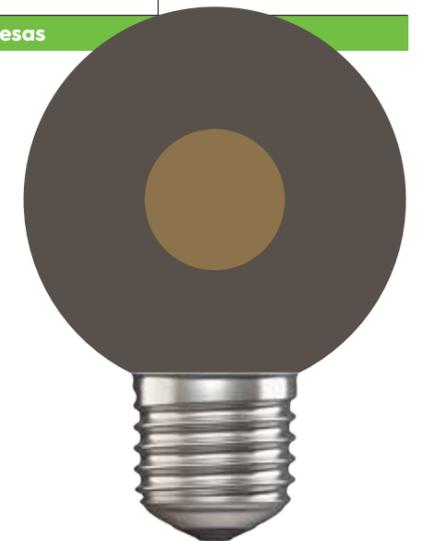
Dirigido a personal de Poderosa, empresas conexas, contratadas mina y microempresas

*PETS: Procedimiento escrito de trabajo seguro ** MSDS: Material safety data sheet (hoja de datos de seguridad de materiales)

Durante el 2022, ejecutamos un programa integral de capacitación alineado a nuestros objetivos estratégicos



BUSCAMOS LA IGUALDAD DE ACCESO AL EMPLEO Y LA IGUALDAD RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO



GRI
403-5
404-1

CANTIDAD DE HORAS DE CAPACITACIÓN PROMEDIO POR PERSONA

Tipo de Capacitación	Sexo	Horas	Personas	HHC
Programa de capacitación funcional	F	729	76	10
	M	7,269	344	21
Programa de capacitación interna	F	4,799	1,482	3
	M	138,504	67,958	2
Programa de charlas y reuniones	F	39	122	0
	M	1,537	3,767	0
Programa de formación continua	F	265	9	29
	M	1,334	33	40
Programa de inducción general	F	2,248	281	8
	M	54,952	6,460	9
Programa de capacitación regular	F	5,517	2,148	3
	M	113,206	47,210	2
TOTAL	F	13,597	4,118	53
	M	316,802	125,772	75
	TOTAL	330,399	129,890	128

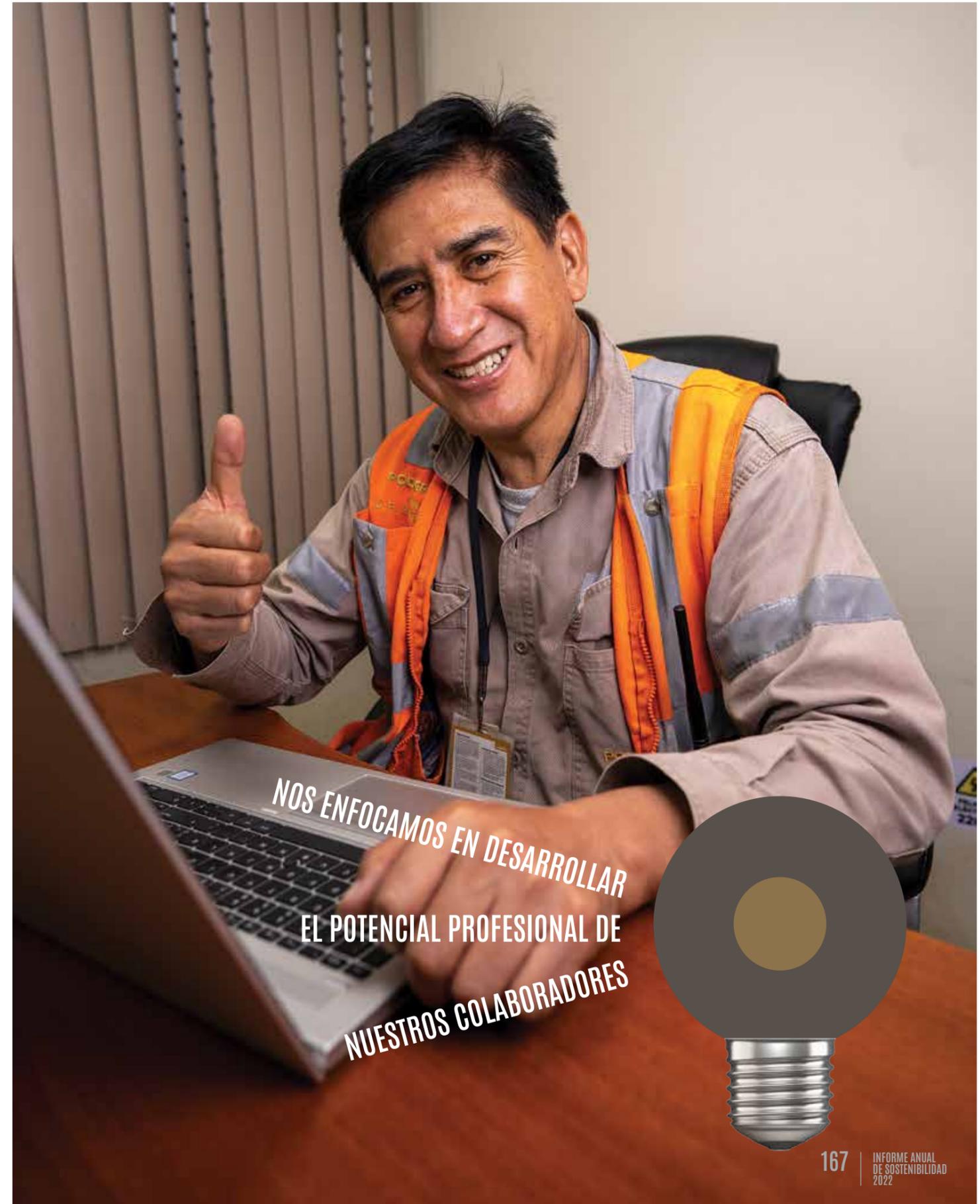
HORAS DE CAPACITACIÓN EN RIESGOS LABORALES, SALUD Y MEDIOAMBIENTE

Tipo de Capacitación	N° Horas Hombre
Medioambiente	64,166
Prevención de riesgos laborales	253,236
Salud	3,400
Total	320,802

HORAS DE CAPACITACIÓN POR PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA Y FUNCIONAL

Tipo de Capacitación	Total
Diplomado	51
Especialización	554
Evento de actualización	8,442
Maestría	550
Total	9,597

HORAS PROMEDIO DE
CAPACITACIÓN
2020 236,966
2021 188,865
2022 330,399



GRI
404-1
404-2

HORAS/PERSONA DE CAPACITACIÓN POR TIPO DE PUESTO

Puesto	Total
Empleado	30,661
Funcionario	3,055
Obrero	259,533
Practicante	490
Profesional	36,660
Total	330,399

Transferencia de conocimientos a contratistas
Se llevaron a cabo una serie de capacitaciones para reforzar los conocimientos de los trabajadores de empresas contratistas mineras, conexas y microempresas en estándares, procedimientos y temáticas de interés general relacionadas con el DS N.° 024-2016 EM y su modificatoria DS N.° 023-2017 EM.

CAPACITACIÓN A CONTRATISTAS

Tipo de Empresa	Horas	Personas	HHC
Artesanales	8,864	1,371	6
Contratistas conexas	74,590	26,888	3
Contratistas mineras	154,417	69,130	2
Microempresas	44,712	17,068	3

Programa de certificación Acompaña mi Desarrollo
El Programa Acompaña mi Desarrollo promueve el aprendizaje de procedimientos de trabajo seguro y estándares de manera andragógica a personas adultas y fija conocimientos de manera

CERTIFICACIÓN POR PETS (PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO)

Planilla	2021	2022
Compañía Minera Poderosa SA	5,597	630
Contratistas mineras	16,948	10,232
Contratistas conexas	6,941	4,037
Artesanales	21	43
Microempresas	1,180	953
Total	30,687	15,895

interactiva. El programa se caracteriza por la medición de conocimientos teórico-prácticos a través de observaciones planeadas del trabajo (OPT).

Programa de reconocimiento y premios por innovación

Las actividades de integración, como el reconocimiento al desempeño laboral, logran que nuestros colaboradores se identifiquen aún más con la visión, misión y principios de nuestra empresa. Todos somos parte de la misma organización y contribuimos a su desarrollo. En el 2022, los trabajadores más destacados, tanto de nuestra planilla como la de empresas contratistas, recibieron el premio Jesús Arias Dávila, que busca promover el comportamiento seguro y motivar al personal. En conmemoración por el Día del Minero, el 5 de diciembre, se reconoció con este premio a 33 trabajadores, 10 obreros y 7 empleados de Poderosa, y a 16 trabajadores de empresas contratistas. El premio al Trabajador más Seguro del 2022 lo recibieron 2 trabajadores obreros de Poderosa y 26 de contratistas. El premio evalúa el comportamiento seguro a través de la disciplina operativa, la filosofía COLPA, el trabajo en equipo-iniciativa, respeto, productividad y capacitación en seguridad.

Círculos de mejoramiento continuo y trabajo en equipo

En junio del 2022, participamos en la Competencia Internacional de la Calidad Líderes de la Excelencia, organizado por el Instituto para La Calidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y auspiciado por el ASQ (American Society For Quality) de Estados Unidos. Sustentamos un proyecto de mejora que obtuvo el premio en la categoría Plata:

CMC Just In Time, proyecto: Implementar la trazabilidad de los explosivos, a través del lector de código de barras en PODEROSA.

Proceso: Logística Mina.
Impacto: Seguridad, Productividad y Gestión Ambiental.
Ahorro anual: USD 581,208

Semana de la calidad Poderosa
En la XXIII Semana de la Calidad Personas que Mejoran e Innovan hacia la Excelencia Operacional, se evaluaron 15 proyectos de los cuales 4 estuvieron directamente relacionados a proyectos de Innovación y 13 a la mejora continua. Asimismo, se desarrollaron charlas magistrales, como "Claves para ejercer un verdadero liderazgo en tiempo de crisis", "Duelo y resiliencia" y "La gestión de innovación y cultura organizacional". Cabe resaltar que estamos fortaleciendo nuestro proceso de implementar la cultura de la innovación y fortalecer la mejora continua en todas las áreas de la empresa.

Los ganadores fueron:

CATEGORÍA SERVICIOS

Oro: CMC - Energías limpias
Incrementar la confiabilidad y capacidad de suministro eléctrico en el aeródromo de Chagual.

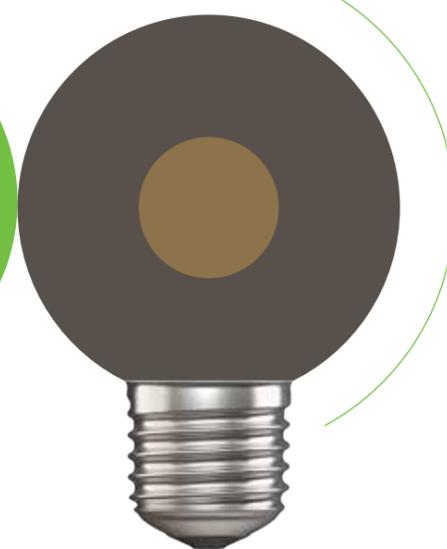
Plata: EDT - Construyendo el futuro
Disminuir la acumulación de desmonte de mina mediante su reúso en la operación de Poderosa.

CATEGORÍA PRODUCCIÓN

Oro: CMC - Grupo Kaizen
Reducir la fragmentación y daño al macizo rocoso, mediante el análisis de vibraciones generadas por el cambio de explosivos.

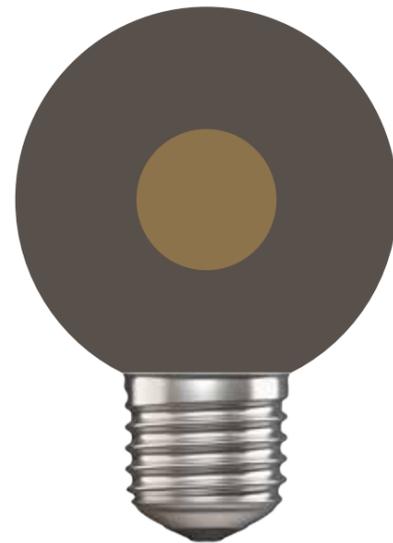
Plata: CMC - Tecnomin
Terminar el ciclo de minado en ventas angostas, ejecutando CH con Alimak.

Estamos fortaleciendo nuestro proceso de implementar la cultura de la innovación y fortalecer la mejora continua en todas las áreas de la empresa.



Con el propósito de promover y fortalecer la cultura de innovación en la empresa, en el 2022, creamos el área de Innovación, con el objetivo de mejorar la productividad en nuestros procesos (ver Innovación, página 48).

Premio Nacional de la Calidad
En octubre del 2022, participamos en el Premio Nacional de la Calidad, organizado por la Sociedad Nacional de Industrias. Con orgullo, obtuvimos la medalla de oro Líder de Calidad. Este es el reconocimiento más importante que se otorga en el Perú a las empresas que han demostrado una gestión de calidad de nivel superior. Su propósito consiste en ayudar a las organizaciones a implementar sistemas integrales de calidad y productividad con desempeños de clase mundial, para lograr una alta confiabilidad en sus productos y servicios, basados en el modelo de excelencia de Malcom Baldrige.



COLPA

La filosofía COLPA se encuentra en nuestro ADN. Es una filosofía japonesa (5S) que traducida al castellano promueve cinco hábitos: clasificar, ordenar, limpiar, prevenir y autodisciplina; que van más allá de la esfera laboral y que pueden aplicarse en la vida diaria.

El fomento de la aplicación de esta filosofía ha trascendido nuestros límites. Se extiende a nuestras contratas, familiares y a las comunidades aledañas a la operación, especialmente en centros educativos, donde se han llevado a cabo cursos-talleres dirigidos por trabajadores de nuestra empresa para enseñar este método a los escolares usando la nueva realidad virtual.

NÚMERO DE TRABAJADORES QUE INTEGRAN EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES (SUT)

	Cantidad	Porcentaje
Obreros pertenecientes al SUT	253	34%
Obreros no pertenecientes al SUT	62	8%
Total trabajadores obreros	315	42%
Total trabajadores empleados	465	61%
Total trabajadores Poderosa	780	

PORCENTAJE DE EMPLEADOS QUE SE ENCUENTRAN BAJO UN CONVENIO COLECTIVO DURANTE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS

Año	Total personal obrero	Personal sindicalizado	% de personal bajo convenio colectivo	% de personal que no está bajo convenio colectivo
2020	296	235	79%	21%
2021	304	243	80%	20%
2022	315	253	80%	20%

Como parte del fortalecimiento de esta disciplina, participamos en el Premio Nacional de las 5S-Kaizen, organizado por AOTS. Durante el evento, demostramos la aplicación del COLPA en todos los procesos de la unidad minera.

Acuerdos de negociación colectiva

El Sindicato Único de Trabajadores se formó el 29 de setiembre del 2004. Las negociaciones del pliego sindical se realizan todos los años, con el fin de obtener beneficios para los trabajadores. Los beneficios acordados en los convenios colectivos incluyen a todos nuestros colaboradores.

Derechos humanos

En nuestro Código de Ética y Conducta se plasma nuestro firme compromiso con el respeto a los derechos humanos y el rechazo a cualquier actividad que atente contra ellos. Asimismo, nuestro desempeño cumple con lo que señala la Constitución Política del Perú y las normas nacionales e internacionales en materia de derechos humanos, consistentes con la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas.

En el marco de este compromiso:

- Aplicamos procesos que nos permiten evaluar, prevenir, mitigar y responder frente a potenciales impactos a los derechos humanos derivados de nuestras actividades.
- Buscamos trasladar estos principios de conducta a nuestros proveedores y contratistas.
- Monitoreamos y rendimos cuenta de nuestro desempeño anualmente.

- Investigamos cualquier posible vulneración y, de encontrar responsabilidad, implementamos medidas de remediación razonables.
- Promovemos la capacitación en derechos humanos a nuestros trabajadores, contratistas y representantes locales.
- Nos guiamos de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos, en lo que respecta a la seguridad patrimonial.

Nuestras acciones demuestran nuestro compromiso y desempeño en esta materia. Somos un empleador que respeta a todas las personas, cree en la igualdad de oportunidades y no discrimina por sexo, credo, raza, orientación sexual ni VIH. Hasta la fecha no hemos tenido ninguna denuncia, queja o reclamo por violación de derechos humanos. No se han presentado casos de discriminación durante el año reportado.

Conflictos laborales
Durante el 2022 no se presentó ninguna paralización por conflictos laborales.

PORCENTAJE DE EMPLEADOS CON DISCAPACIDAD DURANTE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS

Año	Total de personal	Personal discapacitado	% de personal con discapacidad
2020	711	20	3%
2021	717	20	3%
2022	780	18	2.48%

CAPACITACIONES EN DERECHOS HUMANOS

Año	Horas/hombre de capacitación en derechos humanos
2020	0
2021	0.63
2022	2.65

CERO

INCIDENTES Y DENUNCIAS DE AFECTACIÓN REAL A LOS DERECHOS HUMANOS

NO TENEMOS OPERACIONES CON RIESGO SIGNIFICATIVO DE CASOS DE TRABAJO INFANTIL O DE TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO.



GRI 3-3 403-4

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

La naturaleza de la industria minera genera riesgos potenciales que pueden desencadenar eventos no deseados sino se mantiene una política de tolerancia y permisividad cero. Nuestros colaboradores realizan trabajos complejos y potencialmente peligrosos, como la perforación, voladura de rocas, manejar maquinaria pesada, utilizar sustancias químicas, etc. Estas actividades están expuestas a riesgos que pueden generar enfermedades ocupacionales o provocar lesiones. Por ello, mantenemos firme nuestro

compromiso de asegurar un ambiente seguro y saludable para lograr el bienestar de nuestros colaboradores y comunidades.

Los esfuerzos se mantienen enfocados en seguir desarrollando una cultura en seguridad para fomentar el apoyo entre los equipos de trabajo, trabajar en prevención de incidentes, control de riesgos y asumir responsabilidades en toda la línea de mando. En este aspecto, la tecnología, la automatización y la mejora de los controles y procedimientos críticos son factores clave para reducir los índices de enfermedades y lesiones.

Para mantener un desempeño sostenible en seguridad, el liderazgo y compromiso de la alta dirección y gerencia general, es de vital importancia para que los procesos ejecuten sus planes de manera adecuada, como

queda establecido en nuestra Política de Gestión. Nuestra Declaración de Responsabilidad refuerza nuestro compromiso con el trabajo seguro; y en nuestra Política de Seguridad y Salud Ocupacional expresamos nuestra preocupación en la prevención de lesiones, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo, así como la importancia de la participación y consulta de los colaboradores en esta materia. En cuanto a los subcomités, mediante un proceso de rendición de cuentas, se resalta la progresiva implementación de los elementos del sistema de gestión de la seguridad y salud ocupacional, como la disciplina operativa, la gestión de riesgos, gestión del cambio, observación preventiva del trabajo, investigación de incidentes, capacitación y desarrollo, y comunicación efectiva.

Adicionalmente, resaltamos el refuerzo continuo y correcto

con los líderes de los procesos, durante las cuales se reforzaron la aplicación del COLPA y las técnicas preventivas en las áreas de trabajo. Asimismo, se evaluaron a las empresas contratistas (mineras y conexas) y los procesos operativos y de soporte, mediante auditorías e inspecciones realizadas por profesionales en seguridad para determinar el nivel de implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo y los controles críticos.

Tanto en la planta Maraión como en la planta Santa María, no se registraron accidentes en todo el año. Este resultado nos impulsa a seguir trabajando para lograr nuestra meta de cero lesiones. A pesar de todo el esfuerzo realizado, ocurrieron 48 accidentes fuera de las plantas mencionadas, de los cuales el 100% afectaron a hombres; principalmente en La Libertad (54%), otras regiones (40%) y Lima (6%). Nuestro objetivo siempre ha sido evitar la posibilidad de que se produzcan accidentes fatales, sin embargo, con profundo pesar, lamentamos la pérdida de tres compañeros en tres eventos diferentes.

parte de la gestión de riesgos críticos.

Nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo contiene veinte elementos, detallados en el Programa Anual. El sistema integrado está basado en las normas ISO 9001, 14001 y 45001. Por otro lado, se fomenta la participación de todos los trabajadores y se les consulta; su involucramiento es vital para el éxito de la operación. Ellos comparten sus opiniones y sugerencias, así como actos y condiciones; se les inculca el derecho a decir "no" al trabajo inseguro.

Todos los trabajadores de todas las áreas, ubicaciones y niveles están cubiertos por los planes desplegados por nuestro Sistema de Salud y Seguridad.

Cabe señalar que del 8 al 10 de febrero se llevó a cabo, de manera remota, la auditoría de seguimiento a la certificación de las normas ISO 9001:2015, 14001:2015, 45001:2018.

Por otro lado, en el 2022, se llevaron a cabo inspecciones gerenciales

en la implementación de las 9 Reglas de Oro por la Vida, el IPERC Base, la negativa al trabajo inseguro, la rendición de cuentas de empresas contratistas y la revisión de sus contratos, mediante el cumplimiento estrictos de procedimientos, políticas, reglas y estándares de seguridad.

Prevención: un esfuerzo incesante

Tenemos la prioridad de crear entornos de trabajo seguros y proteger la seguridad, la salud y el bienestar de nuestros trabajadores, contratistas, proveedores y comunidades. Para evaluar y medir el desempeño de los procesos se han realizado auditorías internas y externas, cuyos resultados se comunican e implementan de manera sistémica en las áreas o empresas contratistas, con un enfoque de mejora continua. La rendición de cuentas de la línea de mando en materia de seguridad y salud ocupacional cuenta con la asesoría de profesionales en seguridad y se enfoca en la aplicación correcta de las técnicas de prevención de riesgos: COLPA, IPERC Base, IPERC Continuo, ATS, PETAR, STOP e Inspecciones, como

PREVENCIÓN DE RIESGOS CRÍTICOS

1. Desprendimiento de rocas
2. Gaseamiento
3. Caída a diferente nivel
4. Explosión
5. Deslizamiento
6. Electrocución
7. Atrapamiento
8. Volcadura
9. Atropellamiento

9 REGLAS DE ORO POR LA VIDA

SIEMPRE

1. **Decir NO** al trabajo inseguro
2. **Trabajamos sin la influencia** de alcohol, coca u otras drogas
3. **No somos permisivos** Tomamos acciones inmediatas ante los riesgos
4. **Siempre cumplimos** con los reglamentos, PETS y estándares

EN EQUIPOS

5. **Nunca operamos** equipos motorizados móviles y winches sin autorización
6. **No entramos** en contacto con equipos, sistemas o lugares bloqueados y/o señalizados como peligrosos
7. **Respetamos los límites** de velocidad, descanso, horarios de tránsito y restricciones en temporadas de lluvias

EN LABORES

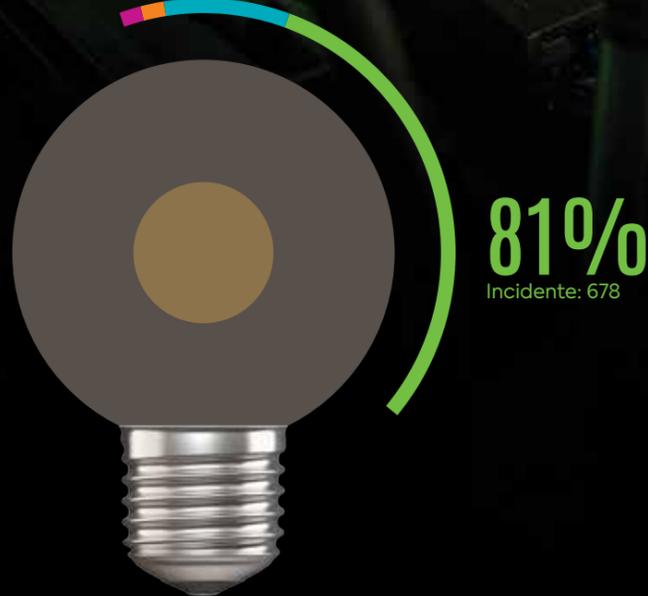
8. **Siempre ventilamos,** regamos, desatamos y colocamos sostenimientos en nuestra labor
9. **Aseguramos con parrillas** los echaderos y chimeneas de izaje

GRI 403-1 403-2



REPORTE POR TIPO DE ACCIDENTES/ INCIDENTES-2022

2% Accidente incapacitante: 20
3% Accidente leve: 28
13% Incidente con daño a la propiedad: 110



Las causas de las lesiones más frecuentes fueron manipulación de materiales, atentados graves contra la vida y la salud (debido a actos delictivos en interior mina), caída de personas, desprendimiento de rocas y atascos o golpes de maquinarias en movimiento. El número de horas trabajadas fue de 9'229,691.

REPORTE DE ACCIDENTES MORTALES

Año	Accidentes mortales
2020	0
2021	0
2022	3

PODEROSA 2022
1.46 Índice de Frecuencia
4,386.41 Índice de Severidad
6.39 Índice de Accidentabilidad

CONTRATAS 2022
2.29 Índice de Frecuencia
1,960.44 Índice de Severidad
4.49 Índice de Accidentabilidad

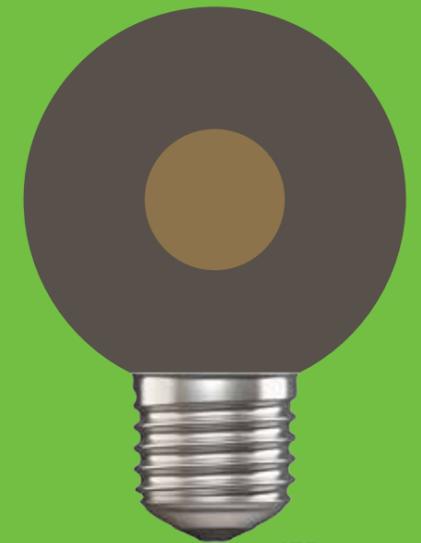
ÍNDICES 2020-2021-2022

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
ÍNDICE DE ACCIDENTABILIDAD (IA)												
Poderosa 2020	0.0	0.0	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Poderosa 2021	0.00	0.00	0.00	0.10	0.08	0.06	0.16	0.12	0.38	0.30	0.25	0.38
Poderosa 2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.39
Contratistas 2020	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0
Contratistas 2021	0.05	0.11	0.09	0.06	0.11	0.08	0.05	0.04	0.06	0.06	0.05	0.05
Contratistas 2022	0.09	5.99	3.58	12.86	8.75	6.44	5.54	4.53	4.06	3.89	3.11	4.49
ÍNDICE DE FRECUENCIA (IF)												
Poderosa 2020	0.0	0.0	2.9	2.2	1.8	1.6	1.4	1.2	1.1	1.0	0.9	0.8
Poderosa 2021	0.0	0.0	0.0	2.3	1.9	1.6	2.7	2.3	3.1	2.8	2.5	3.8
Poderosa 2022	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.5
Contratistas 2020	1.9	3.0	3.3	3.0	2.5	2.3	2.5	2.2	2.0	1.8	1.6	1.4
Contratistas 2021	2.3	3.4	3.0	2.2	2.7	2.2	1.9	1.6	2.1	2.1	1.7	1.9
Contratistas 2022	1.98	1.99	1.88	3.15	2.77	2.52	2.58	2.41	2.47	2.66	2.38	2.29
ÍNDICE DE SEVERIDAD (IS)												
Poderosa 2020	0.0	0.0	77.0	59.4	48.9	42.5	37.8	33.4	29.8	26.6	24.1	21.9
Poderosa 2021	0.0	0.0	0.0	44.5	44.7	37.4	58.6	51.1	122.9	109.6	98.9	99.5
Poderosa 2022	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4386.4
Contratistas 2020	1.9	41.6	35.5	47.6	40.2	36.1	40.4	36.0	32.2	28.8	25.9	23.4
Contratistas 2021	21.0	31.0	30.9	26.4	42.0	34.9	29.4	25.2	28.5	30.4	27.4	27.3
Contratistas 2022	47.5	3,010.6	1,904.6	4082.2	3,154.2	2,551.8	2,148.9	1,876.2	1,646.5	1,462.1	1,307.7	1,960.4

Fuente: plataforma del sistema de seguridad de Compañía Minera Poderosa S.A. Las tasas se han calculado por cada 1'000,000 horas trabajadas.

Seguridad

Tenemos la prioridad de crear entornos de trabajo seguros y proteger la seguridad, la salud y el bienestar de nuestros trabajadores, contratistas, proveedores y comunidades.



Capacitación en seguridad y salud en el trabajo

En el 2022, se impartieron 330,991 h/persona de capacitación dirigidas a nuestros colaboradores y de empresas contratistas. Además, se desarrolló el plan de capacitación en concordancia con el DS 024-2016-EM y su modificatoria DS 023-2017-EM. También se resalta la capacitación en obligaciones ambientales y programas enfocados al cumplimiento de las normas sanitarias.

Asimismo, se realizaron capacitaciones referentes a primeros auxilios, prevención de enfermedades ocupacionales y comunes. Cabe señalar el esfuerzo y despliegue para la capacitación

Tipo de formación	Total de horas
Formación	9,597
Medioambiente	3,631
Prevención de riesgos laborales	314,702
Salud	3,060
Total	330,991

y entrenamiento constante de nuestros supervisores y contratistas, en la correcta aplicación de las técnicas preventivas en campo, con la asesoría de los profesionales del área de seguridad.

Respuesta a emergencias

Contamos con un Comité de Crisis y de central de emergencias, que son el eje fundamental para realizar las coordinaciones y mitigar los impactos de eventos no deseados. El equipo de brigadistas de la unidad minera se encuentra preparado ante cualquier situación de emergencia. Adicionalmente, se ejecutó el programa integral de capacitación y entrenamiento de respuestas ante emergencia, que incluye rescate vehicular, prevención y lucha contra incendios, manipulación de materiales peligrosos, rescate en altura y rescate minero. Estos cursos se dictaron por especialistas externos en toda la unidad. Asimismo, se cuenta con estaciones de emergencia en Chagual, Vijus, Papagayo, Cedro y Santa María.

Higiene ocupacional

La salud y bienestar de los trabajadores son pilares importantes para la organización. Creemos que la actividad minera

está ligada a la cultura de la seguridad y que esta se relaciona de manera directa con nuestro éxito empresarial. Durante el 2022, según el Programa Integral de Higiene Ocupacional, se realizaron monitoreos y evaluación de factores de riesgos asociados a los puestos de trabajo.

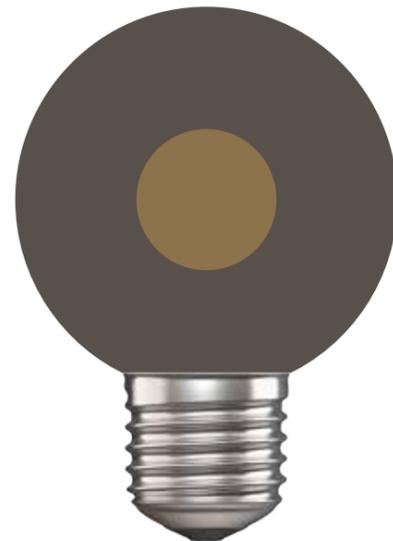
En el contexto de la pandemia, que puso a prueba nuestra capacidad de adaptación y reacción, se reforzó la gestión del riesgo biológico y la implementación de acciones de mejora y controles preventivos. Un aspecto para resaltar fue la evaluación de la fatiga en operadores de transporte, diseño de iluminación en talleres de interior mina y control de ventilación y CO2 en ambientes interiores de oficinas y comedores en superficie.

Vigilancia médica ocupacional

Llevamos a cabo un programa anual para la prevención y control de enfermedades comunes y ocupacionales, así como la promoción de la salud. Los resultados demuestran la efectividad e importancia del cumplimiento de las medidas preventivas, como la comunicación de síntomas, protección respiratoria y de higiene para evitar la propagación descontrolada de la covid-19.

Tasa de incidencia de enfermedades comunes:
23.69%
(meta ≤ 35%)

Ausentismo laboral por enfermedades comunes:
7.42 días
de descanso médico en promedio mensual por cada 1,000 trabajadores (meta ≤ 18 días).



En el 2022, se impartieron 330,991 h/persona de capacitación dirigidas a nuestros colaboradores y de empresas contratistas

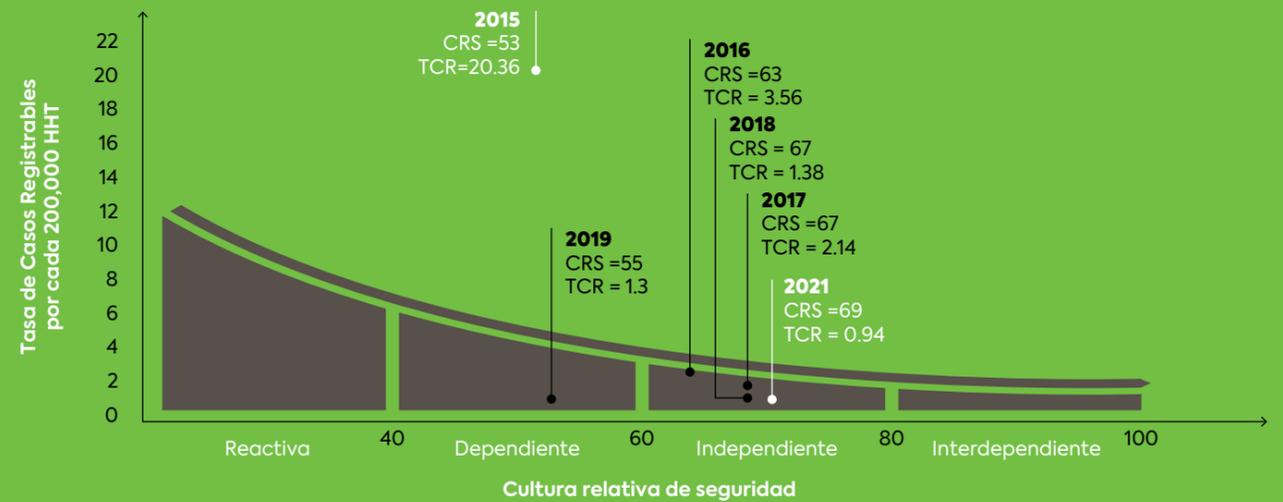
Evolución de la cultura de seguridad

La última evaluación de la cultura de seguridad se realizó en el 2021; se tiene programada la actualización de la cultura relativa de seguridad (CRS) para finales del 2023.

EVOLUCIÓN DE LA CULTURA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2015 - DICIEMBRE 2021. CURVA DE BRADLEY

	2015	2016	2017	2018	2018	2020	2021	Diferencia respecto a 2015
Cultura Relativa de Seguridad (CRS)	53	63	67	67	55	-	69	Incremento 30.20%
Tasa de Casos Registrables (TCR) **	20.36	3.56	2.14	1.38	1.3	-	0.94	Reducción 95.40%

** Número de lesiones por cada 200,000 HHT



Gestión de riesgos (matriz IPERC continuo)

Tomar acción ante los peligros y riesgos laborales, para mantener un entorno de trabajo seguro sin impactos negativos, forma parte fundamental de una adecuada gestión de riesgos dentro del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional. Reforzando el desempeño en seguridad, continuamos con los abordajes y acompañamiento en campo a la línea de mando de los distintos procesos. Por ello, velamos por la correcta aplicación de la metodología del IPERC Continuo por parte de los trabajadores durante la ejecución de sus tareas. Esta metodología es una herramienta de gestión que nos permite Identificar Peligros, Evaluar Riesgos y tomar medidas de Control. Es una técnica preventiva que todos los trabajadores deben aplicar antes de iniciar sus tareas.

Nuestra respuesta ante la covid-19

Durante el 2022, el contagio de la covid-19 impactó nuestra unidad minera. Para controlarlo, se reforzó la prevención y mitigación, como la toma de pruebas antigénicas de

descarte al ingreso de la unidad minera, tamizajes focalizados y la aplicación de cercos epidemiológicos; según nuestro plan de vigilancia y protocolos. De esta manera, salvaguardamos la salud de nuestros colaboradores y aseguramos la continuidad de las operaciones.

Asimismo, continuamos con el seguimiento y control del proceso de vacunación de nuestros colaboradores según lo establecido en las normativas vigentes; además, realizamos campañas de vacunación en la unidad minera.

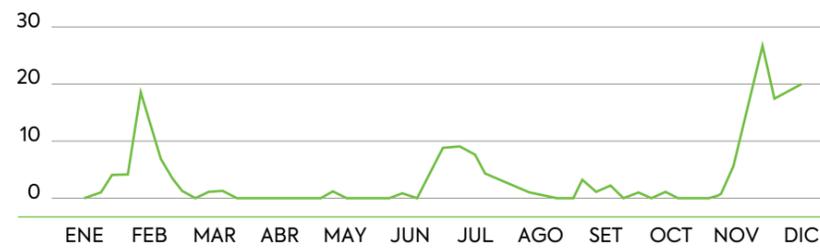
El área de Comunicaciones difundió información sobre las medidas que deben seguir los colaboradores ante cualquier síntoma inusual; también organizó capacitaciones y propagó alertas sobre la covid-19.

Los resultados de estos esfuerzos (apoyados por toda la línea de mando, líderes y gerencias) mostraron la disminución paulatina de casos positivos en la unidad. En el año se aplicaron 39,167 pruebas.

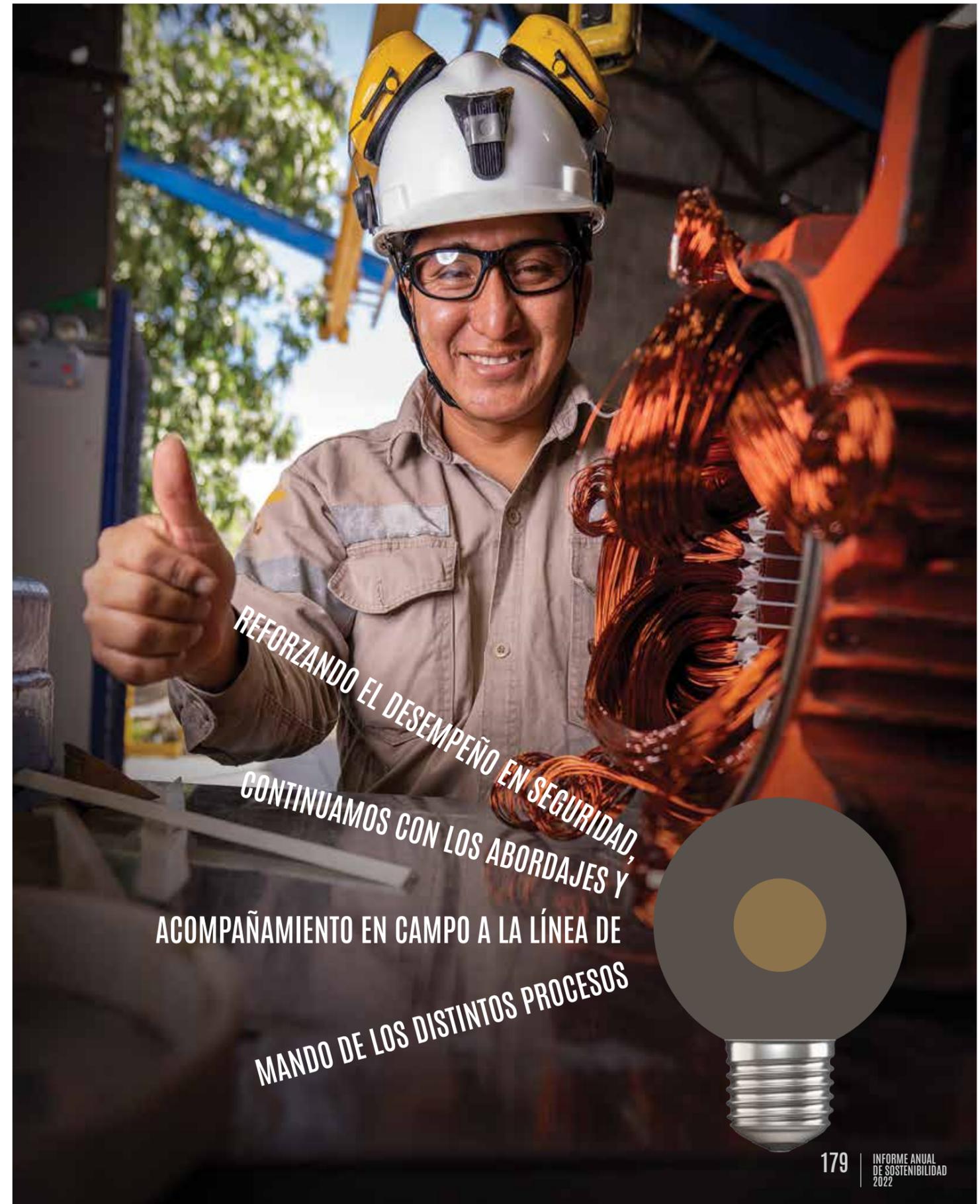
Cumplimiento de protocolos de bioseguridad

En toda la unidad minera se exigió el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, que tomaron en cuenta el comportamiento de la enfermedad, los casos detectados y las indicaciones dadas por la autoridad nacional competente. Resaltaron las medidas referidas al lavado de manos, el uso correcto de mascarillas, el respeto del distanciamiento social, la disposición de residuos biocontaminados, la visita a la posta médica ante algún síntoma y el acatamiento del aislamiento correspondiente.

POSITIVIDAD MENSUAL EN UM (%)

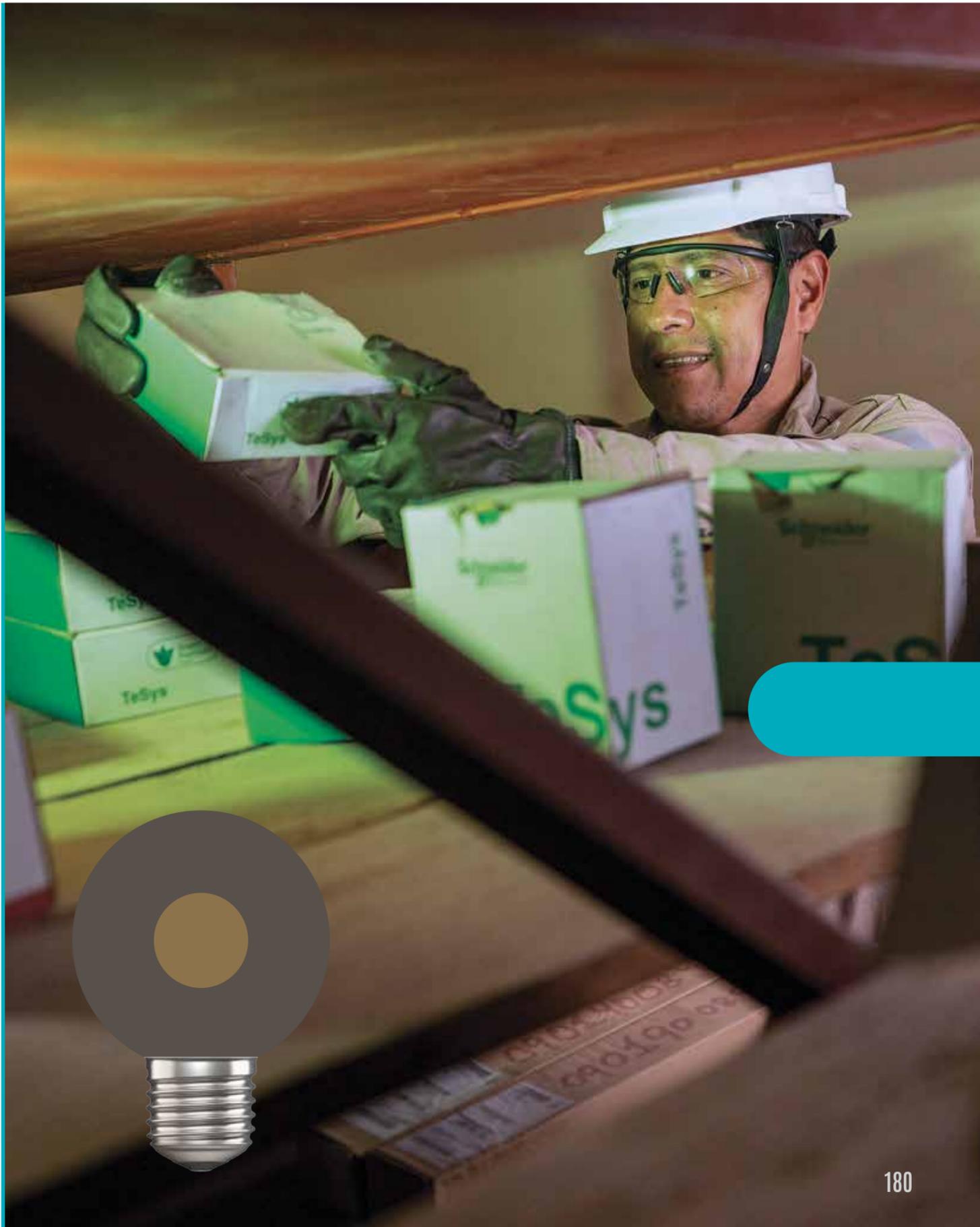


Continuamos con el seguimiento y control del proceso de vacunación de nuestros colaboradores según lo establecido en las normativas vigentes



REFORZANDO EL DESEMPEÑO EN SEGURIDAD,
CONTINUAMOS CON LOS ABORDAJES Y
ACOMPañAMIENTO EN CAMPO A LA LÍNEA DE
MANDO DE LOS DISTINTOS PROCESOS



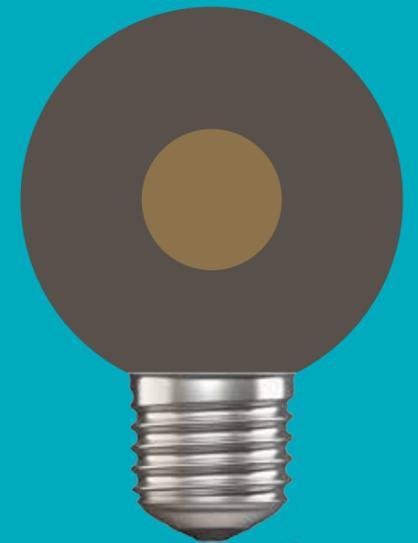
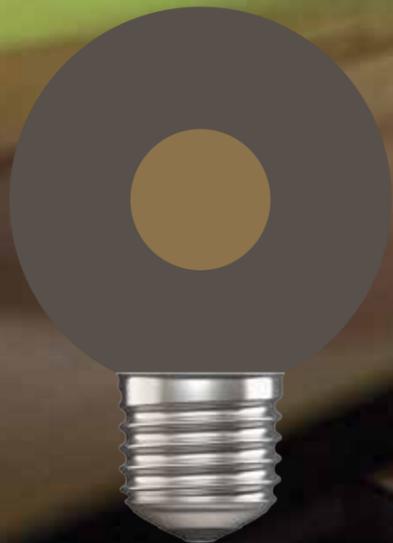


DESARROLLO DE NUESTROS PROVEEDORES

CADENA DE SUMINISTROS

[PARTE
4]

bienes
y servicios



Estamos enfocados en garantizar una cadena de abastecimiento que cumpla con los estándares de calidad y seguridad que nuestra empresa exige. En ese sentido, ponemos el foco central en desarrollar y evaluar a los proveedores como nuestros socios de negocio. Para ello, contamos con un proceso riguroso de selección.

Asimismo, promovemos la optimización de los estándares de proveedores en materia de sostenibilidad, calidad, seguridad y medioambiente en toda nuestra cadena de valor, con el objetivo de minimizar riesgos y desarrollar alianzas a largo plazo. Esto lo logramos mediante la homologación, evaluación y reevaluación de proveedores.

Con esta estrategia de mejora continua construimos relaciones de confianza de largo alcance con los proveedores y contratistas, y nos permite compartir nuestros principios y valores.

Por lo tanto, nuestro compromiso trasciende la relación de intercambio con nuestros proveedores, quienes, a través de diversas iniciativas, son capaces de desarrollar productos innovadores y prestar servicios cada vez más complejos e incrementar la productividad, lo que los hace más competitivos. Asimismo, un impacto positivo al que prestamos especial atención es la generación de empleo local a través de contratistas y empresas locales que nos brindan bienes o servicios. Sin embargo también somos conscientes de que nuestra empresa puede estar directamente vinculada a impactos negativos en la cadena de suministro como la vulneración de derechos humanos.

Por eso nuestra Política de Calidad define nuestro compromiso de trabajar en conjunto para crear una cadena productiva responsable. Contamos con procedimientos sobre buenas prácticas administrativas y operacionales, internas y externas, que buscan mantener y fortalecer nuestra relación comercial de largo plazo, de manera íntegra y leal con nuestros socios estratégicos identificados.

CALIDAD DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

En el 2022, contamos con 814 proveedores (sin incluir contratistas), entre nacionales y extranjeros, debidamente evaluados y seleccionados, que nos suministraron bienes y servicios acordes con la calidad y el requerimiento de nuestra operación, administración y desarrollo de los proyectos de inversión.

Asimismo, hemos firmado 14 contratos de suministro mediante alianzas con proveedores estratégicos y 8 contratos de servicio de transporte, asesoramiento técnico en inspección de servicios y operación logística complementaria.

TIPOS DE PROVEEDORES

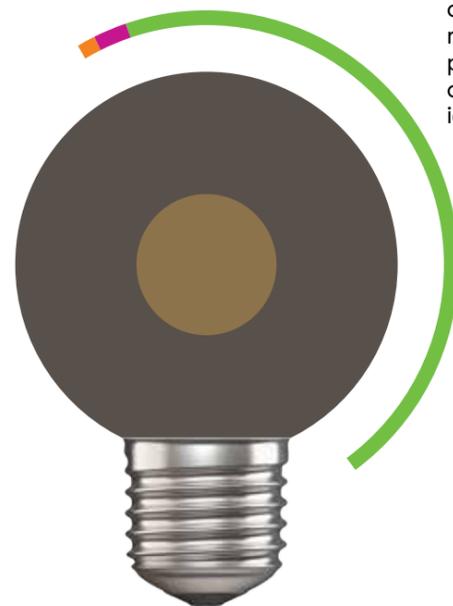
	Número	%
Número de empresas que proveen bienes	461	50
Número de personas que proveen bienes	10	1
Número de empresas que proveen servicios	426	46
Número de personas que proveen servicios	30	3

ORIGEN DE PROVEEDORES

	Número	%
La Libertad	121	15%
Otras ciudades	693	85%
Total	814	100%

814
TOTAL DE PROVEEDORES

2% Proveedores locales
4% Proveedores internacionales



94%
Proveedores nacionales



PRINCIPALES INDICADORES



34.6%
DE COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS DE PROCEDENCIA REGIONAL

94%
DE EMPRESAS CONTRATISTAS CONEXAS EN EL GRUPO ÉLITE

47%
DE EMPRESAS CONTRATISTAS MINERAS EN EL GRUPO ÉLITE

98%

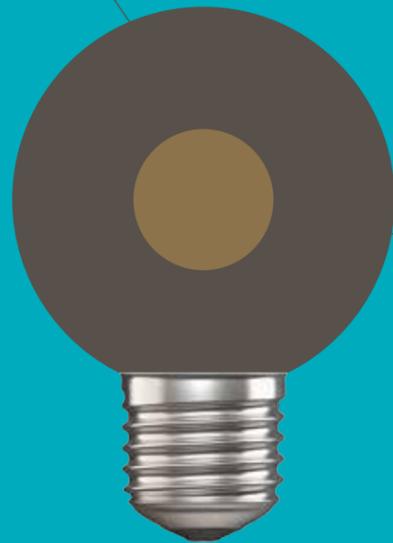
DE PROVEEDORES CRÍTICOS EVALUADOS (SE REALIZARON AUDITORÍAS SOBRE SEGURIDAD, CALIDAD, MEDIOAMBIENTE, CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y TERCERIZACIÓN).





1. PROVEEDOR
2. ALMACÉN TRÁNSITO
3. TRANSPORTE TERRESTRE
4. ALMACÉN DE SUMINISTROS (MINA)
5. EXPLORACIÓN
6. MINADO
7. PROCESAMIENTO
8. ALMACÉN PRODUCTO FINAL
9. ALMACÉN AGENTE CARGO
10. TRANSPORTE AÉREO
11. CLIENTES

CADENA DE SUMINISTRO



Nuestra Política de Calidad define nuestro compromiso de trabajar en conjunto para crear una cadena productiva responsable



TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS EN USD

Bienes		Servicios		Contratistas		Total	%
Regional (La Libertad)							
19,905,769	24%	6,410,897	44%	31,789,013	44.4%	58,105,679	34.6%
Otras regiones							
57,217,513	70%	7,979,442	55%	39,771,003	55.6%	104,967,958	62.5%
Importaciones							
4,768,369	6%	170,412	1%			4,938,781	2.9%
Total USD							
81,891,652	100%	14,560,752	100%	71,560,015	100%	168,012,417	100%

PROCEDENCIA DE PROVEEDORES EXTERIOR-NACIONAL



EXTERIOR

Bélgica, Canadá, Chile, China, Colombia, EE.UU., Francia, Italia, Corea del Sur, Reino Unido, Sudáfrica, Australia, Irlanda, España, Turquía y Uruguay

NACIONAL

Lima, Trujillo, Arequipa, Cajamarca, Chepén, Chimbote y Loreto

HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES

La evaluación y reevaluación de nuestros proveedores con un enfoque de gestión de riesgos y tomando en cuenta criterios de riesgo comercial, responsabilidad social empresarial, acreditación de experiencias, riesgo financiero y sistemas de gestión es un aspecto crítico en la generación de valor. Por tanto, todos los proveedores que nos prestan servicios y también aquellos que quieren formar parte de nuestra cartera de proveedores pasan por un proceso de homologación y debida diligencia. En este proceso, aprobaron 223 proveedores de servicios, que tienen un contrato o están en proceso de celebrar uno. En esta evaluación se revisan variables como actividad, capacidad, SIG y temas comerciales.

En el caso de contratistas, estos se clasifican en alta, media y baja, mediante una evaluación en la que se consideran estas cinco variables:

1. Nivel de facturación
2. Continuidad en la producción
3. Cantidad de mano de obra (número de trabajadores)
4. Frecuencia del servicio (recurrencia)
5. Nivel de riesgo de la actividad

EVALUACIONES INTEGRALES DE DESEMPEÑO

El área de Administración de Contratos utiliza una herramienta capaz de evaluar objetivamente los resultados organizacionales de las empresas contratistas posicionadas en el corazón del negocio (empresas mineras y conexas). Esta herramienta denominada Nine Box, permite evaluar el desempeño basándose, principalmente, en los resultados de productividad y seguridad (ambos indicadores principales), calibrándose con los indicadores laborales y financieros (reporte de central de riesgo).

EN MINERAS

%	TIPO	N° de Empresas
47%	Élites	7
33%	Prometedoras	5
20%	Desempeño reducido	3

CONEXAS

%	TIPO	N° de Empresas
94%	Élites	17
6%	Prometedoras	1
0%	Desempeño reducido	0

DESEMPEÑO

Los resultados de esta evaluación segmenta a las empresas contratistas en tres grupos:

Grupo 1. Élite: se destaca una marcada fortaleza en su desempeño de seguridad y productividad, asimismo en el cumplimiento laboral y financiero.

Grupo 2. Prometedor: muestra resultados muy variables y están en proceso de estandarizar sus resultados hacia un alto rendimiento.

Grupo 3. De desempeño reducido: muestran una tendencia de desempeño reducido de manera continua y requieren de nuestra atención y constante evaluación.



PROVEEDORES CRÍTICOS EVALUADOS

2020	2021	2022
97%	98%	98%

Adicionalmente, en el 2022, se realizaron auditorías para verificar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en los contratos en temas transversales, como seguridad, calidad, medioambiente, condiciones de habitabilidad y tercerización. Estas auditorías continuarán el año 2023, pues ayudan a mejorar fortalecer la gestión y desempeño de las empresas contratistas. El 100% de proveedores nuevos pasa filtros de selección con criterios sociales.

FORTALECIENDO A PROVEEDORES DE SERVICIOS

En el 2022, trabajamos con un grupo de siete proveedores para fortalecer sus capacidades empresariales. Estas empresas contratistas cubren los procesos de medicina ocupacional, obras

civiles, áreas verdes, transporte y mantenimiento.

Los proveedores locales son personas naturales o jurídicas constituidas y ubicadas en el distrito de Patay y en el resto de la región de La Libertad, donde tenemos nuestras operaciones. Con ellos se mantiene una relación contractual de suministro de bienes y servicios. El abastecimiento incluye suministros por tipos de movimiento de materiales, es decir de reposición automática, cargos directos y proyectos; adicionalmente existen los activos fijos, que se adquieren según el plan anual de inversión.

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nuestra cadena de suministro considera un conjunto de procesos que aseguran la provisión de bienes y servicios. Este proceso lo lidera nuestro departamento de Logística. Se inicia con la solicitud de pedidos internos en función del plan anual de costos e inversión aprobado por el Directorio, las jefaturas, las superintendencias y la gerencia encargada.

Existen productos de consumo frecuente que son materiales denominados de reposición automática, como combustibles líquidos y gaseosos, productos

químicos y reactivos, medios de molienda, lubricantes y grasas, explosivos y accesorios, madera, entre otros. Muchos de ellos son materiales peligrosos cuya adquisición es compleja y está sometida a la normatividad y la reglamentación de la ley; asimismo, su transporte, almacenamiento y manipuleo son de alto riesgo por sus características físicas y químicas, lesivas a la salud de las personas, las instalaciones, los procesos y al medioambiente. Por todo ello su uso es de alta peligrosidad para la operación minera.

El aprovisionamiento oportuno está garantizado por un planeamiento logístico y un equipo de compradores y almaceneros que desarrollan el proceso de compras nacionales e internacionales. Asimismo, contamos con un área de tráfico o almacén en tránsito, que recibe y despacha los materiales y equipos hacia nuestras operaciones mineras, y que se entregan en Lima y en Trujillo. El proceso de transporte lo llevamos a cabo con empresas tercerizadas y reconocidas, que cubren la ruta Lima-Trujillo-Mina.

En las unidades mineras tenemos dos almacenes centrales, así como bodegas, grifos, canchas de madera, polvorines y depósitos de materiales de peso y volumen.

ACTIVIDADES TRABAJADAS CON LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS

- Plan estratégico 2022-2024: seguimiento quincenal virtual y presencial de las actividades previstas en el plan estratégico y en el plan operativo 2022
- Plan empresarial (indicadores y metas): seguimiento a los planes de gestión de marketing y ventas 2022.
- Plan de Gestión de Recursos Humanos 2022.
- Cuadro de indicadores para monitoreo y control de gestión empresarial.
- Plan de gestión de responsabilidad social e innovación 2022.
- Mejoras en el proceso de homologación.

ACCIDENTABILIDAD EN RUTA CRÍTICA

El transporte de materiales y equipos desde las plantas o los almacenes de los proveedores en el exterior hasta Lima, Trujillo y Pacasmayo requiere de un minucioso proceso con estándares de seguridad y control que garanticen un servicio seguro. Entre los bienes existen materiales peligrosos, como combustibles líquidos y gaseosos, lubricantes, explosivos, cianuro de sodio, productos químicos y otros. El traslado desde el exterior se realiza mediante los servicios de agentes de carga vía marítima o aérea, mientras que el traslado a nivel nacional se hace desde la costa a través de una extensa ruta que atraviesa la difícil geografía de la sierra norteña y sus climas hasta llegar a nuestras dos unidades mineras.

LA ACCIDENTABILIDAD EN LA RUTA CRÍTICA EN EL 2022 HA SIDO:

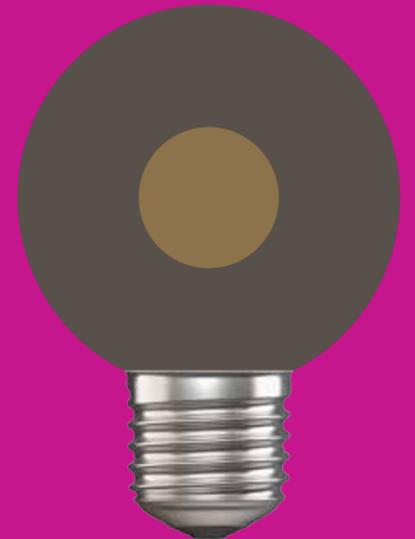
CERO



compromiso

PARTE
5

RELACIONES COMUNITARIAS



[NUESTRO COMPROMISO CON LAS COMUNIDADES VECINAS]



En nuestras relaciones comunitarias buscamos contribuir al desarrollo de nuestra área de influencia por medio de vínculos sólidos, constructivos y receptivos. La interacción cercana con los grupos de interés nos facilita entender sus necesidades, de esa manera podemos focalizar el aporte para que las comunidades se desarrollen de manera sostenible.

En el 2022, a través de nuestro Plan de Relaciones Comunitarias, ratificamos nuestra Política de Responsabilidad Social y nuestra estrategia de intervención participativa con la población del área de influencia directa e indirecta. La Política de Relaciones Comunitarias declara que es esencial mantener y promover relaciones adecuadas en medio

de un entorno social sensible, para prevenir los conflictos sociales que puedan afectar nuestras operaciones a partir del fortalecimiento de la gestión de proyectos comunitarios y medio ambientales, que contribuyan al desarrollo sostenible del área de influencia. Asimismo, en nuestra Declaración de Sostenibilidad ponemos de manifiesto nuestra preocupación por ser considerados como buenos vecinos y contribuir al progreso de las comunidades.

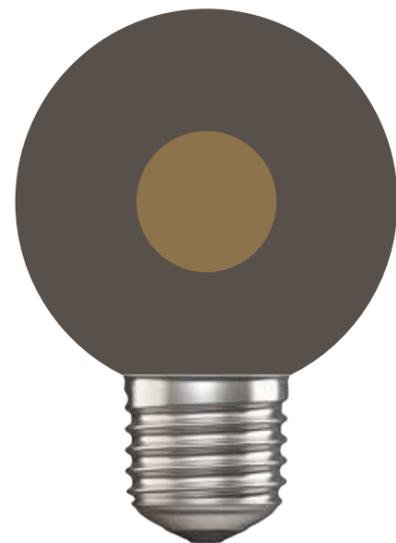
Nuestro propósito es mejorar la calidad de vida de las familias y garantizar la sostenibilidad de

las operaciones mineras. Nos caracterizamos por mantener relaciones de buena vecindad y de cooperación para el desarrollo con las comunidades, así como controlar los conflictos sociales adecuada y sistemáticamente. Ese objetivo se concreta en la implementación del Programa de Desarrollo Humano Sostenible del Distrito de Pataz, que promueve el desarrollo social, económico y de gobernabilidad. Los componentes del programa son operados por Asociación Pataz, nuestro aliado estratégico. La estrategia se basa en el esfuerzo y corresponsabilidad entre empresa privada, el gobierno local y diversos sectores del estado, así como la participación de la población organizada a través de los Comités de Desarrollo Comunal (CODECOS).



Desarrollo

Buscamos contribuir al desarrollo de nuestra área de influencia por medio de vínculos sólidos, constructivos y receptivos



PRINCIPALES INDICADORES

PEN 11'968,952

EN INVERSIÓN SOCIAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN. NUESTRAS INVERSIONES SON PRO BONO

102,687

PERSONAS BENEFICIADAS POR LAS ACTIVIDADES DE RELACIONES COMUNITARIAS EN EL 2022

PEN 306,900

INVERTIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA COVID-19 EN EL 2022

100%

DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS SOCIO AMBIENTALES

92

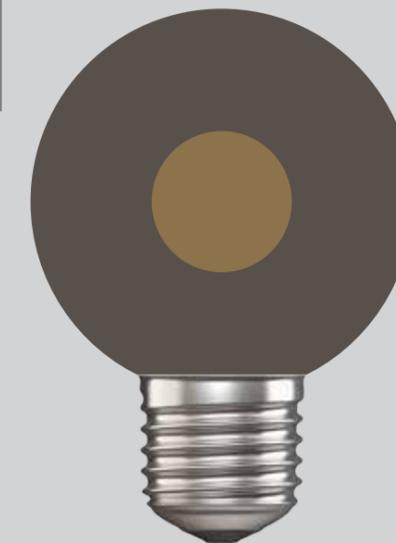
DIRECTIVOS DE LOS CODECOS, 65 AUTORIDADES O LÍDERES Y 431 POBLADORES FORTALECIERON SUS CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

PEN 195,000

ENTREGADOS A 3 PROYECTOS GANADORES DEL CONCURSO DE PROYECTOS 2022, CODECOS SUYUBAMBA, CAMPAMENTO, SOCORRO

452

PARTICIPANTES DE LOS CUALES 107 SON DIRECTIVOS JASS DEL DISTRITO DE PATAZ, 40 LÍDERES Y AUTORIDADES, 305 POBLADORES RECIBEN ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA FORTALECER CAPACIDADES PARA LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE



PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS

Nuestro Plan de Relaciones Comunitarias contiene los programas que orientan el relacionamiento, promueven el diálogo y dirigen la comunicación que nuestra empresa y nuestros contratistas llevan a cabo en el área de influencia social de la unidad minera Marañón. Se busca, principalmente, prevenir y mitigar los impactos sociales negativos identificados, entre los que destacan:

- Incremento del costo de vida (precios de productos y mano de obra).
- Migración de foráneos en busca de oportunidades laborales.
- Cambio de actividades económicas: de agricultores de subsistencia a mineros artesanales.
- Incremento de actividades

- delictivas y vicios sociales.
- Explotación, trabajo infantil en minería informal.

Este instrumento de gestión social nos permite construir y fortalecer las relaciones armoniosas con nuestras poblaciones vecinas. El área responsable del proceso, Relaciones Comunitarias, ejecuta actividades que se agrupan en los siguientes subprocesos:

- 1 **Información y participación ciudadana.**
- 2 **Adquisición de derechos reales superficiales.**
- 3 **Compensación por daños y perjuicios.**
- 4 **Promoción del desarrollo sostenible.**
- 5 **Manejo socio-ambiental.**

PROTOCOLO DE RELACIONAMIENTO COMUNITARIO

La participación temprana de la población involucrada en todas las etapas de nuestras operaciones se constituye en una práctica fundamental para alcanzar la aceptación social y generar confianza. Nuestro protocolo contiene un conjunto de medidas para el relacionamiento con las comunidades, que contribuye a minimizar los riesgos sociales y generar un entorno favorable para el desarrollo de las operaciones. El protocolo es susceptible de modificación o actualización según resulte necesario.

ESTRATEGIA DE RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD

Comunicación y participación ciudadana efectiva

Promover procesos de participación ciudadana en la implementación de los proyectos mineros, como elemento generador de espacios de retroalimentación para la acertada toma de decisiones, delegación de responsabilidades y/o adopción de acuerdos. Asimismo, comunicar adecuadamente los diferentes Estudios de Impacto Ambiental aprobados y cumplir estrictamente los procesos de participación ciudadana en los estudios.

Trabajo en asocio y con corresponsabilidad

Se buscará en todo momento articular aportes y esfuerzos entre las organizaciones e instituciones existentes a nivel comunal, distrital y vinculadas fuera del ámbito pero que tienen responsabilidad compartida, de forma que se maximicen los beneficios.

Contribución al desarrollo sostenible

Con el enfoque tripartito, se promueve el desarrollo comunitario de los diferentes anexos con el trabajo articulado entre el CODECO, el gobierno local y Poderosa. Se concentra el esfuerzo en los objetivos de desarrollo sostenible relacionados a salud, nutrición, educación, fortalecimiento de capacidades, agua limpia, igualdad de género, aliviar la pobreza, acción por el clima, Paz y Justicia con instituciones sólidas.



NUESTRO PROTOCOLO CONTIENE
UN CONJUNTO DE MEDIDAS
PARA EL RELACIONAMIENTO
CON LAS COMUNIDADES

LINEAMIENTOS DEL PROTOCOLO DE RELACIONAMIENTO

RESPECTO AL MEDIOAMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

- La exploración, extracción, explotación, producción, transformación, transporte, distribución y/o utilización de los recursos naturales vinculados a las actividades de Poderosa se ejecutan cumpliendo y haciendo cumplir la legislación vigente en el país.
- La responsabilidad y eficiencia son normas esenciales y constantes en los procesos de explotación y utilización de los recursos naturales.
- La armonización de los legítimos intereses empresariales y productivos busca contribuir a una vida digna y al desarrollo sostenible de la sociedad.
- Promovemos el empoderamiento y fortalecimiento de capacidades de la población como pilares fundamentales de su proceso de desarrollo. A través de los CODECOS (Comités de Desarrollo Comunal) se viabilizarán los planes de desarrollo locales.

RESPECTO A LA RELACIÓN CON AUTORIDADES Y POBLACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

- La comunicación con las autoridades y población del área de influencia será clara, transparente y oportuna bajo un marco de respeto y cortesía.
- Los aportes de la población serán debidamente sistematizados y evaluados para su consideración en los procesos de toma de decisiones.

RELACIONADOS A LA IDENTIDAD CULTURAL

Todas las acciones se realizarán en un marco de respeto a los valores, creencias, identidad, tradiciones, usos y costumbres locales de la población asentada en el área de influencia; evitando afectar el desarrollo de sus actividades cotidianas y sus expresiones culturales.

RESPECTO A LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA

Junto con los contratistas, se priorizará la contratación de mano de obra local, en la medida de sus posibilidades y teniendo en cuenta si existe oferta local, de acuerdo con las demandas de la empresa minera y los requisitos mínimos del puesto.

RESPECTO AL COMPORTAMIENTO DE LOS COLABORADORES

Se promoverá la difusión y el cumplimiento del Código de Ética y Conducta entre todos los colaboradores.

POLÍTICA DE BUEN VECINO

Como se manifiesta en nuestra Declaración de Sostenibilidad, estamos comprometidos en ser un buen vecino, promoviendo el diálogo con las comunidades de influencia directa, para fortalecer las buenas relaciones y confianza en las comunidades, organizaciones sociales y gobierno local.

Implementación de la política de buen vecino:

- Desplegar el plan de información y comunicación.
- Establecer un proceso de diálogo continuo y permanente.
- Reconocer, aceptar y participar de las costumbres, vivencias y necesidades de las comunidades.

- Reconocer a las autoridades y líderes de la comunidad como agentes activos del desarrollo local.
- Cumplir nuestros compromisos con nuestro entorno: protección al medioambiente y respeto a los derechos humanos. Contamos con una base de datos de cumplimiento de acuerdos y compromisos con las comunidades.
- Impulsar iniciativas, compromisos y aportes con visión social a través de la implementación, ejecución de proyectos productivos, que contribuyen al desarrollo comunal y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- Contribuir a la formación de ciudadanos más comprometidos con sus comunidades, reconociendo sus

- potencialidades que conlleven a la solución de sus problemas.
- Promover la autorreflexión y autocrítica, reflejada en la elaboración de acuerdos con las comunidades a fin de que esta práctica se convierta en una forma de convivencia armoniosa.

GRI 2-29

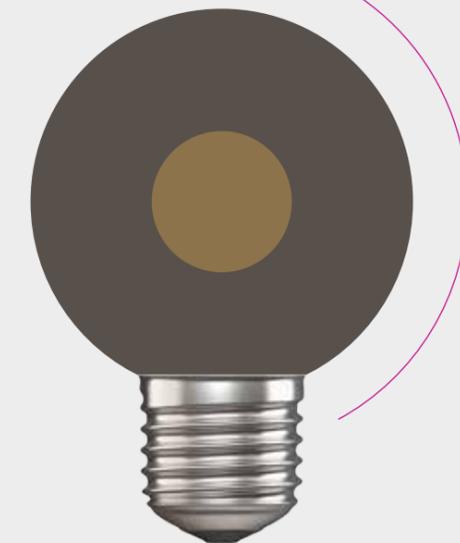
**DESA
RRO
LLO**

NUESTRA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO

Evaluamos el desempeño de las relaciones comunitarias mediante indicadores de gestión, de acuerdo con lo planificado en el plan anual 2022. Los resultados son revisados trimestralmente en las reuniones de gestión por política.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PLAN ANUAL 2022

- **80.40%** de cumplimiento del plan de compras y servidumbres.
- **100%** de cumplimiento de los compromisos socio-ambientales.
- **15 CODECOS** formalizados e inscritos en la Sunarp.
- **8 CODECOS** calificaron en el nivel IV de empoderamiento (la máxima calificación) y 7 el nivel III.
- **20 sistemas de Agua Potable (SAP)** del distrito de Pataz administrados por las JASS cuentan con sistema de cloración.
- **18 JASS** del distrito de Pataz cuentan con micromedición.
- **20 JASS** obtuvieron una calificación de buena gestión.
- **20 sistemas** de captación y conducción de agua para consumo humano calificadas como buenos.
- **26 familias** de los anexos del distrito de Pataz replicaron el piloto de viviendas saludables.
- **10 CODECOS** firmaron o mantuvieron convenios vigentes de cooperación con entidades públicas y privadas.



ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA

El espacio geográfico sobre el que las actividades mineras y sus componentes ejercen algún tipo de impacto ambiental y social se considera el área de influencia. Esta área se define sobre la base de los potenciales impactos del proyecto; y, en función a ello, se diseñan las principales medidas del Plan de Manejo Ambiental, que tiene por objetivo minimizar, corregir, mitigar o compensar los impactos.

Nuestra Área de Influencia Directa (AID) recibe impactos

directos o de mayor intensidad, positivos y negativos en el entorno. Principalmente, recibe el impacto de las actividades de nuestras Unidades de Producción Marañón y Santa María ubicadas en el distrito de Pataz, Palca en la jurisdicción de los distritos de Pataz y Pías, así como del proyecto de exploración Montañitas en la jurisdicción de la provincia de Tayabamba, al estar ubicados cerca a los diferentes componentes de nuestras actividades operativas. En esta zona, trabajamos con un enfoque preventivo para minimizar los impactos socio-ambientales y se implementan medidas de

mitigación o compensación.

Nuestra Área de influencia indirecta (AI), se establece en función de los impactos ambientales y sociales indirectos de los componentes mineros. Es aquella donde los impactos trascienden el espacio físico del proyecto y su infraestructura asociada, es decir, la zona externa al área de influencia directa.

En todos nuestros procesos, promovemos nuestra Política de Medio Ambiente, previniendo, reduciendo y mitigando los impactos negativos que generan los procesos; asimismo, fomentamos la protección del uso responsable y sostenible de los recursos naturales.

ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA

	Unidad de Producción/ Proyecto	Región	Provincia	Distrito	Anexo ID	Comunidad
1	UP Marañón	La Libertad	Pataz	Pataz	Vijus/Barrio Chino	
2	UP Santa María	La Libertad	Pataz	Pataz	Pataz, Campamento, Pueblo Nuevo, Zarumilla, Vista Florida, Socorro-Cedro	
3	UP Palca	La Libertad	Pías	Pías	Alacoto, Pamparacra, Pías, Suyubamba	Comunidad Campesina de Pías
4	Proyecto Exploración Montañitas	La Libertad	Pataz	Tayabamba	Tayabamba	Comunidad Campesina La Victoria
5	Proyecto Exploración Montañitas	La Libertad	Pataz	Huaylillas	Huaylillas	Comunidad Campesinas Estrella de Oro
6	Proyecto Exploración Montañitas	La Libertad	Pataz	Ongon	Uctubamba	
7	Proyecto Exploración Las Defensas	La Libertad	Pataz	Pataz	Chuquitambo, Nimpana, Shicún	Comunidad Campesina Sol Naciente
8	Proyecto Exploración Ariabamba	La Libertad	Pataz	Pataz	Pías/Melomea	Comunidad Campesina de Pías
9	Proyecto Exploración Rafaela	Huancaspata	Pataz	Huancaspata	Huancaspata	
10	Proyecto Misquichilca	Condormarca	Bolívar	Condormarca		Comunidad Campesina de Condormarca
11	Proyectos regionales exploración	Huánuco, Junín, Cerro de Pasco	Huánuco, Junín, Cerro de Pasco	Chupaca, Pachitea	Chupaca, Pachitea	

Área de influencia directa e indirecta Fuente: RR.CC. de Compañía Minera Poderosa S.A.

En todos nuestros procesos, promovemos nuestra Política de Medio Ambiente, previniendo, reduciendo y mitigando los impactos negativos que generan los procesos

EMPODERAMIENTO DE LOS CODECOS

Los Comités de Desarrollo Comunal (CODECOS) representan un modelo de gestión y gobernabilidad local. Son organizaciones integradas por personas naturales y jurídicas que representan a la población de un anexo, caserío, comunidad, centro poblado o barrio. Tienen el propósito de vigilar y fiscalizar la ejecución del gasto público en su jurisdicción, y formular y gestionar un plan de desarrollo comunal.

Como protagonistas de su propio desarrollo, hemos promovido este modelo en cada anexo del distrito de Pataz y, recientemente, en Pías (Alacoto y Pamparacra). Gracias a la capacitación y asesoría brindadas, los CODECOS han logrado liderar procesos de desarrollo comunitario, que se reflejan en la ejecución de proyectos. Esas actividades han logrado reducir las brechas en

salud, educación, desarrollo económico, entre otros sectores; y han contribuido a satisfacer necesidades básicas de las familias, como el acceso a agua potable y saneamiento, salud, educación, mejoramiento de ingresos familiares, etc.

Para consolidar sus logros, los CODECOS han formalizado su organización mediante la acreditación de la municipalidad distrital de Pataz y Pías, la inscripción en registros públicos y la obtención del registro único

de contribuyentes (RUC). Esto ha permitido a los CODECOS suscribir convenios de cooperación, tanto con la municipalidad distrital de Pataz, como con Poderosa, Asociación Pataz, entre otras instituciones.

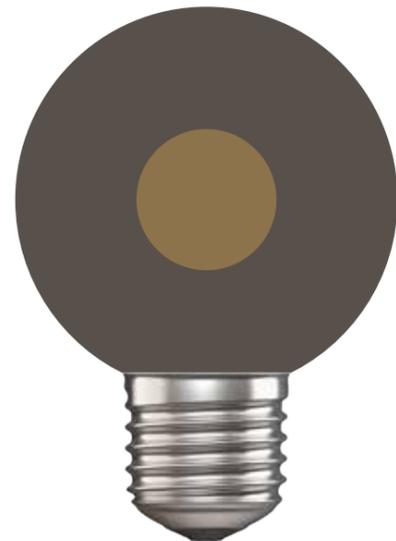
El proceso de fortalecimiento se ha concretado en acciones como los Encuentros de CODECOS a nivel distrital, la participación en el fondo concursable 2022 y la gestión de financiamiento para la ejecución de los proyectos programados en los planes de desarrollo comunal.

REFORZANDO CAPACIDADES PARA UNA GESTIÓN EFICIENTE

Al cierre del 2022, culminamos la implementación del plan de fortalecimiento de capacidades a directivos, autoridades o

CAPACITACIÓN CODECOS, AUTORIDADES Y POBLACIÓN 2022

	Anexo	Directivos	Autoridades -líderes	Población	Total
1	Chuquitambo	8	2	8	18
2	Nimpana	8	8	75	91
3	Shicún	9	4	113	126
4	Vijus	7	4	3	14
5	Chagual	6	4	0	10
6	Suyubamba	9	6	86	101
8	Vista Florida	6	3	0	9
7	San Fernando	5	1	1	7
8	Campamento	9	13	44	66
9	Pueblo Nuevo	7	5	5	17
10	Los Alisos	4	7	0	11
11	Zarumilla	6	5	38	49
13	Socorro	8	3	58	69
Total		92	65	431	588



líderes y población. Se llevaron a cabo capacitaciones, asesorías y asistencias técnicas. Los temas incluyeron planificación estratégica, plan de desarrollo comunal, estructura organizacional, estatuto, reglamentos, presupuesto, concertación, negociación, formulación de proyectos, gestión de proyectos y gestión municipal.

FORMALIZACIÓN Y CONVENIOS

La firma de convenios es un criterio de empoderamiento de los CODECOS. En el 2022, los CODECOS formalizaron diez convenios interinstitucionales con diversas organizaciones. Asimismo, los trece CODECOS formados firmaron un convenio integral con la municipalidad distrital de Pataz para financiar proyectos del Fondo Concursable; cuatro CODECOS

mantienen un convenio firmado con Poderosa; y dos CODECOS cuentan con un convenio con Asociación Pataz para la ejecución de sus proyectos.

Por otro lado, el CODECO de Vista Florida firmó un convenio con la institución educativa secundaria de la zona para implementar su proyecto en las instalaciones del centro educativo. Asimismo, los CODECOS de Vijus y Zarumilla han firmado un convenio con la unidad ejecutora 415-Red de Salud Pataz, para contratar personal que requieren los establecimientos de salud de cada anexo.

PLANES DE DESARROLLO COMUNAL

En el 2022, los trece CODECOS implementaron sus planes de desarrollo comunal en sus respectivos anexos. Los planes

CONVENIOS DE COOPERACIÓN 2022

	Codecos/ anexos	Convenio marco de cooperación entre mdp, ap y codecos	Convenio con poderosa	Convenio con asociación pataz	Convenio con la unidad ejecutora 415	Convenio con IE
1	Chuquitambo	07/10/2019	20/08/2020			
2	Nimpana					
3	Shicún					
4	Vijus		02/09/2021		13/12/2022	
5	Chagual					
6	Suyubamba					
8	Vista Florida				02/01/2022	12/11/2020
7	San Fernando					
8	Campamento					
9	Pueblo Nuevo		08/08/2021			
10	Los Alisos				14/12/2018	
11	Zarumilla				20/10/2022	
13	Socorro		29/03/2022			
Total		1	4	2	2	1



Gracias a la capacitación y asesoría brindadas, los CODECOS han logrado liderar procesos de desarrollo comunitario, que se reflejan en la ejecución de proyectos



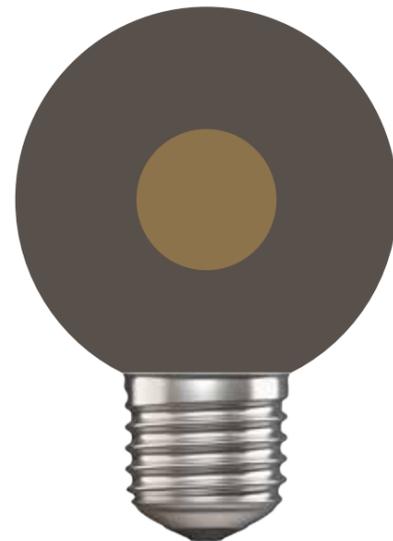
implementados están alineados con los objetivos desarrollo sostenible y tienen el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de cada anexo. La implementación de los planes de desarrollo comunal fue del 96.10% de las actividades programadas.

EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO COMUNAL 2022

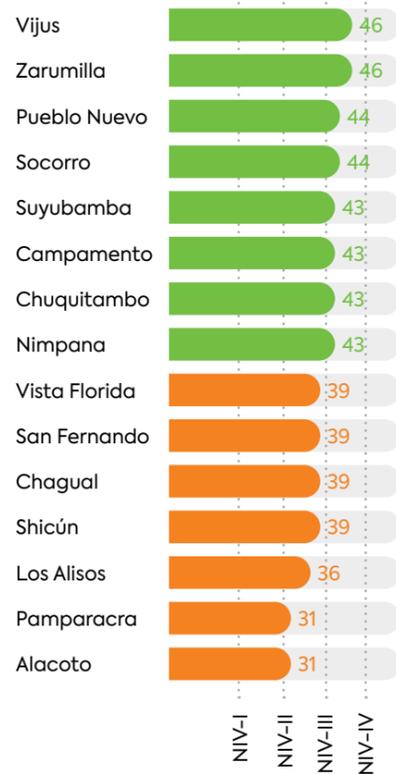
Trimestre	Programado	Ejecutado
Trim I	13.10%	12.60%
Trim II	48.90%	47.20%
Trim III	76%	73%
Trim IV	100.00%	96.10%

NIVEL DE EMPODERAMIENTO

En la evaluación de empoderamiento se sumaron los dos CODECOS de Pías. En conclusión, siete CODECOS alcanzaron el nivel de empoderamiento III y ocho el nivel IV.



NIVEL DE EMPODERAMIENTO DE LOS CODECOS AL CUARTO TRIMESTRE 2022



EMPODERAMIENTO

CARACTERÍSTICAS DE LOS NIVELES DE EMPODERAMIENTO

CODECOS EN NIVEL	Cantidad	Características	Acciones
CODECOS EN NIVEL IV	8	Gestionan más allá del distrito	Implementado sus proyectos con aporte comunal
CODECOS EN NIVEL III	7	Gestionan a nivel del distrito	Gestionan y ejecutan proyectos
CODECOS EN NIVEL II	0	Organizado y reconocidos	Planifican
CODECOS EN NIVEL I	0	Desorganizados	
TOTAL	15		

FINANCIANDO PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL

PROYECTOS GANADORES DEL CONCURSO 2022 (PEN)

CODECO	Proyecto ganador del fondo concursable	Fondo conc.	Empresarios	MDP	Comité Regantes CODECO	Presupuesto
Suyubamba	Incremento del área agrícola a través del mejoramiento del canal de riego Poderosa – Suyubamba, del anexo Suyubamba	65,000.00	12,886.97	94,360.97	19,083.07	191,331.01
CODECO	Proyecto ganador del fondo concursable	Fondo conc.	Empresarios	MDP	APAFA CODECO	Presupuesto
Socorro	Remodelación del local del PRONOEI "Rayitos de Cornelia" del sector Cedro anexo de Socorro.	65,000.00	10,055.75	52,488.84	23736.84	151,281.43
CODECO	Proyecto ganador del fondo concursable	Fondo conc.	Otros	I. E.	APAFA CODECO	Presupuesto
Nimpana	Mejoramiento de los servicios integrales de salud mediante la implementación de establecimiento de salud del anexo Nimpana	65,000.00	41,106.97	7,845.73	19,154.20	133,106.90

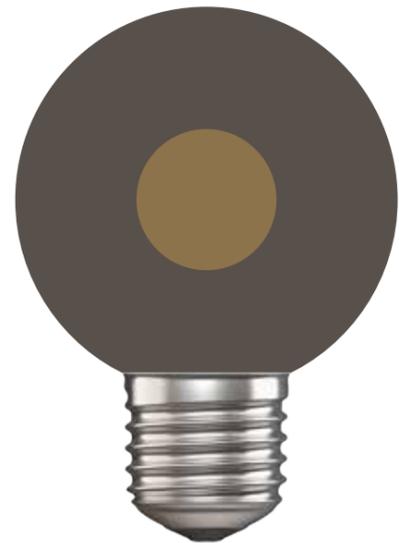
GRI 203-1
203-2
413-1



El concurso de proyectos es un mecanismo de asignación de recursos que se otorgan a los ciudadanos organizados en CODECOS. Ellos tienen la responsabilidad de definir e implementar proyectos que contribuyan a mejorar su calidad de vida. Para las organizaciones sociales, el acceso a financiamiento constituye una importante herramienta, ya que los involucra en los procesos de desarrollo que vive el país. Este mecanismo ayuda a generar economías de escala en los sistemas de producción, mejora la articulación a mercados y fortalece la competitividad.

Asimismo, se busca reforzar las capacidades de los CODECOS en la administración y ejecución de obras relacionadas al desarrollo de su comunidad.

Hasta diciembre del 2022, se implementaron 28 proyectos relacionados a educación, agua potable, talleres de confección, salud, comedores, saneamiento, entre otros.



ETAPAS FONDOS CONCURSABLES

- 1 Convocatoria y promoción del fondo concursable
- 2 Elaboración y presentación de las ideas de proyectos
- 3 Acompañamiento a la formación de los perfiles de proyecto
- 4 Presentación y sustentación de perfiles en ferias de proyectos
- 5 Firmas de convenio con los CODECOS ganadores



SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE AÑOS ANTERIORES

2020

CODECO Chagual
Mejoramiento del servicio educativo de la I.E 80746 – almacén–cocina –comedor escolar con enfoque Colpa – anexo de Chagual.
AVANCE: 100%

CODECO Vijus
Mejoramiento del abastecimiento de agua potable a la población de Vijus en el distrito de Pataz, mediante la instalación de medidores domiciliarios para el control del uso del agua, anexo de Vijus.
AVANCE: 100%

CODECO Pueblo Nuevo
Ampliación y mejoramiento del sistema de alcantarillado del sector Pueblo Nuevo.
AVANCE: Ejecutado al 100% por la MDP, en el proyecto Integral Mejoramiento sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales anexo Pueblo Nuevo

2021

CODECO San Fernando
Mejoramiento del sistema de agua potable, mediante la construcción de una nueva captación y línea de conducción en el anexo de San Fernando, distrito Pataz, región La Libertad.
AVANCE: 100%

CODECO Vista Florida
Implementación de taller de corte y confección para la producción de uniformes de trabajo y prendas de vestir de calidad, para el sector minero, construcción y otros en el anexo Vista Florida, Pataz, La Libertad
AVANCE: 20%

CODECO Nimpana
Mejoramiento de los servicios integrales de salud mediante la implementación de establecimiento de salud del anexo Nimpana
AVANCE: 100%



GESTIÓN COMUNAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

La gestión de servicios de agua y saneamiento es una prioridad. El agua es un recurso cuyo acceso es crucial para la existencia humana y su desarrollo; y es indispensable para el curso normal de nuestras operaciones. En nuestro país, el 97.7% del agua disponible se concentra en la vertiente del Atlántico, donde se asienta el 30% de la población; el 0.5% se encuentra en la vertiente del Titicaca, donde habita el 5% de la población; y el 1.8% restante se encuentra en la vertiente del Pacífico, donde vive el 65% de la población. Esto indica que la mayoría de la población dispone de menos agua.

A esta situación, se suma el derroche de los recursos hídricos y su conflictiva gestión, que genera la disminución de las fuentes disponibles. Entre otros aspectos, la contaminación del agua causada

por algunas actividades, como la minería informal, es más frecuente y generalizada, lo que provoca la disminución de los volúmenes de agua utilizable.

A través del Programa de Desarrollo Humano Sostenible del Distrito de Pataz, continuamos abordando el problema del agua y alcantarillado, desarrollando y ejecutando proyectos junto con las autoridades de los anexos y el gobierno local. En ese sentido, brindamos soporte técnico y capacitaciones a los directivos de las JASS, con el objetivo de fortalecer sus competencias y capacidades. De esta manera, fomentamos el acceso a agua de calidad, y el uso eficiente, racional y sostenible del agua.

Nos concentramos en fortalecer las capacidades organizativas y de gestión de las Juntas de Administración de Servicios de Saneamiento (JASS) para que sean

capaces de solucionar problemas en sus captaciones, sistemas de conducción de agua, limpieza de tanques de agua y medición de consumo. Así también, se les asesora en establecer el costo y en el cobro por el uso de agua, lo que les permite atender y solucionar problemas que puedan ocurrir en cualquier componente de su sistema de agua potable.

Durante el 2022, se logró fortalecer las competencias y capacidades de 452 personas: 107 miembros de los consejos directivos de la JASS, 40 líderes y autoridades de los anexos y 305 pobladores. Los temas se enfocaron en organización (formalización, roles y funciones), administración (plan de trabajo y presupuesto anual, cuota familiar); así como también en la operación y mantenimiento de los SAP (control de consumos de agua, lectura y facturación, limpieza y desinfección y la cloración del agua).

SE LOGRÓ FORTALECER LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES DE



SISTEMAS DE AGUA POTABLE EVALUADOS CONSTANTEMENTE

Los mecanismos de monitoreo de los sistemas de agua potable (SAP)

NIVEL DE GESTIÓN DE LAS JASS AL CUARTO TRIMESTRE 2022



nos permiten tomar decisiones óptimas. En el año 2022, se llevaron a cabo dos monitoreos: uno en temporada de lluvias y otro en época de estiaje. Los monitoreos son participativos, se realizan de manera integral con los integrantes de los CODECOS, de las JASS, las autoridades locales, representantes de la municipalidad distrital de Pataz, del centro de salud y de Poderosa.

Los aspectos que se monitorean fueron calidad de agua (análisis bacteriológico, físico y químico), cantidad e infraestructura (captación, línea de conducción, reservorio, red de distribución, conexiones domiciliarias).

Según la matriz de evaluación para medir el nivel de gestión de las 21 JASS, se tomaron en cuenta cuatro variables: organización, administración, calidad y sostenibilidad, y doce indicadores.

VARIABLES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS SAP

Variables de evaluación	Indicador de evaluación
Organización	Conformación de la JASS (consejo directivo)
	Reconocimiento municipal (resolución de alcaldía)
	Derechos de uso de agua (licencia de uso)
Administración	Plan operativo anual (POA)
	Rendición de cuentas
	Nivel del cloro residual
Calidad	Limpieza y desinfección (POA)
	Sistema de cloración
	Instrumentos de gestión (libros administrativos)
Sostenibilidad	Continuidad en el servicio
	Cuota familiar (AOM)
	Operador (OM)



EVALUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Durante el 2022, se realizaron dos monitoreos de la infraestructura de los SAP. La evaluación considera cinco criterios: captación, línea de conducción, reservorio, red distribución, conexiones domiciliarias. Al finalizar la evaluación, se registraron 20 JASS con buena calificación y 1 regular.

EVALUACIÓN DE CAUDAL

Los dos monitoreos de caudales, en mayo y setiembre, constataron los impactos de la época de estiaje, lo que resultó en una disminución significativa. Los caudales de agua en dos SAP disminuyeron, pasaron de 2.72 l/s a 1.85 l/s en el caso de Campamento y de 1.29 l/s a 0.51 l/s en la Ciénega. Motivo por el cual, en el SAP Campamento se racionalizó el servicio del agua por sectores y por horas, para poder cumplir con el abastecimiento a la población.

También, se pudo observar que los caudales de los anexos de San Fernando y Pataz disminuyeron frente al 2021, en la época de estiaje, sin embargo, cubrieron la demanda de la población.



EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA 2022

	Sistema de agua/anexo	Calificación					Evaluación general de los sistemas agua potable
		Captación	Línea conducción	Reservorio	Red distribución	Calificación conexiones domiciliarias	
1	Chuquitambo	B	B	B	B	B	B
2	Nimpana	B	B	B	B	B	B
3	Shicún	B	B	B	B	B	B
4	Vijus	B	B	B	B	R	B
5	Chagual	B	B	B	B	B	B
6	Suyubamba	R	B	B	B	B	B
7	Vista Florida	B	B	B	B	B	B
8	San Fernando	B	B	B	B	B	B
9	Campamento	B	B	B	B	B	B
10	Pataz	B	B	B	B	B	B
11	Pueblo Nuevo	B	B	B	B	B	B
12	Los Alisos	B	B	B	B	B	B
13	Zarumilla	R	B	B	B	B	B
14	Socorro	B	B	B	B	B	B
15	Mangalpa	B	R	B	R	R	R
16	Yalen	B	B	B	B	B	B
17	Ciénega	B	B	B	B	B	B
18	Colpa	B	B	B	B	B	B
19	Antapita	B	B	B	B	B	B
20	Alacoto	B	B	B	B	B	B
21	Pamparacra	B	B	B	B	B	B
	Bueno	19	20	21	20	19	20
	Regular	2	1	0	1	2	1
	Malo	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	21	21	21	21	21	21

EVALUACIÓN DE CAUDAL 2022

	Sistema de agua potable/ Anexos	Población actual	Demanda actual (l/s)	Demanda proyectada 20 años (l/s)	Caudal aforo (l/s) Set. 2022	Caudal aforo (l/s) Set-2021	Caudal aforo (l/s) Dic 2021
1	Chuquitambo	623.7	0.84	1.18	1.03	1.03	-
2	Nimpana	1022	1.85	2.58	4.85	2.07	4.49
3	Shicún	426	0.77	1.08	1.78	2.05	-
4	Vijus	3600	6.50	9.10	11.54	10.99	-
5	Chagual	653.4	1.18	1.65	5.21	4.75	-
6	Suyubamba	881.4	1.19	1.67	2.14	2.67	-
7	Vista Florida	1,110	1.50	2.10	3.16	2.77	-
8	San Fernando	300	0.41	0.57	0.41	0.73	-
9	Campamento	2,250	4.06	5.69	1.85	2.72	4.88
10	Pataz	4,230	7.64	10.69	6.20	7.13	10.35
11	Pueblo Nuevo	1,500	2.71	3.79	13.21	6.60	-
12	Los Alisos	120	0.16	0.23	0.95	1.40	-
13	Zarumilla	1,750	3.16	4.42	5.18	4.47	-
14	Socorro	1,200	2.17	3.03	2.25	2.23	-
15	Mangalpa	154	0.21	0.29	0.49	0.44	-
16	Yalen	224	0.30	0.42	6.02	6.02	-
17	Ciénega	150	0.20	0.28	0.51	1.29	-
18	La Colpa	70	0.13	0.18	0.08	0.06	0.085
19	Antapita	195	0.26	0.37	1.20	1.45	-
20	Alacoto	148	0.26	0.28	1.48	1.25	-
21	Pamparacra	240	0.33	0.46	1.84	1.65	-
		20,847.5	35.83	50.06	71.38	63.77	19.805

FOMENTAMOS EL ACCESO A AGUA DE CALIDAD Y EL USO EFICIENTE, RACIONAL Y SOSTENIBLE DEL AGUA

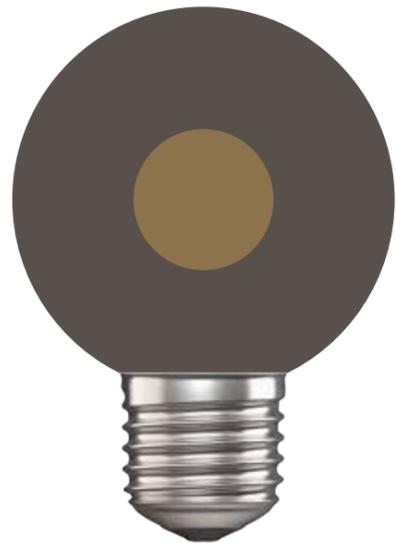


EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE AGUA

Finalmente, los resultados de la calidad de las SAP mostró que 13 JASS se encontraban en buenas condiciones, mientras que 8 JASS calificaron en mala condición. Durante el 2022, se realizaron dos monitoreos de la calidad de agua para consumo humano, que incluyó análisis bacteriológico, físico y químico de los sistemas de agua potable. Los resultados que se publican corresponden al segundo monitoreo.

Con respecto al análisis microbiológico, dos SAP (Shicún y Pataz) se encontraban en mal estado por la presencia de coliformes, debido a que la JASS de Shicún no realizó la cloración por tener su red de distribución deteriorada; mientras que la JASS de Pataz no cuenta con sistema de cloración.

En todos los casos, los resultados del análisis físico se encuentran dentro de los límites máximos permisibles (LMP) establecidos por la Dirección de Salud (DISA) del Ministerio de Salud (MINSA).



En cuanto a los resultados de los análisis químicos, los anexos de Chuquitambo, Campamento, Pataz, La Ciénega y Antapita se encontraban en mal estado, debido a la presencia de metales pesados (arsénico). Esta situación se explica por la proximidad a bocaminas y por la actividad de la minería informal. En el caso de

Chuquitambo, la presencia de metales es por la propia naturaleza de la zona.

La misma situación encontramos en los resultados de los análisis químicos de los dos SAP de Pías. Alacoto y Pamparacra se encuentran en condición de mala calidad debido a la presencia

EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE AGUA 2022

	Anexos/ sistemas de agua	Condición			
		Resultado de análisis bacteriológico a nivel de conexión domiciliar	Resultado de análisis físico	Resultado de análisis químico	Calificación de la calidad bacteriológica y físico química
1	Chuquitambo	B	B	M	M
2	Nimpana	B	B	B	B
3	Shicún	M	B	B	M
4	Vijus	B	B	B	B
5	Chagual	B	B	B	B
6	Suyubamba	B	B	B	B
7	Vista Florida	B	B	B	B
8	San Fernando	B	B	B	B
9	Campamento	B	B	M	M
10	Pataz	M	B	M	M
11	Pueblo Nuevo	B	B	B	B
12	Los Alisos	B	B	B	B
13	Zarumilla	B	B	B	B
14	Socorro	B	B	B	B
15	Mangalpa	B	B	B	B
16	Yalen	B	B	B	B
17	La Ciénega	B	B	M	M
18	La Colpa	B	B	B	B
19	Antapita	B	B	M	M
20	Alacoto	B	B	M	M
21	Pamparacra	M	B	M	M
	Bueno	18	21	14	13
	Regular	0	0	0	0
	Malo	3	0	7	8
	Total	19	19	19	21

EVALUACIÓN INTEGRAL

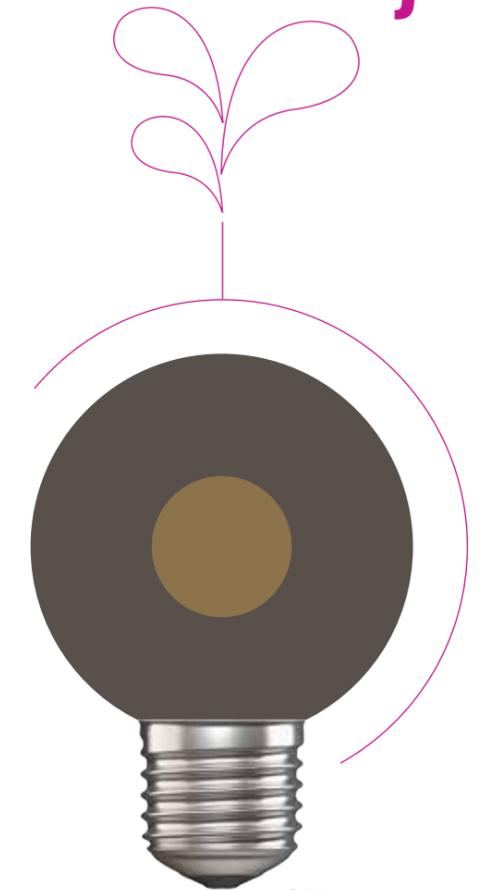
Los resultados de la evaluación integral incluyen infraestructura, caudal y calidad de los sistemas de agua potable. Según el reporte del segundo monitoreo, 19 SAP se encontraban en buen estado y 2 en regular condición.

de metales pesados, como el arsénico, producto de la minería informal en la zona. El análisis microbiológico de Pamparacra registró malas condiciones, ya que aún no se cuenta con cloración. Los resultados de análisis físicos se encuentran en buenas condiciones, dentro de los LMP establecidos por la DISA del MINSA.

EVALUACIÓN INTEGRAL, A NOVIEMBRE 2022 (SEGUNDO MONITOREO)

	Anexos/ sistemas de agua	Infraestructura	Caudal	Calidad	Condición
1	Chuquitambo	B	B	M	B
2	Nimpana	B	B	B	B
3	Shicún	B	B	M	B
4	Vijus	B	B	B	B
5	Chagual	B	B	B	B
6	Suyubamba	B	B	B	B
7	Vista Florida	B	B	B	B
8	San Fernando	B	B	B	B
9	Campamento	B	R	M	R
10	Pataz	B	B	M	B
11	Pueblo Nuevo	B	B	B	B
12	Los Alisos	B	B	B	B
13	Zarumilla	B	B	B	B
14	Socorro	B	B	B	B
15	Mangalpa	R	B	B	B
16	Yalen	B	B	B	B
17	La Ciénega	B	R	M	R
18	La Colpa	B	R	B	B
19	Antapita	B	B	M	B
20	Alacoto	B	B	M	B
21	Pamparacra	B	B	M	B
	Bueno	20	18	13	19
	Regular	1	3	0	2
	Malo	0	0	8	0
	Total	21	21	21	21

Según el reporte del segundo monitoreo, 19 SAP se encontraban en buen estado y 2 en regular condición



EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE CON CLORACIÓN

De los 21 SAP 20 cuentan con sistemas de cloración. En el 2022, brindamos asesoría y asistencia técnica a las JASS para mantener operativos sus sistemas de cloración, sobre todo los que atienden a una mayor población, como Nimpana, Socorro, Campamento, Vijus, Chagual y Suyubamba. Los sistemas de cloración permiten que la población consuma agua segura.

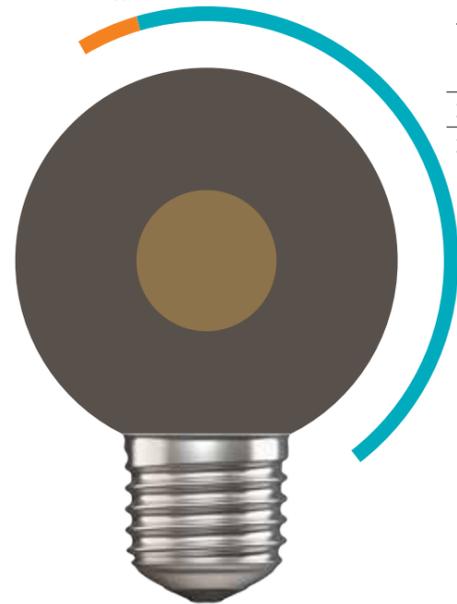
El anexo de Pataz no implementó su sistema de cloración porque la municipalidad distrital de Pataz estuvo elaborando un expediente

SISTEMAS DE AGUA POTABLE CON CLORACIÓN EN LOS ANEXOS DEL DISTRITO DE PATAZ Y PÍAS AL CUARTO TRIMESTRE 2022

	Anexo/sector	Sistema de agua potable con cloración	Situación actual
1	Chuquitambo	Sí	Implementado
2	Nimpana	Sí	Implementado
3	Shicún	Sí	Implementado
4	Vijus	Sí	Implementado
5	Chagual	Sí	Implementado
6	Suyubamba	Sí	Implementado
7	San Fernando	Sí	Implementado
8	Campamento	Sí	Implementado
9	Pueblo Nuevo - Pueblo Nuevo	Sí	Implementado
10	Pueblo Nuevo - Carabamba	Sí	Implementado
11	Pueblo Nuevo - Santa María	Sí	Implementado
12	Los Alisos	Sí	Implementado
11	Zarumilla	Sí	Implementado
12	Socorro	Sí	Implementado
13	Yalen	Sí	Implementado
14	La Colpa	Sí	Implementado
15	Antapita	Sí	Implementado
16	Mangalpa	Sí	Implementado
17	Vista Florida	Sí	Implementado
18	La Ciénega	Sí	Implementado
19	Pataz	No	Se mejorará el sistema de agua potable por la Municipalidad Distrital de Pataz, la cual contemplará el sistema de cloración.
20	Alacoto	Sí	Implementado
21	Pamparacra	Sí	Implementado

21
TOTAL SISTEMAS DE AGUA POTABLE

5%
Sistema sin cloración (1)



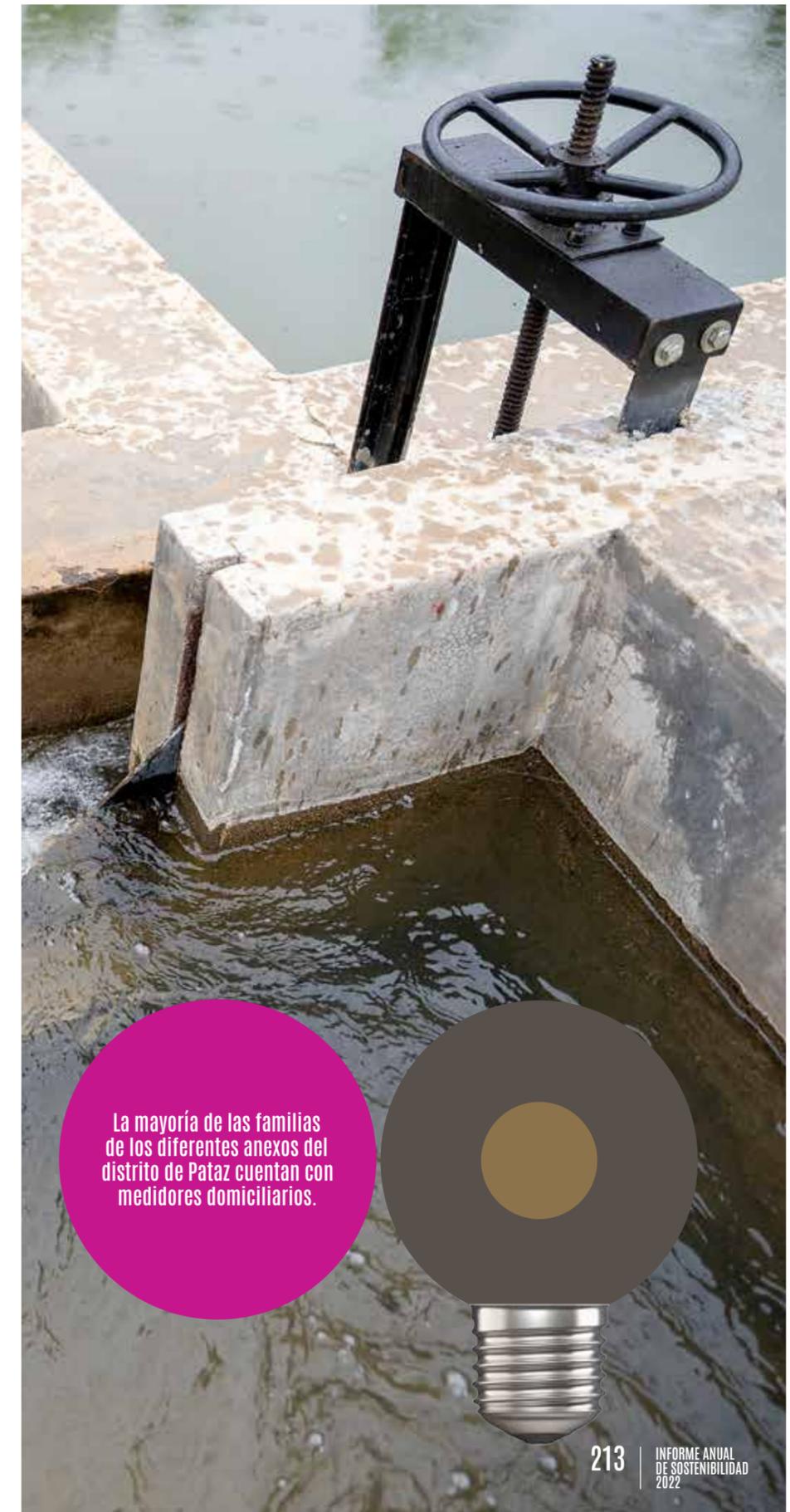
95%
Sistema con cloración implementado (20)

técnico para el mejoramiento del SAP, que incluye cloración, a través de Obras por Impuestos.

En cuanto a los SAP recientemente integrados a esta evaluación, Alacoto y Pamparacra, ambos cuentan con sistema de cloración y se realizaron en el año capacitaciones y soporte técnico para la operación y mantenimiento del sistema, que permitió proveer agua de calidad para consumo humano, de acuerdo a lo establecido por la norma de la DIRESA.

SISTEMA DE AGUA POTABLE CON MICROMEDICIÓN

Al cierre del periodo, tuvimos 18 sistemas con micromedición implementados. Esto significa que la mayoría de las familias de los diferentes anexos del distrito de Pataz cuentan con medidores domiciliarios. En el caso de Vijus, se instalaron 419 medidores de 504 previstos. En el anexo de Vista Florida, la municipalidad ha elaborado un proyecto de mejora del SAP, que incluye medidores domiciliarios. Durante el año, se ha brindado asesoría y asistencia técnica a las JASS, con énfasis en las que han implementado el software y Excel para el control y facturación por el servicio del agua, como Pueblo Nuevo y Nimpana.



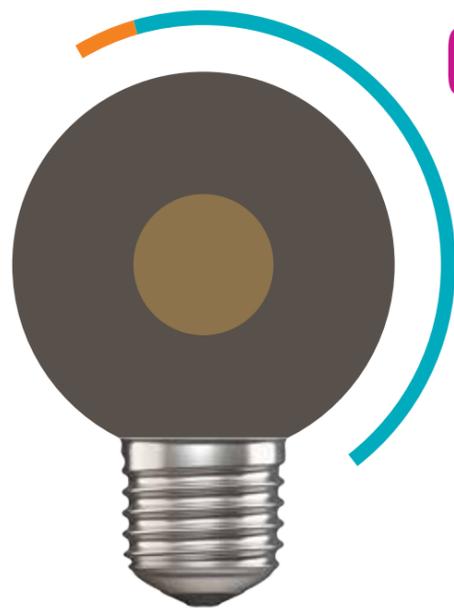
La mayoría de las familias de los diferentes anexos del distrito de Pataz cuentan con medidores domiciliarios.

SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL DISTRITO DE PATAZ IMPLEMENTADOS CON MICROMEDICIÓN A DICIEMBRE 2022

	Anexo/sector	Sistemas de agua potable con micromedición	N° usuarios JASS	N° medidores adquiridos		Total de medidores	N° medidores para gestionar	Observaciones
				Proyecto	JASS			
1	Chuquitambo	Implementado	81	81	0	81	0	Se implementaron nuevos medidores con el proyecto de mejoramiento del SAP.
2	Shicún	Implementado	77	77	0	77	0	Se implementará con nuevos medidores con proyectos de la MDP, el cual concluirá entre marzo-abril 2023.
3	Chagual	Implementado	110	80	10	90	20	JASS adquirirá otros 20 medidores para reposición y nuevas instalaciones que se requieren.
4	Suyubamba	Implementado	113	105	0	105	10	JASS ampliará la instalación de 10 medidores a nuevos usuarios y cambios de medidores averiados.
5	San fernando	Implementado	60	51	0	51	10	JASS ampliará la instalación de 7 medidores a nuevos usuarios.
6	Campamento	Implementado	250	232	0	232	0	JASS adquirió 18 medidores para reposición de medidores averiados y para usuarios nuevos.
7	Pueblo nuevo	Implementado	200	140	55	195	0	JASS cuenta con 10 medidores para instalación de nuevos usuarios.
8	Zarumilla	Implementado	184	130	50	180	0	JASS cuenta con 19 medidores en almacén para cambios o instalación de nuevos usuarios.

	Anexo / sector	Sistemas de agua potable con micromedición	N° usuarios JASS	N° medidores adquiridos		Total de medidores	N° medidores para gestionar	Observaciones
				Proyecto	JASS			
9	Socorro	Implementado	162	162	0	162	0	JASS cuenta con 20 medidores en almacén para cambios o instalación de nuevos usuarios.
10	Antapita	Implementado	39	42	0	39	0	JASS cuenta con 3 medidores en almacén para futuros nuevos usuarios.
11	Los alisos	Implementado	25	25	0	25	0	
12	Yalen	Implementado	24	24	0	24	0	
13	Ciénega	Implementado	30	25	0	25	5	JASS ampliará la instalación de 5 medidores a nuevos usuarios.
14	La colpa	Implementado	14	14	0	14	0	
15	Nimpana	Implementado	146	126	10	136	0	JASS ampliará con 20 medidores para nuevos usuarios.
16	Mangalpa	En ejecución	20	20	0	20	0	
17	Vijus	En ejecución	504	524	0	524	85	Se han instalado 419 medidores, 85 medidores se encuentran en el almacén de la JASS para continuar con su instalación.
18	Vista florida	En proceso de gestión con la mdp	165	165	0	0	0	La Municipalidad ha iniciado la instalación de 165 medidores que culminarán en el mes de marzo-abril 2023.
19	Pataz	En proceso de gestión con la mdp	470	0	0	0	0	La Municipalidad Distrital de Pataz, está gestionando el expediente técnico para el mejoramiento del sistema de agua potable de Pataz, que incluye micromedición a través de obras por impuestos.

5%
SAP sin micromedición (1)



19
TOTAL SISTEMAS DE AGUA POTABLE

95%
SAP con micromedición implementados (18)

TRABAJO DE COORDINACIÓN CON LAS SUNASS DE LA LIBERTAD

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS) es el organismo público regulador de los servicios de saneamiento en el ámbito urbano y rural. Durante el 2022, participó en el IV Encuentro Distrital de JASS del distrito de Pataz. Asimismo, organizó capacitaciones a los directivos de las JASS de Socorro, Campamento y Nimpana, y supervisó sus SAP, para verificar el estado y condición de los sistemas. Finalmente, realizó monitoreos de rutina de la calidad del agua y evaluó el pH, turbidez y cloro residual.



VIVIENDAS SALUDABLES

Este proyecto tiene el propósito de contribuir a mejorar las condiciones de salud y calidad de vida de las familias de los anexos de Chuquitambo y Nimpana. La activa participación de las familias es vital para lograr hábitos y estilos de vida saludable.

En el 2022, el proyecto se enfocó en la implementación de dormitorios para padres, hijos hombres y mujeres. Esta propuesta busca contribuir a que las familias se desarrollen como unidad básica social, adoptando comportamientos saludables y generando entornos adecuados, que mejoren la calidad de vida de los miembros de una familia. Respecto a esta actividad se desarrollaron las siguientes acciones junto con las familias participantes:

EVALUACIÓN

Un jurado calificador externo se encargó de evaluar el grado de cumplimiento de los compromisos asumidos y el esfuerzo realizado por las familias participantes. Los resultados fueron notables; por ejemplo, la prueba de entrada del anexo de Chuquitambo arrojó 5.3 puntos, mientras que la prueba de salida fue de 11.7; el caso de Nimpana fue similar: 6.25 puntos de entrada y 11.6 de salida.

PREMIO A LA MEJOR IMPLEMENTACIÓN

Como una forma de estímulo y reconocimiento a las familias

más emprendedoras, premiamos el primer y segundo lugar en la implementación de las actividades del proyecto. La evaluación estuvo a cargo de un jurado calificador. Cabe resaltar que todas las familias demostraron una gran responsabilidad y mejoraron las condiciones de sus viviendas notablemente.

ELABORACIÓN DE LA LÍNEA DE BASE: PARA EVALUAR EL ANTES Y DESPUÉS DE LOS DORMITORIOS.

CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS, EN COORDINACIÓN CON EL CODECO DE CHUQUITAMBO Y EL PUESTO DE SALUD DE NIMPANÁ.

CAPACITACIÓN A FAMILIAS PARTICIPANTES.

ASESORÍA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO PERMANENTE.

ENTREGA DE ALGUNOS MATERIALES PARA MOTIVAR EL ACONDICIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES.

MEJORA

PRIMER Y SEGUNDO PUESTO EN LA CALIFICACIÓN DE VIVIENDAS SALUDABLES 2022

	Nombres y apellidos	Anexo	Evaluación de entrada	Evaluación de salida
1	María Campos Tamayo	Chuquitambo	9.5	15 primer puesto
2	Melva Mauricio García	Chuquitambo	6	14 segundo puesto
3	Ilda Carranza Garro	Nimpana	4	15 primer puesto
4	Martina Damiana Ríos Laisa	Nimpana	4.5	11 segundo puesto



RESOLUCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS SOCIOAMBIENTALES 2022

La compensación y mitigación por daños y perjuicios tiene por objetivo mantener y fortalecer las relaciones con la población. Hemos establecido mecanismos para la adecuada y satisfactoria resolución de reclamos y controversias con personas, organizaciones o autoridades de las comunidades del área de influencia. La implementación oportuna e inmediata de la resolución de los reclamos garantiza la sostenibilidad de las operaciones, previene conflictos manifiestos o latentes y permite operaciones seguras.

El procedimiento de atención de quejas, reclamos sociales y compensación de daños se evalúa mediante la metodología PHVA.

Hasta diciembre del 2022, hemos tenido seis reclamos por daños o perjuicios de los cuales cuatro fueron aceptados y dos casos denegados (porque en el proceso de evaluación no se evidenció la responsabilidad de Poderosa).

Según el historial de indemnizaciones de daños y perjuicios, desde el 2012 al 2022, se registraron 44 casos atendidos oportunamente y 8 casos denegados, en total 52 casos.

DAÑOS Y PERJUICIOS ATENDIDOS

Situación de los reclamos	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total general
Aceptado	1	2	3	9	12	5	3	2	2	1		4	44
Denegado		2	1	1	1						1	2	8
Total	1	4	4	10	13	5	3	2	2	1	1	6	52

METODOLOGÍA PHVA

PLANIFICACIÓN: identificamos y canalizamos las quejas y reclamos.

HACER: se atienden los casos de manera inmediata.

VERIFICACIÓN: mediante una evaluación técnica determinamos nuestra responsabilidad.

ACTUAR: firmamos el acta de acuerdo e indemnización, en caso se determine nuestra responsabilidad.

SITUACIÓN DE LA SOLICITUD

Unidad de Producción	Aceptado	Total general
P. Lavasén	8	8
P. Montañitas	2	2
P. Lavasén	1	1
U.P. Marañón	6	6
U.P. Santa María	21	21
U.P. Santa María	1	1
U.P. Palca	3	3
U.P. Santa María	2	2
Total	44	44

DESDE EL 2012 AL 2022, SE REGISTRARON 44 CASOS ATENDIDOS OPORTUNAMENTE Y 8 CASOS DENEGADOS, EN TOTAL 52 CASOS

COMPROMISOS SOCIOAMBIENTALES

Cumplir los compromisos refuerza la confianza y contribuye a construir relaciones armoniosas. En el 2022, cumplimos el 100% de los compromisos socioambientales programados. Estos compromisos se originan en los diferentes

estudios de impacto ambiental vigentes (EIAS), tales como la actualización del plan de cierre de minas, EIAS Marañón 800 TMD, EIAS Santa María 1000TMD, EIAS Proyecto Montañitas, EIAS Proyecto Palca.

RESULTADOS COMPROMISOS SOCIO AMBIENTALES AL IV TRIMESTRE DICIEMBRE 2022 (CUMPLIMIENTO)



100% DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS SOCIO AMBIENTALES

Cumplir los compromisos refuerza la confianza y contribuye a construir relaciones armoniosas.

MONITOREO DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL

El diálogo permanente con los grupos de interés es la más valiosa herramienta con que cuenta nuestra área de Relaciones Comunitarias para controlar y monitorear la conflictividad social. Para ello, hemos implementado un reporte de monitoreo y prevención de la conflictividad social en nuestras áreas de influencia directa.

La prevención es el mejor aliado. Esta matriz cuenta con un proceso de gestión de alertas, que nos permite evitar conflictos manifiestos que afecten la sostenibilidad de la operación. Nuestra estrategia preventiva se inicia desde la recepción, informe, análisis y reporte de alertas, continúa con el seguimiento, resolución del conflicto y cumplimiento del acuerdo.

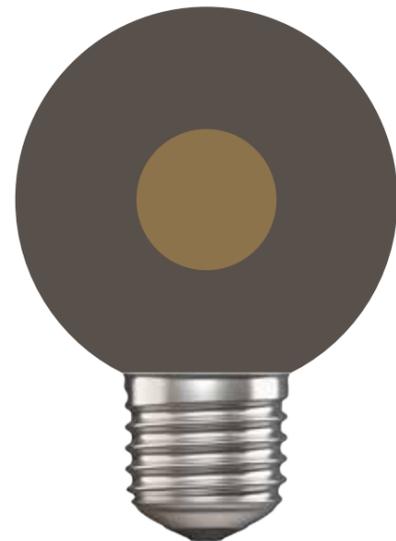
Esta forma de actuar se complementa con reuniones

solicitadas por los grupos de interés o por nosotros. De esa manera, podemos tener más evidencias de la situación y del riesgo de posibles conflictos. Cada reunión se registra en un informe que considera, además de lo tratado, las percepciones e identificación de riesgos del registrador. Este documento nos permite seguir los acuerdos y darles cumplimiento de forma oportuna.

Del 2012 al 2022, hemos registrado 36 conflictos sobre minería artesanal, de los cuales, en los últimos años, desde el 2017 hasta el 2022, hemos tenido 17 invasiones de mineros ilegales, informales y bandas organizadas en nuestra operación. Al finalizar el 2022 hemos registrado 5 invasiones que, algunas con apoyo de la policía nacional, se han logrado recuperar.

REPORTE DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL 2009-2022

Tipo de conflicto	2009	2011	2012	2013	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total general
Agua y minería artesanal		1										1
Controversia de propiedad								1				1
Impacto alto tránsito								1				1
Invasión de propiedad								2				2
Minería artesanal	1		1	2			1	1				6
Mineros ilegales / parqueros										4		4
Invasión de cuadratura					1	1	3	5	1	1	5	17
Transito vehículos pesados							1					1
Reclamo por prohibición de transitar en motocicleta lineal en instalación industrial de Minera Poderosa								1				1
Retraso cumplimiento compromiso		1										1
Protesta contra Poderosa por realizar denuncia de invasión de cuadratura										1		1
Total	1	2	1	2	1	1	5	11	1	6	5	36



HEMOS IMPLEMENTADO UN REPORTE DE MONITOREO Y PREVENCIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN NUESTRAS ÁREAS DE INFLUENCIA DIRECTA

ADQUISICIÓN DE DERECHOS REALES SUPERFICIALES

Al finalizar el 2022, de acuerdo con el plan de compras programado, se adquirieron 32 derechos reales superficiales, 15 compras (113.19 ha) para la construcción de carreteras de conexión a la desmontera el Hueco y 7 servidumbres para la operación minera (228.52 ha) para

la construcción de la carretera alterna 5B, que conectará al futuro campamento del proyecto Palca, ubicado en el anexo de Alacoto, Pías.

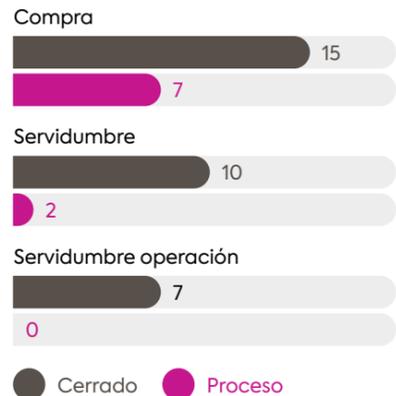
En general, se adquirieron 352.159 hectáreas para la construcción

de componentes y se obtuvieron 10 permisos de servidumbre para actividades de prospección de los proyectos Rafaela, Ariabamba y Montañitas (en la comunidad campesina de La Victoria). La ejecución fue del 80.40% del 100% programado.

TIPOS DE ADQUISICIÓN DE DERECHOS

Situación	Cerrado	Total
Compra	15	15
Servidumbre	10	10
Servidumbre operación	7	7
Total	32	32

AQUISICIÓN DERECHOS REALES IV TRIMESTRE 2022



SITUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE DERECHOS

U. Producción / exploración	Cerrado	Total
Ariabamba	1	1
Montañitas	5	5
Rafaela	4	4
UP Marañón	5	5
UP Palca	17	17
Total	32	32

352.159
HECTÁREAS ADQUIRIDAS

CAMPAÑA NAVIDEÑA: PODEROSA, UNA SONRISA POR NAVIDAD 2022

En el 2022 lanzamos la campaña navideña 2022 "Poderosa, una sonrisa por Navidad".

El área de Relaciones Comunitarias donó juguetes a los CODECOS y principales autoridades, quienes se encargaron de organizar el show navideño y de entregar los regalos a los niños de sus comunidades.

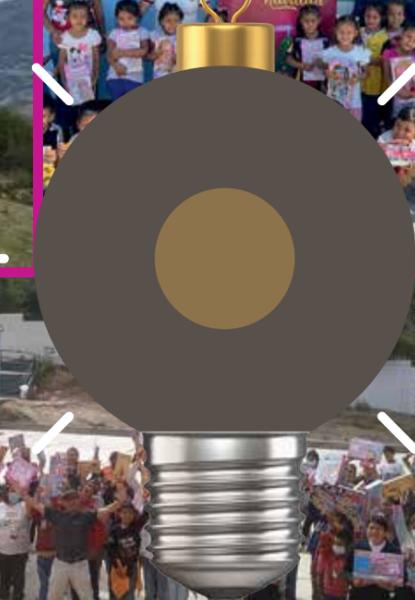
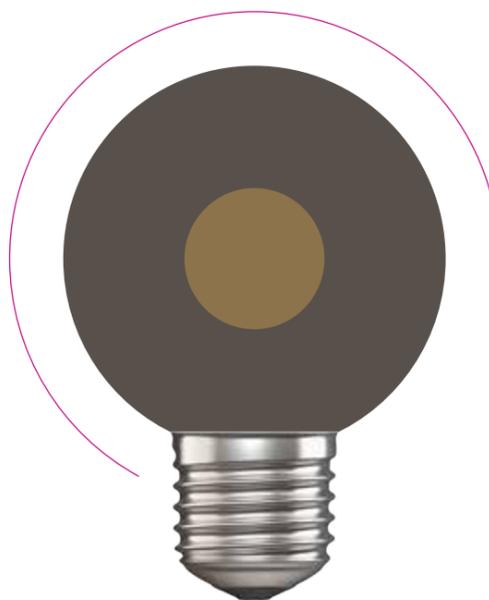
Se donaron 10,167 juguetes: 5,522 para el distrito de Patazy y 4,645 para el distrito de Tayabamba,

Ongón, Huaylillas, Buldibuyo y Pías. Adicionalmente, Proyectos Energéticos donó 500 juguetes. Se entregaron juguetes a niños y niñas, desde recién nacidos hasta los 12 años.



PEN 175,500

INVERSIÓN TOTAL DE ESTA CAMPAÑA
(Proyectos Energéticos invirtió PEN 8,750).



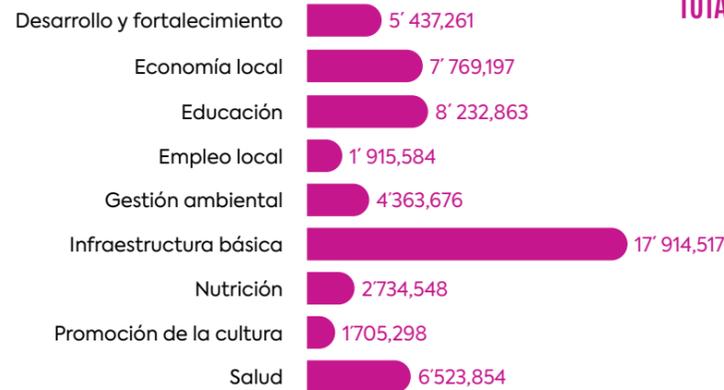
INVERSIÓN SOCIAL EN LAS COMUNIDADES

Según la Declaración Anual consolidada (DAC), reportada al Ministerio de Energía y Minas, en el 2022, la inversión social de Poderosa en desarrollo y fortalecimiento de capacidades, economía local, educación, empleo local, gestión ambiental, infraestructura básica, nutrición, promoción de la cultura y salud, ascendió a la cantidad PEN 11'968,952.

INVERSIÓN DESARROLLO SOSTENIBLE

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Desarrollo y fortalecimiento	407,388	35,834	150,380	317,105	181,055	2'350,823	1'994,676
Economía local	1'035,082	127,436	693,943	1'025,300	1'658,136	1'222,619	2'006,681
Educación	660,744	876,373	1'170,912	1'372,074	1'140,255	814,828	2'197,677
Empleo local		128,632	196,954	280,840	634,858	349,226	325,074
Gestión ambiental	353,550	424,964	186,652	665,769	766,495	852,622	1'113,624
Infraestructura básica	703,381	385,780	10'229,008	1'581,371	1'903,539	1'146,330	1'965,108
Nutrición	182,719	129,685	530,146	634,547	333,877	461,230	462,344
Promoción de la cultura	22,272	29,838	68,522	286,052	140,457	717,952	440,205
Salud	758,877	722,817	81,008	39,461	701,117	2'757,011	1'463,563
Total	4'124,013	2'861,359	13'307,525	6'202,519	7'459,789	10'672,641	11'968,952

INVERSIÓN SOCIAL PODEROSA 2016 AL 2022 — PEN 56'596,798 TOTAL



ASOCIACIÓN PATAZ

Asociación Pataz es una organización sin fines de lucro fundada el 30 de diciembre de 2004 por iniciativa de Poderosa en el marco de su política de responsabilidad social. Sus actividades comenzaron el 21 de agosto de 2006. La Asociación desarrolla proyectos y actividades que se potencian con la riqueza natural y con la fortaleza y ganas de superación de las poblaciones vecinas. Se ubica en un territorio amplio y complejo en el que habitan poblaciones con diferentes niveles de desarrollo. Su estrategia de intervención permite un mejor uso de los recursos disponibles, tanto propios como externos.

Uno de sus puntos claves es el trabajo en conjunto, es decir, la cooperación entre los sectores público y privado, a través de programas, proyectos y actividades, con un componente

innovador, que tienen por finalidad promover el desarrollo de la población de escasos recursos económicos.

Su intervención se focaliza en el distrito de Pataz, sin embargo, su accionar se extiende, con intervenciones puntuales, en algunos centros poblados de los distritos de Pías, Chilia, Huaylillas, Tayabamba y Ongón en la provincia de Pataz, así como algunos centros poblados de los distritos de Cocharco y Chugay, en la provincia de Sánchez Carrión.

La innovación es una práctica que está evolucionando su forma de ser y hacer. Por ello, en el 2021 nació RURANA, el Centro de Innovación Social de Asociación Pataz. Esta iniciativa se organiza bajo un enfoque en misiones, que han sido validadas por los actores del territorio y tienen por propósito promover el cierre de brechas sociales, económicas y

ambientales. Para elevar la calidad de vida de los pobladores de escasos recursos económicos, se utiliza la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento.

En el reporte anual de sostenibilidad de Asociación Pataz 2022, elaborado según las directrices del GRI, que acompaña este documento, se pueden ver los logros de los proyectos desarrollados por misiones. Este informe se encuentra también disponible en www.asociacionpataz.org.pe

ASOCIACIÓN PATAZ

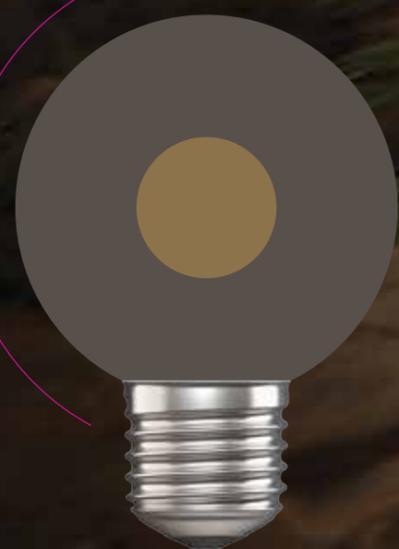


EJES DE INTERVENCIÓN DE LAS MISIONES

1. Salud, bienestar físico y mental
2. Innovación educativa y movilidad social
3. Desarrollo económico y generación de riqueza
4. Nutrición y seguridad alimentaria
5. Cuidado del medioambiente y de los ecosistemas
6. Comunidades, cultura y sostenibilidad
7. Institucionalidad



LA ASOCIACIÓN DESARROLLA PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE SE POTENCIAN CON LA RIQUEZA NATURAL Y CON LA FORTALEZA Y GANAS DE SUPERACIÓN DE LAS POBLACIONES VECINAS



[OBRAS POR IMPUESTOS 2022]

El mecanismo de Obras por Impuesto (Oxi) es un instrumento que permite el desarrollo económico y social en distintas zonas del país, con la calidad y oportunidad que las autoridades y la población demandan. Para nosotros, representa un importante aporte al bienestar de nuestros grupos de interés. Oxi no solo contribuye a la reducción de la brecha de infraestructura del país también permite que se ofrezca una mayor cobertura de servicios públicos, genera empleo directo e indirecto y, como empresa, mejora nuestro relacionamiento con la comunidad y potencia el desarrollo de programas de responsabilidad social.

En el 2022, se redoblaron esfuerzos en la promoción de proyectos con alto impacto para la población patacina, en los sectores de

agua y saneamiento, seguridad y educación. Se llevó a cabo un trabajo conjunto y articulado entre las diversas áreas de nuestra empresa, los ejecutores de obra, gestores privados, supervisores y funcionarios de las entidades públicas, con la finalidad de impulsar y ejecutar obras con los más altos estándares de calidad.

En consecuencia, gracias al trabajo en conjunto, y especialmente de la municipalidad provincial de Pataz, se lograron iniciar, en mayo del 2022, las obras de saneamiento en las localidades de Yurajpaccha, Vaquería de Los Andes, Alborada de Los Andes, Huarichaca y Huarimarca, del distrito de Tayabamba. Estas obras representan a la fecha la mayor inversión realizada por nuestra empresa en beneficio de la salud y el progreso. La inversión alcanza

los PEN 19' 000,000. Asimismo, en abril del 2022, la municipalidad distrital de Pataz otorgó la viabilidad del PIP de agua potable y saneamiento de Pataz y Patacito, cuya inversión asciende a PEN 10' 000,000.

Por otro lado, destacamos el esfuerzo para impulsar y reactivar iniciativas privadas con la municipalidad distrital de Pataz y Cochorco, el gobierno regional de La Libertad, el Ministerio de Vivienda y el Ministerio del Interior, como los proyectos mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado en la localidad de Vijus; servicio de agua potable y saneamiento rural en el caserío de La Viña; construcción de la I.E. nivel secundario en el centro poblado de Pueblo Nuevo; creación del servicio policial de la comisaría en la localidad de Pataz; creación del local municipal para el servicio de usos múltiples de la localidad de Aricapampa-Cochorco.

Finalmente, es importante resaltar este tipo de articulación entre el sector público y privado, a través del mecanismo de Oxi, que impulsa la ejecución de proyectos de inversión pública para cerrar las brechas sociales.

PEN 19'000,000
DE INVERSIÓN EN OBRAS
DE SANEAMIENTO

[FORMALIZACIÓN DE MINEROS ARTESANALES]

Estamos comprometidos con apoyar a los mineros artesanales porque nos permite mejorar las relaciones con ese grupo de interés, mejorar sus conocimientos y capacidades y contribuir al desarrollo de sus actividades en armonía con el medioambiente y los derechos humanos. Nos enfocamos en promover el desarrollo de labores seguras y ambientalmente amigables, ser transparentes con el análisis, procesamiento y trato del mineral entregado, ayudarlos a ser gestores de su desarrollo y el de su comunidad.

Los mineros artesanales formalizados y en proceso de formalización son aquellos que se encuentran dentro de nuestra zona de influencia directa y que nos entregan el mineral que extraen para su tratamiento. Nos enfocamos firmemente en este tema para prevenir y mitigar los impactos negativos en las personas, los derechos humanos y el medioambiente, que generan la expansión de la informalidad en este sector.

FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN

Contamos con un equipo de profesionales dedicado al trabajo con mineros artesanales que han suscrito con nosotros un contrato de exploración y explotación,

y han completado de manera exitosa su proceso de debida diligencia. Ello nos permite darle una mayor fluidez al trabajo que desarrollamos con este grupo de interés. Asimismo, pensamos que es vital la transferencia de capacidades en temas de seguridad y salud ocupacional. También la importancia de que logren su formalización nos motiva a acompañarlos en cada proceso.

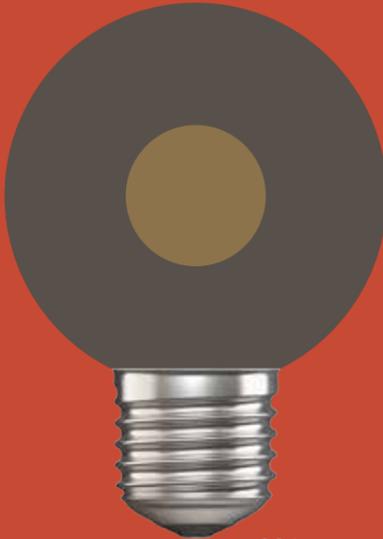
Al cierre del 2022, trabajaron con nosotros, a través de contratos de exploración y explotación, 281 mineros artesanales, de los cuales 60 se encuentran formalizados y 221 continúan en el proceso de formalización. De estos últimos, 129 han formulado sus instrumentos de gestión ambiental, con nuestro apoyo, ante la autoridad competente, mientras que 26 mineros han desarrollado sus respectivos instrumentos ambientales de manera independiente. 66 mineros artesanales trabajan bajo el régimen del DS N.º 001-2020-MINEM, que modificó el artículo 18 Reglamento de la Ley de Formalización y Promoción de la Pequeña Minería y Minería Artesanal, aprobado por DS N.º 013-2002-EM.

Cabe mencionar que los 281 mineros artesanales cuentan con sus certificados de Debida Diligencia con calificación de "aptos". Esta certificación se renueva cada dos años.

**Nos enfocamos
en promover
el desarrollo
de labores
seguras y
ambientalmente
amigables**



[PARTE
6]
ANEXOS



(ANEXO 1)

GRI
2-9

HISTORIA PROFESIONAL DE NUESTROS DIRECTORES

EVANGELINA ARIAS VARGAS DE SOLOGUREN Presidente del Directorio

Se graduó como arquitecta en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Actualmente, es también presidente del Consejo Directivo de Asociación Patataz, directora de Compañía Minera San Ignacio de Morococha (SIMSA), directora y miembro del Consejo Consultivo de la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía (SNMPE), segunda vicepresidente y miembro del Consejo Directivo del Patronato de la UNI (ProUNI), miembro del Comité Minero de la Cámara de Comercio Canadá Perú (CCCCP), miembro del Consejo Rector de la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), miembro del Consejo Empresarial Asesor de la Fundación Internacional para la Libertad (FIL), miembro del Consejo Consultivo de la Carrera de Ingeniería de Gestión Minera en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), miembro del Consejo Consultivo Minero PAD-CARD Escuela de Dirección Universidad de Piura, miembro del Comité Consultivo del Comité Regional de Empresa, Estado, Academia y Sociedad Civil Organizada (CREEAS), miembro fundador de Empresarios por la Integridad (ExI), socia honoraria de la Sociedad de Ingenieros del Perú (SIP), socia honoraria de Women in Mining Peru (WIM), miembro Women Corporate Directors (WCD), miembro del Consejo Consultivo y socia honoraria de la

Asociación de Mujeres Empresarias del Perú (AMEP), entre otros.

Ha sido directora del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) 2018-2020, presidente de la Sociedad Interamericana de Minería (SIM) 2014-2016, presidente de la SNMPE 2013-2015, directora de la Confederación de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP) 2013-2015, presidente del Comité Sectorial Minero y vicepresidente de la SNMPE 2011-2013, directora alterna de la CONFIEP 2011-2013 y 2015-2017, miembro del Consejo Empresarial de América Latina (CEAL) 2013-2017, entre otros.

Además, ha sido distinguida por la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) con el título de Doctor Honoris Causa (2014); por la facultad de Arquitectura de la UNI con la Antorcha de Habich (2013); por el diario El Comercio e EY como Líder Empresarial del Cambio 2016 (LEC); por el Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI) con el reconocimiento Mujer, Empresa y Liderazgo en Iberoamérica (2019); por la Asociación de Mujeres Empresarias del Perú (AMEP) con el premio Mujeres que Inspiran: Protagonistas del Cambio 2019; por Women in Mining UK, fue incluida en la lista de las 100 mujeres inspiradoras de la minería global (WIM100, 2020); por la CONFIEP, en la categoría Gran Empresa, por el Día Internacional de la Mujer (marzo 2021); entre otras.

La señora Evangelina Arias Vargas de Sologuren es accionista con participación representativa en la empresa.

JOSÉ ENRIQUE JUAN PICASSO SALINAS Director titular desde noviembre del 2006 y vicepresidente del directorio y miembro del comité ejecutivo desde abril del 2009

En la actualidad es presidente del Directorio de Volcán Compañía Minera SAA y presidente del Comité Ejecutivo; presidente del Directorio de Compañía Minera Chungar SAC; presidente del Directorio de Reactivos Nacionales SA; vicepresidente del Directorio Cosco Shipping Ports Chancay; director de Bodegas Vista Alegre SA; director de Cementos Polpaico SA, Chile; director de la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía (SNMPE); miembro del Consejo Empresarial Chileno Peruano (CEChP).

También se desempeñó, como vicepresidente del Directorio de Embotelladora Latinoamericana SAA (Coca Cola); director de Compañía Minera Atacocha SAA; director de Castrovirreyna Compañía Minera SA; director de EXSA SA; director de Compañía Molinera del Perú SA; director de Compañía de Seguros La Fénix SA; director Bolsa de Valores de Lima SA; director de Acción Comunitaria (ACP).

VICTORIA ISABEL ARIAS VARGAS Directora titular desde el 2009. También fue directora titular entre 1991 y 1995 y directora alterna entre el 2004 y el 2009.

Licenciada en Administración de Empresas de la Universidad de Lima, con MBA del Instituto Europeo de Administración de Negocios (Insead), Fontainebleau, Francia. Fue gerente comercial y directora de Industrialización de Alimentos SA

(Indalsa), gerenta general adjunta de Compañía Minera San Ignacio de Morococha SA, gerenta general de Servicios Pachachaca SA y Cleighdan Trading Inc., directora de Sociedad Minera Gran Bretaña y Asinde. Miembro del Consejo Directivo del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, de Expomina 2018 y vicepresidenta del Consejo Directivo de Cedro. Actualmente es directora titular de Compañía Minera Poderosa SA, presidenta del Directorio de Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA, directora titular de Compañía Minera Galaxia Dorada de Patataz SA, directora de Compañía Minera San Valentín SA, directora del Club de la Banca y Comercio y asociada de honor de Women CEO Perú. Miembro de los consejos consultivos de OMA, Amautas Mineros, Agromin y Expomina Perú. Miembro del Consejo Directivo de Cedro, miembro del Consejo Consultivo de Premios ProActivo, directora del Consejo Directivo de la Cámara de Comercio Canadá Perú y miembro de Women Corporate Directors (WCD). La señora Victoria Isabel Arias Vargas es accionista con participación representativa en la empresa.

ANA CAROLINA ARIAS VARGAS Directora titular desde marzo del 2004. Igualmente fue directora titular entre 1997 hasta abril del 2001.

Se graduó de economista en la Universidad de Lima, obtuvo una maestría en Shipping, Trade and Finance en The City University of London, cursó el Programa de Desarrollo Directivo PAD en la Universidad de Piura. En el periodo 1982-1999 fue asesora de la Gerencia de Comercialización

de Compañía Minera San Ignacio de Morococha SA. En el 2001 fue directora de la SNMPE. En el periodo 2001-2006 fue vicepresidenta del Directorio de Compañía Minera San Ignacio de Morococha SA.

JORGE ALFREDO GUILLERMO PICASSO SALINAS Director titular desde el 2009.

Es abogado egresado de la Facultad de Derecho de la PUCP y empresario. Actualmente es director de diversas empresas, como Inversiones en Turismo SA y Vida Cámara Perú SA. Ha sido presidente de la Asociación de Bancos y de la Confiep.

JOSÉ NICOLÁS DE BERNARDIS CUGLIEVAN Director titular desde marzo de 1998. Ha sido director ejecutivo de la empresa del 2005 al 2007.

Ingeniero Industrial por la UNI, con magister en ESAN, MBA en Texas University y PMD en la Universidad de Harvard. Director de diversas empresas, tiene una larga trayectoria ocupando cargos directivos y gerenciales en importantes corporaciones, como Cervecería Backus & Johnston, Compañía Nacional de Cerveza SA y Quimpac SA. Ha sido gerente general de Volcán Compañía Minera S.A.A. y Compañía Minera Atacocha S.A.A. Actualmente es director de San Ignacio de Morococha S.A.A. y de LHH-DBM Perú.

JUAN ANTONIO ASSERETO DUHARTE Director titular desde el 2001.

Ingeniero geólogo de la UNMSM, con estudios en el Programa

de Alta Dirección (PAD) de la Universidad de Piura y CEO's Program en Kellogg, North Western University. Actualmente es director alterno de Compañía Minera San Ignacio de Morococha SA y vicepresidente del Consejo Directivo de Asociación Patataz. Es director tesoro del Patronato de Plata del Perú y presidente del comité organizador de los siguientes eventos: a) Concurso Nacional de Platería, 24 ediciones realizadas desde 1997 (la del 2020 se llevó a cabo en forma virtual); b) Encuentro Hispanoamericano de Plateros en sus ocho versiones realizadas desde el 2001. En el 2016 fue miembro del directorio de Petroperú SA. Anteriormente fue director ejecutivo de la Comisión de Promoción de la Inversión Privada (Copri), presidente del directorio y del Comité Especial de Privatización (Cepri) de Centromin Perú SA, gerente general y luego presidente del Directorio y miembro del Cepri, gerente general y presidente del directorio de Tintaya SA, presidente del Directorio de Perupetro SA, miembro del Directorio de Refinería La Pampilla SA, miembro del Directorio de Empresa Eléctrica de Piura SA y de Compañía Minera Iscaycruz. Recibió de la Sociedad de Ingenieros del Perú la distinción de Ingeniero del Año en 1997.

WALTER EDUARDO SOLOGUREN JORDAN Director titular desde el 2009. Ha sido también director titular entre 1987 y 1997 y alterno entre el 2004 y el 2008.

Estudió Geología en la UNI y obtuvo el grado de magister en Administración de Empresas en

ESAN. Ha sido geólogo consultor, y como tal, en 1977, visitó la provincia de Pataz para explorar prospectos para la familia Arias, entre otras actividades. En 1978, cuando laboraba en calidad de gerente de Exploraciones de Agessa, participó construyendo el proyecto Poderosa; en 1984 asumió la gerencia de Operaciones de Poderosa y en 1987 la gerencia general. Durante su gestión se encargó del crecimiento de 120 TMD a 650 TMD del proyecto de la segunda planta de 200 TMD y de dos emisiones de bonos corporativos. Ha sido también gerente general de otras empresas de la familia Arias, así como de Barrick Misquichilca SA, en la que fue parte del equipo que diseñó y puso en marcha la mina Pierina, y luego fue gerente de Asuntos Corporativos.

Posteriormente fue director ejecutivo de Compañía Aurífera Real Aventura SAC. En la actividad gremial ha sido presidente de la SNMPE y presidente y fundador del Comité Aurífero y del Comité de Asuntos Ambientales. Ha sido profesor en la UNI y en la Pontificia Universidad Católica del Perú. En el 2000 fue nombrado Empresario del Milenio por la UNI. Es director de Corporación Minera Ccoriorcco SAC. También es miembro del Comité Consultivo externo en la Facultad de Ingeniería de la Sección Minas de la PUCP. En la SNMPE es miembro del Consejo Consultivo. El señor Walter Sologuren es cónyuge de la presidenta ejecutiva Evangelina Arias Vargas de Sologuren.

VÍCTOR AUGUSTO CAYETANO OSTOLAZA FERNÁNDEZ PRADA
Director titular desde el 2000.
Fue igualmente director alterno en el periodo 1999-2000.

Cursó estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

de la Universidad de Lima, en la que obtuvo el título de abogado. Labora en el Estudio Rosselló Abogados. Tiene a su cargo el área de derecho corporativo y financiera del estudio. Cuenta con amplia experiencia en regulación impositiva y estructura corporativa, que abarca las áreas de carácter tributario, societario, comercial, civil y redacción de contratos, especializado en reorganización y reestructuración de empresas. Es director de diversas empresas, entre la que destaca Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA.

Ejerce la asesoría legal de la empresa.

ADOLFO DARÍO ARIAS DÍAZ
Director titular desde diciembre del 2015. También fue director alterno desde 1999 hasta el 2015.

Estudió en la Fairleigh Dickinson University de Teaneck New Jersey, EE. UU., donde obtuvo los grados de bachiller en Ciencias en Ingeniería Eléctrica y máster en Ciencias Administrativas. Actualmente está a cargo de la gerencia general de la empresa Cultivos Orgánicos SAC. El señor Adolfo Arias es hijo del accionista principal de la empresa, señor Agustín Arias Dávila.

JOSÉ NÉSTOR MARÚN SALES
Director titular desde el 2017.

Es ingeniero de Minas, graduado en la Universidad Nacional de San Juan, Argentina, con más de 38 años de experiencia en operaciones mineras de cobre y oro. Ha realizado una especialización en negocios internacionales en el Global Business Consortium de London Business School. Fue gerente de operaciones de Ernest Henry

Mine, en Australia, desde el 2001 al 2004, también gerente de operaciones de Minera Alumbrera en Argentina entre el 2005 y el 2006. Fue gerente general de Xstrata Tintaya, vicepresidente ejecutivo de Operaciones de Sudamérica de Xstrata Copper, para Perú, Chile y Argentina, y tuvo a su cargo las operaciones de Tintaya, Antapaccay, Las Bambas, en el Perú; Minera Alumbrera, en Argentina, y Lomas Bayas, en Chile, entre el 2007 y el 2013. Entre el 2007 y el 2010 también fue miembro del Comité de Asesoramiento de socios de Antamina. Fue gerente general ejecutivo de Operaciones para Argentina y Chile en Glencore (2013-2015).

Desde el 2015 hasta junio del 2018 fue gerente general y presidente ejecutivo de Komatsu Mitsui Maquinarias del Perú SA. Actualmente es también director no ejecutivo de esta misma empresa, así como director titular de San Ignacio de Morococha SA, del Perú; y recientemente también se ha incorporado como asesor del directorio de Saxum Engineering de Argentina. El señor Marún es director independiente.

JUAN ANTONIO PROAÑO ARIAS
Director alterno desde el 2009.
También ha sido director titular desde el 2001 al 2003 y director alterno del 2004 al 2007.

Estudió Ingeniería de Minas en la UNI, Geología Económica en la Universidad de Stanford, California, EE. UU. y en el Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura. Fue director de Cerro Grande Mining Corporation, empresa con operaciones mineras en Chile. Fue vicepresidente de Compañía Minera El Indio y de Compañía Minera San José, ambas en Chile, así como de Compañía Minera

San Ignacio de Morococha SAA. Fue director gerente de Sociedad Minera El Brocal SAA, funcionario internacional del Banco Interamericano de Desarrollo e ingeniero jefe de la Corporación Interamericana de Inversiones, ambas con base en Washington, D.C. EE. UU.; geólogo de la Cerro de Pasco Corporation, funcionario internacional de Rio Doce Geologia e Mineração, subsidiaria de Companhia Vale do Rio Doce, en Brasil, y de St. Joe Minerals Corporation en Nueva York, EE. UU. Fue presidente de la Sociedad Geológica del Perú, director y presidente del Comité de Productores Mineros de la SNMPE, y director fundador del Instituto de Seguridad Minera, director del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, entre otras.

FERNANDO A P CANTUARIAS ALFARO
Director alterno desde el 2009.
También ha sido director titular en el periodo 1980-1995 y director alterno entre el 2004 y el 2007.

Fue fundador y socio principal del Estudio Cantuarias, Garrido Lecca y Mulanovich Abogados SCRL, que

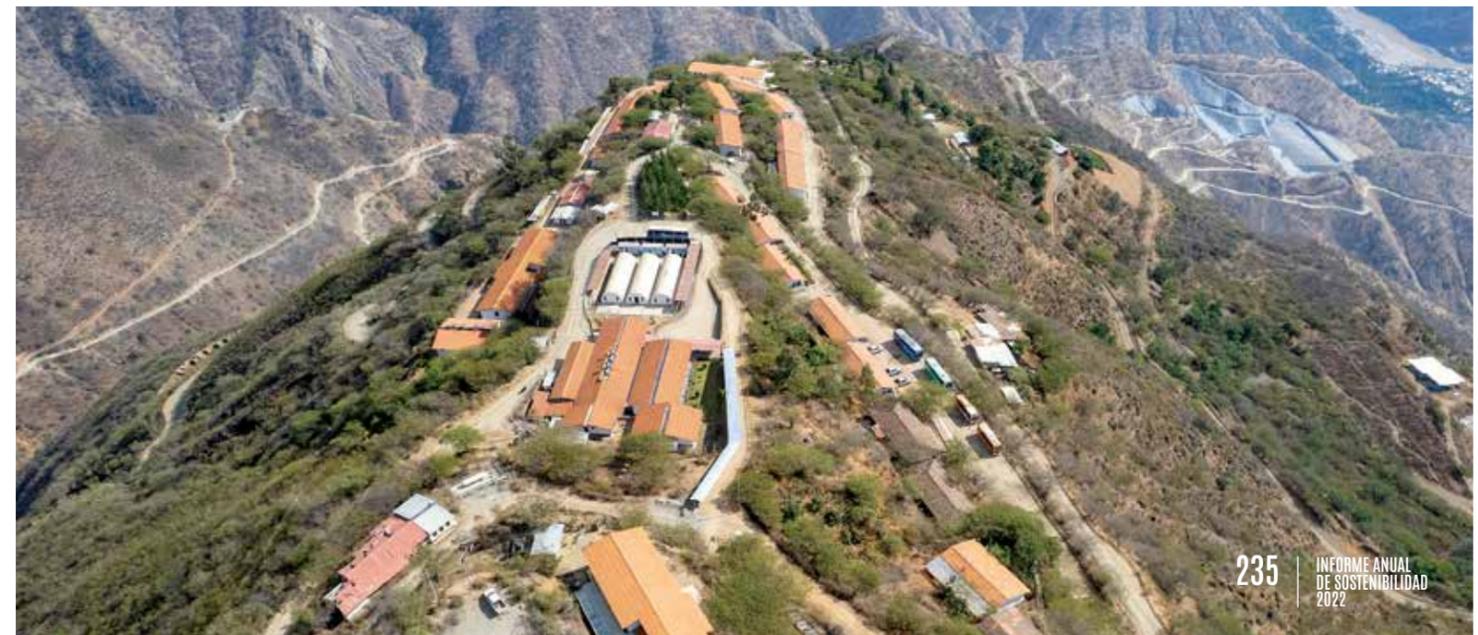
se fusionó con el Estudio Rosselló Abogados. Actualmente es socio consultor del estudio. Estudió en la PUCP y en la UNMSM, donde obtuvo el título de abogado. Su actividad profesional la ha desarrollado principalmente en el sector privado, como especialista en Derecho Mercantil, en los aspectos contractuales y tributarios de los sectores de minería e industrias, así como en licitaciones y concursos públicos. Sostiene una continua actividad en el exterior, donde asesora en aspectos contractuales a clientes nacionales y extranjeros, y a entidades del Estado en concursos y licitaciones. Es consultor de diversos grupos empresariales e integrante del directorio de la mayoría de las empresas que asesora. Ha sido invitado en varias oportunidades para integrar tribunales arbitrales, en que ha conformado el plantel de árbitros de los más importantes centros de arbitraje de Lima. En el periodo 2006-2007 actuó como jefe del gabinete de asesores del ministro de Vivienda y Construcción y en el 2008 como jefe del gabinete de asesores del ministro de Salud Pública. En el periodo 2011-2014 se desempeñó como subjefe y asesor

principal del ministro de Comercio Exterior y Turismo Actualmente el señor Cantuarias actúa como consultor legal del Estudio Rosselló.

EDUARDO JOSÉ FERRERO COSTA
Director alterno desde el 2007.

Es Abogado y doctor en Derecho egresado de la PUCP. Fue socio principal del Estudio Echecopar Abogados y jefe de su área internacional. En la actualidad es presidente del capítulo peruano de la Cámara de Comercio Internacional de París, profesor principal de la PUCP y miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya; es director alterno de la Compañía Minera San Ignacio de Morococha (SIMSA). En su actividad profesional se dedica a asuntos internacionales, arbitraje internacional y asuntos corporativos, e integra el directorio de diversas empresas e instituciones no gubernamentales.

Fue ministro de Relaciones Exteriores del Perú y embajador del Perú ante los EE. UU. y la Organización de Estados Americanos (OEA). Fue presidente del Centro Peruano de Estudios Internacionales (Cepei), miembro



(ANEXO 2)

durante tres periodos del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) de las Naciones Unidas, presidente de la Corte contra la Discriminación Racial de Arbitraje de la Cámara de Comercio Peruano Americana en el Perú y decano de la Facultad de Derecho y profesor principal en la Universidad del Pacífico. También fue representante o abogado del Perú en casos internacionales relevantes, como las negociaciones del Perú con Ecuador sobre demarcación territorial, la negociación del tratado de libre comercio con los EE. UU. y el proceso contra Chile sobre delimitación marítima ante la Corte Internacional de Justicia. Tiene numerosas publicaciones en los temas de su especialidad

RICARDO ELEAZAR REVOREDO **Director alterno.**

Es consultor de empresas, licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV) y estudios de posgrado en Mercados de Capital en el Instituto Brasileiro de Mercados de Capital (Ibmecc), RJ Brasil y estudios de especialización en Finanzas en ESAN en Lima. Ha sido vicepresidente del Directorio de la Bolsa de Valores de Lima y director de Cavalí ICLV. Actualmente es director del grupo Bolsa SAA y de la Bolsa de Valores de Lima SA, director de Volcan Compañía Minera SAA, director de Compañía Minera Chungar SAC, director de Proyectos Médicos SA, director alterno de Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA, director alterno de Cosco Shipping Ports Chancay PERU S.A. y miembro del

Consejo Consultivo de la Facultad de Administración y Finanzas Corporativas de la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL).

RAFAEL BERNARDO LUIS PICASSO SALINAS **Director alterno desde abril del 2009.**

Abogado por la PUCP, Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica del Perú (1987). Ocupó el cargo de Abogado Socio del Estudio Castro Picasso Sologuren desde junio de 1987 a noviembre de 1990. En diciembre de 1990 ocupó el cargo de abogado asociado del Estudio Luis Echevarría García hasta marzo de 1996. En abril del mismo año trabajó como abogado de Argos S.A. Sociedad Agente de Bolsa hasta enero de 1999. Finalmente, a la fecha ejerce el cargo de socio abogado del Estudio Echevarría.

Es director de las siguientes compañías: Reactivos Nacionales SA, AFP Habitat SA, Secrex Compañía de Seguros de Crédito y Garantía SA, Inversiones en Turismo SA y Granja Azul SA.

Ha participado en numerosas adquisiciones y escisiones en Perú. Ha sido reconocido por Chambers & Partners por su trabajo como integrante de la primera generación de asesores legales del país en materia concursal. Ha diseñado estrategias de reestructuración de empresas tanto para acreedores como para deudores, además de asesorar en diversos tipos de financiación empresarial. Su amplia experiencia en mercado de

capitales incluye el asesoramiento en licitaciones públicas primarias y secundarias para instrumentos de deuda a corto y largo plazo, acciones de renta fija y variable y valores inmobiliarios, así como procedimientos administrativos de sanción relacionados

CAROLINA MARÍA CASTRO QUIRÓS **Directora alterna desde el 2012.**

Cursó estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Lima, donde obtuvo el título de abogada. Se desempeña como socia en el Estudio Rosselló Abogados en las áreas del Derecho Corporativo y Financiero. Es directora alterna de Compañía Minera San Ignacio de Morococha SAA. Tiene amplia experiencia en estructura corporativa y financiera, que abarca las áreas de carácter societario, comercial y civil. La señora Castro es directora independiente.

CARLOS FERNANDO ARANDA ARCE **Director alterno desde el 2017.**

Magíster en Ciencias Biológicas, egresado de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Fue gerente de Servicios Técnicos de Southern Peru Copper Corporation, sucursal del Perú hasta julio de 2022. Fue miembro del directorio internacional de la Iniciativa para la Transparencia de Industrias Extractivas (EITI) y representante titular de las empresas mineras en la Comisión Nacional Multisectorial Permanente EITI Perú hasta junio

de 2022. Fue presidente y director del Instituto de Estudios Energético Mineros (IDEM). Fue asesor en representación de la SNMPE de la delegación del Perú ante el Organismo Marítimo Internacional (OMI). Es miembro del consejo de cooperación con la Dirección Ejecutiva de Turismo de la Policía Nacional del Perú. Fue director de la SNMPE entre 1998 y el 2001. Entre 1995 y el 2016 fue presidente del comité de asuntos ambientales de la SNMPE. En el 2008 fue invitado a integrar el equipo que elaboró la ley de creación del Ministerio del Ambiente y luego fue miembro del Consejo Consultivo de ese ministerio hasta el 2012. Fue miembro del Consejo Directivo del Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú (Profonanpe) entre el 2009 y el 2013 en representación de la Confiep. Entre el 2009 y el 2011 fue presidente del Comité de Desarrollo Sostenible de la Cámara de Comercio Peruano Americana AmCham. El señor Aranda es director independiente.

HISTORIA PROFESIONAL DE NUESTROS FUNCIONARIOS

RUSSELL MARCELO SANTILLANA SALAS **Gerente general**

Ingeniero de Minas, graduado de la Universidad Nacional de Ingeniería en 1973. Cuenta con 49 años de experiencia trabajando en diversas mineras.

En Poderosa tiene 37 años de servicio. Se inició como subgerente de Operaciones, luego en 1986 ascendió a la Gerencia de Operaciones y en diciembre del 2001 asumió la gerencia general. Siguió cursos de postgrado en ESAN y en la Universidad de Lima. Fue profesor en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) y ha participado como expositor en congresos especializados en minería. Fue miembro del Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros del Perú, Capítulo de Minas. Actualmente, es director del Instituto de Seguridad Minera (ISEM); miembro del Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía; y, también, miembro del Comité Sectorial Minero; y miembro del Consejo Directivo del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú. En el 2018, recibió el premio CEO más Rentable del Perú en el Sector Minería, otorgado por KPMG y ESAN.

En el 2019 fue distinguido por Semana Económica como el CEO más Rentable del Perú, y, por segundo año consecutivo, elegido

como el CEO más Rentable del Perú en el Sector Minería. En el 2021 fue nombrado miembro del Comité Consultivo del Congreso de Técnicas de Minería e Innovación, promovido por la Society for Innovation in Mining Perú SAC. Asimismo, en los años 2021 y 2022, ha participado como mentor en el XII y XIII Programa Mentoring, del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

DANIEL TORRES ESPINOZA **Gerente de Operaciones**

Ocupa el cargo desde el 2 de enero del 2017. Ingeniero de Minas egresado de la Universidad Nacional de Ingeniería en el primer puesto de su promoción. Estudió un posgrado Quick MBA en Gerens. Ha participado en diversos programas de especialización en la Universidad del Pacífico, Universidad de Yale (SEL), Wharton-Universidad de Pennsylvania (CBS) y AOTS (Japón). Cuenta con 32 años de experiencia en minería subterránea, aurífera, estaño y polimetálica. Entre el 2014 y el 2017 ocupó el cargo de gerente de Operaciones en Minsur S.A., unidad San Rafael (Brea Grupo Empresarial división minera). Entre el 2011 y el 2014 fue gerente de Operaciones de Andaychagua, San Cristóbal y gerente de Operaciones de unidad Yauli (Interino) de Volcan Compañía Minera. Anteriormente, desde el 2004 al 2011, fue superintendente de planeamiento en la unidad Yauli y en la Empresa Administradora Chungar de Volcan Compañía Minera. Desde el 2000 hasta el 2004 fue superintendente de mina y superintendente de planeamiento en Compañía

Minera Huarón de Pan American Silver Perú SRL. Antes del 2000, ocupó el cargo de jefe de planeamiento y proyectos mina en la Empresa Minera Yauliyacu (ahora Quenuales) de Glencore, operaciones mina en Centromin Perú, como jefe de área, jefe de sección, jefe de guardia. Cabe mencionar que el Ingeniero Daniel Torres inició su carrera como asistente de planeamiento mina en Compañía Minera Poderosa SA. Además, fue expositor en la XX Convención de Ingenieros de Minas del Perú, en Arequipa.

WALTER DÍAZ MEYZAN
Gerente del Sistema Integrado de Gestión y Responsabilidad Social.

Ocupa el cargo desde el 2018. Además, es responsable de

la prevención de riesgos de cumplimiento. Egresado de la Universidad de Lima en 1993, como Ingeniero Industrial, ha realizado estudios de posgrado y obtenido el grado de máster en Administración en la Universidad del Pacífico y máster ejecutivo en Gestión Integral de Calidad, Medio Ambiente y Riesgos Laborales en la Escuela de Negocios EOI (Madrid). Es Black Belt Lean Six Sigma por la Universidad del Pacífico. Exbecario de AOTS (Japón), en el 2018 y el 2019, en especializaciones de ahorro de energía, 5S e innovación. Experto en sistemas de gestión antisoborno en LMS CERT Latam. Entre el 2005 y el 2010 trabajó en Glencore, donde ocupó el cargo de subgerente de Operaciones en Perubar (2005-2007) y coordinador corporativo del SIG de calidad, seguridad y medioambiente

(2007-2010). Entre el 2010 y el 2017 fue gerente de gestión de calidad (seguridad y medioambiente) en Corporación Aceros Arequipa. Es actualmente director de AOTS-Perú, periodo 2022-2024.

JOSÉ ANTONIO ELEJALDE NOYA
Gerente de Administración, Finanzas y Comercialización.

Economista, graduado de la Universidad de Lima, MBA de Incae Business School y la Universidad Adolfo Ibáñez. Ha participado en diversos programas de especialización en ESAN, la Universidad de Chicago, INCAE Business School, Harvard Radcliffe Institute, Kellogg School of Management, PAD-Escuela de Dirección de la Universidad de Piura, London School of Economics, Cambridge Judge Business

School y AOTS (Japón). Tiene una certificación como coach ontológico integral, también es miembro del John Maxwell Team. Desde julio del 2003 se desempeña como gerente de Administración, Finanzas y Comercialización en Compañía Minera Poderosa S.A. y como gerente general de Compañía Aurífera Suyubamba S.A., vinculada a Poderosa hasta agosto del 2011. Desempeñó el cargo de gerente de Ventas y Marketing en Volvo Finance Perú S.A., empresa del grupo Volvo, para el que trabajó durante 11 años.

FAUSTO CUEVA CASTILLO
Gerente de Geología y Exploraciones.

Ingeniero geólogo graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería en 1987 y registrado en el CIP con el número 34903. Se ha desempeñado durante 36 años como geólogo de exploraciones, apoyó a Compañía Minera Pativilca durante las exploraciones por cobre en el distrito de Mala, en Lima. También colaboró como docente de secundaria en el colegio La Inmaculada Concepción del distrito de Pataz, donde nació. Antes de incorporarse a la empresa realizó algunos estudios geológicos en Suyubamba como geólogo independiente. En Compañía Minera Poderosa S.A. tiene 37 años de servicio, que se inician en 1985, año en que ingresa a formar parte del equipo con los doctorantes de la Universidad Heidelberg en el Estudio Metalogenético del Batolito de Pataz. Luego en 1986, colabora como geólogo de sección en Papagayo, y en 1987 obtiene el título de ingeniero geólogo con

la tesis Geología económica del distrito de Pataz. En 1991 ocupa el cargo de superintendente de Geología en Poderosa. En 1989 participa en una visita guiada a varias plantas industriales y minas de Sudbury en Canadá, en el mismo año asiste al Congreso Mundial del Oro en Reno y luego a la visita guiada poscongreso a dos minas auríferas de Newmont en Nevada, EE. UU. En 1996 participa junto con varios profesionales peruanos en una visita guiada organizada por la Sonaminpet a varias minas y proyectos de la faja de Nevada, EE. UU. En el 2002, mediante un convenio con la Facultad de Geología de la Universidad de Quebec en Chicoutimi, participa en una visita guiada a nueve minas auríferas de la faja de Abitibi, Valdor, Canadá; en el mismo año visita el proyecto aurífero Pogo de Teck Cominco en Alaska, EE. UU. En el 2004 participa en una visita guiada a cuatro minas auríferas de Harmony, en Sudáfrica. En el 2006 participa en un curso de calidad total en Yokohama, Japón, denominado Latin American Quality Management. En el 2009 participa en el equipo de evaluación para ver la aplicación de un Ore Sorter en Poderosa, llevado a cabo en Hamburgo, Alemania. Ha participado en cursos y eventos importantes afines a la minería como asistente y también como expositor. En el 2016 ocupó el cargo de la Gerencia de Geología y Exploraciones.

HELENA ZUAZO ARNAO
Jefa del Departamento Legal.

Candidata EMBA en la Universidad Adolfo Ibáñez de Santiago de

Chile. Egresada de la Maestría en Derecho de la Minería en la Escuela de Posgrado de la Universidad de Ciencias Aplicadas (UPC) en el 2014. Abogada graduada de la Universidad de Lima en el 2005, cuenta con más de 15 años de experiencia como abogada corporativa en el sector minero. Ha participado en diversos programas de especialización en ESAN, UPC y PUCP en temas de minería, medioambiente y derecho empresarial. Desde abril del 2015 lidera el equipo legal de Poderosa.

IVÁN ASMAT SALAZAR
Contador general.

Contador público colegiado certificado, graduado en la Universidad Nacional de Trujillo, con 23 años de experiencia en el sector minero. Cursó estudios de posgrado en la Universidad ESAN en Programa de Alta Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera, Contabilidad Financiera Gerencial y Contabilidad Gerencial Avanzada; asimismo cursó estudios en la SNMPE en especialización en Tributación y Normas Internacionales de Información Financiera y Gerencia con Liderazgo en la Universidad Incae, Costa Rica; realizó estudios de posgrado en la Universidad del Pacífico, y egresó de la Maestría de Auditoría.



(ANEXO 3)

PERMISOS, APROBACIONES Y AUTORIZACIONES

Componentes	Autorización/ permiso	N° resolución	Fecha
UNIDAD DE PRODUCCIÓN MARAÑÓN			
Concesión de beneficio	Título de concesión de beneficio Marañón instalado sobre 6 ha planta Marañón.	RD N° 313-90-EM-DGM/DCM	9/05/1990
	Autorización de ampliación de concesión de beneficio Marañón a 269.09 ha y funcionamiento del depósito de relaves filtrados Livia.	RD N° 1315-2015-MEM-DGM	17/08/2015
Planta de beneficio Marañón	Autorización de funcionamiento de planta de beneficio Marañón a la capacidad de 700 TMD.	R N° 028-2011-MEM-DGM-V	24/01/2011
	Autorización de construcción de refinería química sobre implementación de mejora tecnológica en el proceso de recuperación.	R N° 399-2013-MEM-DGM-V	17/10/2013
	Autorización de construcción de la ampliación de capacidad de tratamiento de 700 TMSD a 800 TMSD Planta Marañón.	RD N° 0851-2016-MEM-DGM	31/12/2016
	Comunicación del reemplazo de zarandas en el proceso de chancado en Planta Marañón.	R N° 1118-2017-MEM-DGM/V	29/11/2017
	Comunicación del reemplazo de equipos por mejora tecnológica en zona de fajas de acopio y sistema de transferencia de minerales especiales en Planta Marañón.	R N° 0511-2019-MINEM-DGM-V	19/06/2019
	Comunicación del reemplazo de equipos por mejora tecnológica en proceso de fundición, planta de beneficio Marañón a 800 TDM.	R N° 0065-2018-MEM-DGM-V	1/02/2018
	Comunicación del reemplazo de equipos por mejora tecnológica en proceso de molienda (reemplazo molino 8 x 10 por 9.5 x 12 y 6 x 6 por 8 x 10) planta de beneficio Marañón a 800 TDM	R N° 0605-2018-MEM-DGM/V	11/07/2018
	Comunicación del reemplazo de equipos por mejora tecnológica en chancadora primaria, reemplazo chancadora primaria planta Marañón.	R N° 0605-2018-MEM-DGM/V	20/11/2020
	Comunicación del reemplazo de equipos por mejora tecnológica en fundición-reemplazo horno de refusión 50 kg-Marañón.	R. N° 0430-2021-MINEM-DGM/V	10/11/2021
	Relaveras	Autorización de funcionamiento del depósito de relaves N.° 6 hasta la cota 1270 m s.n.m.	AD N° 224-2003-MEM-DGM/PDM
Autorización de funcionamiento del depósito de relaves Asnapampa hasta la cota máxima de 1200 m s.n.m.		RD N° 993-2009-MEM-DGM-V	21/12/2009

Componentes	Autorización/ permiso	N° resolución	Fecha	
Relaveras	Informe técnico-minero (ITM) para la construcción y el funcionamiento del recrecimiento de Asnapampa de la cota 1200 a 1204 m s.n.m.	R N° 0403-2015-MEM-DGM/V	10/09/2015	
	Autorización de funcionamiento del depósito de relaves filtrados quebrada Livia cota 1504 m s.n.m. 1.a etapa.	R N° 0360-2015-MEM-DGM/V	17/08/2015	
	Autorización de Construcción del depósito de relaves filtrados en quebrada Livia.	RD N° 0558-2014- MEM-DGM/V	04/12/2014	
	Ampliación de CB a 269.09 Ha y Autorización de funcionamiento de depósito de relaves Livia - Etapa I.	RD N° 1315-2015-MEM-FDGM/V	17/08/2015	
	Autorización de funcionamiento del depósito de relaves filtrados quebrada Livia - Etapa II.	R N° 0008-2017-MEM-DGM/V	10/01/2017	
	Autorización de funcionamiento del depósito de relaves filtrados quebrada Livia - Etapa III Sulfuros.	R N° 0170-2018-MEM-DGM-V	22/02/2018	
	Autorización de funcionamiento de depósito de relaves filtrados quebrada Livia - Etapa IV.	R N° 0133-2022-MINEM-DGM/V	08/04/2020	
	Estabilización física y protección de la erosión hídrica y eólica del depósito de relaves del 1 al 6-defensa ribereña.	RD N° 0869-2021-ANA-AAA.M	21/09/2021	
	Depósitos de desmonte	Autorización de construcción de los depósitos de desmontes Estrella 2 y Estrella 3.	RD N° 0086-2015-MEM-DGM	30/03/2015
		Autorización de funcionamiento del depósito de desmontes Estrella 2.	R N° 0359-2016-MEM-DGM/V	30/06/2016
Autorización de funcionamiento del depósito de desmontes Estrella 3.		R N° 1043-2017-MEM-DGM/V	12/08/2017	
CIRA-depósito de desmontes Revolcadero.		CIRA 58-2020-DDC-LIB/MC	29/07/2020	
Informe técnico minero para la construcción y el funcionamiento del depósito de desmontes Revolcadero-ITM.		RD N° 317-2021-MINEM-DGM	1/10/2021	
Depósito de desmontes Revolcadero-plan de monitoreo arqueológico.		R N° 000704 -2021-DDC-LIB/MC	22/12/2021	
Depósito de desmontes Revolcadero-CIRA zonas adicionales.		CIRA 157 -2021-DDC-LIB/MC	9/07/2021	
Depósito de Desmontes Revolcadero - Plan de monitoreo arqueológico.		R N° 000704 -2021-DDC-LIB/MC	22/12/2021	
Uso de agua		Licencia de uso de agua quebrada Chorro Blanco y el Oso de 10 l/s para planta Marañón, campamentos y poblado Vijus.	RA N° 319-2009-ANA-ALA	17/09/2009
		Licencia de uso de agua quebrada El Tingo de 400 l/s para empleo de energía con fines minero-metalúrgicos.	RD N° 0062-91-AG. DGAS	5/08/1991
	Licencia de uso de agua superficial con fines mineros río Lavasén.	RD N° 1451-2014-ANA-AAA.M	31/12/2014	

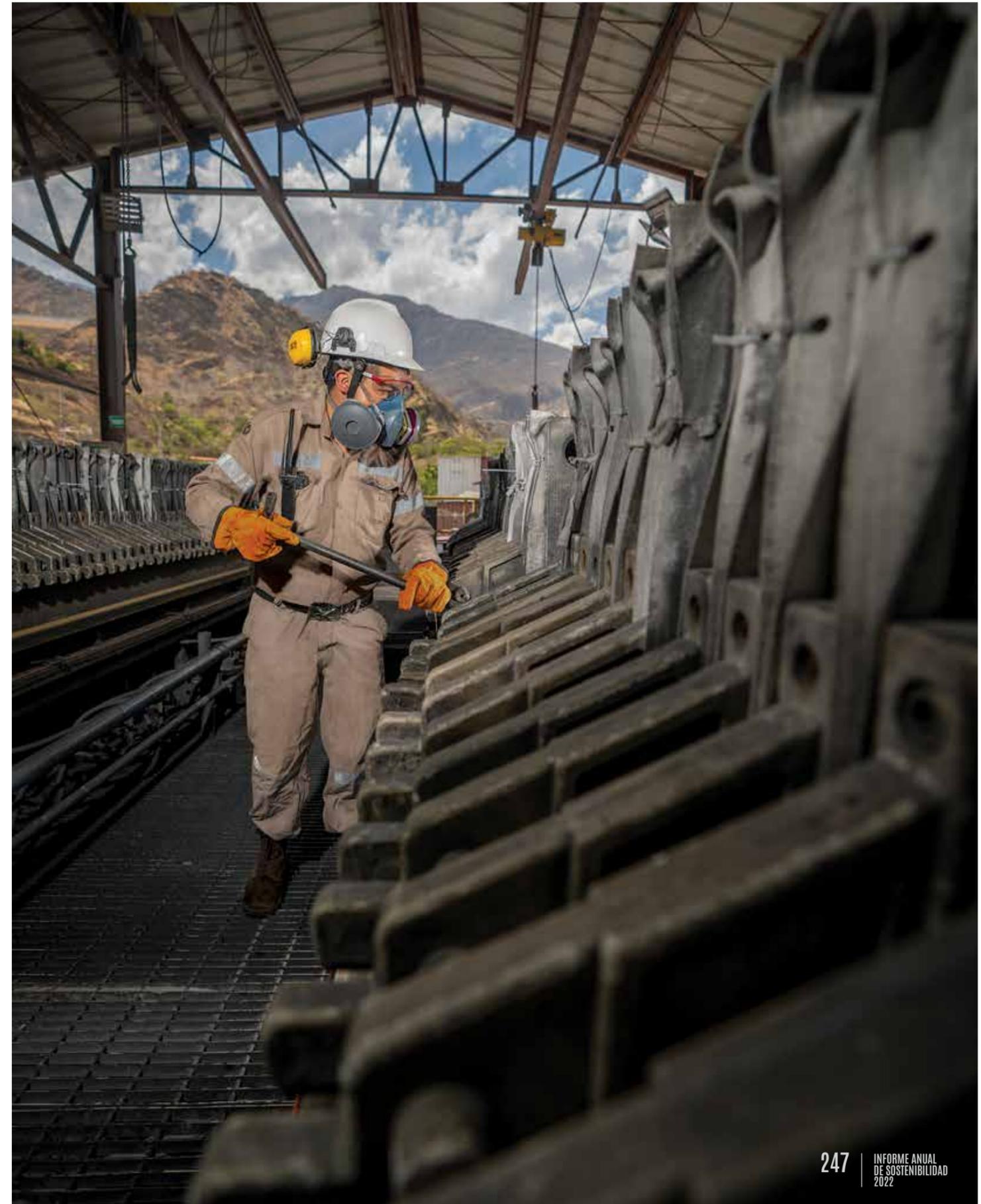
Componentes	Autorización/ permiso	N.º resolución	Fecha
Vertimientos y reúso de aguas residuales	Autorización de reúso de efluente de la PTAR compacta Paraíso II.	RD N.º 823-2022-ANA-AAA.M	27/09/2022
	Reúso de aguas residuales domésticas tratadas del campamento Paraíso.	RD N.º 577-2019-ANA-AAA.M	20/08/2019
	Autorización de renovación vertimientos de aguas residuales industriales tratadas de la bocamina Estrella nivel 1467.B depósito de relave Marañón E y PTARD Vijus.	RD N.º 160-2016-ANA-DGCRH	12/07/2016
	Reúso de aguas residuales de PTARD Vijus para riego.	RD N.º 0015-2022-ANA-AAA.M	20-02-2022
	Autorización sanitaria de tanque séptico e infiltración en el terreno- pozo séptico Papagayo.	RD N.º 1722-2017-DCEA-DIGESA-SA	27/06/2017
	Autorización sanitaria de tanque séptico e infiltración en el terreno- pozo séptico cámara de carga.	RD N.º 0752-2017-DCEA-DIGESASA	2/05/2017
	Autorización sanitaria de tanque séptico e infiltración en el terreno- pozo séptico LPC.	RD N.º 0828-2017-DCEA-DIGESASA	4/05/2017
	Autorización sanitaria de tanque séptico e infiltración en el terreno- pozo séptico Trocha.	RD N.º 1725-2017-DCEA-DIGESA-SA	27/06/2017
Generación de energía	Autorización de generación de energía eléctrica de la central térmica Antonio Samaniego Alcántara a 6.915 MW.	RG N.º 0108-2012-GR/GEMH-LL	17/08/2012
	Autorización de generación de energía eléctrica de central térmica Santa María a 1.05 MW.	RM N.º 034-94-EM/DGE	20/06/1994
	Autorización de generación de energía hidroeléctrica El Tingo.	RM 099-94-EM/DGE	6/08/1994
Transmisión de energía	Estudio de impacto ambiental (EIA) de la línea de transmisión 60 kV SE Santa Mónica (Cajabamba)-SE Morena (Pataz).	RD N.º 208-2004-MEM/AAE	28/11/2004
	Concesión definitiva para la actividad de línea de transmisión 60 kV Cajabamba-Morena.	RS N.º 042-2005-EM	14/07/2005
Consumidor directo de GLP y combustible líquido	Registro de consumidor de combustible líquido unidad Minera Poderosa.	Registro N.º 1281-051-040619	4/06/2019
	Autorización de funcionamiento de establecimiento de GLP a granel de consumidor directo en campamento Paraíso II.	RG N.º 13171-2014-OS/OMR III	4/10/2014
	Autorización de funcionamiento de establecimiento de GLP a granel de consumidor directo en campamento Vijus.	RG N.º 13168-2014-OS/OMR III	4/10/2014
	Autorización de funcionamiento de establecimiento de GLP a granel de consumidor directo en campamento Paraíso I.	RG N.º 13166-2014-OS/OMR III	4/10/2014
Explosivos	Renovación de Polvorín tipo A subterráneo para explosivos y accesorios en Piñuto-Accesorios.	RG N.º 3337-2021-SUCAMECGEPP	12/11/2021
	Renovación de Polvorín tipo A subterráneo para explosivos y accesorios en Piñuto de ANFO.	RG N.º 3338-2021-SUCAMECGEPP	12/11/2021
	Renovación de polvorín tipo A subterráneo para explosivos y accesorios en Piñuto-Explosivos.	RG N.º 3332-2021-SUCAMECGEPP	12/11/2021
	Polvorín tipo A subterráneo para explosivos y accesorios en mina Jimena (Papagayo)-Explosivos.	RG N.º 3331-2021-SUCAMECGEPP	12/11/2021
	Polvorín tipo A subterráneo para explosivos y accesorios en mina Jimena (Papagayo)-Accesorios.	RG N.º 3336-2021-SUCAMECGEPP	12/11/2021
	Autorización de adquisición y uso de explosivos y materiales relacionados 2022 UEA La Poderosa de Trujillo.	RG 00976-2022-SUCAMEC/GEPP	09/03/2022

Componentes	Autorización/ permiso	N.º resolución	Fecha	
Instrumentos ambientales	Aprobación de la ejecución del PAMA de la unidad de producción Marañón.	RD N.º 028-2003-EM/DGM	27/01/2003	
	Aprobación del EIA del proyecto de depósitos de relaves Asnapampa I.	RD N.º 022-2006-MEM/AAM	20/01/2006	
	Aprobación del ITS de disposición de relaves filtrados en la relavera Asnapampa-ITS Asnapampa.	RD N.º 148-2014-MEM-DGAAM	26/03/2014	
	Aprobación del EIA de la ampliación de operaciones mineras y planta de beneficio a 800 TMD.	RD N.º 450-2014-MEM-AAM	1/09/2014	
	Aprobación del ITS de recrecimiento de relavera Asnapampa a 1204 m s.n.m.-ITS Marañón a 800 TMD.	RD N.º 236-2014-MEM-DGAAM	31/12/2014	
	Aprobación del ITS de las pozas de secado de la relavera N.º 6, PTARD Vijus y otros componentes.	RD N.º 461-2015-MEM-DGAAM	26/11/2015	
	Declaración de impacto ambiental LT 25 kV SE LPC (Morena) a CT A. Samaniego A. ECA suelos UP Marañón.	RGR N.º 085-2017-GRLL-GGR/GREMH	17/09/2017	
	ECA suelos UP Marañón.	RD N.º 294-2017-MEM-DGAAM	12/10/2017	
	TDR y EVAP para la MEIA de la ampliación de las operaciones mineras y concesión de beneficio Marañón a 800 tmsd.	RD N.º 113-2017-SENACE/DCA	8/05/2017	
	Segunda Actualización Plan de Cierre de Minas de Unidad Minera Poderosa.	RD 222-2022-MINEM-DGAAM	22/07/2022	
	3er ITS UM Poderosa-cambio de objetivo de la relavera Revolcadero para depositar desmonte y otros.	RD N.º 00021_2020_SENACE_PE_DEAR	30/01/2020	
	PPC durante elaboración MEIA de la ampliación de las operaciones mineras y concesión de beneficio Marañón a 1000 tmsd.	RD N.º 00119_2021_SENACE_PE_DEAR.1	7/09/2021	
	Exploraciones	DIA exploraciones La Lima.	RD N.º 039-2019-MEM-DGAAM	12/03/2019
		Autorización de inicio de actividades de exploración minera La Lima.	Constancia de aprobación automática 0009-2019-DGM	2/07/2019
	Uso de ribera de quebradas	Autorización para construir infraestructuras en fuentes de agua quebrada La Brava. Transporte de desmonte a depósito de desmonte 2080 a desmontera Estrella 2.	RD N.º 2786-2017-ANA.AAA.M	6/12/2017
Autorización para construir infraestructuras en fuentes de agua quebrada El Tingo. Transporte de desmonte a depósito de desmonte Karola a desmontera Estrella 2.		RD N.º 2785-2017-ANA.AAA.M	5/12/2017	
CIRA	Autorización para construir infraestructuras en fuentes de agua quebrada El Tingo. Transporte de desmonte a depósito de desmonte Karola a desmontera Estrella 2.	RD N.º 2785-2017-ANA.AAA.M	5/12/2017	
UNIDAD DE PRODUCCIÓN SANTA MARÍA				
Planta de beneficio Santa María I	Concesión de beneficio Aprobación de título de concesión de la ampliación del área de la concesión de beneficio Santa María I a 21.60 ha.	RD N.º 171-2010-MEM/DGM	8/09/2010	
	Ampliación CB Santa María a 399.39 ha y autorización de funcionamiento del depósito de relaves Hualanga-etapa I.	RD N.º 260-2016-MEM-DGM	26/09/2016	
	Autorización de funcionamiento de planta de beneficio Santa María I a capacidad de 600 TMD, etapa II.	R N.º 0370-2016-MEM-DGM-V	5/07/2016	

Componentes	Autorización/ permiso	N.º resolución	Fecha	
Planta de beneficio Santa María I	Instalación de equipos adicionales en los circuitos de chancado, molienda y separación líquida planta Santa María.	R N.º 0178-2015-MEM-DGM/V	8/05/2015	
	Comunicación de la instalación de filtro prensa en el circuito de filtrado de relaves planta Santa María.	R N.º 0428-2017-MEM-DGM/V	15/05/2017	
	Comunicación por obsolescencia y eficiencia el reemplazo de la chancadora secundaria.	Informe 214-20178-MEM-DGMDTM-PB	18/07/2018	
	Autorización de construcción planta de beneficio Santa María I a 1000 TMD.	R N.º 0542-2018-MEM-DGM/V	15/06/2018	
	Autorización de funcionamiento planta de beneficio Santa María I a 1000 TMD, etapa 1.	R N.º 0591-2019-MINEM-DGM	9/12/2019	
Relaveras	Autorización de funcionamiento del recrecimiento del depósito de relaves Santa María I a 2464.5 m s.n.m.	RD N.º 1071-2009-MEM-DGM/V	30/12/2009	
	Autorización de funcionamiento de depósito de relaves Hualanga. Etapa II.	R N.º 289-2022-MINEM-DGM/V	27/07/2022	
	Autorización de funcionamiento del depósito de relaves Santa María N.º 2 hasta la cota máxima de 2412 m s.n.m.	R N.º 0140-2015-MEM-DGM-V	13/04/2015	
	Informe técnico minero (ITM) para la construcción y el funcionamiento para la planta de relaves filtrados y la disposición de relaves en la relavera Santa María N.º 2 a la cota 2415 m s.n.m.	RD N.º 0319-2015-EM-DGM/V	27/07/2015	
	Autorización de construcción del depósito de relaves filtrados Hualanga hasta la cota máxima de 1490 m s.n.m.	RD N.º 0120-2015-MEM-DGM-V	6/04/2015	
	Autorización de funcionamiento del depósito de relaves filtrados Hualanga hasta la cota de 1360 m s.n.m.	R N.º 0582-2016-MEM-DGM/V	26/11/2016	
	Autorización de funcionamiento de depósito de relaves Santa María N.º 2. Etapa II. Fase 3. 2412-modificación del manual de operación.	Informe N.º 349-2018-MEM-DGMDTM-PB	18/12/2018	
	Autorización de construcción de depósito de relaves Hualanga. Etapa II y componentes auxiliares.	R N.º 294-2020-MEM-DGM/V	18/12/2018	
	Depósitos de desmonte	Autorización de construcción del depósito de desmontes Chunturco N.º 1 y N.º 2.	R N.º 0096-2020-MINEM-DGM/V	18/02/2020
		CIRA-depósito de desmontes Santa María N.º 2-El Hueco, áreas adicionales.	CIRA 55-2020-DDC-LIB/MC	21/07/2020
CIRA-depósito de desmontes La Tuna.		CIRA 61-2020-DDC-LIB/MC	30/07/2020	
Uso de agua	Autorización administrativa de utilización de 7 l/s para uso doméstico de la quebrada Francés.	RA N.º 187-96-DRA-LL-AASC/ATDRH	19/12/1996	
	Licencia de uso de agua superficial con fines mineros de Marleny. 1.20 l/s.	RD N.º 352-2014-ANA-AAA.M 9-04-2014	9/04/2014	
	Licencia de uso de agua con fines mineros de Virginia.	RD N.º 1169-2016-ANA-AAA.M	6/09/2016	
	Licencia de uso de agua con fines mineros, quebrada Santa María.	RD N.º 1172-2016-ANA-AAA.M	6/09/2016	
	Licencia de uso de agua con fines mineros, Puquiopata.	RD N.º 1192-2016-ANA-AAA.M	6/09/2016	
	Autorización del reúso de los efluentes Mina Consuelo.	RD N.º 0647-2022-ANA-AAA.M	27/07/2022	

Componentes	Autorización/ permiso	N.º resolución	Fecha
Vertimientos y reúso de aguas residuales	Autorización de vertimiento de aguas residuales industriales, mina Consuelo, Atahualpa y Santa María.	RD N.º 105-2020-ANA-DCERH	5/01/2020
	Autorización de vertimiento del efluente nivel 2120.	RD N.º 0141-2022-ANA-DCERH	30/06/2022
	Autorización de reúso de aguas residuales domésticas para riego PTARD Santa María.	RD N.º 0013-2022-ANA-AAA.M	18/02/2022
	Expediente para la Autorización de reúso del efluente MBR Santa María.	RD N.º 300-2021-ANA-AAA.M	01/03/2021
	Tanques sépticos campamento en nivel 2410.	RD N.º 2552-2019/DCEA/DIGESA/SA	14/04/2019
	Tanques sépticos campamento en nivel 2520.	RD N.º 2550-2019/DCEA/DIGESA/SA	14/04/2019
	Tanques sépticos campamento en nivel 2670.	RD N.º 2553-2019/DCEA/DIGESA/SA	14/04/2019
	Autorización de reúso del efluente PTAR compacta Hualanga.	RD N.º 1791-2017-ANA-AAA.M	14/05/2021
Consumidor directo de GLP	Autorización de funcionamiento de establecimiento de GLP a granel de consumidor directo en campamento Cedro.	RG N.º 13167-2014-OS/OMR III	4/10/2014
	Autorización de funcionamiento de establecimiento de GLP a granel de consumidor directo en campamento Santa María.	RG N.º 13169-2014-OS/OMR III	4/10/2014
Explosivos	Polvorín tipo A principal para accesorios de voladura en el nivel 2450-accesorios de voladura.	RG N.º 03852-2021-SUCAMEC/GEPP	28/12/2021
	Polvorín tipo A principal para accesorios de voladura en el nivel 2450-explosivos.	RG N.º 03847-2021-SUCAMEC/GEPP	28/12/2021
	Polvorín tipo A principal para accesorios de voladura en el nivel 2450-ANFO.	RG N.º 03856-2021-SUCAMEC/GEPP	28/12/2021
	Autorización de adquisición y uso de explosivos y materiales relacionados 2022 UEA Libertad.	RG N.º 00639-2022-SUCAMEC/GEPP	14/02/2022
	Polvorín tipo A principal para accesorios de voladura en el nivel 2360 - Accesorios.	RG N.º 04187-2022-SUCAMEC-GEPP	11/11/2022
	Polvorín tipo A principal para accesorios de voladura en el nivel 2360 - ANFO.	RG N.º 04476-2022-SUCAMEC-GEPP	11/11/2022
	Polvorín tipo A principal para accesorios de voladura en el nivel 2360 - Explosivos.	RG N.º 04229-2022-SUCAMEC-GEPP	11/11/2022
Relleno sanitario	Informe técnico-minero para la modificación de concesión de beneficio Santa María I a 33.03 ha, autorización de construcción y funcionamiento del relleno sanitario doméstico e industrial El Cedro.	RD N.º 1781-2015-MEM/DGM	30/09/2015
Instrumentos ambientales	MEIA de las actividades mineras y ampliación de la planta de beneficio Santa María I a 1000 TMD. Filtrado y otros componentes.	RD N.º 011-2017-SENACE-JEF-DEAR	28/11/2017
	Memoria técnica detallada de campamentos Santa María 2410, 2520, 2670 (declaración 2504589 del 09-06-2015).	RD N.º 278-2017-MEM-DGAM	3/10/2017
	Primer ITS de la unidad minera Santa María (nuevos componentes y modificación).	RD N.º 00077-2019-SENACE-PEDEAR.2	7/05/2019
	2do ITS de la Unidad Santa María (nuevos componentes de planta).	RD N.º 00012-2022-SENACE-PE/DEAR	18-01-2022

Autorización/ permiso	N.º resolución	Fecha
UNIDAD DE PRODUCCIÓN PALCA		
EIA-sd proyecto de exploraciones Palca.	RD N.º 0035-2016-MEM-DGAAM	29/01/2016
Aprovechamiento para uso no agrario de la quebrada Carrizal para actividades no mineras de Suyubamba 10 l/s.	RA N.º 007-01-DRA-LL-AASC/ATDRH	12/01/2001
Autorización de uso de agua proveniente de la quebrada Carrizal y la Laguna Negra con fines mineros del Proyecto Palca.	RD N.º 1165-2018-ANA-AAA-M	3/09/2018
Autorización de inicio de operaciones de exploración.	RD N.º 167-2017-MEM-DGM	7/02/2017
CIRA 2016-073-DDC-CIB/MC	CIRA Suyubamba-Palca	7/04/2016
CIRA 2016-073-DDC-LIB/MC	CIRA LT 22 KV Pamparacra-Suyubamba.	25/10/2016
UNIDAD DE PRODUCCIÓN MONTAÑITAS		
Autorización de uso de agua-proyecto Montañitas 0.10 l/s-renovación.	RD N.º 0761-2022-ANA-AAA.H	05/12/2022
Autorización de inicio de actividades de exploración del proyecto Montañitas.	RD N.º 1782-2015-MEM/DGM	5/10/2015
Inicio de operaciones de exploración-etapa II (plataformas 1-7 y 15-17).	Constancia de aprobación automática 0003-2019-DGM	12/03/2019
Renovación Polvorín tipo A subterráneo para explosivos y accesorios en Tayabamba-accesorios.	RG N.º 3421-2021-SUCAMEC/GEPP	17/11/2021
Renovación Polvorín tipo A subterráneo para explosivos y accesorios en Tayabamba-explosivos.	RG N.º 3420-2021-SUCAMEC/GEPP	17/11/2021
ITS Modificación del Proyecto de Exploración Minera Montañitas (6 plataformas y 24 meses de ampliación).	RD N.º 046-2021-MINEM-DGAAM	15/03/2021
Inicio de operaciones de exploración-etapa III (6 plataformas adicionales ITS-cronograma 24 meses).	Comunicación de inicio de exploraciones	3/07/2021
UNIDAD DE PRODUCCIÓN MISQUICHILCA		
Aprobación DIA proyecto de exploración Misquichilca.	R N.º 278-2012-MEM_AAM	3/09/2012
Autorización de inicio de operaciones de exploración Misquichilca.	RD N.º 107-2013-MEM-DGM	22/04/2013
UNIDAD DE PRODUCCIÓN LAVASÉN ENERGÍA		
Estudios para actividad de generación eléctrica de cascadas Quishuar, Lavasén, Nimpana, Cativen, Piñuto.	RM N.º 144-2008-MEM_DM	14/03/2008
Aprovechamiento hidroenergético de las cuencas Lavasén y Quishuar para hidroeléctricas Cativen I y Cativen II.	RD N.º 188-2011-MEM_AAM	20/06/2011
Estudio hidrológico y aprovechamiento hídrico para fines no mineros de agua Lavasén Paraíso.	RD N.º 0250-2011-ANA-AAA VI MARAÑÓN	19/11/2020
Estudio hidrológico como parte del aprovechamiento hídrico de las cuencas Lavasén y Quishuar.	RD N.º 0316-2010-ANA-DARH	1/10/2010
Otorgamiento de concesión definitiva de generación de energía.	RS N.º 109-2012-EM	13/11/2012
UNIDAD DE PRODUCCIÓN AERÓDROMO		
Autorización de funcionamiento del aeródromo de Chagual-La Libertad.	RD N.º 894-2019-MTC-12	14/11/2019



(ANEXO 4)

MANTENIMIENTO, INSTALACIONES Y REPARACIONES

MANTENIMIENTO MINA

UP Marañón

- Overhaul Locomotora WR20 N°2.
- Overhaul de Pala Neumática LM36-1, LM57-6
- Adquisición de tableros estrella triángulo con protección diferencial para winches.
- Adquisición de tableros de arranque Softstarter con protección diferencial para ventiladores.
- Ampliación de cable de comunicación Leaky Feeder y accesorios correspondientes, amplificadores, derivadores.

UP Santa María

- Adquisición de tableros estrella triángulo con protección diferencial para ventiladores.
- Adquisición de tableros de arranque Softstarter con protección diferencial para ventiladores.
- Adquisición de transmisiones completas para locomotoras sitón de 8 toneladas y 5 toneladas.
- Overhaul de Locomotora de 5 TN S5-1.
- Overhaul de Pala Neumática TR57-12.
- Instalación de 13 km de línea de comunicaciones Leaky Feeder, en total 48.6 km de línea de comunicaciones leaky feeder instalados en UP Santa María con 1 cabecera, 2 repetidores, 16, amplificadores, 8 fuentes

de respaldo y 47 derivadores dentro del equipamiento más importante.

MANTENIMIENTO PLANTA

UP Marañón

- Adquisición de motorreductor para el sistema de potencia de la Faja Transportadora FT2.
- Adquisición de motorreductor para el sistema de potencia de la Faja Transportadora FT14.
- Adquisición de tablero de distribución de 440/220v para laboratorio químico Vijus.
- Adquisición de 5 tableros IP65 con tomacorrientes industriales IP67 220/440 voltios.
- Repotenciación del sistema eléctrico de precipitación y fundición.
- Overhaul de Chancadora de Quijadas 16"x24" – CQ3.

UP Santa María

- Adquisición de motorreductor para el sistema de potencia de la Faja Transportadora FT8A.
- Adquisición de 5 tableros IP65 con tomacorrientes industriales IP67 220/440 voltios.

INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS

UP Marañón

La instalación del nuevo CCM Rockwell Centerline 2100 en nueva sala eléctrica de chancado contribuyó a:

- reducir los tiempos de paradas inesperadas en fajas transportadoras, alimentadores de placas y zarandas por fallas en los accionamientos antiguos

de chancado que ya cumplieron su ciclo de vida;

- integración de cada accionamiento del CCM hacia la red de comunicación industrial para una futura integración al sistema SCADA y para el diagnóstico son el software IntelliCenter.

La integración al sistema SCADA de instrumentos de medición de planta chancado, molienda, remolienda y precipitado contribuyó a:

- generación de alarmas para una adecuada anticipación a la falla de cada proceso;
- supervisión remota desde sala de control de los parámetros operativos de planta y equipos tales como bombas, fajas transportadoras, agitadores y molinos;
- soporte a la jefatura de planta para los reportes de balanzas metalúrgicos de molienda.

La generación de reportes automáticos para el balance de masas de molienda primaria contribuyó a:

- implementación de este balance automatizado y el seguimiento por parte de operaciones planta, lo que ha permitido normalizar y optimizar los distintos parámetros metalúrgicos en el proceso de molienda primaria, inclusive ante la variabilidad del tonelaje de tratamiento y características mineralógicas del mineral.

La adquisición e instalación de un sistema de detección de incendios en salas eléctricas de planta y salas de distribución eléctrica (subestaciones) contribuyó a:

- alertar al personal de planta y mantenimiento ante un posible incendio en las salas eléctricas y subestaciones, ocasionado por algún corto circuito en los accionamientos eléctricos o unidades de distribución de energía.

La adquisición e instalación de un sistema de detección de tormentas en Paraíso contribuyó a:

- anticipar a la operación la presencia de tormentas eléctricas, con la generación de alertas automáticas mediante la comunicación radial por todos los canales usados.

La integración al sistema SCADA de los grupos electrógenos EMD-01 y EMD-02 ubicados en la central térmica JASA contribuyó a:

- operar y supervisar remotamente los parámetros eléctricos de los grupos electrógenos por parte de los operadores de la central térmica.
- integración de alarmas e histórico de tendencias para optimizar los diagnósticos de cada grupo electrógeno.

UP Santa María

La instalación de sensores de presión, nivel, flujo, densidad y humedad en planta molienda y remolienda contribuyó a:

- reducir tiempos de muestreos de pulpa por los operadores;
- mejorar la precisión en los parámetros de monitoreo de planta.

La renovación del sistema de control y potencia de los espesadores N°12, 13 y 14 de UP

Santa María obtuvo los siguientes logros:

- Reducción de las paradas inesperadas del espesador, por fallas en los equipos de control, sistemas de comunicación y equipos de potencia como variadores de velocidad.
- Optimización de las alarmas por desviaciones en las mediciones del proceso de sedimentación.
- Actualización de la lógica de control para una futura integración al sistema de control distribuido DCS PlantPax.
- Actualización de las pantallas gráficas en el HMI para una mejor interacción con los operadores de planta.
- Adquisición e instalación de un sensor de nivel para medir la cama de lodos.

La adquisición e instalación de un sistema de detección de incendios en salas eléctricas de planta y salas de distribución eléctrica (subestaciones) contribuyó a:

- alertar al personal de planta y mantenimiento ante un posible incendio en las salas eléctricas y subestaciones, ocasionado por algún corto circuito en los accionamientos eléctricos o unidades de distribución de energía.

La adquisición e instalación de un sistema de detección de tormentas en Chacparrosas contribuyó a:

- anticipar a la operación la presencia de tormentas eléctricas, con la generación de alertas automáticas mediante la comunicación radial por los todos canales usados.

La implementación de un sistema de distribución de energía

estabilizada para equipos de instrumentación y control contribuyó a:

- evitar fallas inesperadas en los dispositivos de medición y control debido a fluctuaciones en la red eléctrica.

TALLER MECÁNICO

- Adquisición e instalación de un compresor eléctrico 1090 cfm dos etapas, casa de compresoras consuel.
- Adquisición e instalación de un compresor eléctrico 1600 cfm dos etapas, casa de compresoras Karola.
- Adquisición e instalación de un tablero eléctrico de distribución de 440 voltios, para la casa de compresoras Consuelo.

TALLER ELÉCTRICO

- Implementación de un sistema de puesta a tierra para la sala de servidores, Vijus.

GENERACIÓN DE ENERGÍA

Generación de energía: central térmica JASA

- Reparación mayor de la parte superior culatas, válvulas, turbos, bomba de inyección, generador sistema eléctrico completo. G. E. CAT. 3412-2.
- Reparación mayor, cambio del eje de balancines, asentado de válvulas regulación del G.E CAT. 3516.
- Reparación del sistema de combustible, cambio de los doce inyectores, bomba calibración y regulación del motor, sistema de escape cambio del turbo compresor.

- Instalación de los equipos de detector de humo (incendio) en la sala de celdas.
- Instalación y puesta en marcha el G.E CAT. C27 – 2 en remplaceo del CAT. 3412-2, en la central térmica JASA.
- Obras en curso over haul grupo electrógeno EMD No. 2.

Generación de energía central hidroeléctrica Tingo

- Modernización del sistema de excitación de la turbina Voith regulador de velocidad.
- Cambio de las válvulas manuales por automáticas en las turbinas Voith y Escher.
- Instalación de un nuevo sistema de excitación de las turbinas Escher y Voith.
- Modernización del sistema de protección de las turbinas Escher y Voith.
- Evaluación y estudio para la reparación de la tubería de fuerza de la central hidroeléctrica.

TRANSMISIÓN DE ENERGÍA

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

En la UP Marañón

- Subestación campamentos Paraíso: cambio de transformador de 320 kVA 25/0.46 kV.
- Subestación Consuelo: desmontaje del pórtico e implementación de celdas de 25

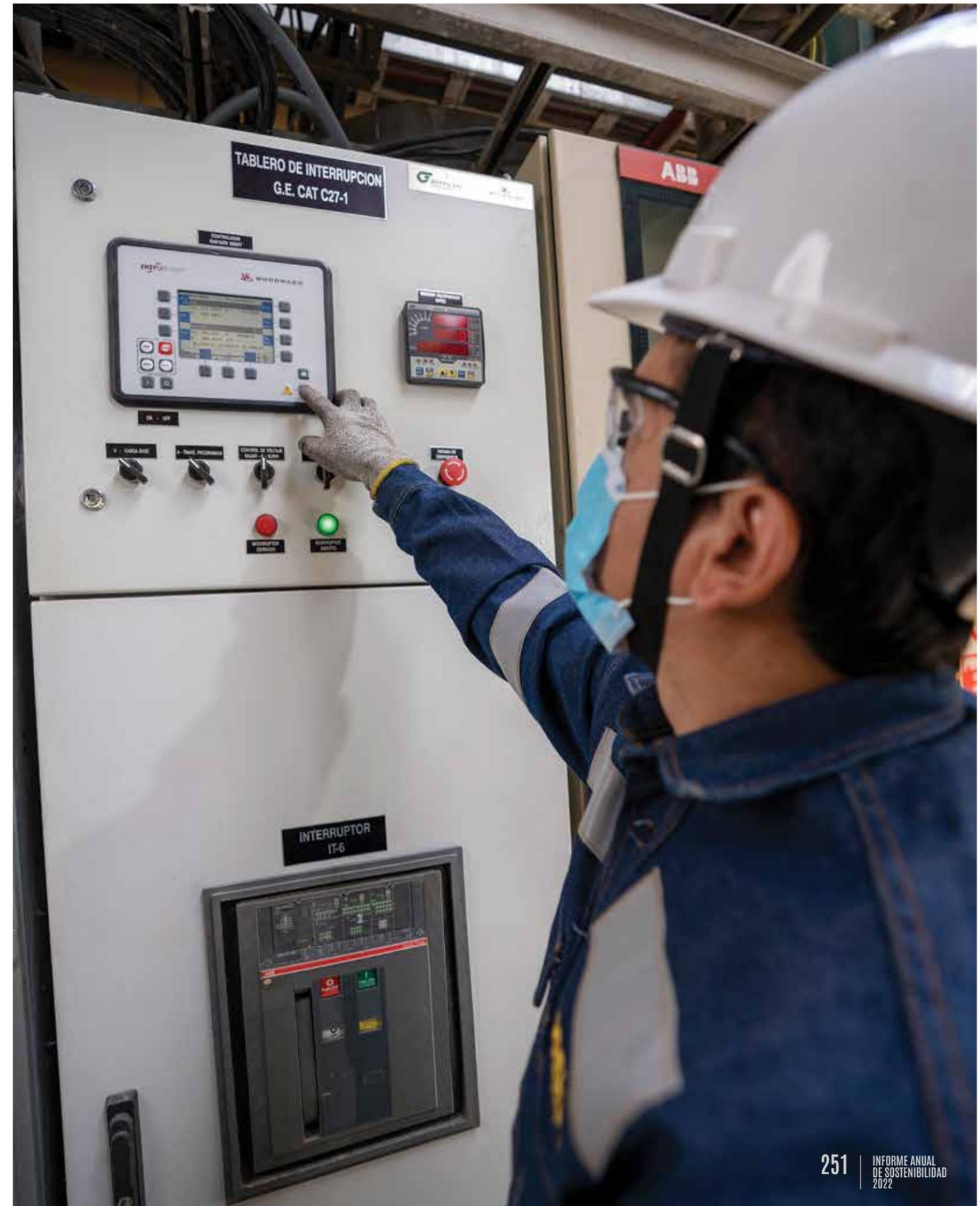
- kV y 4.16 kV.
- Subestación Atahualpa: cambio de tablero general y cambio de 2 transformadores de 25/0.46 kV; 320 kVA.
- Implementación de la nueva subestación Cedro.
- Transformador trifásico en aceite 3000 kVA 25/10 KV DYN5, 1 unidad, marca DELCROSA S.A.

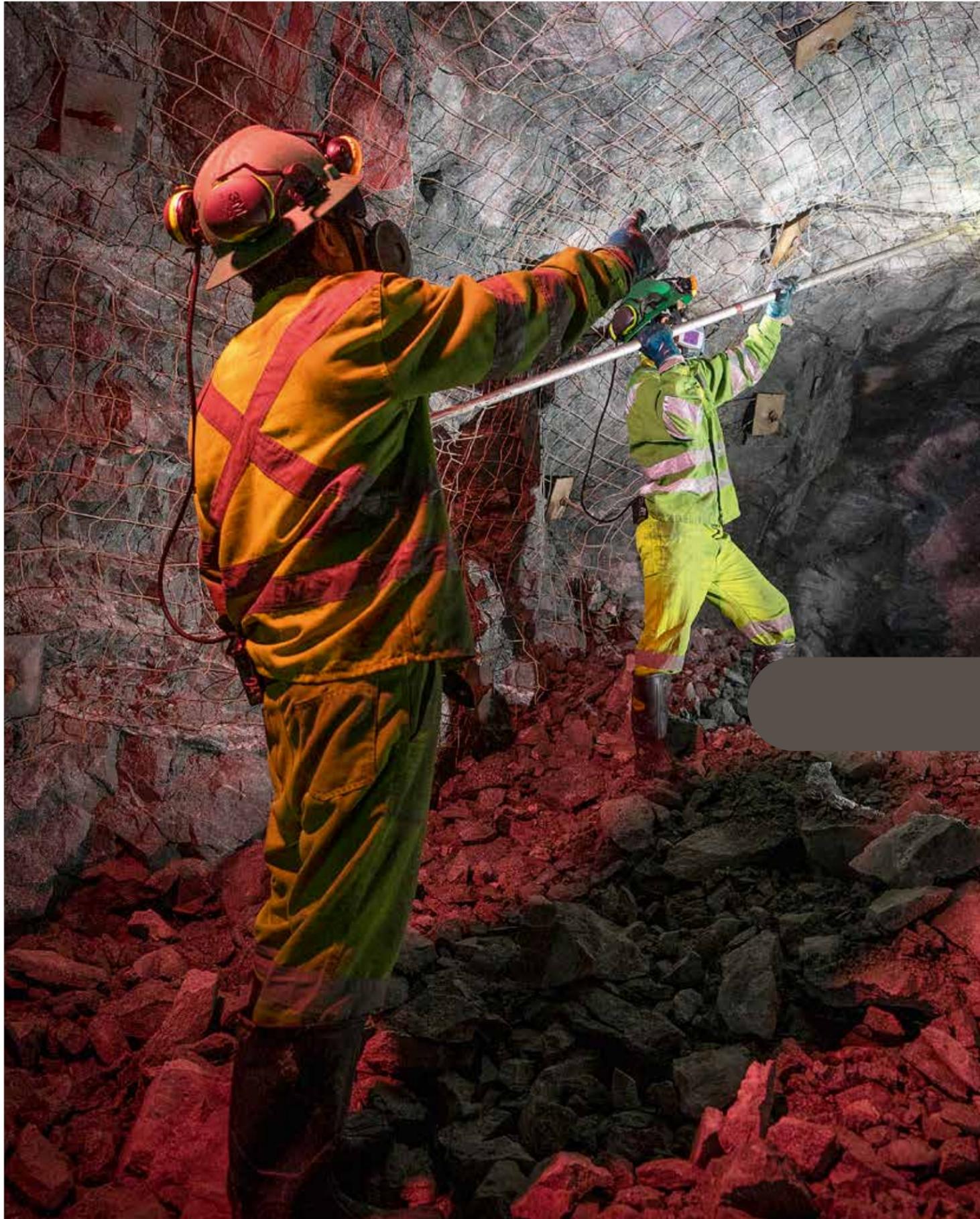
En la UP Santa María

- Subestación Chacparrosas: instalación de nuevo transformador 25/4.16 kV, 1.5 MVA, que suma a los 3 transformadores instalados de las mismas características, con lo que tenemos una potencia instalada de 4.5 MVA en el nivel de 4.16 kV.
- Reubicación de la línea de transmisión 25 kV, SE Santa María, SE Chacparrosas, en el tramo comprendido entre la estructura T7 (T7A) al T8; se instaló una torre adicional T7B, y se hizo un tramo subterráneo entre T7A-T7B; esta reubicación se realizó con el fin de evitar la interferencia con el trazo de ruta de la futura línea de 60 kV que llegará a la nueva subestación Chacparrosas.
- Instalación de dos nuevas torres para implementar una futura línea de 10 kV, desde la subestación Chacparrosas hacia el nivel 3100; estructuras T3A y T4A.
- Instalación de nuevos transformadores 4.16/0.23 kV, 320 kVA, en las subestaciones

del hotel 4 y campamento 2410; con los cuales se satisface la atención de energía necesaria por el acelerado incremento de carga que se presentó.

- Adquisición de activos para mejorar el nivel de tensión del nv 3100 chacparrosas:
 - Transformador trifásico en aceite 3000 KVA 25/10 KV DYN5, 2 unidades, marca DELCROSA S.A.
 - Transformador trifásico en aceite 320 KVA 10/0.46 KV DYN5, 3 unidades, marca DELCROSA S.A.
 - Transformador trifásico en aceite 100 KVA 4.16/0.46 KV, 2 unidades, marca DELCROSA S.A.
 - Transformador trifásico en aceite 50 KVA 4.16/0.46 kV, 2 unidades.
- Adquisición de 3 celdas 25kv para la Sub-Estación Eléctrica Santa María:
 - Celda modular 25 kV 630A 20KA IAC AFL, marca ABB.
- Construcción de la Sub-Estación Eléctrica Hualanga 25kv:
 - Adquisición de celdas de MT DE 25 KV (1 modulo compuesto por 4 celdas), marca ANIXTER JORVEX S.A.C.
- Mejora de líneas de transmisión de energía en media tensión - UP SM:
 - Transformador trifásico de distribución, 320KVA, 4160/460V-4X5.0%, 4 unidades, marca EPLI S.A.C.
 - Transformador trifásico de distribución, 160KVA, 4.16/0.46V, 1 unidad, marca EPLI S.A.C.





PARTE
7
ESTADOS
FINANCIEROS

DESCARGA EL DOCUMENTO COMPLETO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ESCANEANDO ESTE QR

ESTADOS
FINANCIEROS





KPMG en Perú
Torre KPMG Av. Javier Prado Este 444, Piso 27
San Isidro, Lima 27, Perú

Teléfono: 51 11 611 3000
Fax: 51 11 421 8943
Internet: www.kpmg.com/pe

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores Compañía Minera Poderosa S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Compañía Minera Poderosa S.A. (la Compañía), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado separado de resultados y otros resultados integrales, el estado separado de cambios en el patrimonio y el estado separado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros separado que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera no consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, sus resultados no consolidados y sus flujos de efectivo no consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Fundamento para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros Separados* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros separados en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética en de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Capra y Asociados S. Cui de R. L. sociedad civil peruana de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por acciones. Todos los derechos reservados.

Inscrito en la partida
91° 01581756 del Registro de
Personas Jurídicas de Lima.



Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros separados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre los mismos; sin embargo, no emitimos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Asuntos clave de la auditoría	Como se abordó el asunto en nuestra auditoría
Evaluación de la provisión por remediación ambiental; consulte la nota 12 Propiedades, planta y equipo y la nota 20 Provisión por remediación ambiental a los estados financieros separados.	
La Compañía tiene registrada la provisión por remediación ambiental en el pasivo en miles de S/ 64,665 y en el activo en miles de S/ 31,101.	Consideramos que es un asunto clave de auditoría debido al juicio y subjetividad de la Gerencia de la Compañía, y al grado de complejidad para determinar el importe de la provisión por remediación ambiental
La Compañía es la encargada de realizar la evaluación de NIC 16 Propiedades, planta y equipo y NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, de acuerdo con la política de la Compañía.	Nuestro enfoque para abordar el asunto involucró los siguientes procedimientos, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> Entender el proceso y evaluación del diseño e implementación de los controles para determinar el importe.
La Compañía reconoce una provisión por remediación ambiental y para el cierre de su unidad minera que corresponde a su obligación legal por restaurar el medio ambiente al término de sus operaciones. Estas obligaciones se determinan mediante requisitos reglamentarios y legislativos además de políticas y procesos marcados por la Compañía (Nota 3.J).	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar la existencia y exactitud de los desembolsos realizados durante el período. Involucrar a nuestros especialistas de Finanzas Corporativas para revisar la tasa de descuento del valor de los flujos de las provisiones actualizados a valor presente realizado con el cliente.
La provisión por remediación ambiental es revisada y aprobada por la Gerencia de Administración, Finanzas y Comercialización.	<ul style="list-style-type: none"> Revisamos las revelaciones hechas por la Gerencia de la Compañía en los estados financieros separados.

Otra asunto

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 de Compañía Minera Poderosa S.A. y subsidiarias fueron preparados y presentados separadamente y sobre los cuales emitiremos una opinión. Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera, reflejando el valor de la inversión en sus subsidiarias bajo el método del costo.

Otra información

La Gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual y no forma parte integral de los estados financieros separados ni de nuestro informe de auditoría. Se espera que la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestra opinión de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre esa otra información.



Con relación a nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros separados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o, de cualquier otro modo, la otra información parece contener una incorrección material.

Responsabilidades de la Gerencia y de los Encargados del Gobierno Corporativo por los Estados Financieros Separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las NIIF emitidas por el IASB y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía, cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros Separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú siempre detecten una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad interno de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras opiniones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables respecto a nuestra independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las medidas tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre los asuntos comunicados a los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía, determinamos los que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y son, por consiguiente, los Asuntos Clave de la Auditoría. Hemos descrito estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las leyes o regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe debido a que cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios de interés público de tal comunicación.

Lima, Perú

31 de enero de 2023

Refrendado por:

Juan José Córdova V. (Socio)
C.P.C. Matrícula N° 18869

Compañía Minera Poderosa S.A.
Estado Separado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021

En miles de soles	Nota	2022	2021	Nota	2022	2021
Activo						
Activo corriente						
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	254,238	622,048			
Otros activos financieros	6	171,900	-			
Cuentas por cobrar comerciales	7	12,630	10,183	15	103,394	86,042
Otras cuentas por cobrar	8	62,109	16,592	16	127,512	156,479
Inventarios	9	70,544	59,856	17	88,270	68,532
Gastos contratados por anticipado	10	14,443	13,379	13	5,697	11,517
Total activo corriente		585,864	722,058	18	59,491	71,526
				19	1,575	2,283
				20	3,581	3,748
Activo no corriente					389,520	400,127
Otras cuentas por cobrar	8	5,299	-			
Inversiones en subsidiarias y asociadas	11	25,837	25,460			
Gastos contratados por anticipado	10	15,013	18,580	16	420	1,660
Propiedades, planta y equipo	12	829,522	761,277	17	-	31,402
Activos por derecho de uso	13	29,499	30,105	13	11,751	17,220
Activos intangibles	14	609,843	514,768	20	61,084	67,451
Total activo no corriente		1,515,013	1,350,190	22	43,120	36,468
Total activo		2,100,877	2,072,248		116,375	154,201
					505,895	554,328
Pasivo						
Pasivo corriente						
Cuentas por pagar comerciales						
Otras cuentas por pagar						
Otros pasivos financieros						
Pasivos por arrendamientos						
Beneficios a los empleados						
Provisiones						
Parte corriente de la provisión por remediación ambiental						
Total pasivo corriente					389,520	400,127
Pasivo no corriente						
Otras cuentas por pagar						
Otros pasivos financieros						
Pasivos por arrendamientos						
Provisión por remediación ambiental						
Pasivo por impuestos diferidos						
Total pasivo no corriente					116,375	154,201
Total pasivo					505,895	554,328
Patrimonio						
Capital emitido	23	453,750			453,750	453,750
Otras reservas de capital	24	90,750			90,750	90,750
Resultados acumulados	25	1,050,462			1,050,462	973,420
Total patrimonio		1,594,982			1,594,982	1,517,920
Total pasivo y patrimonio		2,100,877	2,072,248		2,100,877	2,072,248

Las notas adjuntas de la página 5 a la 76 son parte integral de estos estados financieros separados.

Compañía Minera Poderosa S.A.

Estado Separado de Resultados y Otros Resultados Integrales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021

En miles de soles	Nota	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias	28	2,090,683	2,102,747
Costo de ventas	29	(1,205,403)	(1,101,480)
Ganancia bruta		885,280	1,001,267
Ingresos (gastos) de operación			
Gastos de venta	30	(52,160)	(54,900)
Gastos de administración	31	(159,221)	(162,202)
Otros ingresos	35	12,917	17,768
Otros gastos	35	(53,884)	(1,118)
Resultados de actividades de operación		632,932	800,815
Ingresos (gastos) financieros			
Ingresos financieros	33	18,351	7,062
Costos financieros	33	(41,060)	(7,910)
Costo financiero neto		(22,709)	(848)
Utilidad antes de impuestos			
Gasto por impuesto a las ganancias	27	(202,878)	(247,175)
Resultado del período		407,345	552,792
Otro resultado integral		-	-
Total resultados integrales		407,345	552,792
Ganancia básica por acción común (en soles)	34	0.898	1.218

Las notas adjuntas de la página 5 a la 76 son parte integral de estos estados financieros separados.

Compañía Minera Poderosa S.A.Estado Separado de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021

<i>En miles de soles</i>	Número de acciones comunes	Capital emitido (nota 23)	Otras reservas de capital (nota 24)	Resultados acumulados (nota 25)	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2021	363,000,000	363,000	72,600	760,778	1,196,378
Resultado del período	-	-	-	552,792	552,792
Total resultados integrales del ejercicio	-	-	-	552,792	552,792
Distribución de dividendos	-	-	-	(231,263)	(231,263)
Dividendos no distribuidos	-	-	-	13	13
Emisión de acciones propias	90,750,000	90,750	-	(90,750)	-
Constitución de reserva legal	-	-	18,150	(18,150)	-
Total transacciones con accionistas	90,750,000	90,750	18,150	(340,150)	(231,250)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	453,750,000	453,750	90,750	973,420	1,517,920
Saldos al 1 de enero de 2022	453,750,000	453,750	90,750	973,420	1,517,920
Resultado del período	-	-	-	407,345	407,345
Total resultados integrales del ejercicio	-	-	-	407,345	407,345
Distribución de dividendos	-	-	-	(330,660)	(330,660)
Otros	-	-	-	377	377
Total transacciones con accionistas	-	-	-	(330,283)	(330,283)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	453,750,000	453,750	90,750	1,050,482	1,594,982

Las notas adjuntas de la página 5 a la 76 son parte integral de estos estados financieros separados.

Compañía Minera Poderosa S.A.
Estado Separado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021

<i>En miles de soles</i>	Nota	2022	2021
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Resultado del período		407,345	552,792
Cargos (abonos) a resultado que no representan movimiento de efectivo			
Depreciación	12 y 13	46,958	43,070
Amortización	14	221,408	210,130
Estimación por deterioro de otras cuentas por cobrar	8 y 31	411	1,063
Recuperación de cuentas incobrables	8 y 35	(26)	(168)
Provisión por litigios	19 y 31	553	(1,049)
Impuesto a las ganancias diferido	22 y 27.E	6,652	(6,045)
Gastos de actualización de la provisión para cierre de mina	20 y 33	1,490	877
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo	35	52,337	1,118
Impuesto a las ganancias	27.E	196,226	253,220
Diferencia en cambio	33 y 5.A	33,899	(5,941)
Costos financieros netos	33	1,512	5,191
Cargos y abonos por cambios netos en los activos y pasivos			
(Disminución) Aumento de cuentas por cobrar comerciales	7	(2,447)	2,605
(Disminución) Aumento de otras cuentas por cobrar	8	(50,816)	96
Disminución de inventarios	9	(10,688)	(9,772)
Aumento de gastos contratados por anticipado	10	2,503	7,950
Aumento de cuentas por pagar comerciales	15	17,352	433
Aumento de otras cuentas por pagar		(42,242)	57,757
Pago de obligaciones por cierre de unidad minera	20	(3,002)	(5,024)
Efectivo provisto por las actividades de operación		879,425	1,108,303
Intereses pagados		(4,881)	(6,183)
Impuesto a las ganancias pagados		(198,988)	(240,251)
Flujo neto provisto por las actividades de operación		675,556	861,869
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Cobro por venta de propiedades, planta y equipo	35	651	677
Compra de activos intangibles	14	(316,482)	(211,613)
Compra de propiedades, planta y equipo	12 y 13	(175,789)	(137,600)
Apertura de depósitos a plazos	6	(171,900)	-
Flujo neto utilizado en las actividades de inversión		(663,520)	(348,536)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Obtención de préstamos	17	58,800	-
Pago de préstamos bancarios corto plazo	17	(50,830)	-
Pago de préstamos bancarios largo plazo	17	(15,429)	(19,618)
Pago de arrendamientos financieros	13 y 17	(11,836)	(12,664)
Pago de dividendos	17 y 25	(330,678)	(231,274)
Flujo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(349,973)	(263,556)
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(337,937)	249,777
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	6	622,048	366,089
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo mantenido		(29,873)	6,182
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	6	254,238	622,048
Transacciones que no representan movimiento de efectivo			
Disminución en costo por cierre de unidad minera	12	(5,021)	(2,104)
Incremento de la obligación de cierre de unidad minera	20 y 33	1,490	877
Incremento en derecho de uso	13.i	1,379	17,189
Incremento de capital por capitalización de resultados	23	-	90,750

Las notas adjuntas de la página 5 a la 76 son parte integral de estos estados financieros separados.



PARTE
8

VERIFICACIÓN EXTERNA INDEPENDIENTE

La evaluación externa es la revisión de la información del reporte de sostenibilidad hecha por un tercero calificado. En nuestro caso, la consultora Responde ha sido la empresa externa, competente e independiente, que ha llevado a cabo la revisión de la información de este reporte de sostenibilidad.

Sometemos la información de nuestro reporte a una verificación externa con el objetivo de aumentar la credibilidad de su contenido y brindar una garantía sobre el comportamiento socialmente responsable que describimos en estas páginas. En ese sentido, el máximo órgano de gobierno de Poderosa y los altos ejecutivos participan en la decisión de contratar un tercero independiente para la revisión de nuestro informe.

La verificación externa realizada por Responde tiene la finalidad de confirmar que el Informe de Sostenibilidad 2022 de Compañía Minera Poderosa se ha elaborado

de conformidad con los Estándares de la Global Reporting Initiative (GRI). La consultora utiliza los criterios del GRI para su evaluación, ha enviado una lista de temas que han sido subsanados antes de la publicación. No han existido limitaciones para el cumplimiento de este proceso.

Responde es una consultora en sostenibilidad y desarrollo sostenible con 15 años de experiencia, que trabaja con organizaciones privadas, públicas y del tercer sector. Responde es independiente a la compañía y ha mantenido una reputación transparente durante toda su existencia empresarial. La carta de verificación externa se publica a continuación.



verificación

Sometemos la información de nuestro reporte a una verificación externa con el objetivo de aumentar la credibilidad de su contenido y brindar una garantía sobre el comportamiento socialmente responsable que describimos en estas páginas

Carta de Verificación Externa – Informe Anual de Sostenibilidad de Poderosa

Lima, 12 de Julio del 2023

Señores
Compañía Minera Poderosa S.A.
Santiago de Surco, Lima – Perú
Presente.

De nuestra consideración:

La verificación externa realizada por **Responde** tiene como finalidad confirmar que el Informe de Sostenibilidad 2022 de Compañía Minera Poderosa se ha elaborado utilizando como referencia los Estándares de Global Reporting Initiative (2021).

El procedimiento para dicha verificación ha sido el siguiente:

1. Lectura y análisis del Informe de acuerdo a los "Principios para la elaboración de informes" descritos en "GRI 1: Fundamentos" de los Estándares GRI (2021).
2. Verificación del Índice GRI y del cumplimiento de los Contenidos Generales, Contenidos sobre los Temas Materiales y de los Estándares Temáticos elegidos.
3. Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora en el proceso de *reporting* y despliegue de los contenidos informados.
4. Emisión de comentarios y recomendaciones pertinentes para la subsanación del Informe.
5. Revisión de la versión final del Informe.

A continuación, una breve descripción del análisis realizado y las recomendaciones para futuros Informes de Sostenibilidad:

A. Aplicación de los principios

El informe describe el desempeño de sostenibilidad y sus avances para mantener informados a los grupos de interés sobre impactos económicos, ambientales y sociales de la actividad. Se expresan los impactos de cada tema material. Se exhorta a la organización a dar mayor énfasis en próximos reportes acerca de los impactos negativos reales y potenciales.

Finalmente, se considera que el informe presenta de manera adecuada la gestión de la empresa respecto a sus enfoques, aprendizajes y desafíos.

B. Cumplimiento de Contenidos Generales, Contenidos sobre los Temas Materiales y de los Estándares Temáticos elegidos

El Informe cumple con los principios del Estándar GRI para la elaboración de reportes de sostenibilidad. De igual forma, se desarrollan los Contenidos Generales necesarios para un informe que utiliza como referencia el Estándar GRI 2021, y se reportan los Temas Materiales y los Estándares Temáticos de acuerdo a su análisis de materialidad.

C. Oportunidades de mejora en el proceso de *reporting* para futuros procesos y publicación de informes

responde

Para próximos años, se recomienda procurar reportar los Contenidos Generales en su totalidad. Adicionalmente, se sugiere abordar los Estándares Temáticos con mayor precisión en el desglose de información que solicita la GRI. En ese sentido, se han otorgado recomendaciones en cuanto a contenidos específicos.

D. Recomendaciones pertinentes

En relación a los Estándares Temáticos, se sugiere prestar mayor atención a las orientaciones de cada indicador. Además, se puede reforzar la comparabilidad presentando cuadros o tablas con información de los 2 o 3 últimos años que demuestre el progreso en su gestión. También, es una oportunidad para resaltar las metas y compromisos a futuro que se plantea la empresa.

E. Revisión final del informe

La compañía ha realizado los cambios esenciales que fueron señalados en relación con los requerimientos de los estándares universales y temáticos, para asegurar su correcto reporte.

Dejamos constancia que nuestra firma no ha participado en la elaboración de este Informe.

Luego de los argumentos expuestos, confirmamos que el Informe Anual de Sostenibilidad 2022 Compañía Minera Poderosa reúne las condiciones necesarias para cumplir con un reporte utilizando como referencia los Estándares de la Global Reporting Initiative (GRI).

Se expide la presente carta para su difusión.


RESPONDE S.A.C.
Asesoría en Gestión Sostenible

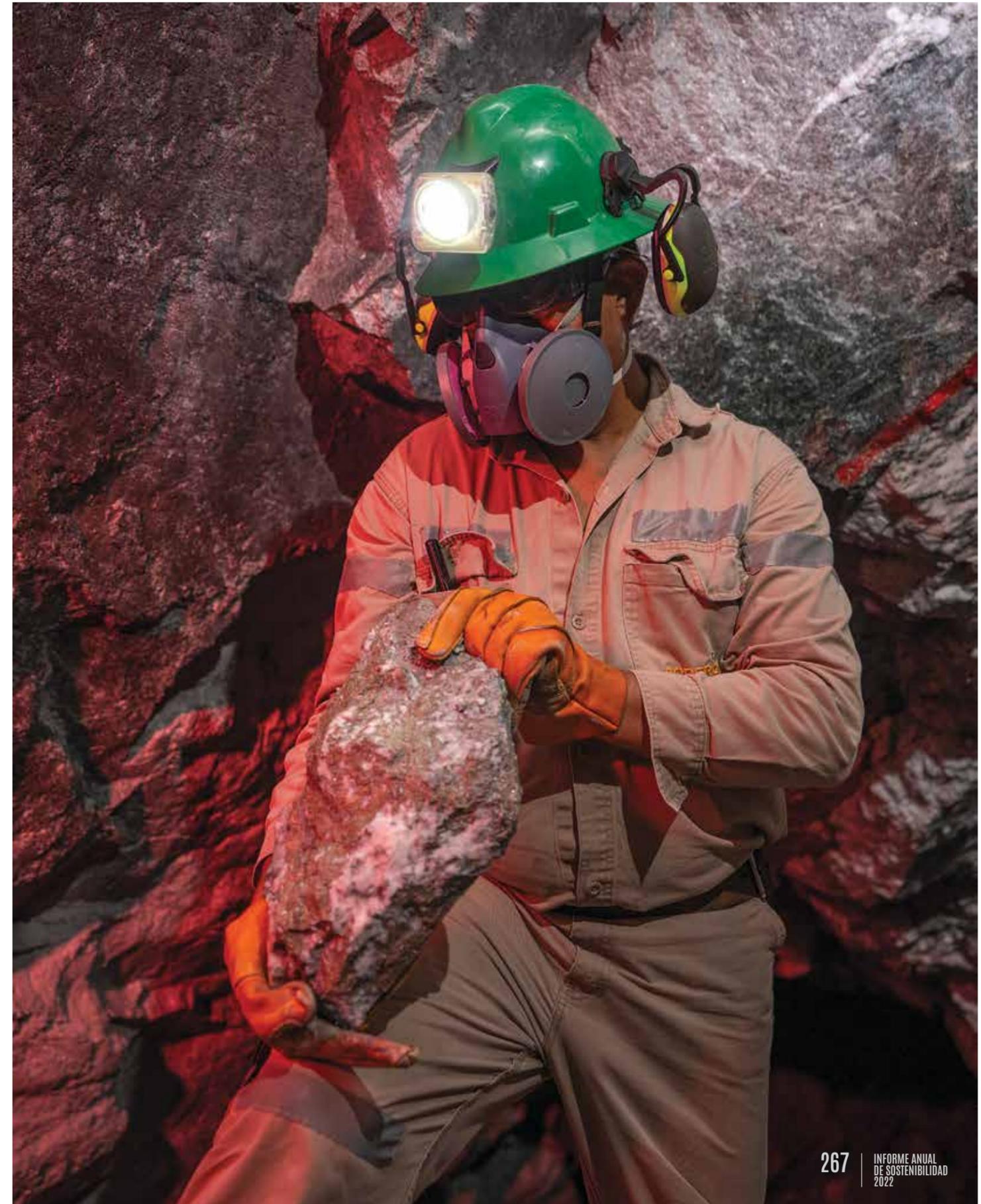
Jorge Melo Vega
Presidente de Responde

Sobre Responde

Somos una consultora con 18 años de experiencia, que trabaja con las organizaciones de los principales sectores de la economía peruana con el objetivo de impulsar que las empresas integren la gestión sostenible a su estrategia y operaciones, y establezcan relaciones de confianza con sus grupos de interés.
www.responde.pe

www.responde.pe

2





[PARTE
9]
ÍNDICE DE
CONTENIDOS GRI

Estándar GRI	Contenido	Página (s)	Omisión/observación
Contenidos generales			
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-1 Detalles organizacionales	22, 68	
	2-2 Entidades incluidas en la presentación del informe	6, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261	
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	6, 7	
	2-4 Actualización de la información	6	
	2-5 Verificación externa	264	
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	22, 24, 36, 74, 76, 77, 78, 79, 182	
	2-7 Empleados	24, 156, 158	
	2-8 Trabajadores que no son empleados	158, 159	
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	64, 232	
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	66	
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	66	
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de impactos	66	
	2-13 Delegación de la responsabilidad de la gestión de impactos	66	
	2-14 Función del máximo órgano en la presentación de informes de sostenibilidad	6	
	2-15 Conflictos de interés	62, 65, 66	
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	66	
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	65, 71	
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	65	
	2-19 Políticas de remuneración	67	
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	67	
	2-21 Ratio de compensación total anual		Restricciones de confidencialidad: La información del ratio de compensación total anual se considera confidencial debido a que contiene la información de los ingresos de la persona mejor pagada de la organización.
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	18	
	2-23 Compromisos y políticas	42, 46	
	2-24 Incorporación de compromisos y políticas	42, 46	

Estándar GRI	Contenido	Página (s)	Omisión/observación
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	53, 62, 218	
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes		Información no disponible. A la fecha de cierre del reporte la empresa todavía estaba en proceso de planteamiento de esos mecanismos.
	2-27 Cumplimiento de la legislación y normativa	68	
	2-28 Afiliación a asociaciones	34	
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	53, 62, 194, 197, 218, 220	
	2-30 Convenios de negociación colectiva	170	
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	7	
	3-2 Lista de temas materiales	10, 11, 12, 13	
Temas materiales			
GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	114	
GRI 303 Agua y efluentes	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	115, 116, 118, 119, 206	
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	117	
	303-3 Extracción de agua	115, 116	
	303-4 Vertido de agua	117	
	303-5 Consumo de agua	115, 117	
GESTIÓN DE MATERIALES Y RESIDUOS			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	130	
GRI 301: Materiales	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	131	
	301-2 Insumos reciclados utilizados	130, 131	
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	134	
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	132, 134	
	306-3 Residuos generados	132, 134	
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	132	
	306-5 Residuos destinados a eliminación	132	
	MM3 Cantidad total de sobrecargas, rocas, relaves y lodo y sus riesgos asociados	130	
GESTIÓN ECOLÓGICA: BIODIVERSIDAD Y FORESTACIÓN			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	136	

Estándar GRI	Contenido	Página (s)	Omisión/observación
GRI 304 BIODIVERSIDAD	304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	136	
	304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	136	
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	136, 137, 140	
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	142	
	MM2 Total de sitios que requieren planes de gestión de biodiversidad.	136	
MONITOREO PARTICIPATIVO			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	120	
	NO GRI		
INNOVACIÓN			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	48	
	NO GRI		
GESTIÓN DE LAS EMISIONES DE GASES			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	121	
GRI 305 Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	122, 123	
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	122, 123	
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	122, 123	
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	122, 123, 124	
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	124, 125, 126, 127, 128	
EFICIENCIA ENERGÉTICA			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	145	
GRI 302: Energía	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	145, 146	
RELACIONES COMUNITARIAS			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	192	
	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	193, 203, 224, 228	
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	193, 200, 203, 206, 224	

Estándar GRI	Contenido	Página (s)	Omisión/observación
GRI 413: Comunidades locales	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y desarrollo	53, 192, 198, 200, 203, 206, 216, 225	
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos, reales o potenciales, en las comunidades locales	194, 198	
PLAN DE CIERRE DE MINAS			
GRI 3: Temas	3-3 Gestión de los temas materiales	143	
	NO GRI		
	MM10 Cantidad y porcentaje de operaciones con planes de cierre.	143, 219	
SEGURIDAD PATRIMONIAL			
GRI 3: Temas	3-3 Gestión de los temas materiales	31	
	NO GRI		
FORMALIZACIÓN DE MINEROS ARTESANALES			
GRI 3: Temas	3-3 Gestión de los temas materiales	229	
	NO GRI		
	MM8 Cantidad y porcentaje de sitios operativos de la empresa donde se realiza minería artesanal y a pequeña escala en o cerca del sitio.	229	
CADENA DE SUMINISTRO: PROVEEDORES			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	182	
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	186, 188	
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección con criterios ambientales.	188	
	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	187, 188	
PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	152	
	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	157, 158	
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	162	
	401-3 Permiso parental	162	
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	166	
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	161	
	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	166, 168	

Estándar GRI	Contenido	Página (s)	Omisión/observación
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	165, 168	
	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	64, 156	
	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	171	
	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	171	
	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	171	
	MM4 Cantidad de huelgas y cierres patronales que excedan una semana de duración por país.	171	
ÉTICA EMPRESARIAL Y ANTICORRUPCIÓN			
GRI 3-3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	60, 61	
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados a corrupción	61	
DESEMPEÑO ECONÓMICO			
GRI 3-3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	108	
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo, generado y distribuido	110	
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	109	
GESTIÓN DE LAS OPERACIONES: PRODUCCIÓN			
GRI 3-3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	83	
GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL			
GRI 3-3: Temas materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	172	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	173	
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	173, 178	
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	172, 176	
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	176	
	403-9 Lesiones por accidente laboral	174, 175, 189	
OTROS ESTÁNDARES			
	415-1 Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	63	

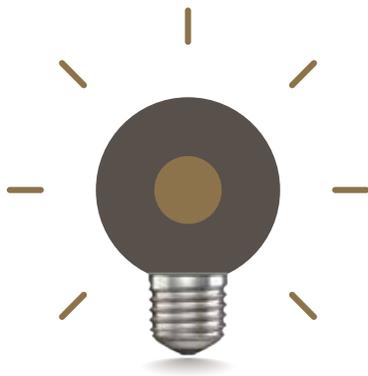


Esta publicación ha sido impresa en papel Nautilus, papel 100% reciclado, libre de ácido, con certificación FSC® sello distintivo en la protección de los recursos forestales.

El Forest Stewardship Council (FSC) es una organización no gubernamental de acreditación y certificación del correcto manejo ambiental forestal, lo que implica una gestión forestal económicamente viable, socialmente beneficiosa y ambientalmente responsable.

De esta forma, ayudamos a proteger y mantener la biodiversidad, la productividad y los procesos ecológicos del bosque, además de mostrar nuestro respeto por las comunidades.





PODEROSA

Avenida La Floresta Nro. 497, of. 501,
Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja, Lima, Perú
Teléfono: (01) 617-2727.

www.poderosa.com.pe